



STUDIA POLITICÆ

SP N° 67 | PRIMAVERA-VERANO 2026

Paula Canelo

De los márgenes al poder. Jerarquías y legitimación de la élite política femenina de la presidencia de Javier Milei (Argentina, 2023-2025)

Juan Pablo Laporte

Orden mundial y hegemonía compartida. Un sur global dividido y dos nortes en disputa

**Bruno Macciotta Pulisci
Pablo Biderbost
Guillermo Boscán**

Elementos identitarios transversales en la política exterior de Estados Unidos: algunas claves para entender la continuidad estadounidense

**Ariana Reano
Nicolás Barrios
Gustavo Fernández**

El Estado en cuestión. Ecos del discurso neoliberal en los debates intelectuales de los años noventa

Joaquín Morillo Phillpott

Guerra a comisión: libertad operativa, costo político y la mutación del orden internacional

STUDIA POLITICÆ



Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Universidad Católica de Córdoba

Studia Politicæ se encuentra en los siguiente índices:



Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas – CONICET.
www.caicyt-conicet.gov.ar/nucleo-basico-de-revistas-cientificas



Catálogo Latindex – Sistema regional de información en líneas para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Calificación Nivel 1 – Nivel superior de excelencia.
www.latindex.unam.mx



Sistema de Bases H. W. Wilson Company.
www.hwwilson.com



Dialnet – Universidad de La Rioja (España).
<http://dialnet.unirioja.es/>



Índice de Referencia Europeo para las Humanidades y las Ciencias Sociales (ERIH PLUS) – coordinado por el Comité Permanente para las Humanidades (SCH) de la European Science Foundation (ESF).
<http://dbh.nsd.uib.no/publiseringskanaler/erihplus/about/index>



Proyecto Padrinazgo de Publicaciones Periódicas Argentinas (UNIRED).
<http://edi.mecon.gov.ar/unired/unired.html>



Clasificación Integrada de Revistas Científicas.
<http://www.clasificacionescirc.es/>



International Institute of Organized Research.
<http://www.i2or.com/>

ISSN impresa: 1669-7405

ISSN en línea: 1669-7405

Aparece tres veces por año: otoño, invierno y primavera-verano

Propietario: Universidad Católica de Córdoba (UCC)

Editor: Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Director Editorial: Pablo A. Soffietti

STUDIA POLITICÆ



Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Universidad Católica de Córdoba

67 primavera-verano 2026

SUMARIO

Paula Canelo	<i>"De los márgenes al poder. Jerarquías y legitimación de la élite política femenina de la presidencia de Javier Milei (Argentina, 2023-2025)". [4]</i>
Juan Pablo Larporte	<i>"Orden mundial y hegemonía compartida. Un sur global dividido y dos nortes en disputa". [60]</i>
Bruno Macciotta Pulisci Pablo Biderbost Guillermo Boscán	<i>"Elementos identitarios transversales en la política exterior de Estados Unidos: algunas claves para entender la continuidad estadounidense". [105]</i>
Ariana Reano Nicolás Barrios Gustavo Fernández	<i>"El Estado en cuestión. Ecos del discurso neoliberal en los debates intelectuales de los años noventa". [127]</i>
Joaquín Morillo Phillpott	<i>"Guerra a comisión: Libertad operativa, costo político y la mutación del orden internacional". [154]</i>

De los márgenes al poder. Jerarquías y legitimación de la élite política femenina de la presidencia de Javier Milei (Argentina, 2023-2025)

From the Margins to Power: Hierarchies and the Legitimacy of the Female Political Elite During Javier Milei's Presidency (Argentina, 2023-2025)

Paula Canelo*

* Investigadora principal, Instituto de Investigaciones Sociales de América Latina (IICSAL), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Argentina, CABA. Profesora adjunta, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina, CABA. Doctora en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Correo electrónico: pvcanelo@gmail.com. ORCID: 0000-0001-8190-8915.

<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2026.67.01>



STUDIA POLITICÆ  Número 67 primavera-verano 2026 pág. 4-59

Recibido: 23/03/2026 | Aceptado: 11/05/2026

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

Resumen

El artículo analiza el rol desempeñado por la élite política femenina que acompañó al presidente Javier Milei en la *legitimación* del orden social durante sus dos primeros años de gobierno (2023-2025). Dicha élite está compuesta por Karina Milei, secretaria general de la Presidencia de la Nación y presidenta de La Libertad Avanza; Victoria Villarruel, vicepresidenta de la Nación; Lilia Lemoine, diputada nacional e *influencer* política; Sandra Pettovello, ministra de Capital Humano; y Patricia Bullrich, ministra de Seguridad. Recurriendo a conceptos de la *sociología pragmática* y a partir del análisis de un variado *corpus* audiovisual, el texto presenta las siguientes conclusiones: primero, que esta élite política femenina se legitimó mediante una *galaxia de justificaciones* que combinaron elementos *domésticos, inspirados, cívicos, industriales y de proyectos*, brindándole al gobierno un gran potencial representativo, aunque no estabilidad. Segundo, que estas mujeres desplegaron una *batalla cultural fusionista*, en la que confluyeron sentidos y percepciones comunes (como su *antivictimismo*, sus posiciones contrarias al aborto y su defensa de los valores de la familia tradicional) pero también cuestiones de carácter conflictivo (como su pertenencia o no al espacio de “la derecha”, o su *antiestatismo poroso*). Tercero, que para resolver la contradicción entre su carácter de élite política y su narrativa “anticasta”, recurrieron a *definiciones autocráticas*, tanto del término “casta” como del de *tabula rasa*. Cuarto, que la *épica del meterse en política* fue marginal en esta élite de mujeres, donde predominó una *narrativa sacrificial privada* cuyo principal destinatario fue el presidente Milei. Y, por último, que las jerarquías que reconocieron y construyeron no estuvieron vinculadas con su condición de mujeres, sino con la valoración de tres criterios de legitimación comunes, reconocibles también en la *praxis* del presidente durante el período: la *capacidad de trabajo y esfuerzo*, el *resultadismo* y una *voluntad política inquebrantable*.

Palabras clave: derechas - género - élites políticas - Milei - Argentina

Abstract

The article analyzes the role played by the female political elite who supported President Javier Milei in *legitimizing* the social order promoted during his first two years in office (2023–2025): Karina Milei, Secretary-General of the Office of the President and Chair of La Libertad Avanza; Victoria Villarruel, Vice President of the Nation; Lilia Lemoine, national deputy and political influencer; Sandra Pettovello, Minister of Human Capital; and Patricia Bullrich, Minister of Security. Drawing on concepts from *pragmatic sociology* and based on an analysis of a diverse audiovisual corpus, the text presents the following conclusions. First, this female political elite established its *legitimacy* through a *wide range of justifications* that combined *domestic, inspirational, civic, industrial, and project-based* elements, giving the government great representative potential, though not stability. Second, these women waged a *cultural battle* marked by both common ground and

conflict, where they shared certain views and perceptions (such as their *rejection of victimhood*, their opposition to abortion, and their defense of traditional family values) but also differed on other issues (such as whether or not they identified with the “right” or their *nuanced anti-statism*). Third, to resolve the contradiction between their status as a political elite and their “anti-caste” narrative, they resorted to *autocratic definitions* of both the term “caste” and that of *tabula rasa*. Fourth, the *epic nature of entering politics* was marginal among this elite group of women, where a *narrative of private sacrifice* predominated, with President Milei as its primary recipient. Finally, the *hierarchies* they recognized and constructed were not linked to their status as women, but rather to the evaluation of three common criteria for legitimacy, which were also evident in the president’s actions during that period: *work ethic and diligence*, a focus on *results*, and an *unwavering political will*.

Keywords: right wing - gender - political elites - Milei - Argentina

Introducción

Las críticas que hoy en día se hacen a la sociología y, de manera más amplia, a todas las ciencias que estudian la realidad social se basan sobre una mezcla de desconocimiento y resistencia. En ocasiones, por puro desconocimiento, se atribuyen a estas ciencias intenciones o defectos que no tienen. Se confunde su trabajo de descripción e interpretación con un trabajo de justificación o de denuncia, según el caso: cuando buscan entender actos moral o jurídicamente condenables, son sospechosas de excusar; cuando enuncian estados de hecho que causan indignación (desigualdad, dominación, etc.), se las acusa por denunciar. (Lahire, 2016, p. 13)

Tras triunfar en el *ballotage* de las elecciones presidenciales de 2023,¹ el gobierno de Javier Milei impulsó un proyecto de *derecha radical* (Mudde, 2019)² basado en una narrativa de impugnación del *statu quo* político, social y económico preexistente, contra un enemigo central: “la casta”³.

¹ En esta segunda vuelta electoral la fórmula Javier Milei-Victoria Villarruel obtuvo el 55,65 % de los votos frente al 44,35 % de la de Sergio Massa-Agustín Rossi.

² Según Mudde (2019) dentro de la *ultraderecha* es posible distinguir dos grupos: la *derecha radical*, que acepta la democracia liberal aunque oponiéndose a algunos de sus elementos centrales (como la separación de poderes y los derechos de las minorías), y la *extrema derecha*, que se enfrenta a la democracia liberal en lo referente a la soberanía popular.

³ El gobierno de Alberto Fernández (2019-2023) se retiró con una inflación superior al 200 % y un déficit fiscal del 2,9 % del producto, salarios reales formales que habían perdido un

Durante los dos primeros años de gobierno, período que analizamos en este artículo, este proyecto se estructuró en tres instrumentos principales. En primer lugar, buscó consolidar el “orden macroeconómico” y reducir el déficit fiscal, la inflación, el tipo de cambio y la pobreza. En nombre de las enseñanzas de sus “gigantes de la libertad”⁴ y con “la macro” como eje irrenunciable de su programa de gobierno, Milei impulsó un modelo antiestatista, desregulador, aperturista y extractivista, orientado hacia el sector primario y la intermediación financiera (Bevilacqua et al., 2024; Centro de Economía Política Argentina [CEPA], 2024).

En segundo lugar, tras la promesa de “el que las hace las paga”, aplicó un *populismo punitivo* (Canelo, 2019) con el que procuró concretar un severo ajuste recesivo⁵ manteniendo la “paz social”. Para ello, por un lado, reprimió toda protesta que alterara el orden público, aunque fuera protagonizada por sectores muy vulnerables, como los jubilados o las personas con discapacidad. Por otro, apuntaló dicha paz social mediante políticas sociales de transferencia directa de ingresos, como la Asignación Universal por Hijo (AUH), la Tarjeta Alimentar y otras (CEPA, 2026; Salvia, 2025).

En tercer lugar, desplegó una activa *batalla cultural*, una disputa por los valores, creencias y percepciones sobre el mundo, alineada con el ascenso y auge global del vasto espectro de las ultraderechas (en general antiprogresistas y conservadoras) pero, como veremos, *aggiornada* a la particularidad *fusionista* (Morresi, 2024) del mileísmo.

Frente a un arco político tradicional desorientado, impotente para ejercer oposición o bien abiertamente oficialista, el modelo mileísta fue legitimado por la ciudadanía en las elecciones de medio término de octubre de 2025. En estas mismas elecciones, La Libertad Avanza (LLA) se impuso a nivel nacional con el 40 % de los votos, contra alrededor del 31 % de Fuerza Patria y aliados, y logró triunfos contundentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y en las provincias de Santa Fe y Córdoba (Todo Noticias, 2025c). Esta buena *performance* de LLA mostró que, a dos años de gobierno y aún en un contexto de ajuste y de debilitamiento de las instituciones demo-

10 % de su poder adquisitivo durante la gestión y un 40 % de pobreza en el primer semestre de 2023, entre otros aspectos críticos (Murillo y Oliveros, 2024).

⁴ Se trata de economistas y filósofos referentes del pensamiento liberal como Carl Menger, Ludwig von Mises, Friedrich von Hayek, Murray Rothbard, Milton Friedman, Ayn Rand y Robert Nozick, entre otros.

⁵ Sobre los principales efectos de este ajuste, consultar entre otros Bevilacqua et al. (2024), CEPA (2024), Salvia (2025) y Vera et al. (2025).

cráticas, las coordinadas del orden social propuesto por el proyecto mileísta mantienen una importante legitimidad en vastos sectores de la sociedad argentina.

Distintas investigaciones analizaron los orígenes del movimiento libertario, del partido LLA y de sus militancias (Basso, 2024; Gené, 2024; Morresi, 2024; Morresi et al., 2021; Pereyra Doval et al., 2024; Semán, 2023; Vázquez, 2023; Vázquez y Spataro, 2025), sus vínculos con las derechas vernáculas y globales (Morresi et al., 2020; Murillo y Oliveros, 2024; Stefanoni, 2021), sus estrategias de comunicación (Ariza et al., 2023; Gamboa Troyano y Beccia, 2021; García Beaudoux y Slimovich, 2024), las características de sus estructuras y élites gubernamentales (Canelo et al., 2025; Mendoza et al., 2024) y las consecuencias socio-económicas de su proyecto (CEPA, 2024, 2026; Vera et al., 2025), entre otros importantes temas⁶.

Sin embargo, el rol desempeñado por la élite política femenina que acompañó a Javier Milei en la construcción y legitimación de este orden aún no ha sido abordado, lo que constituye un vacío significativo considerando la centralidad que tuvieron algunas figuras femeninas durante los dos primeros años de gobierno. En este período, Karina Milei, la hermana del presidente, fue secretaria general de la Presidencia de la Nación y presidenta de LLA y, como veremos, la figura más poderosa del gobierno después de su hermano; la exdiputada nacional Victoria Villarruel ocupó la Vicepresidencia de la Nación; la *influencer* política y diputada oficialista Lilia Lemoine tuvo una gravitación pública equivalente o superior a la de muchos funcionarios varones. Asimismo, Milei designó en su gabinete inicial de nueve ministerios a tres ministras: Sandra Pettovello, Patricia Bullrich y Diana Mondino, quienes, con excepción de la última⁷, gozaron de un poder y una estabilidad excepcionales en un contexto de alta volatilidad de la mayoría de los cargos políticos (Mendoza et al., 2024).

Poco es lo que sabemos hoy sobre esta poderosa élite femenina, cuyas integrantes han tendido a ser estudiadas por separado, bajo el formato de bio-

⁶ La bibliografía citada no pretende ser exhaustiva y es solo representativa de los grandes lineamientos del estado de la cuestión.

⁷ La renuncia de Mondino se oficializó el 31 de octubre de 2024, tras el voto afirmativo de la cancillería argentina al levantamiento del embargo de los Estados Unidos a Cuba en una reunión de la Asamblea General de la ONU, lo que resultó inaceptable para el gobierno argentino por implicar un distanciamiento de la postura de Israel y Estados Unidos, países con los que mantuvo un alineamiento incondicional.

grafías no autorizadas (Delfino, 2025; De Masi, 2024) o de trabajos que abordan el rol desempeñado por algunas de ellas, ya sea en el campo de las disputas memoriales sobre el pasado reciente (Goldentul y Palmisciano, 2023; Palmisciano, 2022; Sánchez-Ceci, 2025), o bien en la *batalla cultural* de LLA (Montaño et al., 2025; Ibarrola y Silva Mora, 2025; País Andrade et al., 2024).

En este artículo de carácter exploratorio, analizamos el rol que ejercieron cinco de las integrantes más destacadas de la élite política femenina del gobierno de Javier Milei durante los primeros dos años de su presidencia (2023-2025): Karina Milei, secretaria general de la Presidencia de la Nación y presidenta de LLA; Victoria Villarruel, vicepresidenta de la Nación; Lilia Lemoine, diputada nacional e *influencer* política; Sandra Pettovello, ministra de Capital Humano, y Patricia Bullrich, ministra de Seguridad.

En particular nos preguntamos por algunos problemas centrales no abordados aún por la literatura especializada: ¿qué rol desempeñaron en la *legitimación* del orden social que buscó instaurar el proyecto mileísta durante este período?, ¿cómo *justificaron* estas mujeres, que en algunos casos provenían de los márgenes de la política, su posición de élite gubernamental, y cómo la compatibilizaron con su narrativa “anticasta”? ¿qué *jerarquías* reconocieron y construyeron?, ¿qué *criterios de legitimación* específicos invocaron, en tanto mujeres integrantes de un espacio con explícita “ideología antigénero”?

Para responder a estos interrogantes, recurrimos a los conceptos de *jerarquías* y de *regímenes de justificación*, centrales en la sociología pragmática (o pragmatista [Nardacchione, 2017]) de Luc Boltanski y Laurent Thévenot (2006). Estos autores construyen una tipología de *regímenes de justificación*,⁸ que coexisten en las sociedades modernas (Boltanski, 2017) y que definen distintos *órdenes de grandeza* (Heredia y Poblete, 2015). Todos se apoyan en un principio superior, el *bien social común*, y en un *principio de diferenciación de jerarquías*, en el que quienes ocupan las posiciones de privilegio son aquellos que representan legítimamente la grandeza del orden y refieren tanto a un *principio de equivalencia* entre las personas –todas pueden aspi-

⁸ Boltanski y Thévenot (2006) definen seis regímenes, cada uno de ellos basado en un trabajo filosófico. El *doméstico* está basado en *La Politique Tirée des propres paroles de l'écriture sainte* de Jacques-Bénigne Bossuet, el *cívico* en *El Contrato Social* de Jean-Jacques Rousseau, el *de la opinión* en el *Leviatán* de Thomas Hobbes, el *mercantil* en *La Riqueza de las Naciones* de Adam Smith, el *industrial* en los escritos de Saint-Simon, y el *inspirado* en *La Ciudad de Dios* de San Agustín. Boltanski y Chiapello (2002) agregan un séptimo régimen, el *de proyectos*, basado en textos de gestión empresarial de los años noventa.

rar en algún momento a la grandeza— como a una *fórmula de inversión* —el sacrificio que se debe realizar para alcanzar la grandeza— (Boltanski, 2017).

En el régimen de la *justificación doméstica*, la grandeza está basada en la confianza y en la posición dentro de una cadena de dependencias personales: se transmite a través de la tradición oral, los ejemplos y las anécdotas, y en él predominan los objetos tradicionales y el parentesco. La *justificación cívica* se apoya en el interés colectivo y se transmite a través de lo oficial, lo formal y las reglas; aquí la grandeza reside en la representación de un colectivo que expresa la voluntad general. En el régimen *de la opinión*, la grandeza es el renombre y sus signos, reproducidos a través de los medios de comunicación, y la relación elemental es la del reconocimiento de los otros de la propia celebridad. En la *justificación mercantil* rigen lo monetario y los intercambios de bienes y servicios, y la grandeza le corresponde a quien aprovecha las oportunidades de un mercado competitivo de individuos. En la *justificación industrial*, la grandeza está dada por la producción y la eficacia: ambas se basan en medidas (criterios, estadísticas), objetos técnicos y métodos; en este régimen la relación fundamental es la funcional y las calificaciones destacables son la competencia profesional y la *expertise*. La *justificación inspirada* es propia de quien es capaz de acceder a un estado de inspiración (santidad, creatividad, autenticidad, etc.), que se vehiculiza a través de la emoción y la pasión, y que se apoya en la gracia, en lo particular y en lo creativo. Finalmente, en la *justificación por proyectos*, la grandeza está dada por la habilidad en la comunicación, la polivalencia, la adaptabilidad y la flexibilidad, la autonomía y la toma de riesgos; aquí priman la actividad y la disposición permanente para generar o insertarse en proyectos iniciados por otros (Boltanski, 2017).

Teniendo en cuenta que la mediación de las plataformas digitales es central en la construcción del lazo representativo de LLA (Montaño et al., 2025), la fuente principal de este artículo fue un amplio corpus audiovisual sobre el cual se realizó un análisis de contenido de tipo cualitativo (Andreu Abela, 2002), puesto que se trata de un estudio exploratorio. Este corpus principal incluyó las presentaciones públicas disponibles en las que participaron las mujeres ya mencionadas y una selección de contenidos de sus redes sociales personales e institucionales (X —ex Twitter—, Instagram, Facebook y YouTube), de acuerdo con su representatividad y relevancia. Como fuentes complementarias, se incorporaron al análisis producciones audiovisuales oficialistas (documentales, series, películas), artículos periodísticos de diferentes líneas editoriales y biografías no autorizadas.

Karina Milei: “El Jefe”

La noche del milagro argentino (...) en medio de la emoción, abracé a mi hermano y ahí le prometí que íbamos a lograr tener el partido nacional (...), y ¡hoy somos partido nacional! [canta con el público: “Tiene miedo, la casta tiene miedo...”]. Y quiero que le quede [sic] bien clara una cosa: los hermanos Milei, las promesas que se hacen, se cumplen. [sic] (La Nación, 2024b)

Karina Milei, única hermana del presidente, asumió como secretaria general de la Presidencia de la Nación el 10 de diciembre de 2023 a los cincuenta años, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar dicho cargo. Egresada de la carrera de Relaciones Públicas, no poseía experiencia en el ejercicio de cargos públicos o políticos, ya que solo había trabajado en el sector privado, como empleada, como dueña, o bien como emprendedora –por ejemplo, en la alta repostería profesional– (De Masi, 2024; González, 2025).

La figura de Karina Milei se legitimó a través de dos órdenes de grandeza: el *doméstico* y el *inspirado*. Por un lado, como el presidente frecuentemente reconoció, ella fue su persona de mayor confianza, su principal apoyo emocional y práctico durante su vida prepolítica: “Siempre uno tiene que tener alguien a quien reporta. Bueno, en mi caso, yo reporto a mi hermana” (Clarín, 2023). Fue la única que lo defendió y lo acompañó en los peores momentos: “Venían y sacaban turno para patearme la cabeza en el piso” y “los únicos que estaban a mi lado ¿sabés quién [sic] eran? Mi hermana y Conan”. También fue quien siempre se encargó de sus asuntos domésticos cotidianos: “Los números me los lleva mi hermana Kari” (Clarín, 2023). Ya en pleno ejercicio de la política, estos roles fraternos contruidos en el espacio doméstico se replicaron. Por ejemplo, como secretaria general de la Presidencia y dadas algunas de las funciones del cargo (Canelo, en prensa), Karina Milei siguió siendo quien acompañó al presidente a todos lados, quien manejó su agenda y sus asuntos cotidianos, además de participar en las decisiones de más alto nivel.

A su vez, ella fue la *inspiradora* (y también la artífice) de la carrera política del Milei diputado, del Milei presidente, de su proyecto político (“parte de nuestra visión”, “algo que además se le ocurrió a mi hermana”, reconoció el propio Milei [Clarín, 2023]) y, finalmente, de la jerarquización de LLA como fuerza partidaria nacional.

En una entrevista durante la campaña electoral de 2023, luego del triunfo rotundo de las PASO (en las que LLA había obtenido el 30,8 % de los votos), el presidente se refirió a su hermana como “el jefe. Es la gran responsable

de esto que estamos viendo (...). Es el ser más maravilloso que existe en el universo” (Todo Noticias, 2023a). Para el presidente, Karina Milei es “la pureza moral” (Clarín, 2023), dotada de virtudes espirituales superiores, rayanas en la santidad. Es una “enviada de Dios”: “Moisés (o Moshés) era un gran líder pero no era bueno divulgando. Y entonces Dios le mandó a Aarón para que divulgue (...) bueno, Kari es Moisés y yo soy el divulgador, nada más” (Oría, 2023).

Aunque Milei habló en reiteradas ocasiones de su hermana, ella mantuvo un perfil silencioso durante los dos primeros años de gobierno: como había dicho el presidente, el gran líder Moisés no era bueno “divulgando”. Si bien la presencia de Karina Milei fue constante en las actividades de gestión y partidarias, siempre evitó las declaraciones públicas. En sus redes sociales, tanto personales como institucionales, publicó contenido en forma esporádica y puntual, en comparación con la hiperactividad de su hermano, la de sus pares liberal-libertarios y la de otras mujeres de la élite gubernamental.

La primera irrupción de Karina Milei como *issue* periodístico se produjo en julio de 2022, pocos días después del lanzamiento de “Milei 2023” en un acto en el club El Porvenir, ubicado en Gerli, provincia de Buenos Aires (PBA), que fue considerado un “fracaso” por la escasa concurrencia. Fue entonces cuando la revista *Noticias* publicó un artículo titulado “Quién es y cómo opera ‘El Jefe’, la mujer que controla a Javier Milei”, en el que, muy críticamente, se destacaba su condición de armadora política de LLA, su control sobre la “caja” (los fondos) del espacio y la influencia del esoterismo en su vida (González, 2022).

Fue así que Karina Milei otorgó su primera –y hasta el momento única– entrevista en la gran prensa: el medio elegido fue el diario *Clarín*, con un artículo titulado “Karina Milei rompe el silencio”. Allí auguró el futuro político de su hermano: “[Javier] va a ser presidente [aunque] podría tranquilamente seguir haciendo lo que hace, que vive muy bien”, “yo soy los oídos de Javier” y “él habla y yo sé lo que quiere. Nadie lo conoce como yo”. También reafirmó su presencia permanente, aunque en segundo plano: “Siempre lo acompañé. Él jugaba al fútbol, llegó al plantel profesional de Chacarita y después dejó (...) yo iba esos años y era la mascota de sus equipos. Iba a los entrenamientos y mientras él jugaba, yo hacía la tarea del colegio” (Braslavsky, 2022).

Dijo “no estar de acuerdo” con el “movimiento feminista”⁹ y adherir, como

⁹ Una de sus primeras medidas como secretaria general de la Presidencia fue, el 8 de marzo de 2024, reemplazar el nombre del Salón de las Mujeres de Casa Rosada por el de Salón

varias de las mujeres de esta élite política, a lo que llamaremos *antivictimismo* (el rechazo hacia el principio “victimista” de “la ideología de género” [Vázquez y Spataro, 2025]): “Tenemos todos el mismo derecho, hombre o mujer, y si te tratan distinto te están discriminando”. Manifestó una posición contraria al aborto: “Desde el momento que [*sic*] se fecunda ya tenés vida”. Sobre el matrimonio igualitario consideró que “cada uno es libre de ser feliz a su manera”. ¿La política?: “Cuando estás afuera es mala, y cuando estás adentro, la ves peor; [admiro a Javier] por meterse en ese barro” (Braslavsky, 2022).

Habría que esperar a 2023 para poder escucharla. El 11 de julio, un mes antes de las elecciones PASO, se estrenó el documental *Javier Milei, la revolución liberal*, de Santiago Oría (2023), centrado en la campaña 2021 que había llevado a Milei a obtener su cargo de diputado, y en el que participaron altos referentes del espacio, entre ellos, Karina Milei, Lilia Lemoine y Victoria Villarruel.

Allí, la hermana de Milei, en su carácter de “jefa de campaña”, tuvo un relieve decisivo como “productora ejecutiva” y como entrevistada. Vestida de rojo y negro, y sentada frente a un escritorio sobre el fondo lúgubre típico de la estética de *Pandenomics* (otra producción de Oría) (Sánchez-Ceci y Filippelli, 2024), recurrió nuevamente a la *justificación doméstica* y a la *inspirada* para antagonizar con “la casta”, narrar anécdotas familiares y reivindicar tanto su visión política como su capacidad de trabajo y de cumplir con las promesas.

de los Próceres. En un *spot* afirmó: “Nos importa la gran historia, la gran gesta argentina. Homenajes que son válidos hoy y lo serán dentro de cien años, y no el guiño político estéril a un movimiento militante del momento, que las mujeres argentinas tampoco necesitamos” (De Masi, 2024).

Figura 1*Imagen de Karina Milei en Javier Milei, la revolución liberal*

Nota. Javier Milei, la revolución liberal [Captura de pantalla], por El Peluca Milei, 2023, YouTube.

Dijo sobre “la casta”: “No piensan en la gente (...) solamente piensan en ellos”, y habló sobre la “decepción de la gente” con “el cambio fallido” del gobierno de Cambiemos (2015-2019) y del entonces presidente Mauricio Macri: “Él la trajo a Cristina otra vez. Yo me acuerdo cuando cantaban en todos lados que decían ‘no vuelven más’ y al final volvió, está acá, nos está gobernando (...) lo que estamos viviendo es un desastre” (Oría, 2023).

Con anécdotas, retrató tanto la ética familiar (que “nos ha inculcado el tema del trabajo, de la responsabilidad, de cómo también ahorrar”) como la capacidad de su hermano para superar todos los obstáculos. “[Mi papá] trabajaba veinte horas al día”; “antes si vos trabajabas los días de fiesta te pagaban toda la recaudación. Y mis padres han pasado fiestas enteras, los dos arriba de un colectivo brindando (...) ¿para qué? Para ir haciendo su casa (...) para poder seguir progresando”. Recordó al “Milei arquero” en una final de fútbol: “Estaba todo el público en contra, por una cuestión de que ellos eran locales

(...). Pero ¿qué pasó? Javi fue uno de sus mejores partidos [*sic*]. Salimos campeón [*sic*], lo querían matar, [pero] cuanto más lo puteaban, más fuerza agarraba”. También habló de los logros del “Milei académico”, “uno de los mejores promedios de la facultad” (Oría, 2023).

La hermana del futuro presidente reconstruyó el momento clave, el de la decisión de “meterse” en la “basura” de la política en 2021, pero también habló, pragmática, de la necesidad de “aprender a jugar”: “Dijimos, mirá, es la opción que nos queda realmente. Nos metemos acá o nos tenemos que ir del país”; “la política es una basura (...) pero yo creo que son las reglas del juego. O jugás, o no”. Como en la final de fútbol, “cuanto más subamos, más nos van a pegar (...) ahora seguiremos con estas reglas, nos tendremos que acostumbrar a que esto es normal” (Oría, 2023).

Destacó también su “visión”, casi solitaria, sobre el triunfo: en 2021 “parecía la única loca que tiraba números tan altos, y bueno, y llegamos a esos números”. Finalmente, resaltó la importancia de “cumplir las promesas”: “Javier, ¿qué hizo en su campaña? Ha dicho que iba a devolver su dieta (sueldo de diputado)”, “y bueno, lo está cumpliendo, como todas las cosas que va diciendo” (Oría, 2023).

Y así como había sucedido en 2021, contra todos los obstáculos puestos por “la casta”, en el *ballotage* de 2023 la visión de Karina Milei se cumplió: LLA triunfó con el 55,65 % de los votos, y Javier Milei se transformó en el nuevo presidente argentino. Como dijo más tarde, se había producido “el gran milagro. Ganamos la presidencia sin tener partido, algo que nunca había pasado en la historia” (La Nación, 2024b).

La primera participación de Karina Milei como oradora en un acto público fue recién el 28 de septiembre de 2024, tras cumplir su promesa de transformar a LLA en un partido nacional, del que era presidenta. El lugar elegido para el acto fue el Parque Lezama, en CABA, que, además de comodidad estratégica, tenía un *plus* simbólico. Había sido el escenario de los cierres de campaña de 2021 y además había funcionado allí, en el siglo XVIII, la Compañía de Filipinas, que traficaba esclavos traídos del continente africano; de este modo, realizar actos en Lezama implicaba “romper vínculos de esclavitud” (González, 2025).

“Lezama” mantuvo la misma identidad de “recital de rock” que los actos anteriores. Vestida de negro, Karina Milei saludó emocionada a la multitud y bajó la vista para leer un texto sobre el atril:

Hoy nos volvemos a ver en esta casa, acá, nuestra casa, donde todo empezó, ¿se acuerdan? (...) teníamos todo el mundo en contra, nos llamaban locos, y todo esto parecía un sueño. Pero después [del gran milagro de 2023] (...) hoy nos toca gobernar en minoría contra la política (...) ellos están en el congreso, están en los sindicatos, están en las organizaciones sociales y también están en los medios. ¡Sí! ¡Están en todos lados! (...) organizados con el mismo objetivo: hacer lo imposible para hacer que este gobierno triunfe [*sic*] [le advierten algo y ríe]. (La Nación, 2024b)

Para su presidenta, “con LLA consolidada como partido a nivel nacional vamos a poder llenar el congreso (...) con diputados y senadores que defiendan las ideas de la libertad”. Y tras definir la que sería la próxima “batalla”, recibió a su hermano sobre el escenario: “El mejor presidente de la historia: ¡Javier Milei!” [suena música de rock, el presidente sube al escenario] (La Nación, 2024b).

A pesar del optimismo, el año 2025 trajo consigo obstáculos de envergadura para el oficialismo: el estallido de dos escándalos de corrupción. Primero, en febrero, el de la criptomoneda \$LIBRA,¹⁰ que se transformó, en cuestión de horas, en un escándalo mundial; y en agosto, el de las presuntas coimas en la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS).¹¹ Ambos escándalos comprometían, presuntamente, al entorno directo del presidente.

ANDIS fue, como dijo la ministra de Seguridad Bullrich, un “misil político en plena campaña electoral” (Bullrich, 2025c), disparado mientras la presidenta de LLA estaba dedicada al armado de listas para las elecciones provinciales del 7 de septiembre en PBA, la provincia más importante del país y considerada por LLA como “territorio del kirchnerismo”. Estas elecciones, aunque locales, eran para LLA un test clave de lo que podría ser su futuro desempeño en las intermedias (nacionales) del 26 de octubre, donde se jugaba la posibilidad (o no) de “llenar el Congreso” y terminar con su minoría parlamentaria.

¹⁰ El 14 de febrero de 2025, Milei compartió en sus redes sociales el lanzamiento de \$LIBRA, una nueva criptomoneda, afirmando que el proyecto “se dedicará a incentivar el crecimiento de la economía argentina” e indicando el link del contrato. Sin embargo, poco después eliminó el posteo negando tener vinculación con el “supuesto emprendimiento privado”, aduciendo que “no estaba interiorizado en [sus] pormenores” (Perfil, 2025).

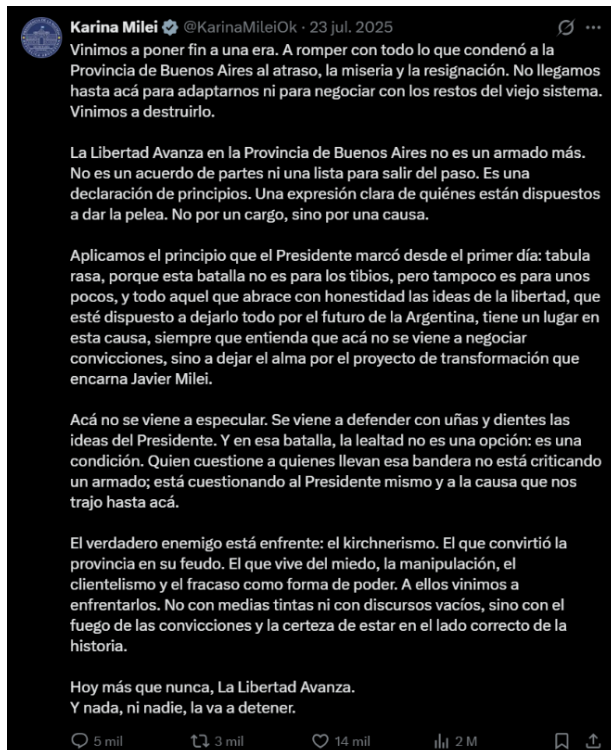
¹¹ El escándalo por presuntas coimas en la ANDIS se inició con la filtración de audios de Diego Spagnuolo, exdirector del organismo, vinculando a la empresa farmacéutica Suizo Argentina S.A. con supuestos sobornos por compra de medicamentos, en los que habrían participado funcionarios y funcionarias de la gestión Milei.

Para lograrlo, LLA debía reclutar o aliarse con distintos exponentes de la política tradicional, por ejemplo, Propuesta Republicana (PRO) y algunos sectores residuales del peronismo. Pero ¿cómo lograr la expansión de LLA, una fuerza “anticasta”, sin “pactar con la casta”? Recuperando la *definición autocrática* del principio de *tabula rasa* (pizarra en blanco) que Milei ya había utilizado durante la campaña presidencial de 2023, cuando había dicho estar dispuesto “a hacer *tabula rasa*, barajar y dar de nuevo, con el objetivo de terminar con el kirchnerismo” (Filo.news, 2023).

En julio, definiendo duramente las condiciones en las que LLA se presentaba a la contienda bonaerense, Karina Milei dejó en claro que dicho principio solo se aplicaría a quienes estuvieran dispuestos a “dejar el alma por el proyecto de transformación que encarna Javier Milei”:

Figura 2

Posteo de Karina Milei frente a las elecciones bonaerenses



Nota. Vinimos a poner fin a una era [Captura de pantalla], por Karina Milei, 2025, X.

En las elecciones bonaerenses LLA sufrió una fuerte derrota, con el 33 % de los votos contra el 47 % de la coalición peronista Fuerza Patria. Pero el fracaso no haría mella en quien había manifestado repetidas veces: “Cuanto más nos pegan, más nos fortalecemos”. Una semana después, en una grabación casera replicada en medios nacionales, “El Jefe” pidió “confianza”: “Tengan esperanza, porque los cambios están viniendo, ya se van a notar. Y quiero dejarles algo, un mensaje: estamos más fuertes que nunca, y vamos a ganar el 26. Gracias, gracias y ¡viva la libertad carajo!” (El Tucumano, 2025).

Y así fue. Sorpresivamente –teniendo en cuenta la *performance* de septiembre–, en las intermedias del 26 de octubre de 2025 LLA triunfó a nivel nacional. A casi dos años de gobierno, y como había augurado en X su presidenta, “hoy más que nunca, La Libertad Avanza. Y nada, ni nadie, la va a detener” (K. Milei, 2025).

Victoria Villarruel: la “patriota que viene a decir lo inconveniente”

P: Tu relación con [Milei] ¿cómo está? (...).

VV: Bueno (...) hoy desayunamos en la Casa Rosada y bueno, y... nada, me estaba esperando con unas galletitas tipo Express y le dije “qué bodrio esto (...), ¿acá no hay unas medialunas, algo?” [expresión de desdén].

P: Y él, ¿qué te dijo?

VV: “Sí, sí, vos pedí lo que quieras, ¿qué querés, un pollo?” [ríen]. (Urgente Milei, 2024)

Victoria Villarruel asumió como vicepresidenta de la Nación el 10 de diciembre de 2023, a los 48 años. Abogada, escritora y miembro de una familia militar (Delfino, 2025; Goldentul y Palmisciano, 2023; Palmisciano, 2022), había construido una larga trayectoria política como defensora de la “memoria completa” y del reconocimiento de las “víctimas de las organizaciones armadas” durante los años 70, mediante una prédica de *radicalización*, *estigmatización* y *disputa* con los organismos de derechos humanos (Sánchez-Ceci, 2025, p. 12).

Siendo muy joven, Villarruel había liderado la ONG Jóvenes por la Verdad, que organizaba visitas a la casa del dictador Jorge Rafael Videla, por entonces en prisión domiciliaria (Delfino, 2025). En 2006, había fundado el Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV), momento en el que, reconoció, había empezado a hacer política: “Me dedico

a la política desde tiempos inmemoriales, me encanta la política”; “en lo puntual si te tuviera que decir, fue cuando en 2006 creamos la asociación civil CELTyV”, porque “vos podés hacer política sin estar dentro del sistema político” (Villarruel, 2023). En 2016, durante el gobierno de Cambiemos, se había convertido en la primera activista de la “memoria completa” en ser recibida por autoridades gubernamentales en el predio de la antigua Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura militar (Canelo, 2023).

A pesar de no formar parte del núcleo originario de LLA, Villarruel fue elegida diputada nacional en 2021 junto a Milei, lo que la convirtió en una figura fundamental en el veloz ascenso de la nueva fuerza política que, potenciada por el voto joven y las redes sociales, se transformó por entonces en la tercera fuerza electoral de CABA (De Masi, 2024).

Villarruel se definió, sobre todo, como una “patriota” que “viene a decir lo inconveniente”: “Hoy en día decir lo que pensás, decir la verdad, defender tus ideas, es un acto revolucionario” (Oría, 2023). Fue una activista permanente de la *batalla cultural*, a la que conceptualizó como “la defensa (...) de nuestro sistema de vida (que hoy) está siendo cuestionado y atacado por grupos que actúan tanto dentro como fuera de nuestras naciones” (Acuña, 2024).

En 2023, durante la campaña electoral, demostró tanto sus cualidades comunicacionales como su ambición política: “La vida es lucha. Y yo quiero ser protagonista así que lo estoy siendo” (Villarruel, 2023).

Todos estos años que he estado luchando me fueron preparando para el momento en que Javier Milei me dijo ¿querés ser mi segunda? Yo le dije que sí. Y... nos preparamos para vivir (...) la aventura más grande de nuestras vidas. Si él es el rockero, yo soy la chica clásica, conservadora. Estupendo. A todo el mundo le encanta esa pareja. (Oría, 2023)

Dada su trayectoria previa, su perfil como candidata estuvo centrado en la defensa de las “otras víctimas”: “Quiero que tengan un lugar en la memoria pública. No pretendo eliminar la historia, pretendo completarla” (Villarruel, 2023), y en propuestas sobre seguridad:

Lo primero que vamos a hacer es una propuesta de sentido común: el que las hace, las paga. La ley se debe respetar. Y lo segundo que vamos a hacer es un cambio de paradigma: ellos están del lado de los delincuentes, nosotros estamos del lado de los policías. (Todo Noticias, 2023b)

Como activa militante “provida” (Goldentul y Palmisciano, 2023), también se posicionó en contra del aborto, porque, según sus palabras, “no hay derechos humanos sin vida”; “creo que nadie tiene el derecho de sacarle a otro la oportunidad de nacer (...) la vida empieza con la concepción” (Villarruel, 2023). Fue, también, *antivictimista*: “Todos tenemos los mismos derechos ante la ley”; “no me sentí nunca menos que un varón, así que la verdad es que le veo un contenido ideológico”; “hay situaciones en las que las mujeres son víctimas [pero] también los niños, los ancianos y los hombres” (Villarruel, 2023).

Aunque durante toda la campaña Villarruel fue cuidadosa al hablar de su vínculo con los hermanos Milei (Villarruel, 2023), pocos días antes de las elecciones y en una muestra clara de su afición por “lo inconveniente”, convocó en Facebook a un acto en el barrio de Recoleta, en CABA, con su propio logo y marca:

Figura 3

Posteo de Victoria Villarruel convocando a un acto con su propia marca política



Nota. Hoy nos vemos [Captura de pantalla], por Victoria Villarruel, 2023, Facebook.

Durante los dos primeros años de gobierno, especialmente desde su asunción como vicepresidenta de la Nación, Villarruel se posicionó en un *orden de grandeza cívico*, como representante de un colectivo expresivo de una voluntad general, y como defensora de lo oficial, las instituciones y las reglas.

Este *orden de grandeza cívico* no fue contradictorio con su *batalla cultural*, sino que la potenció. Si el presidente Milei se había definido a sí mismo como “el topo que destruye al Estado desde adentro” (Página/12, 2024), Villarruel fue quien, desde la vicepresidencia, tensionó los límites del pacto democrático denunciando sus “déficits”, al afirmar, por ejemplo, que la democracia “no incluía ni reconocía a las ‘otras víctimas’” (Todo Noticias, 2023b). Sin embargo, su defensa *cívica* de las instituciones y los procedimientos, especialmente como presidenta del Senado, chocó de frente con el desprecio libertario hacia cualquier obstáculo que se interpusiera en la aprobación de las reformas consideradas necesarias y urgentes.

Como ejemplo paradigmático del *fusionismo* (Morresi, 2024) constitutivo del gobierno de Milei, Villarruel asumió la vicepresidencia inmersa en varias paradojas. Entre ellas, a quien había manifestado “querer ser protagonista” le estaba reservada la vicepresidencia, definida por John Adams, primer vicepresidente de los Estados Unidos, como “la más insignificante de las funciones que la invención del hombre ha podido construir” (Adams, como se citó en Castro, 2009)¹². Asimismo, quien se reconocía como una destacada especialista en temas de defensa y seguridad debió aceptar que ambas esferas quedaran fuera de su órbita, cuando Milei designó allí a dos miembros del PRO: Luis Petri y Patricia Bullrich.

Recién en marzo de 2024, tras varios meses de haber asumido, la vicepresidenta otorgó su primera entrevista, con un encuadre de tipo institucional, en el recinto de la Cámara de Senadores. De camisa blanca, con un broche de piedras en forma de escarapela argentina y un pantalón formal azul, planteó importantes críticas al rumbo del gobierno.

¹² En efecto, en Argentina, las funciones constitucionales de la vicepresidencia están limitadas al ejercicio de la presidencia del Senado, donde no tiene voto sino en caso de empate, y a la de reemplazar al presidente en caso de enfermedad, ausencia, muerte, renuncia o destitución (Canelo, 2019).

Figura 4*Primera entrevista de la vicepresidenta Victoria Villarruel*

Nota. Villarruel rompió el silencio en su primera entrevista como vicepresidenta [Captura de pantalla], por Urgente Milei, 2024, YouTube.

A diferencia del alineamiento total con la política económica que asumieron las demás mujeres de la élite gubernamental, Villarruel cuestionó las consecuencias de la “motosierra” de Milei, en particular la de “equiparar [los salarios] para abajo”. Según ella, los legisladores “tienen que ganar bien”; “si no reciben un sueldo para la importantísima tarea que le delegamos los argentinos, solo van a poder ser diputados y senadores los ricos, los corruptos, los narcos o los que tengan un *sponsor* atrás”. Sobre la eliminación del aumento de las dietas de los senadores,¹³ aclaró: “[di marcha atrás] porque me lo pidió el presidente, [pero] yo considero que tiene que haber paridad entre los ingresos salariales de los tres poderes”. Su crítica a la “motosierra”

¹³ En marzo de 2024, por presiones del Ejecutivo, los presidentes del Senado (Victoria Villarruel) y de la Cámara de Diputados (Martín Menem), firmaron una resolución para retrotraer el aumento de las dietas de los legisladores que había sido decidido poco antes, en febrero (Casal, 2024).

se aplicaba también al caso de las jubilaciones y de los salarios de las Fuerzas Armadas (Urgente Milei, 2024).

Posicionada en su *grandeza cívica*, manifestó que la voluntad presidencial era un límite para lo que ella “querría hacer”, pero que más fuerte era el límite que le imponían “las reglas y las instituciones”. Aceptó que “no le había agradado” perder influencia sobre defensa y seguridad, porque “son temas en lo que estudié, me preparé, trabajé, [que] me encantan, me apasionan, pero (...) el presidente decidió que no y yo lo respeté” (Urgente Milei, 2024).

Sobre su rol en el Senado, afirmó que no podía “hacer cualquier cosa” porque “esto no es un reino, es un poder”: “[El presidente] está con la motosierra a *full*, [pero] acá [en el Senado] hay estabilidad laboral”. Tensa, se defendió de las críticas sobre su desempeño durante el tratamiento del “Mega DNU” 70/23¹⁴: “Yo no puedo hacer lo que se me canta con esta casa. (...) Yo soy un árbitro (...) estamos en un sistema democrático y vamos a respetar las reglas [y la institucionalidad]. Y después, si me gusta o no, es otra cosa” (Urgente Milei, 2024).

La primera entrevista a la vicepresidenta concluyó con una sorprendente (y muy “inconveniente”) declaración:

P: Con Karina ¿cómo te llevás?

VV: Y, Karina tiene mucho carácter, pero yo también, y las dos queremos a Javier, y las dos queremos lo mejor para Javier, en distintos, tal vez, ámbitos de la vida. Es brava pero... nos llevamos bien.

P: Brava contra brava, brava al cuadrado.

VV: Sí, como parecidas en algunas cosas y en otras no.

P: Bueno, viste que dicen polo positivo y polo positivo es “bolonqui” [conflicto].

VV: Y, bueno, en el medio está Javier. ¡Pobre jamoncito! [ríe]. (Urgente Milei, 2024)

Así, la que había sido su primera entrevista fue también la última otorgada durante los dos primeros años de gobierno. Y, a partir de allí, Villarruel se

¹⁴ El llamado “Mega DNU” 70/23, del 20 de diciembre de 2023 (recibe su nombre por poseer 366 artículos) fue clave para la implementación de las reformas de fondo impulsadas por Milei. A pesar de que a dos años de gobierno se encuentra vigente, había sido rechazado en el Senado el 14 de marzo de 2024 y la vicepresidenta había recibido fuertes críticas del entorno presidencial por no haber podido evitar la convocatoria a la sesión (Struminger, 2024).

refugió en el Senado y en sus redes sociales, desde las que procuró conservar el “voto propio” que la había llevado a la vicepresidencia, concentrándose en la *batalla cultural* de sus orígenes.

“Patriota”, con un discurso nacionalista y conservador centrado en la soberanía y la tradición nacional, en Facebook, Instagram y X se presenta como “Católica y argentina. Vicepresidente de la Nación. Presidente del Senado. Malvinas Argentinas. ¡Todo por Argentina!” (Villarruel, s.f.-a, s.f.-b, s.f.-c)¹⁵. En YouTube se describe como “Argentina. Abogada. Vicepresidente de la Nación - Presidente de la Asociación Civil CELTYV - Patriota” (Villarruel, s.f.-d). Desde estas redes reproduce su actividad protocolar, resignifica efemérides, promueve eventos “provida”, la natalidad y la familia contra la “ideología de género”. Muy especialmente, rinde homenaje a diversas “víctimas”: veteranos y héroes de Malvinas, “víctimas civiles y militares” de la lucha armada en los 70, o víctimas de la pandemia por covid-19, con fuertes críticas a la “cuarentena salvaje”, entre muchos otros temas.

Durante los dos primeros años de gobierno, el vínculo entre Villarruel y el presidente se fue deteriorando hasta la ruptura. Aunque ella siempre reafirmó públicamente su alineamiento con el gobierno, Milei fue quien, progresivamente, la colocó primero fuera de la mesa chica –borrándola incluso del Mapa del Estado, web oficial de la estructura organizativa gubernamental–, y luego, directamente en el “destierro”, por “traidora” y por “casta”.

A fines de 2024, el presidente anunció que “[la vicepresidenta] no tiene ningún tipo de injerencia en la toma de decisiones [ni] participa en las reuniones de gabinete”; “está mucho más cerca del círculo rojo y de lo que ella llama la alta política y nosotros llamamos la casta” (Infobae, 2024). Pocos meses después, le adjudicó el concepto “Roma no paga traidores”: “Si alguien que vivía en el anonimato absoluto terminó llegando a la vicepresidencia de la Nación y te termina clavando un puñal (...) ¿qué te puede dar alguien de semejante calibre?” (Todo Noticias, 2025b).

“Desterrada por traidora”, Villarruel mantuvo fuertes enfrentamientos vía redes sociales con altos funcionarios del gobierno. Su némesis (incansable, como veremos) fue la diputada e *influencer* Lilia Lemoine, pero la vicepresidenta se enfrentó también con otras de las mujeres de la élite de gobierno, como la ministra de Seguridad Patricia Bullrich.

¹⁵ El lema es, además, el *nick* de algunas de las numerosas cuentas que difunden su figura y actividad (como @TodoxArgentinaa) y de una página web <https://www.todoporargentina.com.ar/> (recuperado el 4 de febrero de 2026).

En julio de 2025, durante una sesión en el Senado en la que se trataron varios proyectos que el oficialismo consideraba peligrosos para el “equilibrio fiscal”¹⁶ y, en tiempo real, Bullrich denunció en X que “el kirchnerismo planea un golpe institucional en el Senado plantándole a la Vicepresidente una sesión autoconvocada para arrebatarle el poder a la Presidencia del Senado (...). Levántese, Sra. Vicepresidente. No denigre la institución que preside. No sea cómplice del kirchnerismo destructor” (Bullrich, 2025b).

Villarruel le respondió que estaba cumpliendo con su “rol institucional”, la acusó de “integrar *orgas* (organizaciones) terroristas” y le recomendó “no hacerse la picante”:

Figura 5

Respuesta de la vicepresidenta Villarruel a la ministra Bullrich



Nota. Ministra Bullrich, la democracia fue denigrada [Captura de pantalla], por Victoria Villarruel, 2025, X.

¹⁶ El 10 de julio, el Senado convirtió en ley un aumento a las jubilaciones, una moratoria previsional y la emergencia en discapacidad; recibieron media sanción, además, dos proyectos impulsados por los gobernadores relacionados con los fondos que Nación debe transferirle a las provincias.

A lo que Bullrich contestó:

Figura 6*Respuesta de la ministra Bullrich a la vicepresidenta Villarruel*

Nota. ¿Qué pretende usted, Victoria? [Captura de pantalla], por Patricia Bullrich, 2025, X.

Ese mismo día, Milei afirmó en la Bolsa de Comercio: “Hemos tenido un programa de estabilización mucho más exitoso que el de la Convertibilidad [pero] lo hicimos con 15 % de la Cámara de Diputados, 7 senadores y una traidora” (Oficina del Presidente, 2025). Poco después, acusó a Villarruel de haber provocado una suba del dólar, punto neurálgico del modelo económico: “La traidora dio lugar a una sesión ilegal [y] habilitó una corrida, un ataque especulativo” (La Nación, 2025c).

En agosto, Villarruel denunció judicialmente a uno de los dueños de la publicación oficialista *La Derecha Diario* y a varios miembros del ecosistema digital libertario, entre ellos, a Lilia Lemoine, por “intimidación pública”, “amenazas” y “atentados contra el orden público” (Canal de la Ciudad, 2025). La vicepresidenta dijo ser víctima de una campaña por el rol que cumplía en el Senado, “*ergo*, los ataques a mi persona importan una amenaza directa y descarnada al orden constitucional y al sistema republicano”. Acusó a Lemoine de señalarla como “conspiradora” y afirmó que “su rol legislativo (...) no le puede ser esquivo” a la diputada (Bertoia, 2025). Lemoine respondió “¿que esta mujer venga a hablar de orden institucional cuando ha

traicionado al presidente y cuando ha hecho todo lo posible para socavar su gobernabilidad?"; "su carrera política (...) se desmorona como un castillo de naipes" (A24com, 2025a).

Estos durísimos enfrentamientos con los "leales a Milei" no le impidieron a Villarruel ser cauta al ser consultada por el escándalo de ANDIS. Evitó el tema "por respeto al presidente" y porque el país atravesaba "un momento difícil y bastante confuso" (Clarín, 2025b). Meses después, la nota permanecía fijada en su *bio* de Instagram (Villarruel, s.f.-b).

Lilia Lemoine: el "soldado de los Milei"

"Yo soy libertaria..., ¿qué es correcto o incorrecto? Es una cuestión de moral, de lealtad, de seguir con la línea de la gente con la que llegaste" (Todo Noticias, 2025a).

La *influencer* política Lilia Lemoine asumió como diputada nacional por la PBA el 10 de diciembre de 2023, a los 43 años. Su *orden de grandeza* fue, durante los dos primeros años de gobierno, característico de la *justificación por proyectos*: polivalente, hiperactiva y hábil comunicadora, afrontó todos los riesgos necesarios en su defensa acérrima del proyecto de los hermanos Milei: "Yo por Karina y por Milei voy a estar siempre. Yo estoy por ellos acá. Ellos sostienen todo" (Infobae, 2025).

Lemoine había descubierto a Milei en YouTube en 2018 (De Masi, 2024), y comenzó a colaborar con él en sus actividades políticas como "guardiana de la imagen de Javier" (Lemoine, 2024c). *Cosplayer*,¹⁷ maquilladora y peluquera, también fue su pareja durante un breve período (Perfil, 2024). En 2019, fue quien confeccionó el traje del General AnCap con el que Milei se presentó en la Otacon Party, un evento que convoca a fans del *animé*.

En 2020, Lemoine estuvo al frente de la "dirección de arte y de vestuario y *props*" (utilería) del documental *Pandenomics*, realizado por Santiago Oría a partir del libro homónimo de Milei. En dicha producción se recuperaban motivos góticos, la imaginería del cómic y estéticas lúgubres (Sánchez-Ceci

¹⁷ Conjunción de *cos* (*costume*: vestuario) y *play* (*performance*, juego, puesta en escena). En la jerga del cómic, hacer *cosplay* es tomar un personaje ficticio y recrearlo en la realidad, desde la confección de los trajes hasta el maquillaje, los accesorios y los efectos especiales (De Masi, 2024).

y Filippelli, 2024). La trama mostraba, por ejemplo, a Karina Milei portando un arnés con grandes alas de ángel en la espalda; a Lemoine vestida de generala AnCap, diciendo: “¡Javier! El Banco Central está haciendo de las suyas de nuevo. Creo que es... hora de cerrarlo. De una buena vez”; y a Milei destruyendo con una maza una maqueta a escala del Banco Central, mientras todos gritaban: “¡Destrucción! ¡Destrucción!” (Milei Presidente, 2020).

Como “nativa digital” (Lemoine, 2024a), durante los dos primeros años de gobierno, Lemoine hizo un uso polivalente de sus redes sociales. En X, con 187,5 mil seguidores, se presentó como “Diputada que defiende el Proyecto de País de los Votantes de Javier Milei. Kuka insulta - Kuka bloqueado” (Lemoine, s.f.-a) y participó activamente en la interna del gobierno.

Figura 7

Perfil de X de la diputada Lilia Lemoine



Nota. Perfil de X de Lilia Lemoine [Captura de pantalla], por Lilia Lemoine, 2026, X.

En Instagram, con 206 mil seguidores, se definió como “Influencer, IT Girl, activista libertaria y cosplayer” (Lemoine, s.f.-b) y explotó “narrativas estético-corporales hegemónicas” (Montaño et al., 2025) que la presentaron femenina y deseable, en sintonía con otras *influencers* libertarias:

Figura 8*Posteo en Instagram de la diputada Lilia Lemoine*

Nota. Posteo sin título [Captura de pantalla], por Lilia Lemoine, 2024, Instagram.

Su canal de YouTube fue una caótica miscelánea de los más variados contenidos audiovisuales: videos caseros de su militancia libertaria (en los que, por ejemplo, se la ve junto a otras militantes vestidas con la bandera de Gadsden pidiendo por la libre portación de armas), entrevistas acompañando al entonces diputado Milei y su hermana, consejos sobre maquillaje o criopreservación, presentaciones en *meetings* libertarios, participaciones como panelista o entrevistada en canales de *streaming*, radio y televisión, intervenciones en la Cámara de Diputados, etc. (Lemoine, s.f.-c).

Aparentemente, el territorio de Lemoine fue el caos. Por eso aceptó que le dijeran “electrón libre [somos] necesarios para que se siga produciendo energía” (Todo Noticias, 2025a). Sin embargo, en ese caos, ella no fue una *ingeniera* sino un *soldado*, vertical frente a la única y nítida jerarquía que reconoció: la de los hermanos Milei. En este marco, declaró: “Yo no reflejo ni el pensamiento de Karina ni el pensamiento de Javier Milei”; “yo soy un soldado de los Milei” (Todo Noticias, 2025a); “hay cosas que no hay que discutir, ¿simple? Porque nosotros no somos una alianza heterogénea (...) somos liberales libertarios. (...) el que se desvía de eso, afuera” (Infobae, 2025).

Fue cuidadosa al hablar del vínculo que mantuvo con cada uno de los hermanos Milei por separado. Dijo relacionarse con el presidente “[solo] cuando es necesario. Como todos los diputados”; acerca de Karina, señaló: “Somos

amigas y yo la quiero un montón” (Infobae, 2025). Ellos “son uno solo”, “no los vas a separar”, “son socios políticos y son socios desde antes, son dos hermanos que se bancan y trabajan juntos”, “el que [no] entiende la importancia de Karina detrás de todo esto, que es una mujer que ha trabajado como nadie y que gracias a ella Javier es presidente, [lo] está perjudicando” (Todo Noticias, 2025a).

Se definió a sí misma como “enemiga natural de los traidores” (FEFOLITICS, 2025) y se plantó, también de manera natural pero cuidadosamente, entre “los leales” a los Milei. Ella fue “el [Manuel] Adorni *blue*” (en referencia a su supuesto rol “paralelo” al del vocero presidencial oficial) y elogió tanto al círculo económico de los ministros Luis Caputo y Federico Sturzenegger como a Patricia Bullrich: “[ella] fue parte de una organización peligrosa [pero] fue humilde, fue sincera, lo contó, la adoramos”. Además, afirmó llevarse muy bien con “los chicos” de la agrupación libertaria Las Fuerzas del Cielo, negó pertenecer al “triángulo de hierro” y definió cuidadosamente al asesor presidencial Santiago Caputo como “un gran estratega” (Infobae, 2025).

Según Lemoine, la diferencia entre “lo correcto y lo incorrecto” es “la lealtad de seguir con la línea de la gente con la que llegaste” (Todo Noticias, 2025a). A la hora de defender el proyecto de los Milei, no reconoció límites ni reglas sobre lo que decía, cómo lo decía o contra quién. Las víctimas de sus ataques en redes sociales, en muchos casos de extrema violencia y crueldad, podían ser, sin matices, desde el gobernador de la PBA hasta un niño autista (Página/12, 2026). “Porque, ¿sabes qué?”, afirmó, “no existen las vacas sagradas” (Infobae, 2025).

La diputada aportó en algunas entrevistas algunos detalles acerca de su trayectoria laboral previa: “Doce años en sistemas, después estudié una carrera de arte y me dediqué a ser realizadora integral de efectos especiales. Después hice *cosplay*, viví de eso, la pasé bien”. Luego, dijo haberse “metido en política” en 2019 con José Luis Espert (como “candidata testimonial”, octava en la lista), para quien promovía la “batalla cultural en redes”, pero admitió que la política “no le había interesado” hasta “conocer el proyecto libertario” (Lemoine, 2024a). A diferencia de Villarruel, quien definió su cargo como “un honor”, para Lemoine ser diputada fue un “trabajo que hay que aprender” y agregó: “[como] todos los que tuve en mi vida”. Incluso afirmó que “mientras [los diputados] más estén en el Congreso sancionando leyes, peor les va a ir a los argentinos” (Infobae, 2025).

De su familia –católica–, destacó su carácter “matriarcal”: “[eran] mujeres fuertes. Mi abuela se divorció cuando te dejaban solamente la máquina de

coser, con dos hijas, mi mamá se separó y vivíamos todas juntas”. Su madre “era del Partido Intransigente, de Alende, tuvo como una época socialista”; su padre “era menemista de la primera elección, en la segunda dijo: ‘Y, no sé si estoy contento con esto’”. Reivindicó haber tenido “libertad de pensamiento ciento por ciento”: “Mi mamá me dijo: ‘yo quiero que vos elijas’ (...) [y] me hice libertaria” (Lemoine, 2024a).

La “ideología de género” fue un blanco constante de su “batalla cultural” (Ibarrola y Silva Mora, 2025; Montañó et al., 2025; País Andrade et al., 2024). El día previo al cierre de la campaña 2023 anunció que su primer proyecto como diputada sería el de “renuncia de la paternidad: la mujer, cuando se entera que está embarazada, tiene quince días para notificar al padre, y el padre puede decidir si va a hacerse cargo del hijo o no” (La Nación, 2023). Se presentó alineada con el *antivictimismo*: “Para nosotros los hombres y las mujeres no somos diferentes frente a la ley. Entonces, hablar de femicidio o hablar de homicidio es lo mismo (...) no estamos de acuerdo con que la mujer sea una criatura especial y diferente que merezca privilegios” (Lemoine, 2023). Al “feminismo hegemónico del pañuelo verde” le disputó el significado del 8M (“¿Si no están, no es la marcha del 8M?”), su “desconexión de la realidad” (“las escucho mucho cantar, poner banquitos de colores, usar *hashtags*, pero no piden penas más duras, no piden prisión efectiva, no se preocupan por ver cómo puede la policía mejorar para tomar las denuncias”) y su “maltrato” hacia los hombres “como si fueran la fuente de todos los males” (Lemoine, 2024a). El Ni Una Menos, dijo, fue “un *lobby* para recibir dinero de algunas ONG” (Lemoine, 2023).

Como “enemiga natural de los traidores”, fue la némesis de Villarruel, a quien cuestionó tanto en términos personales (morales) como políticos. Incluso antes de que Milei calificara públicamente a su vicepresidenta como “casta” (Infobae, 2024), Lemoine le dirigió un mensaje por *streaming*: “Vicky, sos nuestra vicepresidenta, comportate como tal. ¡Qué vergüenza que te lo tenga que decir la *cosplayer* del grupo!” (Lemoine, 2024b).

El rol que, según la diputada Lemoine, debía cumplir la vicepresidenta era (simplemente) “tocar la campanita del Senado” y “firmar los decretos que el presidente le indique cuando esté ausente”; sin embargo, haberla convocado había sido “un error humano”:

P: ¿Qué es lo que te enoja de la vicepresidenta?

LL: ¿Empiezo? Tengo que enumerar un montón de cosas. Empezando de que [*sic*] se retrasó el tratamiento de la Ley de Bases por su desempeño,

más allá de que ya había empezado a hacer una campaña propia, de marca propia. No había terminado de jurar el presidente y ella ya tenía su propio logo, contrató una agencia de publicidad para hacerse propaganda, la ves sonriendo con el kirchnerismo, riéndose del presidente (...) ¡dijo pobre jamoncito!. (...) Se declaró fan de la alta política, ya está, ¡es casta! (...) Se comporta como la casta, le gusta. Entonces que se quede con la casta, no con nosotros. (Todo Noticias, 2025a)

En julio, poco después del enfrentamiento público entre Bullrich y Villarruel, en una entrevista televisiva y vestida con una remera de Superman, Lemoine acusó a la vicepresidenta de “traidora”, “hipócrita”, “populista” y de “querer la silla” del presidente:

P: Y ya que hablamos de los superhéroes, ¿Villarruel es la supervillana de esta historia? ¿Por qué?

LL: Porque traicionó el proyecto político por el cual fue votada. Se votó a Javier Milei para que mantenga el equilibrio fiscal, baje la inflación, nos convierta en un país confiable (...) y ella decide (...) apoyar a los que quieren destruir el equilibrio fiscal (...) está siendo hipócrita, está haciendo populismo con la imagen que tiene gracias a haber llegado con Javier Milei.

P: ¿Vos creés que ella quiere la silla de Milei y por eso toma estas decisiones?

LL: Sí. (...) No pudo esperar ni un año para traicionarlo. (Todo Noticias, 2025b)

Aunque a Lemoine le pareció “una barbaridad que digan que [pelearse] es una cosa de minitas” (Todo Noticias, 2025b), fueron en general mujeres, incluso las de su mismo espacio, las protagonistas de las innumerables conspiraciones que denunció. Por ejemplo, calificó a las diputadas libertarias Marcela Pagano y Lourdes Arrieta¹⁸ como “infiltradas” asesoradas por “agentes de inteligencia castrochavistas” (Lemoine, 2024c). Con Pagano, “otra gran traidora”, “patrocinada” por Villarruel (Todo Noticias, 2025b), Lemoine protagonizó un escándalo en el recinto de la Cámara de Diputados: durante la sesión informativa del entonces jefe de gabinete Guillermo Francos, ambas se enfrentaron físicamente y se filmaron con sus teléfonos, mientras que otros legisladores le pedían al presidente de la Cámara: “¡Lla-

¹⁸ El conflicto con Arrieta se desató en julio de 2024, luego de que seis diputados oficialistas visitaran oficialmente en el penal de Ezeiza a represores condenados por delitos de lesa humanidad.

má al Borda! [hospital psiquiátrico]”, “¡Ordená la tropa!” (A24com, 2025b; La Nación, 2025d).

Las conspiraciones que denunció Lemoine durante los dos primeros años de gobierno fueron tan hiperactivas y versátiles como ella. Detrás de los escándalos de \$LIBRA y de ANDIS se ocultaban, entre otros, Pagano y Villarruel: “SE LES CAE LA OPERETA DE LIBRA. Entonces inventaron lo de los audios de Spagnuolo. Siempre recuerden QUIENES [*sic*] arman estas cosas. Les dejo un ejemplo: empieza con ‘paga’ y termina en ‘ano’” (Lemoine, 2025).

Sandra Pettovello: la “gladiadora contra los gerentes de la pobreza”

P: ¿Se hizo negocio con el hambre en Argentina?

SP: Sí.

P: ¿Mucho negocio?

SP: Sí” (Ministerio de Capital Humano, 2024).

Sandra Pettovello fue designada ministra de Capital Humano en diciembre de 2023, a los 55 años. La creación del “superministerio” fue una de las ingenierías institucionales más disruptivas del gobierno de Milei, ya que en su configuración inicial (Decreto 86/2023) subsumió a seis ministerios pre-existentes que eran parte de la “inflación estructural” (Canelo, en prensa) del gabinete de Alberto Fernández: Educación; Cultura; Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Desarrollo Social; Desarrollo Territorial y Hábitat; y Mujeres, Géneros y Diversidad.

Pettovello había desarrollado toda su trayectoria laboral en el sector privado, especialmente en el mundo de la comunicación, donde había sido columnista, productora y gerenta para distintos medios. Su experiencia política previa era mínima: fue vicepresidenta del partido liberal Unión del Centro Democrático y había sido electa en octubre de 2023 como diputada nacional por CABA, cargo que no asumió por haber sido designada ministra de Milei (Corti, 2023).

Licenciada en Periodismo y Ciencias de Familia, con una Especialización en Políticas de Familia, en Instagram (cuenta que mantuvo privada), Pettovello sumó a sus títulos académicos sus credenciales de “neuropsicoeducadora, mamá y orgullosamente argentina” (Pettovello, s.f.-a). En su cuenta de X, creada recién en marzo de 2024, se presentó como “Ministra de Capital

Humano de la Nación Argentina” (Pettovello, s.f.-b). Desde allí, reprodujo información de prensa del superministerio a su cargo y contenido de otras cuentas oficialistas, con frecuencia arrojando al presidente de la Nación.

Durante los dos primeros años de gobierno, Pettovello fue, junto a Karina Milei, una de las funcionarias con menor visibilidad pública. En este sentido, explicó: “A veces pone nerviosa el tema de medios y es muy fácil cometer un error, y la verdad es que lo que no quiero es decir algo equivocado y que le pueda hacer algún daño al presidente o al proyecto del presidente” (Radio Mitre, 2025).

Amiga personal de Milei¹⁹ (Ministerio de Capital Humano, 2024), sobre haber sido elegida para conducir el “superministerio”, señaló: “Javier me engañó [ríe] porque él me dijo: ‘¿Querés ser ministra de Desarrollo Social?’. Y después se le ocurrió esta idea de hacer varios ministerios en uno, una idea genial, que hoy podemos decir que es efectiva (...). Lo que hace el Ministerio es actuar subsidiariamente en la línea de tiempo de vida de la persona, desde que nace hasta su retiro” (Radio Mitre, 2025).

Pettovello fue reconocida como la poseedora de la única “billetera” de todo el gabinete: apenas electo presidente, Milei afirmó que sus ministros tendrían que “poner las cuentas en orden como estamos” y que “la única billetera que está abierta es para la ministra de Capital Humano” (A24com, 2023). ¿El motivo?: “No sabemos cuánto tiempo va a durar la transición hasta estabilizar la economía, necesitás contención social” (Lapuente, 2023).

En su primera entrevista, en marzo de 2024, la flamante ministra se presentó en línea con la tradición “sensible” del área de Desarrollo Social (Grassi, 1989). Reconoció entonces la importancia del vínculo “cara a cara” entre el Estado y los beneficiarios de las prestaciones, “sin intermediarios”. Así relata su primer encuentro con “la gente”:

Venía en mi auto [y me avisaron que] había una manifestación de gente y yo venía pensando: “Me voy a bajar, les voy a preguntar y voy a hablar con ellos”. Llegué y no subí a mi oficina (...), bajé a hablar. Me impresioné mucho porque cuando les hablé buscaban a los referentes. Había como una primera línea que gritaban [*sic*], que eran la voz, y miraba la segunda línea y tercera línea y yo le[s] vi en los ojos [que] tenían viciada la voluntad. No podían decidir por sí mismos. (La Nación, 2024a)

¹⁹ González (2025) afirma que Pettovello inició su vínculo con Milei asistiéndolo como terapeuta con sus dolores de espalda, por su experiencia en la disciplina alternativa del *reiki*.

Para Pettovello, la acción de la política pública debía ser intransigente y estar dirigida contra un enemigo nítido: los “gerentes de la pobreza” (léase referentes de las organizaciones socioterritoriales²⁰), bautizados así por el gobierno de Milei por “[buscar] negocios para disfrazarlos de políticas públicas” (La Nación, 2025b). Fue a ellos, dijo la ministra, a quienes “vinimos a eliminar y a desfinanciar” (Ministerio de Capital Humano, 2024) para “liberar” a sus “víctimas”. “¿Tiene hambre la gente? Yo voy a atender uno por uno a la gente [*sic*] que tiene hambre, no a los referentes. Les voy a anotar el DNI (documento nacional de identidad), les voy a anotar el nombre, de dónde son y van a recibir ayuda individualmente”; “la gente muchas veces piensa que le deben algo a ellos (...) y eso es peor que la extorsión” (La Nación, 2024a).

La figura de ministra “sensible” de su primera entrevista quedó rápidamente atrás a medida que se acumulaban las denuncias en su contra: por ejemplo, en mayo de 2024, en un contexto social crítico, los medios de comunicación denunciaron la existencia de millones de kilos de alimentos no entregados, alojados en depósitos en las provincias de Buenos Aires y Tucumán (Corti, 2023).²¹ Es así que Pettovello comenzó a presentarse como una funcionaria “al frente de una gestión”, muy cuidadosa en sus declaraciones: “[hay] gente de la que no quiero hablar. Nosotros estamos auditando todo lo que corresponde a Capital Humano y lo que [*sic*] fuimos encontrando se hicieron las denuncias correspondientes” (La Nación, 2024a).

El *régimen de justificación* de la ministra de Capital Humano fue el *industrial*. Aunque habló frecuentemente de la “amoralidad” de los “gerentes de la pobreza”, fue adoptando un léxico cada vez más técnico, defendiendo la mutua funcionalidad entre sus políticas y las del “equilibrio fiscal” del presidente y una gestión orientada a producir “resultados concretos”, porque, según dijo, “dato mata relato” (La Nación, 2025b).

El encuadre de sus contadas entrevistas, exclusivamente brindadas a periodistas alineados con el gobierno nacional, fue el de su despacho austero, donde era posible observar una bandera argentina y el cuadro de una fotografía suya con el presidente Milei:

²⁰ Longa y Vázquez (2020) analizaron la excepcional penetración que el gobierno de Alberto Fernández habilitó para los referentes de algunas organizaciones socioterritoriales en las estructuras de los ministerios de Desarrollo Social, Desarrollo Territorial y Hábitat, Agricultura, y Mujeres, Géneros y Diversidad, además de en la Jefatura de Gabinete de Ministros.

²¹ Según la propia ministra, en diciembre de 2025 tenía quince causas penales en su contra (Radio Mitre, 2025).

Figura 9*Entrevista a la ministra Sandra Pettovello*

Nota. Entrevista a Sandra Pettovello en LN+ con Esteban Trebucq [Captura de pantalla], por Ministerio de Capital Humano, 2024, YouTube.

Según Pettovello, al asumir, encontró “una matriz de corrupción que se manifestaba en todas las áreas del Estado. Cada lugar en el que nosotros entrábamos había algo que denunciar” (Ministerio de Capital Humano, 2024). Así detalló el accionar de los “gerentes de la pobreza”, que estaban “de los dos lados del mostrador”:

Vos tenías a uno de ellos desde afuera, que hacía ruido para pedir más, más subsidios. Y el de adentro parecía que se enojaba, o no, actuaban y les daban muchos más subsidios. (...) Entonces era todo como una gran red de distintos organismos del Estado, entramados para robar millones y millones. (Radio Mitre, 2025)

Lisa y llanamente, si a los “gerentes de la pobreza” se los elimina, desfinancia y denuncia, a los empleados públicos se los despiden. La ministra aceptó

poseer el récord de “ser la funcionaria que más empleados públicos despidió” y explicó los motivos del siguiente modo:

P: Usted echó mucha gente, ¿por qué echó tanta gente?

SP: Y, claro [sonríe], alguno que otro porque no era el mejor técnico, pero después también hay otros...

P: Es la ministra que más funcionarios echó, tengo entendido.

SP: Sí (...). A veces uno no tiene las pruebas para hacer la denuncia, pero ve venir la sospecha de que alguno puede estar haciendo alguna práctica como las que hacían los gobiernos anteriores, y yo no lo puedo admitir. Ante la duda prefiero que se vayan. (Ministerio de Capital Humano, 2024)

Pettovello insistió frecuentemente en la mutua funcionalidad entre las políticas de Capital Humano y las del “equilibrio fiscal”: “El gobierno tiene dos columnas vertebrales: la economía y el capital humano. Si la economía funciona, se invierte en capital humano, que es la mayor riqueza de un país. Y, a su vez, cuando hay mejor capital humano, se desarrolla y crece la economía. Es un círculo virtuoso” (Ministerio de Capital Humano, 2024).

Pero, por sobre todas las cosas, el centro de su legitimidad (*industrial*) fue la de los “resultados” de su gestión, medidos en estadísticas y números concretos. Lamentó, en esa línea, que en algunas áreas de su gestión –como la educativa– apreciar los resultados llevara “mucho tiempo” (Radio Mitre, 2025).

Primero, ponderó haber logrado la “reducción de la pobreza” y la atención de la emergencia alimentaria: “Nosotros decidimos auditar y atender 4834 comedores que existen” (argumentando que había otros que no existían realmente), y “pasamos a cubrir la canasta alimentaria de un 49,5 % a un 87 %” (Ministerio de Capital Humano, 2024). Además, señaló: “En el primer trimestre de 2024 teníamos una pobreza del 54 % [y hoy] podríamos hablar de un número de la última medición del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de 38,1 % de baja de la pobreza (...) los datos hablan por sí mismos”. A ello, agregó: “Y esto es gracias a la política económica que ha bajado la inflación de una manera categórica y también a las políticas sociales que han contenido al ajuste (...) la pobreza de los niños era de un 70 % cuando asumimos y hoy es un 45 %”, “al sacar a los intermediarios, la AUH aumentó un 400 %, 137 % la Tarjeta Alimentar y 1400 % la Asignación Mil Días” (La Nación, 2025b).

Segundo, destacó su tarea de reducción del Estado hasta “llegar a lo óptimo”:

[Capital Humano] es enorme (...). Y llevamos adelante un gran trabajo de reestructuración e ir achicando el Estado, que era la premisa que teníamos,

hasta llegar a lo óptimo. Lo que hoy compone Capital Humano, que tiene que ver con una idea basada en Gary Becker, lo importante que es para la economía la formación y las habilidades en el ser humano [*sic*]. (Radio Mitre, 2025)

Y tercero, la “eliminación de los piquetes”, “en equipo” con el Ministerio de Seguridad: “No hay piquetes gracias a haber desfinanciado a los gerentes de la pobreza, la gente les tenía miedo, ahí está la miserabilidad” (La Nación, 2025b). El “trabajo en equipo” realizado con la ministra Bullrich había consistido, simplemente, en que “ella [Bullrich] puso orden en la calle y yo los desfinancié”, sentenció Pettovello (Radio Mitre, 2025).

Figura 10

Las ministras Patricia Bullrich y Sandra Pettovello



Nota. Reposteo [Captura de pantalla], por Sandra Pettovello, 2025, X.

Pettovello fue caracterizada como “la ministra más defendida de la historia” (Vaca, 2024). En junio de 2024, el presidente la calificó como “la mejor ministra de la historia” (Todo Noticias, 2024) y en diciembre de 2025, como una “gladiadora”: “Todos decían que era imposible poner en caja a los gerentes de la pobreza, y ella lo hizo” (La Derecha Diario, 2025).

P: ¿Qué siente cuando el presidente la llama la “gladiadora”? Ayer lo dijo en televisión, públicamente.

SP: Bueno, emoción. Porque además del presidente es mi amigo, y él me ha dicho muchas veces que si yo no hacía [*sic*] bien mi función me echa [risas]. Y entonces eso es doble mérito (...). Me hace valorizar también mi esfuerzo y mi trabajo, y el de todo mi equipo que es maravilloso, saber que solamente por eso soy ministra, porque hago bien el trabajo”. (Radio Mitre, 2025)

Patricia Bullrich: “el que las hace, las paga”

Lo que nosotros logramos, después de veinte años, es ley y orden. Que hoy se pueda circular, se pueda salir, [por eso] nos quieren convertir los miércoles en un día de horror, de furia, y no lo vamos a permitir. (La Nación, 2025a)

Patricia Bullrich asumió como ministra de Seguridad de la Nación en diciembre de 2023, a los sesenta y siete años, cargo que también había desempeñado durante el gobierno de Cambiemos. De todas las encumbradas mujeres que analizamos aquí, fue la única política profesional²² reclutada para integrar el gabinete de Milei durante sus primeros dos años de gobierno.

Poseedora de una larga carrera política –acusada, por ejemplo, por Villarruel durante la campaña electoral de formar parte de “la casta”, por “estar en el Estado desde hace treinta años” (Villarruel, 2023)–, fue, sin embargo, favorecida por el principio de *tabula rasa* del presidente y puesta al frente de una de las áreas de política pública claves del proyecto mileísta.

Sin embargo, sus proyecciones políticas fueron más allá de su gestión en el gobierno de Milei: en su canal de YouTube, por ejemplo, los contenidos

²² Bullrich había sido secretaria de organización del Partido Justicialista de CABA (1983), diputada nacional por el peronismo (1993-1997), secretaria de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (1999-2000), ministra de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos (2000-2001) y luego ministra de Seguridad Social (2001) del gobierno de De la Rúa. Fue diputada nacional (2007-2011) por la Coalición Cívica primero, y luego (2011-2015) por el PRO. Entre 2015 y 2019 había sido ministra de Seguridad de la Nación, luego presidenta del PRO y candidata a presidenta de la Nación del “ala dura” de Juntos por el Cambio en las elecciones generales de octubre de 2023, quedando en tercer lugar con el 23,81 % de los votos; al día siguiente, había anunciado su apoyo a Milei en el *ballotage* del 19 de noviembre.

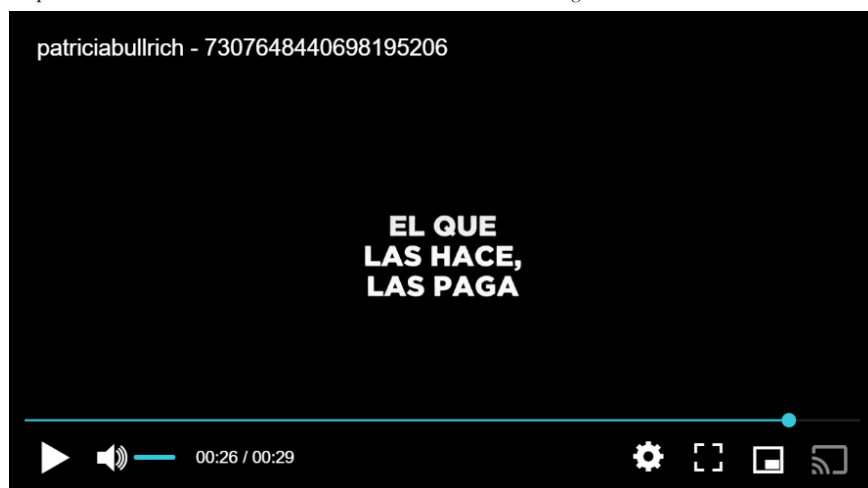
sobre la “@PatriciaBullrich candidata” (antes y después de su asunción en el ministerio) predominaron sobre los de la “@PatriciaBullrich ministra”. Fue así que, en las elecciones intermedias de 2025, obtuvo una banca como senadora nacional por CABA, con mandato hasta diciembre de 2031, y renunció a la cartera de Seguridad el 2 de diciembre.

Licenciada en Humanidades y Ciencias Sociales y magíster en Ciencia Política y Sociología, Bullrich se doctoró en Ciencia Política por la Universidad Nacional de San Martín. Hija de una de las familias patricias de la Argentina –y a diferencia de otras mujeres de esta élite–, durante los dos primeros años de gobierno, esta política profesional habló de todos los temas, entre los cuales la seguridad fue uno más: por sobre su rol de ministra, fue la *decana política* del inexperto gobierno de Milei.

Bullrich celebró su nombramiento al frente de Seguridad con un breve *clip* de veintidós segundos, que incluía imágenes de su gestión con Cambiemos, música de rock (“Back in Black” de la banda AC/DC) y, sobre un fondo negro, las consignas: “Tiemblan los delincuentes, tiemblan los corruptos, tiemblan los narcos, el que las hace, las paga” (Radio Mitre, 2023).

Figura 11

Clip de asunción de Patricia Bullrich como ministra de Seguridad



Nota. El que las hace, las paga [Captura de pantalla], por Radio Mitre, 2023, Web.

“El que las hace, las paga”, reconocido como la “doctrina Bullrich”, fue el *slogan* que orientó toda su gestión al frente del Ministerio de Seguridad. Como durante su paso previo por dicho ministerio, desplegó un *populismo punitivo* (Canelo, 2019) que incluyó la llamada “doctrina Chocobar”, nacida durante la presidencia de Macri. Esta implica que, ante cualquier duda sobre el accionar de las fuerzas de seguridad en el desempeño de su rol específico, la opinión oficial debe serles siempre favorable. Para la ministra, era “inaceptable” ese “viejo adagio argentino” que sostiene que “siempre primero se quiere poner la culpa en las fuerzas de seguridad” (La Nación, 2025a).

Por ejemplo, en un acto de la Policía Federal en noviembre de 2024, Bullrich destacó haber concretado un “cambio estratégico en cómo venía manejándose la cuestión de la seguridad en la Argentina”: “[antes] era una seguridad dada vuelta, los delincuentes tenían derechos y los policías iban al banquillo de los acusados”. Ahora, “con el presidente a la cabeza”, “el paradigma es el apoyo total y absoluto a las fuerzas de seguridad en el cumplimiento de su deber. Y los delincuentes, cuando las hacen, las pagan”. Llamativamente, su paso previo por la cartera desapareció cuando ella misma denunció los largos “veinticinco años del desorden manejando las calles, y la policía siendo escupida por aquellos que se creían dueños del poder” (El Peluca Milei Cortos, 2024).

El *populismo punitivo* de Bullrich incluyó, además, el llamado “protocolo antipiquetes”, que estableció, entre otras cosas, que las fuerzas federales intervendrían sin orden judicial frente a cortes totales o parciales de vías de circulación. Aunque la ministra lo defendió como “uno de los mayores éxitos” y afirmó “que los cuarenta y seis millones de argentinos sienten que es el fin de la impunidad y el principio del orden” (El Peluca Milei Cortos, 2024), dicho protocolo fue objeto de numerosas denuncias y críticas por vulnerar derechos constitucionales, criminalizar la protesta social y exceder las atribuciones del Poder Ejecutivo.

Al igual que durante el gobierno de Cambiemos (Canelo, 2019), Seguridad y Capital Humano (antes Desarrollo Social) colaboraron para otorgarle gobernabilidad al ajuste. La gestión Bullrich trabajó “en equipo” con la gestión Pettovello para “terminar con los piquetes”, objetivo perseguido por ambas al tratarse de uno de los instrumentos clave del proyecto mileísta. Bullrich celebró: “A los gerentes de la pobreza los tenemos [junto a Sandra] corriendo atrás de los tribunales”, “tenemos más de 18000 causas y tenemos 89 señores gerentes de la pobreza [que] hoy son perseguidos de la justicia por robarle la plata a la gente” (Bullrich, 2025a).

Como Pettovello, Bullrich se sostuvo en el *régimen de justificación industrial*: permanentemente se apoyó en la “presentación de resultados”, en los “éxitos inéditos” y en el profesionalismo de la cartera que condujo. Por ejemplo, afirmó en 2024: “Este año, si Dios quiere (...), puede ser el año con más decomiso de cocaína de la historia argentina [aplausos] y tenemos un promedio de 18000 detenidos este año por las fuerzas federales, y esto significa que en cada operativo ha habido un detenido, y eso es una *ratio* realmente impresionante” (El Peluca Milei Cortos, 2024). En 2025, señaló:

[en] un año y medio (...) hemos cambiado el sistema penitenciario (...) las cárceles eran el *homebanking* de los delincuentes (...) así mataban, robaban, destruían familias. Les metimos (...) el sistema de alto riesgo para presos peligrosos, ¿saben lo que hacen? Piden por favor que los saquemos de ahí. Nos dicen cualquier cosa, nos cantan [confiesan] lo que sea para que los saquemos. (Bullrich, 2025a)

No obstante, en la figura de Bullrich, y al compás del avance de sus proyecciones políticas extraministeriales, la *grandeza industrial* fue cediendo paso a la *grandeza cívica*. Ambas se combinaron en ella, tal como lo hicieron el *slogan* “el que las hace, las paga” y el de la defensa del “orden, la ley y la Constitución”.

Durante los dos primeros años del gobierno de Milei se realizaron en todo el país numerosas movilizaciones de protesta. Entre las más tempranas se encuentran, en enero de 2024, la marcha contra el “Mega DNU” 70/23, contra la “Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” y contra la reforma laboral; en marzo, las movilizaciones por los derechos humanos; y en abril, la primera Marcha Universitaria. Asimismo, y progresivamente, durante los días miércoles de cada semana se fueron convocando frente al Congreso Nacional las “marchas de los jubilados” (uno de los sectores más castigados por las políticas de ajuste [CEPA, 2024]). A estas movilizaciones se fueron sumando los más diversos sectores opositores, lo que las transformó en uno de los símbolos de la resistencia de las víctimas del ajuste.

El 12 de marzo de 2025, durante una de esas marchas, el gobierno de Milei desató una brutal represión de las fuerzas de seguridad contra los manifestantes, que dejó al menos veintiún personas heridas. Entre ellas, el fotoreportero Pablo Grillo, quien se encontraba trabajando en el lugar, fue gravemente herido en la cabeza por un cartucho de gas lacrimógeno disparado por un arma de la Gendarmería, por lo que debió ser internado al borde de la muerte.

La primera reacción de la ministra de Seguridad fue defender el operativo represivo, amenazar con penas durísimas a los ciento cincuenta detenidos, a quienes calificó de “barras bravas, miembros de agrupaciones políticas de izquierda y kirchneristas”, “que se nuclean políticamente para voltear al Gobierno” y que “vinieron en esta ocasión preparados para matar” y “tomar el Congreso” (Ámbito, 2025). El apoyo del presidente Milei a su ministra fue contundente: “El que las hace, las paga, los buenos son los de azul” (Clarín, 2025a); a lo que Bullrich respondió verticalmente: “El presidente me habló claro: ‘Patricia, firme, porque nos quieren sacar’ (...) yo estoy en eso” (La Nación, 2025a).

Días después, la ministra continuaba tratando de explicar la feroz represión del día 12, acusando al kirchnerismo de “intentar sacar un gobierno por las malas” mediante un “nuevo actor social vinculado con la narcopolítica”. Este, según Bullrich, reunía a “las hinchadas de Newell’s y de Rosario, a las hinchadas de la ‘B’”, junto con “todo el elenco estable de la izquierda más patotera” y también a “lisos y llanos (...) delincuentes. El mismo que te roba en la esquina de tu casa es el que fue a la plaza a romper todo” (La Nación, 2025a).

Pronto le llegó a Patricia Bullrich otra prueba de fuego: demostrar lealtad incondicional al gobierno de Milei frente al escándalo de ANDIS. En un durísimo comunicado oficial, sentada frente a un escritorio con la bandera argentina a su derecha, la ministra presentó, en un marco de extrema confusión oficialista, una temprana versión de los hechos: “Dos poderes del Estado [la Casa Rosada y la Cámara de Diputados] habrían sido violados al mismo tiempo”, “infiltrados con grabaciones clandestinas guardadas en silencio durante más de un año y difundidas ahora como un misil político en plena campaña electoral” (Bullrich, 2025c).

Figura 12*Mensaje de la ministra Bullrich sobre el caso ANDIS*

Nota. Mensaje de la Ministra Patricia Bullrich ante las operaciones de espionaje ilegal [Captura de pantalla], por Patricia Bullrich, 2025, YouTube.

Se trataba, dijo, de “una de las operaciones de espionaje ilegal más peligrosas de la historia, comandada por el kirchnerismo (...) planificada y concertada en todas sus etapas (...) desde las cloacas de la inteligencia ilegal con vínculos extranjeros”. Y amenazó:

Saben que la fuente es clandestina, saben que los audios están manipulados y que el momento electoral no es casual. Esa conducta es real malicia. (...) los responsables van a responder ante la justicia. Y que quede claro: ningún gobierno serio y responsable puede elegir la inacción ante la posibilidad de que se haya grabado a un funcionario de primera línea en la Casa de Gobierno y el Congreso de la Nación. No importa de quien venga. (Bullrich, 2025c)

Como se ha mencionado, durante los dos primeros años de gobierno, Bullrich fue tanto la ministra de Seguridad como la *decana política*, la consejera

experimentada de un gobierno políticamente inexperto. Fue, por ejemplo, quien alentó a las fuerzas libertarias de cara a la disputa en territorio bonaerense a mediados de 2025: “[nosotros] no decimos que ganamos la guerra porque sería soberbio, pero... [al narcotráfico] ¿que todos los días le hacemos un Waterloo, ganándonoselo? Se lo hacemos todos los días”. Y arengó: “A días de las elecciones tienen una batalla y no es una batalla imposible, al revés. Es la más posible de las batallas, que es devolverle la libertad a los ciudadanos apresados de la PBA por el populismo” (Bullrich, 2025a).

La *decana política* del gobierno de Milei fue también quien reflexionó sobre la derrota en territorio bonaerense y sobre el camino a seguir. En septiembre de 2025, ya candidata a senadora, diagnosticó que la mala *performance* de LLA respondía a que los “resultados positivos” del plan de estabilización del gobierno (“la macro”) no se habían trasladado “al hogar de cada argentino” (“la micro”), y que “la fuerza tiene que ser una flecha que apunte toda a llegar a cada casa” (Bullrich, 2025d).

Sobre el presidente, destacó que “está en eje total” y que “se puso al frente de esta discusión” sobre las causas de la derrota (Bullrich, 2025d). Sin embargo, pocos días después señaló, de manera crítica, que “hay que defender a rajatablas el proyecto económico”, “con ideas y no con insultos”, porque “nos tapamos mucho con los malos modales, cuando lo que había que hacer era resaltar las ideas” (Bullrich, 2025e).

En noviembre de 2025, en su último discurso como ministra, Bullrich les brindó un agradecimiento especial a los hermanos Milei. Garantizó su acompañamiento “desde otro lugar” al “presidente más disruptivo, al presidente más cariñoso, al presidente que más reconoce la tarea de todos y cada uno de nosotros, que se le ocurren las ideas para cambiar la Argentina y que las hace y que se anima”. De Karina Milei destacó: “[ella] se armó toda una fuerza política que hoy está ahí de ser la fuerza mayoritaria de toda la Argentina”, y reconoció: “¿La verdad, Karina? Un trabajo impresionante. Al principio todos mirábamos y decíamos: ¿y será, será así? Y sí, lo hiciste, Karina, felicitaciones” (El Peluca Milei Cortos, 2025).

Finalmente, se despidió: “Estoy convencida de que este cambio que estamos haciendo es histórico (...) ahora con nuevas responsabilidades, con nueva gestión, pero con la misma doctrina, la doctrina de la firmeza, la doctrina de la ley, la doctrina de ‘el que las hace, las paga’” (El Peluca Milei Cortos, 2025).

Conclusiones

Las poderosas mujeres que analizamos aquí fueron figuras protagónicas del *proceso de legitimación* del orden social promovido por el gobierno de Javier Milei durante sus dos primeros años de mandato. Se sostuvieron a partir de una *galaxia de justificaciones* (Canelo, 2021), en las que se combinaron elementos de los *regímenes doméstico, inspirado, cívico, industrial y por proyectos*²³ que, en su *compromiso*, le brindaron al gobierno un gran potencial representativo, aunque no necesariamente estabilidad.

Todas se alinearon tras un único *principio del bien común*: la lucha contra “la casta”, sus “privilegios”, su “amoralidad”. “Que paguen” los responsables de la crisis argentina (el “kirchnerismo” y los gobiernos de Alberto Fernández y Mauricio Macri, en ese orden) fue la base de su legitimidad. Entre ellas, fue más poderosa la idea de mujeres *liberadoras del yugo de la casta* que la de mujeres liberales, liberal-libertarias o “liberadas”.

Aun desde sus encumbradas posiciones, todas dijeron comprender la “decepción de la gente” con los gobiernos anteriores; conocer el miedo de los “extorsionados” por “los gerentes de la pobreza” y saber del “vacío de representación que hay”. Sin embargo, ante cualquier interrogante sobre cuándo llegaría el “alivio” del fuerte ajuste implementado por el gobierno, argumentaron (salvo notablemente Villarruel) que “la herencia de tantos años no puede ser desarmada en tan poco tiempo”, pidiendo una *disposición sacrificial* de los perjudicados. Reconocieron la situación “insostenible” de algunos pocos sectores (jubilados, personas con discapacidad), pero, al igual que el presidente y sus funcionarios económicos, repitieron que “no hay gastos insignificantes”, que “todo gasto lleva al déficit” (Bullrich, 2025e) o que no había que “hipotecar el futuro por el buenismo del socialismo” (Todo Noticias, 2025b). La *disposición sacrificial* reclamada a los perjudicados fue justificada en el hecho de que esta vez sí *se cumplirían las promesas*.

Todas estas mujeres se encolumnaron detrás del liderazgo indiscutido de Javier Milei, hacia el que profesaron admiración, cariño, amistad, lealtad, obediencia. Solo Villarruel y Bullrich, las dos *políticas* de esta élite femeni-

²³ Los *regímenes* identificados entre las mujeres de la élite política de Milei son los mismos que habían puesto en escena las mujeres de la élite política de Cambiemos (Canelo, 2021). Los *regímenes mercantil y de la opinión* no predominaron en ninguno de ambos grupos de mujeres, aunque sí sería posible reconocerlos en algunos exponentes de la élite política masculina: por ejemplo, el *régimen de la opinión* en la figura del presidente Milei.

na, se atrevieron a plantear alguna distancia de la autoridad presidencial. A Villarruel, su respeto *cívico* “a las instituciones” y al hecho de que “el presidente es Milei”, no le impidió criticar, por ejemplo, “la motosierra a *full*”. A Bullrich, la *decana política* de LLA, no le tembló el pulso al atribuir a “los malos modales” y a “los insultos”, nada menos que los rasgos centrales del estilo político del presidente, la derrota en las elecciones bonaerenses.

Aunque con diferentes jerarquías y en diferentes temas, todas estas mujeres de la élite fueron agentes de una *batalla cultural aggiornada al fusionismo mileísta*. Algunos sentidos y percepciones con los que comulgaron en forma generalizada fueron el *antivictimismo* (el rechazo hacia el principio “victimista” del feminismo progresista, que reivindicaría un tratamiento diferenciado para las mujeres por su sola condición de mujeres, considerándolo “ideológico” y “discriminador”) y sus posiciones contrarias al aborto o favorables a los valores de la familia tradicional. Estos valores familiares fueron reivindicados frecuentemente por estas mujeres, aunque ninguna de ellas abundó en su condición de esposa, pareja o madre, como sí lo habían hecho las funcionarias de la élite de Cambiemos (Canelo, 2021). Tampoco reivindicaron (a la inversa) sentirse “liberadas” por la ausencia de maridos, parejas o hijos. En general, fueron “hermanas” o “hijas”, en carácter de “herederas” de valores familiares probos: Karina Milei defendió la ética familiar atacada por “la casta”; Villarruel se apoyó en los valores típicos de su familia militar tradicional; Lemoine valoró a su “familia católica de mujeres fuertes”; y Pettovello dijo “trabajar para la familia” (La Nación, 2025b).

El carácter *fusionista* de su *batalla cultural* se expresó, por ejemplo, en que encararon con distinta intensidad la tan prometida ruptura del *statu quo*: mientras que en algunas ocasiones trabajaron por romper no solo los límites de lo decible, sino también de lo pensable, imponiendo su *visión del mundo en tono de guerra* (Sánchez-Ceci, 2025), en otras, promovieron sentidos y valores conservadores sobre, por ejemplo, “la Patria” y un orden social jerárquico.

Estas mujeres no estuvieron de acuerdo sobre su pertenencia (o no) a “la derecha”, y tampoco sobre el significado del término. Para Villarruel, “ser de derecha” fue “decir lo inconveniente” y “lo que pensás”: “actos revolucionarios” (Oría, 2023). Lemoine disputó sobre el significado de “la verdadera derecha”, a veces contra la vicepresidenta (“la derecha nacionalista [de Villarruel] ni siquiera es derecha”, ni es “patriota” [A24com, 2025a]), a veces contra el kirchnerismo (“los libertarios no son de derecha, pero no importa”, “sí, está bien [somos] de derecha, de extrema derecha, como dicen los kirch-

neristas” (Lemoine, 2024d). En las demás, *la adscripción a y el significado de “ser de derecha”* estuvo prácticamente ausente.

Aun cuando el Estado fue considerado el “territorio de la casta” por antonomasia, estas mujeres mostraron, en conjunto, un *antiestatismo poroso*. Algunas, como Pettovello, se alinearon con el *antiestatismo moral* del presidente, mientras que otras, como Bullrich y Villarruel, compitieron por ver quién era la más incondicional hacia sectores estatales clave, como las fuerzas armadas y de seguridad.

Las mujeres de esta élite política abordaron la cuestión, en absoluto menor, de su pertenencia (o no) a “la casta” recurriendo a lo que aquí identificamos como una propiedad típica del mileísmo: la *definición autocrática* tanto de “la casta” como del principio de *tabula rasa*. Quién era casta y quién no, a quién podía serle concedido el beneficio de la *tabula rasa* y a quién no, fueron siempre cuestiones sujetas a la voluntad y al parecer del presidente Milei.

Ambas *definiciones autocráticas* fueron centrales tanto para reclutar cuadros de gobierno como para establecer alianzas y proyectar un partido nacional, habilitando, sin aparente contradicción, la incorporación de figuras del PRO, del radicalismo o del peronismo (incluyendo incluso al “kirchnerismo arrepentido”). Así, aun quienes hubieran “vivido de la política” durante décadas, como Bullrich, podían dejar de ser enemigos *a cambio de su lealtad absoluta* al presidente. Y, en espejo, aquellos (aquellas) que no habían sido considerados “casta” en su momento (como Villarruel) rápidamente podían ser *desterrados por casta, si cometían traición*.

La *épica del meterse en política* fue marginal entre estas mujeres. Solo Villarruel habló de su ambición de “ser protagonista”, de su *expertise*, trayectoria y preparación. Sin embargo, las más nítidas *outsiders* de esta élite femenina (Karina Milei, Pettovello y Lemoine), proyectadas en tiempo récord de “cero a cien” (Oría, 2023), explicaron endeblemente su decisión de “embarrarse”. No pusieron en juego ni la *narrativa del don* de otras mujeres de derecha, como las de Cambiemos (mujeres privilegiadas a las que se les debía agradecimiento por “meterse” [Canelo, 2019]); ni tampoco apelaron a la *épica outsider* de provenir de “los márgenes”.

¿Cuál fue entonces la *fórmula de inversión*, aquel *sacrificio* realizado con el que estas *outsiders* justificaron su posición encumbrada? Entre ellas encontramos una *narrativa sacrificial privada*, que siempre se realizó “en nombre de otro” y por motivos vinculares; en general, por Javier Milei. Karina Milei se sacrificó para construir la carrera de su hermano, darle la presidencia y

hasta un partido nacional; Lemoine se sacrificó inmolándose ante los enemigos de él (y de ella); Pettovello se sacrificó tolerando “presiones de todo tipo” y hasta causas judiciales para poder cumplir con la confianza de su amigo, el presidente.

Dada su adhesión a lo que aquí llamamos simplemente *antivictimismo* (ninguna se definió, por ejemplo, como *feminista liberal*), las *jerarquías* que estas mujeres reconocieron no estuvieron vinculadas con su género; incluso algunas prefirieron que la nominación de sus cargos fuera masculina: “El Jefe” o “la Vicepresidente”. Muchas repitieron que “la ley y las reglas son iguales para todos” y señalaron no haberse sentido nunca “menos que los hombres”. Reconocieron, sí, que podía haber mujeres vulnerables, pero no por su condición de “mujeres”, sino por las mismas causas que afectaban a otros colectivos víctimas de “la casta”: los niños, los ancianos, los “extorsionados” por las “mafias” y por los “gerentes de la pobreza” e, incluso, los hombres. Para estas mujeres, tanto en la posibilidad de acceder a posiciones de jerarquía, o viceversa, en la de ser victimizadas, el género no fue relevante.

Las *jerarquías que sí reconocieron y construyeron* estuvieron vinculadas con la valoración de tres criterios de legitimación comunes: la *capacidad de trabajo y esfuerzo*, el *resultadismo* (entendido como la determinación de obtener resultados inmediatos por sobre cualquier otro aspecto, distinto al *pragmatismo*) y la *voluntad política inquebrantable* en la lucha contra “la casta”.

Estos tres criterios fueron independientes del *orden de grandeza* en el que se ubicó cada una: por ejemplo, la *inspiración* de Karina Milei fue siempre acompañada por sus propios “logros” en la construcción de la carrera política de su hermano, contra todos los obstáculos de “la casta”; la *legitimación industrial y/o cívica* de las ministras Bullrich y Pettovello siempre se sostuvo en su capacidad de materializar (al menos en números y *ratios*) la “eliminación de los gerentes de la pobreza”, la doctrina de “el que las hace, las paga”, o el imperio de “la ley, el orden y la Constitución”. Asimismo, estos criterios no solo incluyeron a las funcionarias “con gestión” ejecutiva (Karina Milei, Pettovello y Bullrich), sino que conformaron la base de las *tramas de reconocimiento recíproco* (Luci y Gessaghi, 2016) que construyeron como parte de un mismo espacio, del que la única excluida fue Villarruel.

La *capacidad de trabajo y esfuerzo*, el *resultadismo* y la *voluntad política inquebrantable* fueron también los principales contrastes que estas mujeres le opusieron a la “tibieza”, al “gradualismo” y al “desastre” de los gobiernos de Mauricio Macri y de Alberto Fernández. Es así que *ambos* gobiernos no

solo fueron condición de posibilidad del mileísmo, como bien señaló la literatura, sino también la frontera que, por sobre el *fusionismo*, le otorgó algún principio de cohesión al gobierno de Milei durante los dos primeros años.

Estos tres criterios de legitimación también alinearon a estas mujeres con la *praxis* del presidente Milei. Quien, durante los primeros dos años de gobierno, se *esforzó* en concretar *resultados* que se reflejaran, si no en la experiencia concreta de “la micro” (como diría Bullrich), al menos en las estadísticas oficiales: bajar la inflación, el déficit fiscal, la pobreza, el riesgo país, sostenido siempre, como desde aquel partido de visitante recordado por su hermana, en una *voluntad política inquebrantable*. Porque, en definitiva, como afirmó Karina Milei en Lezama, “las promesas que se hacen, se cumplen” (La Nación, 2024b), y como sentenció Bullrich, “el gran legado del presidente Milei es hacer lo que prometió” (Bullrich, 2025a).

El *blend fusionista* del mileísmo, observado aquí a través del estudio de la élite política femenina que acompañó al presidente durante sus primeros dos años de gestión, tiene el potencial de transformarse, más tarde o más temprano, en dos sentidos: hacia la implosión del gobierno (que, sin embargo, durante dos años logró avanzar velozmente sin encontrar resistencias de envergadura), o bien hacia el fortalecimiento de un nuevo espacio donde puedan ser contenidas las dispersas astillas de lo que hoy ha quedado de las identidades políticas, económicas, sociales y culturales argentinas. 

Referencias

- Andreu Abela, J. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Ariza, A., March, V., y Torres, S. (2023). La comunicación política de Javier Milei en TikTok. *Intersecciones en comunicación*, 2(17).
- Canelo, P. (2019). ¿Cambiamos? La batalla cultural por el sentido común de los argentinos. Siglo XXI Editores.
- Canelo, P. (2021). Todas las mujeres del presidente. Jerarquías y regímenes de justificación en la elite femenina de Cambiemos (Argentina, 2015-2019). *Pléyade*, (28), 33-55.
- Canelo, P. (2023). Que la memoria alumbré. Nuevos escenarios para las luchas por los sentidos del pasado a 40 años de democracia en la Argentina. *Estudios Sociales*, 64, 299-314.
- Canelo, P. (en prensa). Contar ministerios no alcanza. La inflación estructural de los gabinetes de Kirchner, Fernández de Kirchner, Macri y Fernández (Argentina, 2003-2020). *Revista Estudios Sociales del Estado*, 23.

- Canelo, P., Lascurain, M. C. y Beorlegui, H. (6 de noviembre de 2025). *Democracia y elites políticas. Cambios y continuidades en el perfil sociológico de las autoridades superiores de los gabinetes nacionales argentinos entre 2003 y 2024* [Ponencia]. VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, FLACSO, Buenos Aires.
- Basso, A. A. (2024). Entre leones y serpientes. Símbolos libertarios en la Argentina contemporánea. *Studia Politicae*, (62), 4-30. <https://doi.org/10.22529/>
- Boltanski, L. (2017). Un nuevo régimen de justificación: la ciudad por proyecto. *Revista de la Carrera de Sociología. Entramados y Perspectivas*, 7(7), 179-209.
- Boltanski, L. y Thévenot, L. (2006). *On Justification. Economies of Worth*. Princeton University Press.
- Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Akal.
- Bevilacqua, M., Arce, R. y Rodríguez, L. (29 de febrero de 2024). *La política económica de Javier Milei: fundamentos conceptuales y condiciones de viabilidad*. Informe CIE-FCE N°57. Facultad de Ciencias Económicas. <https://www.fceco.uner.edu.ar/la-politica-economica-de-javier-milei-fundamentos-y-viabilidad-informe-ciefce-n-57/>
- Castro, N. (2009). *La sorprendente historia de los vicepresidentes argentinos*. Vergara.
- Centro de Economía Política Argentina. (8 de diciembre de 2024). *El primer año de la gestión de Milei en datos*. Informe CEPA 428. <https://centrocepa.com.ar/informes/592-el-primer-anio-de-gestion-de-milei-en-datos>
- Centro de Economía Política Argentina. (15 de febrero de 2026). *La ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional*. Informe CEPA 566. <https://centrocepa.com.ar/informes/751-la-ejecucion-presupuestaria-de-la-administracion-publica-nacional-febrero-2026-datos-a-enero-2026>
- Delfino, E. (2025). *La generala. Biografía no autorizada de Victoria Villarruel, la vicepresidenta que desafía a los Milei*. Planeta.
- De Masi, V. (2024). *Karina. La hermana. El jefe. La soberana*. Penguin Random House.
- Gamboa Troyano, S. y Beccia, B. N. (2021). Derecha radical, Twitter y pandemia: las convergencias discursivas entre Vox en España y las derechas argentinas. *Avatares de la Comunicación y la Cultura*, 22, 1-21.
- García Beaudoux, V. y Slimovich, A. (2024). Estilos de comunicación de mujeres *influencers* políticas en TikTok. *Revista Elecciones*, 23(27), 171-198.
- Gené, M. (2024). El ascenso de la derecha electoral argentina en el siglo XXI. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 33, 1-25. <https://doi.org/10.26851/RUCP.33.3>
- Goldentul, A. y Palmisciano, C. (2023). ¿Hay que temerle a Victoria Villarruel? *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/victoria-villarruel-milei/>
- González, J. L. (2025). *Las fuerzas del cielo. Secretos, confesiones y peligros de la primera presidencia mesiánica*. Planeta.

- Grassi, E. (1989). *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana*. HVMANITAS.
- Heredia, M. y Poblete, L. (2015). Introducción, Dossier: En diálogo con Laurent Thévenot, *Papeles de Trabajo*, 9(15), 12-22.
- Ibarrola, D. y Silva Mora, M. V. (2025). Libertarios y progresistas. Una aproximación a la relación entre política e influencers en Argentina. *Revista Hipertextos*, 13(23), 73-92. <https://doi.org/10.24215/23143924e099>
- Lahire, B. (2016). *En defensa de la sociología. Contra el mito de que los sociólogos son unos charlatanes, justifican a los delincuentes y distorsionan la realidad*. Siglo XXI Editores.
- Longa, F. y Vázquez, M. (2020). ¿Tres ramas? La composición política del albertismo. *La Nación Trabajadora*. Recuperado de <https://www.academia.edu/>
- Luci, F. y Gessaghi, V. (2016). Familias tradicionales y élites empresarias en Argentina: individuación y solidaridad en la construcción y sostén de las posiciones de privilegio. *Política*, 54(1), 53-84.
- Mendoza, M., Cassaglia, R. y Nercesian, I. (2024). Élite estatales en la era Milei: entre la reestructuración del Estado y la reedición de los 90. *Entramados y Perspectivas*, 14(14), 27-62.
- Montaño, C. N., Sturm, P. y Pérez Díaz, P. (2025). “Mujeres hechas y derechas”: La construcción político-identitaria de las influencers políticas de La Libertad Avanza en Instagram. *Argumentos. Revista de crítica social*, (32), 167-203. <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10813>
- Morresi, S. (2024). Fusionismo y radicalización del activismo de derecha en Argentina. *Temas y debates*, (48), 163-185. <https://doi.org/10.35305/tyd.vi48.683>
- Morresi, S. y Ramos, H. (2023). Apuntes sobre el desarrollo de la derecha radical en Argentina: el caso de “La Libertad Avanza”. *Cuaderno CRH*, (36), 1-18.
- Morresi, S., Saferstein, E. A. y Vicente, M. (2020). Las derechas argentinas en movimiento. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/las-derechas-argentinas-en-movimiento/>
- Morresi, S., Saferstein, E. y Vicente, M. (2021). Ganar la calle. Repertorios, memorias y convergencias de las manifestaciones derechistas argentinas. *Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 8(15), 134-151.
- Murillo, M. V. y Oliveros, V. (2024). Argentina 2023: la irrupción de Javier Milei en la política argentina. *Revista de Ciencia Política*, 44(2), 161-185. <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2024005000116>
- Mudde, C. (2019). *The Far Right Today*. Polity.
- Nardacchione, G. (2017). Sociologías pragmáticas y pragmatistas. Contextualización académico-conceptual para una deriva en proceso. *Revista de la Carrera de Sociología. Entramados y Perspectivas*, 7(7), 158-178.

- País Andrade, M. A., Zani, A., Kaplan, Y. y Russo Sierra, G. (2024). Desafiando al feminismo. Voces de La Libertad Avanza en el contexto argentino actual. *Avatares de la comunicación y la cultura*, (28), 1-10.
- Palmisciano, C. (2022). El tiempo de los otros. Memorias y nuevas derechas, un análisis a partir de la carrera militante de Victoria Villarruel. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 9(17), 54-69.
- Pereyra Doval, G., Castro Rojas, S., Lucca, J. B., Iglesias E. y Souroujon, G. (2024). ¿La Libertad Avanza? El ascenso de Milei y la derecha radical en Argentina. Prometeo.
- Salvia, A. (Coord.) (2025). *Nuevo escenario político-económico: estrés y bienestar en una Argentina en transición*. Pontificia Universidad Católica Argentina. Observatorio de la Deuda Social Argentina. <https://uca.edu.ar/es/noticias/informe-nuevo-escenario-politico-economico-estres-y-bienestar-en-una-argentina-en-transicion>
- Sánchez-Ceci, P. D. (2025). Configuraciones efectivas y (des)regulaciones de lo público. Reflexiones sobre Victoria Villarruel en el debate vicepresidencial (2023). *Revista Panamericana de Comunicación*, 7(1), 1-18.
- Sánchez-Ceci, P. D. y Filippelli, N. (2024). El cine documental como discurso político en la época del espacio biográfico: Una lectura semiótica de Javier Milei. Presenta: *Pandemonics* (Oría, 2020). *Neatá*, 7(1), 1-17.
- Semán, P. (2023). *Está entre nosotros: ¿de dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* Siglo XXI Editores.
- Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anti-corrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*. Siglo XXI Editores.
- Vázquez, M. (2023). “Ahora es nuestro tiempo”. Activismos juveniles en las nuevas derechas durante la pandemia (Argentina, 2020-2022). *Iberoamericana*, 23(82), 117–137.
- Vázquez, M. y Spataro, C. (2025). *Sin padre, sin marido y sin estado. Feministas de las nuevas derechas*. Siglo XXI Editores.
- Vera, J., Salvia, A., Bonfiglio, J. I. y Gianecchini, A. (2025). Ajuste libertario, crisis y estabilización: Efectos sobre la dinámica de la pobreza y la desigualdad social. *Ciudadanías. Revista De Políticas Sociales Urbanas*, (Número Especial Marzo). <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/2415>

Fuentes

- A24com [@A24com]. (29 de noviembre de 2023). *Javier Milei: “La única billetera abierta es para la ministra de Capital Humano”* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=lesQoaXWEBc>
- A24com [@A24com]. (4 agosto de 2025a). *Lilia Lemoine responde a la denuncia de Victoria Villarruel* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=0AvZ_RLufkI

- A24com [@A24com]. (27 de agosto de 2025b) *Otro escándalo en diputados entre Pagano y Lemoine durante informe de gestión de Francos* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=YKluS34MG6E>
- Acuña, D. [@diegoacunaoficial]. (5 de junio de 2024). *Victoria Villarruel: Revive mi entrevista a la ahora VICEPRESIDENTE de Argentina* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=b-GSS3J0enA>
- Ámbito. (12 de marzo de 2025). *Patricia Bullrich defendió el operativo represivo en el Congreso y anunció que harán una denuncia conjunta con la ciudad*. <https://www.ambito.com/patricia-bullrich-defendio-el-operativo-represivo-el-congreso-y-anuncio-que-haran-una-denuncia-conjunta-la-ciudad-n6122752>
- Bertoia, L. (6 de agosto de 2025). Villarruel apunta contra los leales a Milei y dice que la hostigan para forzarla a renunciar. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/847343-villarruel-apunta-contra-los-leales-a-milei-y-dice-que-la-ho/>
- Braslavsky, G. (11 de Julio de 2022). Karina Milei rompe el silencio: la relación con su hermano Javier y cómo lo ve para 2023. *Clarín*. https://www.clarin.com/politica/hermana-javier-milei-rompe-silencio-relacion-defensa-ve-2023_0_N4E2IEWEaP.html
- Bullrich, P. [@PatriciaBullrich]. (30 de junio de 2025a). *Discurso de Patricia Bullrich en el Congreso de la Libertad Bonaerense* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=tjo1m0grZAA>
- Bullrich, P. [@PatoBullrich]. (10 de julio 2025b). *Hoy el kirchnerismo planea un golpe institucional en el Senado* [Tweet]. X. <https://x.com/PatoBullrich/status/1943356120149676223>
- Bullrich, P. [@PatriciaBullrich]. (2 de septiembre de 2025c). *Mensaje de la Ministra Patricia Bullrich ante las operaciones de espionaje ilegal* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=a3k8x1ti0J4>
- Bullrich, P. [@PatriciaBullrich]. (10 de septiembre de 2025d). *Patricia Bullrich: “La fuerza tiene que ser como una flecha que apunte toda a llegar a cada casa”* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=dzk1yfxVFu0>
- Bullrich, P. [@PatriciaBullrich]. (17 de septiembre de 2025e). *Patricia Bullrich: “Las piedras las tiraron más adentro del Congreso que afuera”* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=2gcE95Gz7zw>
- Canal de la Ciudad [@canalciudadba]. (4 de agosto de 2025). *Victoria Villarruel denunció a “La Derecha Diario” por amenazas* [Video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=2oU3OthG5BU>
- Casal, M. (11 de marzo de 2024). Menem y Villarruel retrotrajeron el aumento a los diputados y senadores y se tensa el clima en el Congreso. *Infobae*. <https://www.infobae.com/politica/2024/03/11/menem-y-villarruel-retrotrajeron-el-aumento-a-los-diputados-y-senadores-y-se-tensa-el-clima-en-el-congreso/>
- Clarín [@clarincom]. (20 de noviembre de 2023). *Quién es Karina Milei, la gran estrategia detrás de la campaña de Javier Milei* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=KWpghJF8fCU>

- Clarín [@clarincom]. (14 de marzo de 2025a). *Milei respaldó a Bullrich: “Los buenos son los de azul”* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/shorts/gmePfrQUW0w>
- Clarín. (24 de agosto de 2025b). El discurso emotivo de Victoria Villarruel en un paraje de la Patagonia que adoptó como propio: “Soy chubutense por elección”. https://www.clarin.com/politica/discurso-emotivo-victoria-villarruel-paraje-patagonia-adopto-propio-chubutense-eleccion_0_txsAhum00Y.html
- Corti, D. (30 de junio de 2023). ¿Quién es Sandra Pettovello? Chequeado. <https://chequeado.com/personajes/quien-es-sandra-pettovello/>
- Decreto 86 de 2023 [Presidencia de la Nación]. Decreto 50/2019. Modificación. 27 de diciembre de 2023.
- El Peluca Milei [@ElPelucaMilei]. (11 de septiembre de 2024). *La serie de Javier Milei: de cero a presidente* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=PMccFTKhN-o>
- El Peluca Milei Cortos [@ElPelucaMileiCortos]. (1 de noviembre de 2024). *Bullrich dio el mejor discurso de su vida ante las Fuerzas Armadas* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rOqb5PAkZhY>
- El Peluca Milei Cortos [@ElPelucaMileiCortos]. (28 de noviembre de 2025). *Bullrich se emocionó tras terminar su gestión como ministra de Milei* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=neDPudzhklY>
- El Tucumano [@eltucumano]. (12 de septiembre de 2025). *Discurso completo de Karina Milei en Tucumán* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/shorts/9TcyvPGS-QWQ>
- FEFOLITICS [@fefolitics]. (6 de agosto de 2025). *Villarruel denuncia a Lemoine por intimidación* [Video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=fB8dc1l_rtI
- Filo.news (22 de octubre de 2023). ¿Qué es «Tabula rasa»? el término que utilizó Javier Milei ante los primeros resultados electorales. <https://www.filo.news/noticia/2023/10/22/que-es-tabula-rasa-el-termino-que-utilizo-javier-milei-ante-los-primeros-resultados-electorales>
- González, J. L. (2 de julio de 2022). Quién es y cómo opera “El jefe”, la mujer que controla a Javier Milei. *Noticias*. <https://noticias.perfil.com/noticias/politica/el-jefe-quien-es-y-como-opera-karina-la-mujer-que-controla-a-milei.phtml>
- Infobae (21 de noviembre de 2024). *Javier Milei: “Villarruel no tiene ningún tipo de injerencia en la toma de decisiones, ella está cerca de la casta”* <https://www.infobae.com/politica/2024/11/21/javier-milei-villarruel-no-tiene-ningun-tipo-de-injerencia-en-la-toma-de-decisiones-ella-esta-cerca-de-la-casta/>
- Infobae [@Infobae]. (1 de julio de 2025). *Entrevista con Lilia Lemoine, ataques en Gaza y reunión del gobierno con gobernadores* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=izf9xogfLR4>
- La Derecha Diario [@laderechadiario]. (23 de diciembre de 2025). *El presidente Javier Milei llenó de elogios a su ministra de Capital Humano*. Instagram. <https://www.instagram.com/p/DSnnvhzASPj/>

- La Nación [@lanacion]. (17 de octubre de 2023). “*Renuncia a la paternidad*”. *Así será el primer proyecto de Lilia Lemoine como diputada* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/shorts/am4EBp2wLdg>
- La Nación [@lanacion]. (3 de marzo de 2024a). *Exclusivo, mano a mano con Sandra Pettovello, con Luis Majul* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Tr-QlaSZc7Yo>
- La Nación [@lanacion]. (28 de septiembre de 2024b). *Karina Milei habló por primera vez en un acto público. El discurso completo* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=GcbET-GPFXE>
- La Nación [@lanacion]. (16 de marzo de 2025a). *Entrevista exclusiva: Patricia Bullrich mano a mano con José del Río* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=yaHvSTeKyAs>
- La Nación [@lanacion]. (15 de julio de 2025b). *Sandra Pettovello: “La comida iba a los dirigentes y ellos la repartían”* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=xUtyvuYSy58>
- La Nación (1 de agosto de 2025c). Javier Milei vinculó a Villarruel y a la oposición con la suba del dólar y dijo que la vicepresidenta “habilitó una corrida”. <https://www.lanacion.com.ar/politica/javier-milei-vinculo-a-villarruel-y-a-la-oposicion-con-la-suba-del-dolar-y-dijo-que-la-nid31072025/>
- La Nación (27 de agosto de 2025d). El fuerte cruce entre Pagano y Lemoine durante la sesión en Diputados. <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-fuerte-cruce-entre-pagano-y-lemoine-durante-la-sesion-en-diputados-nid27082025/>
- Lapuente, P. (15 de diciembre de 2023). *Sandra Pettovello puso primera: cómo contener a las víctimas del Caputazo*. Letra P. <https://www.letrap.com.ar/politica/sandra-pettovello-puso-primera-como-contener-las-victimas-del-caputazo-n5405269>
- Lemoine, L. [@lilialemoine]. (s.f.-a). *Tweets* [Perfil de X]. Recuperado el 7 de marzo de 2026 de <https://x.com/lilialemoine>
- Lemoine, L. [@lilialemoine]. (s.f.-b). *IGTV* [Perfil de Instagram]. Instagram. Recuperado el 7 de marzo de 2026, de <https://www.instagram.com/lilialemoine/>
- Lemoine, L. [@LiliaLemoine]. (s.f.-c). *YT* [Perfil de YouTube]. YouTube. Recuperado el 5 de marzo de 2026, de <https://www.youtube.com/lilialemoine/>
- Lemoine, L. [@LiliaLemoine]. (21 de noviembre de 2023). “*Desde que apareció NI UNA MENOS que hay más FEMICIDIOS*” [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=4LBIs5ZdrQc>
- Lemoine, L. [@LiliaLemoine]. (9 de marzo de 2024a). *Lilia Lemoine en LN+: “El feminismo está alejado de la realidad”* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=DVpG8eoPj3U>
- Lemoine, L. [@LiliaLemoine]. (25 de agosto de 2024b). *Majul explica la reacción de Lemoine con Villarruel* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=A9P3C-FYc1fA>

- Lemoine, L. [@LiliaLemoine]. (28 de agosto de 2024c). *Explosivo: Chiche le hace contar de todo a Lilia Lemoine* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=B-qyRayFIoc4>
- Lemoine, L. [@LiliaLemoine]. (11 de diciembre de 2024d) *Repasando el primer año de Milei Presidente con Jony Viale* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ObzisuTrloc>
- Lemoine, L. [@lilialemoine]. (29 de agosto de 2025). *SE LES CAE LA OPERETA DE LIBRA. Entonces inventaron lo de los audios de Spagnuolo* [Tweet]. X. <https://x.com/lilialemoine/status/1961431941766410497>
- Milei, K. [KarinaMileiOk]. (23 de julio de 2025). *Vinimos a ponerle fin a una era* [Tweet]. X. <https://x.com/KarinaMileiOk/status/1948065503714415091>
- Milei Presidente [@MILEIPRESIDENTE]. (26 de diciembre de 2020). *Javier Milei: la película – Pandenomics* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=lkW-9QHDCsEI>
- Ministerio de Capital Humano [@MinCapHum_Ar]. (12 de septiembre de 2024). *Entre- vista a Sandra Pettovello en LN con Esteban Trebucq* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=3dAGNQvhY68>
- Oficina del Presidente [@OPRArg]. (10 de julio de 2025). *Discurso del Presidente Milei en la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/live/gaYmwB4IU98>
- Oría, S. (Director). (2023). *Javier Milei, la revolución liberal* [Documental]. Senda Urbana. Disponible en el canal El Peluca Milei [@ElPelucaMilei]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7VJE05otwo8&t=156s>
- Página/12 [@pagina12]. (7 de junio de 2024). *Milei ama ser el topo: “¡Soy el que destruye el Estado desde adentro!”* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/shorts/zZ26nMI8dns>
- Página/12 (4 de febrero de 2026). Lilia Lemoine volvió a cruzar el límite. <https://www.pagina12.com.ar/2026/02/04/lilia-lemoine-volvio-a-cruzar-el-limite-y-nego-el-autismo-de-ian-moche/>
- Perfil (5 de marzo de 2024). Lilia Lemoine habló del romance que tuvo con Javier Milei: “Me enamoró su inteligencia”. <https://www.perfil.com/noticias/actualidad/lilia-lemoine-hablo-del-romance-que-tuvo-con-javier-milei-me-enamoro-su-inteligencia.phtml>
- Perfil (17 de febrero de 2025). Cómo los medios del mundo mostraron el escándalo de Javier Milei con la cripto \$LIBRA. <https://www.perfil.com/noticias/politica/como-los-medios-del-mundo-mostraron-el-escandalo-de-javier-milei-con-la-cripto-libra-estafa-o-real.phtml>
- Pettovello, S. [@sanpettovello]. (s.f.-a). *IGTV* [Perfil de Instagram]. Instagram. Recuperado el 3 de marzo de 2026, de <https://www.instagram.com/sanpettovello/>
- Pettovello, S. [@SPettovelloOK]. (s.f.-b). *Tweets* [Perfil de X]. Recuperado el 3 de marzo de 2026 de <https://x.com/SPettovelloOK>

- Radio Mitre (1 de noviembre de 2023). *Patricia Bullrich celebró su nombramiento como ministra de Seguridad con un particular video: “Tiemblan los narcos”*. <https://radio-mitre.cienradios.com/politica/patricia-bullrich-celebro-su-nombramiento-como-ministra-de-seguridad-con-un-particular-video-tiemblan-los-narcos/>
- Radio Mitre [@Radiomitre]. (22 de diciembre de 2025). *Sandra Pettovello: “Está todo planificado, no vinimos a hacer cualquier cosa”* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=XFG7PwMplAI>
- Struminger, B. (14 de marzo de 2024). Milei-Villarruel: una relación tensa que tocó fondo con el rechazo del DNU en el Senado. *Infobae*. <https://www.infobae.com/politica/2024/03/14/milei-villarruel-una-relacion-resquebrajada-y-tensa-desde-tiempos-de-la-campana-que-toco-fondo-con-la-discusion-por-el-debate-del-dnu/>
- Todo Noticias (15 de agosto de 2023a). *Javier Milei habló sobre su hermana: “Es el ser más maravilloso de este universo”*. <https://tn.com.ar/politica/2023/08/15/javier-milei-hablo-sobre-su-hermana-es-el-ser-mas-maravilloso-de-este-universo/>
- Todo Noticias [@todonoticias]. (8 de noviembre de 2023b). *El debate de Agustín Rossi y Victoria Villarruel, candidatos a vicepresidente, en “A dos voces”* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=n3hiGKs0CGw>
- Todo Noticias [@todonoticias]. (4 de junio de 2024). *“Pettovello es la mejor ministra de la historia”, presidente Javier Milei* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=yOZCAo7WzRk>
- Todo Noticias [@todonoticias]. (2 de enero de 2025a). *Lilia Lemoine: “Tenemos que ir por todo”* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ErAE9ulv8bc>
- Todo Noticias [@todonoticias]. (27 de julio de 2025b) *“Villarruel es el enemigo” Lilia Lemoine - Diputada Nacional* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=H3g7vp7WuQc>
- Todo Noticias. (26 de octubre de 2025c). *Resultados de las elecciones legislativas 2025: el mapa de quiénes ganaron en cada provincia*. <https://tn.com.ar/politica/2025/10/25/resultados-elecciones-generales-2025-en-vivo-a-que-hora-hay-datos-oficiales-mapa-y-escrutinio/>
- Urgente Milei [@UrgenteMilei]. (21 de marzo de 2024). *Villarruel rompió el silencio en su primera entrevista como vicepresidente* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=by1NLBOxEnO>
- Vaca, P. (4 de junio de 2024). Milei y Pettovello: la ministra más defendida de la historia. *Clarín*. https://www.clarin.com/opinion/milei-pettovello-ministra-defendida-historia_0_xER1FPYyGn.html
- Villarruel, V. [@victoria.e.villarruel]. (s.f.-a). *Publicaciones. Detalles* [Perfil de Facebook]. Facebook. Recuperado el 7 de marzo de 2026, de <https://www.facebook.com/victoria.e.villarruel>
- Villarruel, V. [@victoria.villarruel]. (s.f.-b). *IGTV* [Perfil de Instagram]. Instagram. Recuperado el 27 de febrero de 2026, de <http://www.instagram.com/victoria.villarruel/>

- Villarruel, V. [@VickyVillarruel]. (s.f.-c). *Tweets* [Perfil de X]. X. Recuperado el 7 de marzo de 2026, de <https://x.com/VickyVillarruel>
- Villarruel, V. [@Victoria.villarruel]. (s.f.-d). *YT* [Perfil de YouTube]. YouTube. Recuperado el 7 de marzo de 2026, de <https://www.youtube.com/@Victoria-villarruel>
- Villarruel, V. [@Victoria-villarruel]. (13 de mayo de 2023). *Victoria Villarruel con Luis Novaresio en LN+* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=02Mlab9udwo>

Referencias de imágenes (por orden de aparición):

- El Peluca Milei [@ElPelucaMilei]. (21 de julio de 2023). Javier Milei, la Revolución Liberal [Captura de pantalla]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7VJE05o-two8&t=156s>
- Milei, K. [@KarinaMileiOk]. (23 de julio de 2025). Vinimos a ponerle fin a una era [Captura de pantalla]. X. (<https://x.com/KarinaMileiOk/status/1948065503714415091>)
- Villarruel, V. [@victoria.e.villarruel]. (14 de noviembre de 2023). Hoy nos vemos [Captura de pantalla]. Facebook. (<https://www.facebook.com/photo/?fbid=10160857962137236&set=a.10150278421942236>)
- Urgente Milei [@UrgenteMilei]. (21 de marzo de 2024). Villarruel rompió el silencio en su primera entrevista como vicepresidente [Captura de pantalla]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=by1NLBOxENo>
- Villarruel, V. [VickyVillarruel]. (10 de julio de 2025). Ministra Bullrich, la democracia fue denigrada [Captura de pantalla]. X. (<https://x.com/VickyVillarruel/status/1943404213423231161>)
- Bullrich, P. [@PatoBullrich]. (10 de julio de 2025). ¿Qué pretende usted, Victoria? [Captura de pantalla]. X. (<https://x.com/PatoBullrich/status/1943418960126316705>)
- Lemoine, L. [@lilialemoine]. (s.f.). Perfil de X de Lilia Lemoine [Captura de pantalla]. X. Recuperado el 7 de marzo de 2026. <https://x.com/lilialemoine>
- Lemoine, L. [@lilialemoine]. (8 de marzo de 2024). Posteo sin título [Captura de pantalla]. Instagram. (https://www.instagram.com/p/C4RcZHxxMGW/?img_index=1)
- Ministerio de Capital Humano [@MinCapHum_Ar]. (12 de septiembre de 2024). Entrevista a Sandra Pettovello en LN+ con Esteban Trebucq [Captura de pantalla]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=3dAGNQvhY68>
- Pettovello, S. [@SPettovelloOK]. (31 de diciembre de 2025). Reposteo [Captura de pantalla]. X. (<https://x.com/DiegoMac227/status/2006539327631929563>)
- Radio Mitre (1 de diciembre de 2023). El que las hace, las paga [Captura de pantalla]. Web. <https://radiomitre.cienradios.com/politica/patricia-bullrich-celebro-su-nombramiento-como-ministra-de-seguridad-con-un-particular-video-tiemblan-los-narcos/>
- Bullrich, P. [@PatriciaBullrich]. (2 de septiembre de 2025). Mensaje de la Ministra Patricia Bullrich ante las operaciones de espionaje ilegal [Captura de pantalla]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=a3k8x1ti0J4>

Orden mundial y hegemonía compartida

Un sur global dividido y dos nortes en disputa

World Order and Shared Hegemony A Divided Global South and Two Competing Norths

Juan Pablo Laporte*

Resumen

El artículo analiza la reconfiguración del orden global contemporáneo superando las visiones tradicionales de una transición geográfica del poder hacia el Asia Pacífico, la conformación de un mundo fragmentado o la aparición de actores no estatales que dejan al Estado en un lugar secundario. Para ello, introduce los conceptos de *interdependencia hegemónica* y *hegemonía compartida*, argumentando que la preponderancia asimétrica en el sistema internacional no ha desaparecido, sino que se encuentra distribuida. Esta condición estructural se caracteriza por la existencia de dos grandes constelaciones de poder que monopolizan de manera diferenciada, irreem-

* Juan Pablo Laporte. Posee un posdoctorado y un doctorado en Ciencias Sociales. Es profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Austral, Buenos Aires, Argentina, <https://orcid.org/0009-0003-3646-7032>. Correo: juanpablolaporte@gmail.com.

<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2026.67.02>



STUDIA POLITICÆ  Número 67 primavera-verano 2026 pág. 60–104

Recibido: 12/04/2026 | Aceptado: 26/05/2026

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

plazable y superpuesta los múltiples circuitos de interconexión global en las dimensiones sociopolíticas, coalicionales, económicas, de seguridad, tecnológicas e ideológicas.

Para operacionalizar esta dinámica, el trabajo propone una matriz cuadrangular del poder mundial estructurada en cuatro bloques dinámicos. Por un lado, el *norte occidental*, liderado por Estados Unidos y Europa, que conserva la hegemonía nominal al controlar los circuitos financieros e institucionales establecidos. Por otro lado, el *norte oriental*, con China y Rusia a la cabeza, concentra la mayor densidad de poder relativo y construye aceleradamente redes emergentes alternativas para desafiar dicho monopolio. A su vez, el sur global se divide en un *sur oriental*, compuesto por economías alineadas a la órbita sino-rusa con una postura crítica al orden unipolar, y un *sur occidental*, donde se destaca la reclasificación de la India, la cual ejerce un arbitraje activo entre ambos nortes para maximizar su propia autonomía estratégica.

Finalmente, se concluye que esta reconfiguración transicional se mantiene estable no por falta de afinidades normativas o la preponderancia de un norte sobre el otro, sino por una profunda dependencia funcional recíproca entre ambos, ya que una desconexión entre ellos resultaría excesivamente costosa para el sistema. La resolución evolutiva de esta matriz de hegemonía compartida, ya sea que derive en una restauración occidental, en un dominio del norte oriental o en una multipolaridad genuina, no dependerá exclusivamente de las potencias dominantes. Por el contrario, el rumbo del orden global se definirá en los espacios del sur a través de sus decisiones de alineamiento, su capacidad de agencia y la construcción de circuitos propios de autonomía estratégica frente a ambos nortes.

Palabras clave: orden global, interdependencia hegemónica, hegemonía compartida, matriz cuadrangular, sur global

Abstract

This article analyzes the reconfiguration of the contemporary global order, moving beyond traditional views of a geographical shift of power toward the Asia-Pacific region, the emergence of a fragmented world, or the rise of non-state actors that relegate the state to a secondary role. To this end, it introduces the concepts of *hegemonic interdependence* and *shared hegemony*, arguing that asymmetric preponderance in the international system has not disappeared, but is instead distributed. This structural condition is characterized by the existence of two major constellations of power that monopolize, in distinct, irreplaceable, and overlapping ways, the multiple circuits of global interconnection across the sociopolitical, coalitional, economic, security, technological, and ideological dimensions.

To operationalize this dynamic, the study proposes a quadrangular matrix of global power structured into four dynamic blocs. On the one hand, the *Western North*, led by the United States and Europe, retains nominal hegemony by controlling established financial and institutional circuits. On the

other hand, the *Eastern North*, with China and Russia at the helm, concentrates the highest density of relative power and is rapidly building alternative emerging networks to challenge that monopoly.

In turn, the global South is divided into an *Eastern South*, composed of economies aligned with the Sino-Russian orbit that are critical of the unipolar order, and a *Western South*, where India's reclassification stands out, as it actively mediates between the two Norths to maximize its own strategic autonomy.

Finally, it is concluded that this transitional reconfiguration remains stable not because of a lack of normative affinities or the preponderance of one "North" over the other, but because of a deep reciprocal functional dependence between the two, since a disconnection between them would be excessively costly for the system. The evolutionary resolution of this matrix of shared hegemony—whether it leads to a Western restoration, a dominance of the Northeast, or genuine multipolarity—will not depend exclusively on the dominant powers. On the contrary, the course of the global order will be defined in the spaces of the South through their decisions regarding alignment, their capacity for agency, and the construction of their own circuits of strategic autonomy vis-à-vis both Norths.

Keywords: Global Order, Hegemonic Interdependence, Shared Hegemony, Quadrangular Matrix, Global South.

Introducción

El planteo de la reconfiguración del poder global actual, focalizada en la aparición de nuevos actores en competencia con el Estado y la central preocupación por la transición hegemónica hacia el Asia Pacífico, como eje del debate académico presente, debe ser morigerada y tensionada de manera argumental. Aquí sostendremos que esa transición geográfica de poder se desarrolla dentro de ese mismo orden en su globalidad. Esto es, el orden internacional basado en los dos pilares de la dinámica de la concentración política y de la concentración económica (Cox, 1981, 1997a, 1997b, 2013), que constituyen la lógica estructural de Occidente, se ha desplegado en la totalidad planetaria durante los siglos XX y XXI. En estos momentos, el dominio de esos dos pilares de poder se equilibran en una reclinación hacia el oriente geográfico.

Aunque este cambio de relocalización del poder es claro en esa relativa declinación, se observa el desarrollo de un orden de proporciones cuadrangulares y multidimensionales con una transición hacia el Asia-Pacífico, pero enmarcado en una totalidad estructural.

Para comprender este planteo, consideramos que el orden global en transformación debe ser desagregado en dimensiones, variables e indicadores que definan este cambio de manera analítica y empírica, sobre una sólida teoría que lo interprete. Para ello, el concepto de *interdependencia hegemónica* (Laporte, 2022) podría transformarse en el engranaje conceptual que permita comprender la dinámica del poder global. Como hemos teorizado,

...la interdependencia hegemónica es la estructuración del orden global en circuitos de interconexión múltiples, complejos y profundos. Esta conectividad, tiene actores que la monopolizan y generan una interrelación dinámica de dimensiones internas y externas como condicionantes de las políticas exteriores de los países. Estas dimensiones se desagregan en socio-políticas, coalicionales, económicas, de defensa y seguridad, tecnológicas e ideológicas. Todas ellas, se encuentran cohesionadas de manera sistémica a través del Estado. Esto genera la preponderancia asimétrica de un actor estatal o grupo de actores estatales por sobre el resto de los actores y los convierten en hegemónicos dentro del sistema internacional (Laporte, 2022, p. 118).

Para tal fin, entendemos que este orden mundial debe ser analizado como un *objeto de estudio en movimiento* y, a partir de esta característica, se necesita un paradigma estructural que comprenda la complejidad, la interdependencia y las asimetrías de poder en una *dinámica en transformación*.

1. Los planteamientos teóricos del orden global

Este apartado describe el estado del debate sobre los diferentes paradigmas y las miradas teóricas más significativas sobre el orden internacional en el contexto de la historia reciente. La hipótesis de todos ellos es que el orden global está en un proceso de cambio y transición de poder (Gilpin, 1981).

Dentro del estado del arte, se pueden observar tres grandes ejes que estructuran la discusión. Por un lado, aquellos que describen un traslado del centro del poder de occidente hacia el Asia-Pacífico; por otro lado, los que observan una fragmentación del orden internacional; finalmente, aquellos que analizan una desaparición de los centros tradicionales de poder en actores decisivos no estatales con capacidad de agencia global. Por cierto, en algunos casos, estas teorizaciones se entrecruzan de manera consistente.

Entre ellos circula la incertidumbre sobre la naturaleza de las transformación: ¿es un cambio *del* orden global o un cambio *dentro* de ese orden estructuralmente dado?

Ante estos planteamientos que se analizarán —y adelantando hallazgos posteriores como centro de este trabajo—, entendemos que esta pregunta no siempre es respondida por el estado del debate. Consideramos que se teorizan escenarios sobre un orden global sin conocer y definir previamente cuál es su *lógica de funcionamiento matricial* que precede a ese cambio.

En este marco, el centro de nuestra preocupación es esa explicación de cambio estructural del orden global y cómo se estructura a partir de dimensiones y variables con claras jerarquías de poder asimétricas. A partir de esto, resulta necesario analizar los planteos más robustos para luego proponer un planteo alternativo en diálogo con ellos y sobre sus pilares de gran valor explicativo.

En relación con los trabajos de un orden global en transición, podemos destacar los planteos sobre un “mundo posoccidental” de Stuenkel (2016), quien sostiene que Occidente ha tenido una posición dominante tanto en lo militar como en lo económico en los pasados doscientos cincuenta años (p. 1). Para el autor, este proceso también se aplicó a la disciplina de las relaciones internacionales bajo un *Western-led process* que le dio su basamento teórico-conceptual, coincidiendo con el auge de su poderío material y político. La contracara de este proceso implicó “socavar las contribuciones de los pensadores y culturas no occidentales” (p. 3).

Para Stuenkel, esta centralidad de los paradigmas occidentales distorsiona la claridad y neutralidad para analizar el orden internacional que se está configurando. En este aspecto, *a contrario sensu*, consideramos, por un lado, que el conocimiento disciplinar, por cierto siempre situado, puede estar centrado en el espacio euroatlántico y contribuir a confeccionar una matriz metodológica de análisis sin esa limitación geográfica, así como en los otros espacios disciplinares, como América Latina. Por otro lado, y como el mismo autor manifiesta, más que un mundo posoccidental, se está construyendo —sobre las bases de este— un mundo que refuerza sus dinámicas e instituciones internacionales y crea otras “paralelas” para sostenerlo en su dispositivo básico de funcionamiento global más amplio de su centro geográfico inicial.

Cercano a este concepto, encontramos la concepción de un “orden neooccidental” en Josep Piqué (2018), quien entiende que la caída del Muro de Berlín generó una universalización del basamento cultural y axiológico de Occidente alrededor del mundo que, en paralelo, evidenciaba un surgimiento de Asia-Pacífico como alternativa de poder. El autor refuerza esta idea al sostener que “este repliegue anglosajón dificulta pero no impide, sin embargo, que los valores que han encarnado y defendido históricamente Estados

Unidos y el Reino Unido vayan a formar parte del nuevo orden mundial que se está configurando” (Piqué, 2018, p. 45). Más bien, “este repliegue se ha producido cuando esos valores son ya, en gran medida, globales” (Piqué, 2018, p. 45). Esto fundamenta nuestra concepción de un *orden globalmente occidental* en sus basamentos de poder y de valores que lo sostienen, más allá de su geo-localización en transición.

Otra mirada, en los estudios de Lin (2023), es aquella que sostiene que el orden global se está estructurando entre una competencia preponderante entre Estados Unidos y el eje euroasiático. Aquí, tanto China como Rusia “comparten la misma visión de un Occidente hostil y reconocen las ventajas estratégicas de una mayor alineación. Sin embargo, se mantienen recelosos el uno del otro, ya que ninguno desea ser responsable ni subordinarse al otro” (Lin, 2023, párr. 16).

Esta visión no es compartida por Bremmer y Roubini (2011), que desafían el análisis al afirmar que nos encontramos en un orden global sin centro de poder, al que llaman un *G-Zero World*. Según este punto de vista, “vivimos en un mundo G-Zero, en el que ningún país o bloque de países tiene la influencia política y económica —o la voluntad— de impulsar una verdadera agenda internacional” (p. 3).

Un concepto con un nivel de complejidad más agudo sobre el orden global es el que plantea Acharya (2017), quien lo describe como *The Multiple World Order* o *G-PlusWorld*. Para el autor, nos encontramos en “un «mundo multiplex» en el que sobreviven elementos del orden liberal pero subsumidos en un complejo de órdenes internacionales múltiples y transversales” (p. 272). El artículo de este autor fue escrito durante la primera presidencia de Trump. Al teorizar sobre el orden internacional liberal, sostenía que este se sustentaba en cuatro pilares: el libre comercio, las instituciones multilaterales de posguerra, el crecimiento de la democracia y los valores liberales. Como si hablara también del mandato actual, en relación con ese orden establecido, entiende —y coincidimos— que “más que ser la causa de su estancamiento, Trump está simplemente apurando su descomposición” (p. 272) y destruyendo cada uno de sus fundamentos constitutivos en contra de los pilares identitarios y de poder de Occidente.

Acharya introduce el término *multiplexity*. ¿Cuáles son las características de este orden “multiplex” para él? Analicemos. 1) Está formado por una multiplicidad de actores con peso en el sistema internacional; 2) la interdependencia es más densa que la anterior; 3) la interdependencia es global y no “in-

traeuropea”; 4) existe una mayor densidad y durabilidad de las instituciones regionales e internacionales; 5) los desafíos al orden internacional son más complejos (pp. 276-277).

En definitiva, “un mundo multiplex es como un cine múltiple que ofrece a su público la posibilidad de elegir entre varias películas, actores, directores y argumentos, todo bajo el mismo techo” (p. 277). Este mundo refuerza la interconectividad y la interdependencia, y Estados Unidos ya no domina las variables sistémicas de manera unilateral y hegemónica. Asimismo, los vínculos más consistentes se establecen entre el sur-sur y no tanto como norte-sur.

A diferencia de Bremmer y Roubini (2011), este autor entiende que la gobernanza no es “G-Zero”, sino “G-Plus”, y esto no implica un desorden, sino un orden diferente, en el cual el Estado se encuentra en interrelación con muchos poderes como “instituciones y actores globales y regionales, estados, movimientos, corporaciones, fundaciones privadas y muchos tipos de socios entre ellos” (Acharya, 2017, p. 280).

¿Cómo debemos imaginar y manejar la transición a este nuevo orden? Para el autor, esto debe considerarse en los siguientes aspectos (p. 282).

1. Dejar de anhelar el regreso de la hegemonía de los Estados Unidos.
2. El final de esta hegemonía no es el regreso a la anarquía.
3. Existen muchos ejemplos y casos de éxito de crecimiento y estabilidad global.
4. Darles crédito a los actores no occidentales en la cooperación global.
5. Fomentar el globalismo pragmático.
6. Abrazar esta gobernanza G-Plus.
7. Considerar el regionalismo de manera seria.

La clave final para el autor es el liderazgo compartido con los nuevos actores del orden internacional y la “renuncia a los privilegios exclusivos” de los Estados Unidos y Occidente, en tanto “Keohane tenía razón: una hegemonía no es necesaria ni suficiente para el orden mundial, como tampoco lo es una ideología liberal indiscutible” (p. 283).

¿Cuál es la debilidad en lo que podemos denominar “teorías de los G”, teorías de la complementación de actores no estatales o ausencia de “Grupos (G)”, siendo estos grupos la unión de Estados soberanos? En este sentido, los autores ¿visualizan un mundo en el cual los Estados se debilitan o desapa-

recen? Por cierto, en estos planteos, el foco está colocado en los actores no estatales, y su debilidad es la siguiente:

1. No visibilizan que los Estados no solo no se han debilitado y menos desaparecido, sino que se han *fortalecido*.
2. La mirada está colocada en los no Estados y no en el *orden sistémico* que los contiene, que es delimitado, regulado y controlado por las unidades estatales con el monopolio de la fuerza legítima.
3. No se observa cómo estos actores no estatales están atravesados por acción u omisión por estas *capacidades o regulaciones estatales*.

Como alternativa a estas teorizaciones sobre las características sistémico-estructurales del orden internacional, se inician las que hemos denominado las “teorías de los nortes”, entendiendo claramente que se refieren al espacio en donde se localiza el poder hegemónico en sus dimensiones económicas y políticas, así como del conocimiento disciplinar que lo valida. Aquí, los autores se preocupan por focalizar el lugar en donde se encuentran los polos de poder como localización geográfica, más que en visibilizar la *dinámica sistémico-estructural del orden global como un todo*.

Dentro de estos análisis, encontramos el término de no polaridad (Haass, 2008) para comprender el orden global actual. Aquí, este autor analiza la transición de un mundo unipolar dominado por los Estados Unidos hacia un mundo no polar que se caracteriza por la difusión del poder global entre diferentes y múltiples actores.

Dentro de este registro, encontramos el agudo análisis de Russell (2021), que descarta la idea de *no polaridad* de los autores anteriores estudiados y analiza en profundidad la nueva estructuración del mundo en una “bipolaridad no polarizada” y “flexible”. Para el autor, la primera característica de este orden es la bipolaridad entre Estados Unidos y China, como las dos superpotencias indiscutibles. En este esquema, “la única excepción podría ser la Unión Europea en caso que lograra actuar de manera unificada en el campo de la defensa y la política exterior” (p. 13).

Como mencionamos, esta bipolaridad tiene una segunda característica de no polarizante —o “con un bajo grado de polarización” en una transición geográfica de localización del poder global—.

La principal condición de posibilidad de la no polarización es la sincronía de la transición hegemónica entre Estados Unidos y China con el proceso apuntado de difusión del poder y la riqueza globales que se derrama en par-

ricular en dirección a los países asiáticos y, con ello, da lugar al progresivo traslado del centro de gravedad de la economía mundial desde el Atlántico Norte al Asia, poniendo fin al predominio ejercido por Occidente durante casi tres siglos (Russell, 2021, pp. 14-15).

Como tercera característica —y apoyado en Raymond Aron—, el autor señala la heterogeneidad del orden internacional en términos de las “ideas y los valores” de ambas potencias como sistemas políticos diferentes y concepciones de lo sociocultural que podrían tener una dinámica tensional.

Esta estructuración dará lugar a una “competencia inevitable con una cooperación imprescindible”:

China y Estados Unidos se definen como principales rivales estratégicos y, al mismo tiempo, están compelidos a cooperar y a buscar formas de entendimiento bilateral y de acción colectiva eficaces para hacer frente a los así llamados “problemas de orden global”, entre los que se destacan la contaminación del medio ambiente, las pandemias y el peligro de la proliferación nuclear (Russell, 2021, p. 17).

En otra visión de la configuración de los nortes —en la que coincidimos en parte como lógica explicativa estructural—, Ikenberry (2024) entiende que la guerra en Ucrania desató un “debate mundial de gran alcance sobre las normas y las instituciones fundamentales del orden” (p. 121). Sobre esta discusión, entiende que se han configurado tres espacios de poder mundial: el norte global, el este global y el sur global. El primero, liderado por Estados Unidos y Europa; el segundo, por China, y al tercero, el Sur Global, lo considera como “una agrupación amorfa de Estados en desarrollo no occidentales, encabezada por India, Brasil y otros” (pp. 121-122).

Por un lado, a partir de esta división, dentro de este esquema aparecen dos consideraciones del autor que se destacan. En primer lugar, “estos tres mundos no son bloques, ni siquiera grupos de negociación coherentes. Lo mejor sería considerarlos facciones globales informales, construidas y en constante evolución, y no como entidades políticas fijas o formales” (p. 122). Esta apreciación es importante en tanto capta la movilidad del proceso de transformación en curso.

En segundo lugar, “la idea de «polaridad» no refleja plenamente la dinámica del sistema de los Tres Mundos” ya que China estaría ocupando la posición de un “polo” —y podría hablarse de una nueva bipolaridad con Estados Uni-

dos, pero no podría estar bajo esta denominación el sur global —, “que no constituye un polo en el sentido realista, pero que, no obstante, actúa como una fuerza colectiva que abarca todo el sistema” (p. 122).

Por otro lado, esta división opera como un “sistema de tres mundos”. Aquí resaltamos la noción de *sistema* —en tanto mecanismo lógico de funcionamiento global— que para el autor tiene cuatro características: 1) ninguno de los tres mundos ganará esta batalla; 2) el Occidente y el este global competirán por el apoyo del sur global; 3) estos tres mundos se sustentan en un regreso a los principios de soberanía territorial y no intervención; 4) Occidente sigue ocupando una sólida posición para definir la estructuración del orden mundial.

Al continuar argumentando sobre la irrelevancia del sur global, entiende que el orden global se estructura en la disputa entre Occidente global y el este global, que finalmente es una lucha entre una “visión liberal e iliberal del orden global” (p. 127). Para el autor, a pesar de esta tensión entre ellos, ambos pueden coexistir y no necesitan eliminarse mutuamente.

Es importante en su visión, y relacionado con nuestro planteamiento, que el norte occidental liderado por Estados Unidos no es un sistema definido geográficamente, sino que se constituye sobre la base de principios y reglas de funcionamiento. En este sentido, agregamos, *esos principios y reglas han sido globalmente extendidos y consolidados*. De este modo, también serán el basamento del otro norte, como ya es evidente en su constitución *estado-capitalista*. Pero, de esta apreciación se distancia Ikenberry en tanto China ofrece un orden alternativo a Occidente en lo que el autor denomina una “triple transición”:

1. China se convertirá en un competidor par de los Estados Unidos.
2. Es la primera gran potencia no occidental que se convertirá en superpotencia global.
3. Es una transición de una hegemonía de liderazgo liberal a uno iliberal.

Sobre estos tres introitos, podemos analizar críticamente que, en el primero, China aún no ha desarrollado todas las dimensiones de la interdependencia hegemónica ya explicitada (Laporte, 2022, 2023). En relación con el segundo punto, sigue considerando el concepto geográfico del orden global y no sus principios de funcionamiento que según Ikenberry son justamente “globales” y no localizados. En el tercer punto, más allá del liderazgo chino enmarcado en el Partido Comunista en su sistema político interno, no se evi-

dencia una intención de trasladar esta concepción al interior de los Estados con los cuales se relaciona, ni de transformar el sistema internacional bajo estos fundamentos ideológicos.

Por cierto, se advierte un discurso con intenciones por parte de China de cambiar las reglas del sistema internacional sobre los valores de la potencia asiática en sus discursos, como legitimación de su intención expansiva en registro oriental. Pero esto es irrelevante en relación con la primacía de las dos dinámicas estructurales de ese país dentro del orden internacional: el sistema de producción capitalista y el poder político realista, ambos sostenidos en la acumulación y la concentración que deriva, por cierto, en asimetrías objetivas. En concreto, *China no está cambiando el orden global, lo está utilizando para su desarrollo expansivo propio*.

El mismo autor parece no encontrar el argumento definitivo para explicar el orden global actual y debilita algunos de sus postulados precedentes y se acerca a lo que hemos planteado y desarrollaremos aún más en este trabajo.

No está claro si China tiene las ideas y capacidades necesarias para ofrecer una alternativa a escala mundial al orden internacional liberal occidental. No cabe duda de que China se ha beneficiado de la economía mundial liberal y abierta. Es revelador que China se muestre menos entusiasta de la “desglobalización” y el “desacoplamiento” de la economía mundial que los Estados Unidos (Ikenberry, 2024, p. 129).

Para reforzar esta tensión argumental, que parece en algunos momentos contradictoria, el autor entiende que hay dos características que enmarcan la relación entre ambos nortes. La primera es el “carácter expansivo del norte global”. La segunda es la doble característica de este: “un sistema global organizado en torno a la apertura, las reglas basadas en normas y con fines social liberales, así como un orden hegemónico liderado por los Estados Unidos” (p. 130).

Ante esta afirmación, sostenemos que ya no hay más expansión de la lógica del poder occidental en el orden internacional, precisamente porque alcanzó su “globalidad”, y esas normas son su *sustento no geográfico de funcionamiento internacional estructural*.

Finalmente, el texto introduce el sur global con dos fuertes capacidades para afirmarse en la lucha por el poder global. La capacidad, por un lado, de construir coaliciones con ambos nortes y, por otro lado, de darle legitimidad a cada uno de ellos. Paradójicamente, para demostrar el peso de estos países

unificados como sur global —que fueron denominados previamente como una “agrupación amorfa”—, el autor sostiene que la “pesadilla” de ambos nortes es que este espacio se alfe de manera sistémica y definitiva con uno de los nortes y deje afuera al otro (p. 137).

Otra de las clasificaciones de este razonamiento de “geolocalización de los nortes”, aparece en el robusto artículo de Hirst et al. (2024). En este texto, los autores entienden que esta discusión debe precisarse cuestionando los abordajes de “transición de poder e interregno” y consideran más adecuado utilizar la “noción de orden no hegemónico”, definido como un “orden en el que ningún Estado o coalición de Estados y fuerzas sociales estaría en condiciones de establecer su hegemonía o dominio con alcance mundial” (p. 138). A su vez, en su crítica a la teoría de la transición de poder, subrayan el nuevo rol de las potencias medias¹ en la nueva configuración global y de actores no estatales.

Para comprender este estado del mundo, proponen pensar el orden internacional configurado en dos nortes en tensión y competencia —norte 1 y norte 2— sumados al sur global. En este sentido, denominamos a esta configuración un “triángulo de tensión global”, como tirantez entre los nortes y tensión entre ellos y el sur global.

Para los autores, el norte 1 está liderado por Estados Unidos, el norte 2 está liderado por China, y al sur global lo definen como un “conglomerado de países heterogéneo que carece de la unidad, la voz colectiva, los intereses comunes y los activos necesarios para ofrecer un orden alternativo” (p. 143). Consideran que esta configuración establece un “orden sin hegemonías”, contrariamente a lo que desarrollaremos como nuestra propuesta de análisis, en el cual ese orden consolida hegemonías interconectadas y estables pero con fuertes asimetrías, que no garantizan ausencia de conflictos y desequilibrios, pero sí estabilidad sistémico-estructural del orden global.

Para ellos también se está conformando un “mundo posoccidental”, clivaje que hemos discutido, en tanto consideramos que el mundo se ha constituido como “globalmente occidental” en su lógica de funcionamiento sistémica y lo que ha cambiado son los actores que lideran *geográficamente* algunas dimensiones —quizás todas en el futuro— sobre ese dispositivo planetario.

¹ Se recomienda especialmente la lectura de la publicación del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales dedicada a este tema en su Número 1° CARI (2024) *Revista Anual Asuntos Globales/Global Affairs Annual Review*. Número 1, diciembre 2024, https://cari.org.ar/views/releases/index.php?theme_id=13&asid=1

Contrariamente a los autores anteriores, la noción de “interregno” (Babic, 2020; Stahl, 2019) se desarrolla de manera consistente en el texto de Sanahuja (2022), que los autores toma de Antonio Gramsci (1930) en sus *Quaderni del carcere*, y desarrolla el concepto de *hegemonía* —hasta ahora insuperable para entender la doble dimensión fáctica y consensual del poder—. Así, continúa describiendo una lógica muy sofisticada para explicar el momento actual: “La crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer: en ese interregno se verifican los fenómenos morbosos más variado”² (1977). Esta frase —convertida en un esquema metodológico y explicativo general con ajustes conceptuales y empíricos— puede interpretar momentos de crisis intermísticas de manera muy aguda en diferentes momentos de la historia. Si bien fue aplicada al mundo de la primera posguerra como surgimientos y contraposición de “nuevas formas de cesarismo, al fascismo, al militarismo y a la guerra” (Sanahuja, 2022, p. 87), cobra vitalidad explicativa para este momento de cambio global hacia un lugar desconocido o como una nueva fase del poder.

El autor, de manera valiosa, incorpora lo que conocemos como los condicionantes internos de las políticas exteriores —precisamente el rol de las élites— en el estudio de los cambios sociopolíticos que influyen en la política exterior. En el momento histórico mencionado y que se adecúa al presente, nos encontramos con una erosión del consenso y el consentimiento de las clases dirigentes nacionales y mundiales para la resolución de los problemas. Esto deriva en la incapacidad de construir nuevas hegemonías totalizantes y de plantear opciones de salida violenta de las crisis internas y su expresión internacional con conflictos que replantean los esquemas de gobernanza global institucionalizada.

Para el autor, esto se inicia en la crisis de 2008 —y se entreteje con la dimensión política al interior de los países—, que se pensaba transitoria, pero mostró características estructurales que perduran hasta el presente y muestran “el frecuente éxito electoral de *outsiders* que medran en ese escenario de desafección; y el ascenso de fuerzas iliberales y de extrema derecha, también en países que parecían inmunizados por haber tenido traumáticas experiencias autoritarias” (Sanahuja, 2022, p. 88).

Estas dinámicas complejas y multifactoriales generan en el plano internacional que “las potencias establecidas no logran sostener el orden internacional

² “La crisi consiste appunto nel fatto che il vecchio muore e il nuovo non può nascere: in questo interregno si verificano i fenomeni morbosi più svariati” (Gramsci, 1977, p. 311).

liberal, y cuando este es impugnado por actores revisionistas, estos últimos tampoco parecen tener la voluntad o la capacidad de generar un orden mundial alternativo” (p. 88).

Ante este desarrollo del concepto de interregno aparece la contrahipótesis que ilumina parte de este trabajo: ¿es posible que las características *transitorias* del interregno sean las características *permanentes* del nuevo orden mundial?

Finalmente, otro cuerpo de reflexiones que no analizaremos en profundidad, se preguntan si hay una fragmentación de poder geoeconómica (Gopinath, Gourinchas, Presbítero y Topalova, 2024) o una bipolaridad estructurante (Actis y Creus, 2020), pero no polarizada (Russell, 2021), o si estamos en presencia de un minilateralismo (Panda y Park, 2024; Heiduk y Wilkins, 2024).

2. Un orden cuadrangular dentro de la interdependencia hegemónica

Si bien todas estas teorizaciones precedentes iluminan el debate y tienen elementos que nos permiten pensar sobre el orden internacional actual, reforzamos el argumento de la *interdependencia hegemónica cuadrangular* (Laporte, 2023) que dio origen a una primera propuesta de ordenamiento del orden mundial. En este planteo sostuvimos que

... se está configurando un sistema internacional con cuatro grandes espacios globales, en un equilibrio en movimiento que estructura lo que podemos denominar un Orden Global Cuadrangular: Estados Unidos, la Unión Europea, el Asia-Pacífico liderada por China (...) y el sur global (p. 115).

El basamento empírico de esta afirmación se sustentó en las siguientes métricas del año 2022 que luego se modifican:

Los datos relevados para sustentar este esquema de poder indican que Estados Unidos representó el 18,48 % del producto interno bruto global (ajustado por poder adquisitivo, PPA) en 2022, mientras que China lo hizo en un 15,57 %. Ambos, entonces, participan en un 34,05 % de ese indicador. La Unión Europea lo hace en un 14,56 % en ese mismo año. En total, Estados Unidos, China y la Unión Europea participan en el producto bruto global en un 48,61 %. El resto del mundo —al que consideramos como el sur global— representa el 51,39 % del producto interno bruto total (p. 115).

En relación con el esquema financiero y de ayuda al desarrollo, también se mencionó este esquema:

... un indicador que nos permite comprender este nuevo diseño cuadrangular del mundo, mencionamos los cuatro canales principales de financiamiento más importante del sistema internacional por espacio geopolítico mencionado —que no dependen de los organismos multilaterales clásicos de Bretton Woods —: el *Build Back Better World (B3W) Partnership* y el *Americas Partnership for Economic Prosperity* de los Estados Unidos; el *Global Gateway* de la Unión Europea; la *Belt and Road Initiative* y el *Asian Infrastructure Investment Bank* de China y el *New Development Bank* de los BRICS, que pretende transformarse en el banco del Sur Global (p. 117).

Si actualizamos a 2026 estos datos mencionados, según fuentes del Banco Mundial (2026), OCDE (2026) y FMI (2026), se mantiene la proporcionalidad cuadrangular, pero con algunos ajustes, como los que siguen.

En 2026, China, Estados Unidos y la Unión Europea suman 48,22% del PIB global en PPA, mientras que el sur global representa un 51,78% y China lidera el bloque de grandes economías por primera vez:

- Estados Unidos: 14,58%.
- China: 19,84%.
- Unión Europea: 13,8%.
- EE. UU. + China + UE: 48,22%.
- Sur global: 51,78%.

En 2026, China consolida su posición como la mayor economía individual en términos de GDP/PPP, superando a Estados Unidos y a la Unión Europea. El sur global mantiene la mayor parte del GDP/PPP, 51,78%, lo que sigue reflejando su importancia como espacio estratégico en cuanto a recursos alimentarios y energéticos, aunque su institucionalización sea baja y sus voces plurales se expresen crecientemente en organismos multilaterales.

Llegados hasta aquí, y fruto de la investigación que dio origen a este artículo, se encontraron cinco aspectos que es necesario refinar y profundizar.

En primer lugar, una refinada y reconfigurada estructuración de la interdependencia hegamónica cuadrangular en un norte occidental, un norte oriental, un sur occidental y un sur oriental. Segundo, el planteo que sostiene que el concepto de *sur global* es inconsistente en tanto se lo conciba como un bloque unificado. En tercer lugar, la necesidad de dividirlo en dos espacios

definidos pero en transformación. En cuarto lugar, la complementación de la definición de *interdependencia hegemónica* con el concepto de *hegemonía compartida*. En quinto lugar, una nueva estructuración en el cual un actor, *la India*, funciona como un equilibrio de la balanza para la configuración exitosa de alguno de los dos sures que enunciaremos y, finalmente, en la batallas geopolítica entre ambos nortes.

3. Un sur global fragmentado pero más competitivo

En relación con el sur global, planteado por varios autores como un concepto geopolítico e histórico (Haug, Braveboy-Wagner y Maihold, 2021) y como una totalidad identitaria de poder, es necesario analizarlo desde su realidad conceptual y empírica. Luego, validar su proyección performativa, normativa y política y, por cierto, la eficacia concreta de crear poder real en los países que lo integran si actúan como un bloque, o existen lógicas y dinámicas que los dividan —incluso en beneficio de los actores de algunos de los dos nortes—.

Para comenzar, debemos centrar el análisis en un espacio geopolítico que cobra una inicial identidad desde el propio norte con la enunciación de Carl Oglesby, quien argumenta que siglos de “dominio de Estados Unidos sobre el Sur Global... han convergido... para generar un orden social intolerable” (Oglesby, 1969, p. 90). Este espacio que asciende de la marginalidad de los bordes como “naciones oscuras y pobres” (Prashad, 2013, 2024) en búsqueda de una narrativa que tiene su genealogía en la dinámica tercermundista de la historia del siglo XX, pero que se interconecta con un sinnúmero de variables más complejas en el siglo XXI.

Para profundizar este introito, los autores Mazzega et al. (2025) realizan un metaanálisis sobre el concepto de *sur global* entre los años 1994 y 2024. En este trabajo, se analizan aproximadamente 17.000 artículos de la base de datos Scopus. Los autores demuestran que, a pesar de ser una categoría utilizada frecuentemente por líderes políticos para exigir reformas en el orden multilateral, su conceptualización es dominada en la academia por instituciones del norte global, especialmente de Estados Unidos y el Reino Unido. No obstante, el texto resalta el creciente protagonismo de potencias emergentes como India, Sudáfrica, Brasil y China, quienes actúan como motores en temas críticos como el cambio climático, el desarrollo sostenible y la gobernanza.

Si avanzamos en el análisis, coincidimos con Tokatlian y Merke (2024) en que este espacio “representa un desafío fundamental para la concepción tra-

dicional del poder y la influencia en los estudios internacionales” (p. 11), aunque debemos desagregar sus desventajas a la hora de uniformar realidades diferentes y destacar países que ya no se encuentran en esa categoría.

En nuestro análisis, analizamos de manera crítica la categoría de *sur global*, argumentando que este concepto como “metacategoría” tiende a homogeneizar realidades diversas y heterogéneas, eliminando las especificidades de cada país y reproduciendo la misma lógica de dominación euroatlántica que intenta cuestionar.

En el análisis de este espacio ideacional y performativo —ciertamente poroso y con límites difusos— se observa la preocupación por su puesta en escena tanto de la academia como de la enunciación de la política exterior de algunos de los países. En este sentido, no hay acuerdo común sobre su contenido ni sobre la conveniencia de su utilización por parte de ninguno de ambos sectores. Al decir de los autores Haug et al. (2021),

... la mayoría de las publicaciones que contienen referencias al “Sur Global” dan por sentada esta categoría, sin definir explícitamente qué significa el “Sur Global” o —quizás lo que es aún más importante en qué medida el marco del “Sur Global” aporta realmente algo a su análisis (p. 4).

Esto se observa en muchos trabajos, que toman el concepto como algo dado y sin dar cuenta de su genealogía y contexto histórico de surgimiento y, menos aún, de su realidad cambiante y modificada en el momento presente. De este modo, “el «Sur Global» se ha convertido, en gran medida, en una categoría que se da por sentada. La mayoría utiliza el término sin dar más explicaciones y da por hecho que los demás saben a qué se refiere” (Haug, Braveboy-Wagner y Maihold, 2021, p. 5).

Dentro de este estado del debate, un primer gran tema es el lugar de China en este espacio, ya “que no existe un consenso general sobre su inclusión”, esto “debido a su condición de país de renta media” y que “es vista como una superpotencia nuclear, económica, tecnológica y financiera, además de ser miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas” (Malacalza, 2024, p. 40).

Frente a lo mencionado, enunciaremos cinco planteos teóricos.

Entendemos que el *primer planteo* en este debate es retirar a China de este conjunto de Estados, que no solo no se equipara con las jerarquías y las dimensiones reales del poder global, sino que invisibiliza que dentro de ese sur

global se producen las mismas asimetrías y estructuras de dominación que se intentan emancipar del norte. Esto a pesar de las declaraciones públicas de incluir a China en este lugar de pertenencia, tanto del ministro de Relaciones Exteriores Wang Yi, quien expresó la pertenencia de China a este espacio en julio de 2023, así como el presidente Xi Jinping, que hizo lo propio en agosto de ese año.

El *segundo planteo* es que, si bien los países que lo integran pueden compartir percepciones y valores sobre el orden global, la dinámica de la competencia entre Estados Unidos y China los obliga a generar alineamientos con algunos de ellos, ya sean duros o flexibles, activos o pasivos, que no les permiten dinamizar acciones conjuntas.

Como *tercer planteo*, sostenemos que el nivel de institucionalización presente y futuro será débil o inexistente como sur global, aunque se pueden esperar acciones compartidas en temas muy generales, por ejemplo, en el G77 dentro de la ONU. En este sentido, muchas veces se confunden acciones colectivas coordinadas con múltiples acciones plurales con similitudes en sus intereses, pero desconectadas de una estrategia común, como cuerpo colectivo, muchos menos insistimos, institucionalizado.

El *cuarto planteo* es que, aunque se lo considere como un “sur geopolítico” (Costa y Duarte, 2024), esto lo enmarca frente a otros actores internacionales como un bloque monolítico, que le impide desarrollar particularidades de cada país o de manera regional en sus beneficio. Además,

la política de tratar al Sur Global como un grupo político es, en opinión de China, una campaña occidental para politizar el término con el fin de aislar a sus adversarios a través de criterios geopolíticos, una estrategia que, a su entender, apunta directamente hacia China (Sun, 2024, s.p.).

El *quinto planteo* es considerar si los logros o el mejoramiento de los indicadores de los países que lo integran tienen que ver con su “pertenencia” al sur global o responden a otras múltiples causas históricas que comienza a dinamizar sus economías o a alineamientos, fuera de la estrategia de actuar como un bloque único (Shidore, 2023)

Llegados a este punto, se presenta una hipótesis sustantiva para el análisis académico: *¿puede este concepto performativo y espacio geopolítico fosilizar a sus actores en un eterno camino al desarrollo que sea funcional a los dos nortes en pugna?*

En este entendimiento, en su afán de construir una narrativa alternativa y contestataria al orden mundial dominante —que visibilice las asimetrías de la interdependencia hegemónica—, se transforma en un espacio endogámico y autorreferenciante. Esto bloquea las dinámicas de inserción internacional de los países que lo integran y quedan atrapados en alineamientos que no responden a su matriz de política exterior más ampliada, estratégica y compleja.

También es paradójico que, en algunos de sus contenidos y dinámicas en contra del orden liberal internacional, se transforman en aliados silenciosos de las nuevas derechas alternativas (Sanahuja y López Burian, 2020; de Orellana y Michelsen, 2019; de Orellana, Michelsen y Costa Buranelli, 2023), así como de los nativismos civilizatorios nacionalistas (Coker, 2019) con claros actores dentro de esta categoría como China (Zhang, 2012), Rusia (Tsygankov, 2016) e India (Srivastava, 2023).

A su vez, el desacople de China del resto de los países del sur, luego de sus medidas adoptadas para salir de las crisis del 2008, generó -dentro del amplio sur global- una nueva asimetría estructural que recrea patrones neocoloniales de dominación en su lógica de inversiones y préstamos y su intercambio por materias primas sin valor agregado. Ello se cristaliza en una nueva estructura de reprimarización y desindustrialización que reconfigura una nueva relación centro periférica dentro del sur global (Jenkins, 2012).

4. La nueva expresión de la interdependencia hegemónica: la *hegemonía compartida*

Lo que el concepto de *interdependencia hegemónica* desarrolla con precisión en la configuración del orden global actual es la condición de una *hegemonía compartida* como la capacidad estructural de organizar interdependencias pero con claras jerarquías de poder³. Así, el orden global tiene actores que

³ Un trabajo que se titula “Estados Unidos y China, hacia una hegemonía parcial o compartida” de los autores Daniel David Jaime Camacho, Martín Esteban Seoane Salazar y Carlos Gómez Chiñas (2022) intentan acercarse a este concepto pero de manera diferente a nuestro planteo. Lo autores sostienen: “ Si bien no se puede concluir de manera determinante que China sea una nueva hegemonía, si se encuentra en el camino para ser considerado como potencia hegemónica en el futuro cercano, las trayectorias revisadas en el presente trabajo así dan cuenta. Es cierto que aún quedan muchas incógnitas por descifrar en torno a este tema, pero también es cierto que no son pocos los expertos que opinan que a este paso el centro de gravedad de las relaciones internacionales (económicas, políticas, financieras,

monopolizan determinados circuitos (Estados Unidos los establecidos, China los emergentes), pero ninguno de ellos puede ejercer la preponderancia asimétrica de forma estable y sistémica como monopolio único.

En este sentido, la *hegemonía compartida* puede formularse en la siguiente proposición:

La hegemonía compartida es la condición estructural de un orden global en el que la preponderancia asimétrica existe y opera, pero está distribuida entre dos constelaciones de poder que monopolizan de forma diferenciada las distintas dimensiones de la interdependencia hegemónica. Su estabilidad no deriva del consenso entre ellas, sino de su dependencia funcional recíproca, y cuya resolución —hacia una hegemonía consolidada o hacia una hegemonía alternativa— depende de la capacidad de cada actor hegemónico de sustituir los circuitos que el rival controla, y de la decisión de los actores del sur de alinearse, arbitrar o construir circuitos propios en cada dimensión de la interdependencia hegemónica cuadrangular.

Este concepto profundiza y explicita el mecanismo de la interdependencia hegemónica y la estructura en una matriz más operacionalizable. Si la interdependencia hegemónica describe el mecanismo de funcionamiento del orden global, la hegemonía compartida describe la forma que ese mecanismo adopta cuando el monopolio de los circuitos se fractura entre dos actores sin que ninguno pueda reconstituir la totalidad de la hegemonía.

Como validación final argumental, afirmamos que este esquema sistémico no es una taxonomía geográfica en transición ni una categorización de regímenes políticos o económicos. Esta matriz es la operacionalización espacial del concepto de *interdependencia hegemónica* en tanto, cada espacio representa una posición distinta dentro de los circuitos de interconexión que la hace compleja, jerárquica, pero estructuralmente compartida.

La hegemonía compartida es la condición estructural del orden global en la cual dos o más actores estatales o constelaciones de actores estatales monopolizan de manera diferenciada y superpuesta los distintos circuitos de interconexión de la interdependencia hegemónica, sin que ninguno de ellos pueda ejercer una preponderancia asimétrica sistémica de forma estable sobre la totalidad de sus dimensiones. Esta condición no produce desorden ni vacío

etc.) se moverá hacia el continente asiático, lo que no había ocurrido jamás en la historia moderna; las tensiones entre Washington y Beijing así parecen dar cuenta”. (p. 224).

hegemónico, sino *una nueva lógica de funcionamiento sistémico* en la que la hegemonía existe, opera y condiciona las políticas exteriores de los estados, pero está *distribuida* entre los actores que monopolizan circuitos distintos.

Llegados hasta aquí, son necesarias tres precisiones conceptuales para distinguir este concepto dentro del estado del debate recorrido. Entonces, la *hegemonía compartida*:

En primer lugar, *no es multipolaridad*. La multipolaridad supone varios centros de poder relativamente equivalentes y sustituibles. La hegemonía compartida supone *dos* constelaciones principales con monopolios *especializados e irremplazables* sobre circuitos distintos. No hay equivalencia entre los polos, en tanto uno monopoliza los circuitos establecidos y el otro construye los emergentes, y esa asimetría es precisamente lo que genera la dinámica del sistema.

En segundo lugar, *no es no-hegemonía*. La no-hegemonía describe un orden sin actores dominantes. La hegemonía compartida, en cambio, afirma que *hay* hegemonía —es decir, preponderancia asimétrica real que condiciona a los demás actores—, pero esa hegemonía está ejercida por más de un actor sobre dominios distintos. El sistema no carece de una estructura jerárquica, sino que se estructura en *dos jerarquías parciales* que se solapan en los espacios globales y dentro de los del sur global, al buscar su injerencia en las diferentes dimensiones de la interdependencia hegemónica.

En tercer lugar, *no es un interregno transitorio hacia otro tipo de orden*. El interregno gramsciano es una fase de tránsito entre un orden viejo y uno nuevo. La hegemonía compartida puede ser una *condición estructuralmente estable*, no una transición. Su estabilidad no deriva de la convergencia de valores o instituciones entre los actores hegemónicos, sino de su *dependencia funcional recíproca*. Ninguno puede prescindir de los circuitos que el otro monopoliza sin costos sistémicos que excedan el beneficio de la ruptura.

La *interdependencia hegemónica* teorizada previamente establece que el orden se estructura en circuitos de interconexión múltiples, complejos y profundos, articulados en seis dimensiones: sociopolítica, coalicional, económica, de defensa y seguridad, tecnológica e ideológica. La *hegemonía compartida* emerge cuando esas seis dimensiones son monopolizadas de manera diferenciada por distintos actores.

Para ampliar lo antedicho, argumentamos que la *hegemonía compartida interdependiente* se sostiene en cuatro proposiciones.

Primera proposición: la interdependencia funciona como un mecanismo de estabilidad sistémica del orden global. La *hegemonía compartida* no se sostiene por consenso normativo ni por equilibrio de poder en el sentido clásico. Se sostiene porque los dos actores hegemónicos son funcionalmente dependientes de los circuitos que el otro monopoliza. EE. UU. necesita la manufactura china para sostener su consumo interno y sus cadenas de suministro tecnológico. China necesita el sistema financiero dólar-SWIFT para liquidar sus transacciones comerciales internacionales. Esta dependencia mutua no elimina la rivalidad, pero le pone un piso estructural, en tanto la desconexión total sería más costosa para ambos que la coexistencia en tensión.

Este mecanismo es lo que distingue la hegemonía compartida del dilema de seguridad del realismo clásico. En el dilema de seguridad, la ganancia de uno es pérdida del otro. En la hegemonía compartida, la destrucción de los circuitos del rival implicaría también la destrucción parcial de los propios, porque están entrelazados en la totalidad del sistema de interconexión.

Segunda proposición: la asimetría como motor dinámico de la doble lógica global. Uno de los dos actores monopoliza los circuitos *establecidos* —los que estructuran el orden existente— y el otro monopoliza los circuitos *emergentes* —los que podrían estructurar el orden futuro—. Así, esta asimetría temporal es el motor de la dinámica del sistema.

El actor que monopoliza los circuitos establecidos tiene la ventaja de la inercia institucional porque el cambiar las reglas del sistema requiere convencer a todos sus participantes de adoptar alternativas que aún no tienen la misma escala y confiabilidad. El actor que monopoliza los circuitos emergentes tiene la ventaja del crecimiento diferencial, ya que, como punto de partida bajo, cualquier ganancia relativa en la participación de los circuitos alternativos representa un avance en la correlación de fuerzas.

El resultado es que la *hegemonía compartida* tiene una dirección de paridad de monopolios, no hacia la restauración de la hegemonía unipolar. Esa dirección puede acelerarse (si el actor de circuitos emergentes consolida alternativas suficientemente robustas), detenerse (si el actor de circuitos establecidos logra incorporar a los rivales a su arquitectura en condiciones asimétricas favorables) o revertirse (si una crisis sistémica destruye los circuitos emergentes antes de que alcancen masa crítica).

Tercera proposición: el doble sur que enunciaremos se presenta como un espacio de resolución del fortalecimiento de alguno de los dos nortes. En la hegemonía unipolar, el sur global es el receptor pasivo de las condiciones del

orden. En la *hegemonía compartida*, el sur global se convierte en el espacio activo donde esta es disputada. Los dos actores hegemónicos compiten por los alineamientos del sur porque son esos alineamientos los que determinan qué circuitos —establecidos o emergentes— alcanzan masa crítica suficiente para consolidarse como el andamiaje del próximo orden.

Esto genera una inversión estructural respecto del orden unipolar, ya que el poder de negociación del sur aumenta precisamente porque ninguno de los dos actores hegemónicos puede prescindir de su adhesión. Sin embargo, ese poder de negociación no se traduce automáticamente en autonomía estratégica: los alineamientos del sur son captados por la lógica de la interdependencia hegemónica, que los integra como nodos de los circuitos de quien ofrece condiciones más ventajosas. La autonomía real requeriría construir circuitos propios, lo que está fuera del alcance de los actores del sur de manera individual o colectiva, al menos en el corto plazo.

Cuarta proposición: las condiciones de inestabilidad de la interdependencia hegemónica. La *hegemonía compartida* puede mantenerse como condición estructural estable o puede colapsar hacia alguna de sus tres salidas posibles. A) Como *ruptura de la interdependencia funcional*. Si uno de los actores logra desacoplar sus circuitos del rival a un costo tolerable —mediante sustitución tecnológica, reorientación comercial o construcción de alternativas financieras con escala suficiente—, la dependencia funcional que estabiliza el sistema desaparece. La política de control de exportaciones de semiconductores de EE. UU. hacia China es el experimento más significativo en curso. Si China logra sustituir los chips avanzados occidentales, uno de los pilares de la interdependencia funcional se rompe unilateralmente. B) Como *escalada en una dimensión de alineamiento duro*. Las dimensiones de defensa y seguridad son las menos flexibles del sistema. Un conflicto armado en Taiwán, el mar del Sur de China o el Indo-Pacífico no solo produciría pérdidas directas, sino que forzaría alineamientos duros en actores que hoy mantienen posiciones de equidistancia. Esos alineamientos forzados redistribuirían los circuitos de interconexión de forma discontinua, y potencialmente romperían la estructura de interdependencia funcional que estabiliza la hegemonía compartida. C) Como *erosión interna de uno de los polos*. La *hegemonía compartida* supone que los dos actores hegemónicos mantienen cohesión interna suficiente para ejercer el monopolio de sus circuitos respectivos. Una fragmentación interna del norte occidental —la tensión entre el unilateralismo transaccional de Estados Unidos y el multilateralismo normativo europeo es el caso más visible— podría fracturar el monopolio de los circuitos esta-

blecidos. Una crisis de legitimidad interna del norte oriental —una desaceleración severa de la economía china o una ruptura del pacto sino-ruso— haría lo propio con los circuitos emergentes.

5. Hacia una nueva configuración de la interdependencia hegemónica cuadrangular

A partir de lo analizado en relación con la estructuración de claros bloques de poder sobre el esquema matricial de la interdependencia hegemónica, aparece un razonamiento a la luz de la nueva geopolítica en movimiento y sin un claro horizonte de consolidación, pero con una *dinámica cuadrangular de reposicionamientos*. En este sentido, al tomar las teorizaciones desarrolladas y los alineamientos que se encuentran en proceso de reconfiguración, podemos plantear hipotéticamente que el orden mundial se organiza en torno a cuatro espacios de poder en base a la relación estructural analizada, los que configuran una nueva polaridad cuadrangular. Asimismo, un orden mundial que exige *alineamientos duros* en las líneas rojas de la defensa y la seguridad internacional y *alineamientos flexibles* en las demás dimensiones de la interdependencia hegemónica.

Esto da como resultado un hallazgo estructural en una reformulación del orden global cuadrangular en la siguiente configuración: un *norte occidental* que incluye a Estados Unidos, Europa y sus aliados en Asia y Oceanía (Japón y Australia, entre otros); un *norte oriental* liderado por China aliada a Rusia (y en tensión con la India); un *sur occidental* constituido por los países del sur global que se alinean con el occidente global, y un *sur oriental* que, a contrario sensu, está formado por aquellos países que se alineen con el *norte oriental* y son, en esencia, los miembros de los BRICS y sus aliados.

Si analizamos los países que componen los cuatro espacios enunciados con los indicadores de *PBI PPA*, *porcentaje del PIB mundial* y *tasa de crecimiento anual*, se observan interesantes resultados en base los datos del Fondo Monetario Internacional (2024), Grupo Banco Mundial (2024) y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (s.f.).

Bajo estas premisas teóricas, realizaremos dos análisis. Un primer análisis *incluye a India dentro del sur oriental* en el marco de los BRICS y sus países aliados. Un segundo análisis *incluye a India dentro del sur occidental* dado su alineamiento militar con Estados Unidos y su política de balanceo entre los dos sures.

El primer análisis - con India dentro del sur oriental- da como resultado esta configuración conceptual y empírica.

El *norte occidental* agrupa a las economías industrializadas avanzadas con un número de países con una alineación en el bloque liderado por Estados Unidos y Europa, que se articulan institucionalmente en torno a la OTAN, el G7, la OCDE, Five Eyes, AUKUS y el Quad. Concentra aproximadamente 85 billones de dólares PPA, que equivale al 39% del PIB mundial. Estos países crecen a un ritmo de entre el 1 y el 3% anual, el más lento de los cuatro espacios. Su declive relativo es sostenido en tanto el G7 representaba el 52% del PIB PPA mundial en 1990 y hoy representa el 29%.

El *norte oriental* (al medir PIB mundial, porcentaje en este y tasa de crecimiento anual) es el espacio numéricamente más pequeño del sistema con cinco países (China, Rusia, Bielorrusia, Corea del Norte e Irán), pero el de mayor densidad de poder, ya que concentra las dos únicas potencias nucleares con capacidad de rivalizar con Estados Unidos. Además de ser los dos únicos Estados con asiento permanente en el Consejo de Seguridad fuera del bloque occidental. Sumado a esto, China es la primera economía del mundo en términos de paridad de poder adquisitivo. Este espacio suma aproximadamente 45 billones de dólares PPA, equivalentes al 21% del PIB mundial, y crece al 4-5% anual. Sin China, el bloque no tiene existencia competitiva ya que el gigante asiático representa el 82% de su masa económica total.

El *sur oriental* es el espacio de mayor dinamismo del sistema, en tanto agrupa a las economías emergentes y en desarrollo con alineación primaria hacia el bloque China-Rusia, expresada mediante su membresía plena como socios en los BRICS, su participación en la Iniciativa de la Franja y la Ruta, su integración en la Shanghai Cooperation Organisation (SCO) y con una conducta marcadamente antioccidental predominante en los foros multilaterales. A su vez, concentra aproximadamente 58 billones de dólares PPA, equivalentes al 27% del PIB mundial, y crece a un promedio ponderado del 5-7% anual.

El *sur occidental* agrupa a las economías emergentes y en desarrollo con alineación primaria hacia el *norte occidental*, articulada mediante acuerdos de libre comercio con EE. UU. y/o la Unión Europea. Asimismo, forman alianzas de seguridad formal o informal y hay, en algunos casos, una ausencia de membresía en los BRICS plena y una conducta prooccidental predominante en los foros multilaterales. Es el espacio de menor masa económica del sistema (aproximadamente 14 billones de dólares PPA, equivalentes al 6% del PIB mundial), y el de mayor volatilidad de alineación. Ninguno de

sus miembros sacrifica sus vínculos económicos con China por razones de alineamiento político, lo que convierte a varios de ellos en candidatos a migrar hacia el *sur oriental* en el próximo quinquenio.

Este relevamiento se validó con un entrecruzamiento con la totalidad de los 193 Estados miembros de Naciones Unidas, más dos observadores permanentes (la Santa Sede y Palestina) y cuatro entidades geopolíticamente relevantes sin membresía en las Naciones Unidas (Taiwán, Kosovo, Islas Cook y Niue). La distribución final es que 56 entidades forman el *norte occidental*, 5 en el *norte oriental*, 66 el *sur oriental* y 66 el *sur occidental*.

El dato más elocuente del conjunto es la contradicción entre número de países y peso económico: el *norte occidental* representa el 39% del PIB PPA con 56 entidades, mientras que el *sur oriental* concentra el 27% con 66 países. El *norte oriental*, con apenas 5 países, acumula el 21%. Y el *sur occidental*, representa solo el 6% del PIB PPA global con 66 entidades. La asimetría entre número de Estados y peso económico es la expresión más precisa del carácter profundamente desigual y asimétrico del orden global cuadrangular que este esquema busca analizar.

Como señalamos al inicio de esta clasificación, es necesario colocarla en tensión teórica y empírica con un actor central del nuevo orden mundial, que es *la India*.

Esta *reclasificación de la India en el sur occidental* tiene una justificación analítica sólida dentro del concepto de interdependencia hegemónica que teorizamos. India participa en el Quad —la arquitectura de seguridad diseñada por Estados Unidos para contener a China en el Indo-Pacífico—, tiene relaciones de defensa profundas con Washington, compra armamento occidental masivamente y su sistema judicial, universitario y financiero está integrado al marco institucional del norte occidental. Su membresía en BRICS es reformista, no rupturista. La India usa el BRICS para ampliar su autonomía, no para derribar el orden occidental. De este modo, reclasificarla como *sur occidental* interpreta esa lógica con mayor precisión que ubicarla en el *sur oriental* junto a Nicaragua o Mali.

A partir de esto, el impacto en los indicadores es significativo. Aquí, India (\$14,5B, 6,6% del PIB PPA mundial), al migrar del *sur oriental* al *sur occidental*, eleva este último del 6% al 13% del PIB PPA mundial y lo convierte en el segundo espacio más dinámico del sistema, desplazando al norte oriental, en crecimiento relativo. Finalmente, el *sur oriental* cae del 27% al 20% del PIB mundial.

Si volvemos a entrecruzar los datos en base a esta nueva categorización, se observan cambios relevantes, estructurados en las dimensiones de la interdependencia hegemónica.

El primer espacio, el *norte occidental*, agrupa a las economías industrializadas avanzadas con alineación primaria en el orden liderado por Estados Unidos y Europa. Con aproximadamente 85 billones de dólares en paridad de poder adquisitivo —el 39% del PIB mundial—, es el espacio de mayor masa económica absoluta del sistema. Lo integran 56 entidades, entre ellos: Estados Unidos (\$34,0B, 15,5% del PIB PPA mundial, crecimiento del 2,8% anual), la Unión Europea como bloque (\$30,2B, 13,8%), Japón (\$6,5B, 3,0%), Alemania (\$5,7B, 2,6%), Francia (\$4,2B, 1,9%), el Reino Unido (\$3,8B, 1,7%), Italia (\$3,4B, 1,6%), Canadá (\$2,8B, 1,3%), Corea del Sur (\$3,1B, 1,4%), España (\$2,5B, 1,1%), Singapur (\$0,75B, 0,34%, crecimiento del 2,7% anual), Australia (\$1,9B, 0,9%), Taiwán (\$1,6B, 0,7%), Israel (\$0,55B, 0,25%, crecimiento del 1,6% anual), Suiza (\$0,72B) y el conjunto de economías integradas a la OTAN, la UE o el sistema de alianzas de seguridad occidental.

Su cohesión se articula en las seis dimensiones simultáneas de la interdependencia hegemónica. En la dimensión coalicional, la OTAN, con sus 32 miembros, es la arquitectura de seguridad colectiva más poderosa de la historia. En la dimensión económica, el sistema dólar —que opera como moneda de reserva en el 58% de las reservas mundiales y en más del 80% del comercio internacional— es el mecanismo de preponderancia asimétrica más potente del sistema (Fondo Monetario Internacional, 2025). En la dimensión tecnológica, el norte occidental conserva ventajas críticas en semiconductores avanzados, capacidad de cómputo, inteligencia artificial de frontera y marcos regulatorios digitales, aunque esa primacía se encuentra crecientemente disputada por China. En la dimensión ideológica, el liberalismo democrático y el orden internacional basado en reglas constituyen el marco normativo que este bloque exporta como condición de participación en sus circuitos de interconexión. Al momento de escribir este artículo, esta última dimensión está en crisis tanto en su narrativa normativa como en los hechos diplomáticos bajo un transaccionismo “depredador” por parte de la presidencia Trump (Walt, 2026).

Sin embargo, el *norte occidental* exhibe una característica sustantiva en la reconfiguración del orden mundial, en tanto es el espacio de crecimiento más lento del sistema, con una tasa de entre el 1 y el 3% anual, frente al 5-7% del *sur oriental* y el 4-5% del *norte oriental*. A su vez, como mencionamos,

su participación en el PIB PPA mundial cayó del 52% si tomamos el núcleo duro del G7 en 1990 al 39% actual. Esa erosión relativa no es una crisis, sino la expresión aritmética de que el resto del mundo crece más rápido y acumula poder económico relativo.

La fractura interna más relevante del bloque es la que opone el multilateralismo institucional europeo al unilateralismo transaccional de la segunda administración Trump. Por ejemplo, cuando los aliados de la OTAN rechazaron en marzo de 2026 participar en la operación contra Irán y cuando la Comisión Europea comenzó a construir autonomía estratégica en defensa y tecnología, quedó expuesta la tensión estructural del *norte occidental*. Su cohesión depende de la convergencia entre el poder militar de Estados Unidos y el poder normativo de Europa. Esta convergencia no puede darse por garantizada en las actuales condiciones de la interdependencia hegemónica cuadrangular.

El segundo espacio, el *norte oriental*, es el más pequeño en número de actores, con cinco países (Rusia, China, Bielorrusia, Corea del Norte e Irán), y el de mayor densidad de poder relativo por actor. Con aproximadamente 45 billones de dólares PPA, equivalentes al 21% del PIB mundial, y una tasa de crecimiento del 4-5% anual, este bloque concentra la primera economía del mundo en paridad de poder adquisitivo, el mayor arsenal convencional nuclear en expansión sino-ruso, la mayor capacidad manufacturera del planeta y dos asientos permanentes en el Consejo de Seguridad de la ONU.

Si analizamos su composición, China (\$37,0B, 16,9% del PIB PPA mundial, crecimiento del 5,2% anual) es el actor definitorio del espacio en tanto superó a Estados Unidos en PIB PPA en 2017 y ha ampliado esa brecha cada año desde entonces. Actualmente, en 2026, la diferencia es de 11,7 billones de dólares en términos de paridad adquisitiva y continúa creciendo. Además, produce el 28-30% de las manufacturas mundiales y tiene proyección de alcanzar el 45% en 2030 según el informe UNIDO-ONU de octubre de 2024 (United Nations Industrial Development Organization, 2024). Entre 1990 y 2024 explicó el 30% del crecimiento económico global, partiendo de una cuota de apenas el 2,3% del PIB PPA mundial en los años noventa, para llegar al 19,7% actual. La Iniciativa de la Franja y la Ruta ha comprometido más de un billón de dólares en infraestructura en más de 140 países - no todos aliados plenos en las demás dimensiones- , construyendo circuitos de dependencia que funcionan como mecanismo de captación de alineación estratégica con una narrativa original entre teorizaciones milenarias y modernas.

En la dimensión tecnológica, la iniciativa “Hecho en China 2025” (MIC25) produjo avances manufactureros y tecnológicos de escala histórica en sus diez años de implementación. Según la United Nations Industrial Development Organization (2025), China cumplió o superó sus metas en cinco de los diez sectores estratégicos —vehículos de nuevas energías, equipamiento eléctrico, biofarmacéutica, construcción naval y equipamiento espacial—; con empresas de base china ha concentrado cerca de un cuarto del crecimiento global de exportaciones en los diez sectores entre 2015 y 2023, y la capacidad manufacturera de semiconductores fundacionales creció cuatro veces más rápido que la demanda global en ese mismo período. Boullenois, Black y Rosen (2025), documentan que los beneficios fiscales orientados a la innovación crecieron a una tasa anual promedio del 28,8% entre 2018 y 2022, que la participación de China en publicaciones científicas del *top* mundial aumentó en promedio 18 puntos porcentuales entre 2015 y 2023 y que la cuota global de patentes chinas creció más de 4 puntos porcentuales en vehículos eléctricos, nuevos materiales, electrónica y robótica. Ambas fuentes coinciden en que, tras una década de apoyo estatal sostenido, China es hoy más innovadora, ha escalado en la cadena global de valor y ha consolidado su posición como potencia manufacturera mundial.

En relación con Rusia (\$7,3B, 3,3% del PIB PPA mundial, crecimiento del 3,6% anual) es la cuarta economía del mundo en PPA, la mayor de Europa en esa métrica, y la potencia que más directamente ha desafiado el orden de seguridad occidental desde 2022, con la invasión a Ucrania. Su valor sistémico para el *norte oriental* no es económico sino estratégico-militar, en tanto es el proveedor de energía del cuadrante y financia la guerra de desgaste contra Ucrania y la OTAN. Asimismo, Rusia es el actor que demostró que las sanciones occidentales no producen un colapso cuando existen circuitos alternativos de interdependencia hegemónica con otros actores aliados. Finalmente, consideramos a este país como el laboratorio donde China observa en tiempo real la resistencia del sistema occidental frente a una potencia nuclear desafiante.

Corea del Norte y Bielorrusia completan el bloque con funciones asimétricas pero de intensidad. La primera, como desafiante nuclear que absorbe atención estratégica occidental sin costo para China; la segunda, como territorio de integración total que extiende la frontera rusa al corazón de Europa sin necesidad de una segunda invasión formal. Estos dos países se suman dada la cercanía funcional directa, más que por su participación económica en este bloque. Finalmente Irán, como estado teocrático y terrorista declarado,

tensiona al máximo la legalidad, la legitimidad y la normatividad del orden establecido y desafía parte de la provisión del petróleo mundial. Asimismo, ensaya posibles teatros de guerra hipotéticos y testea respuestas y armamentos analizados por China en su carrera armamentista frente a Estados Unidos. Por cierto, por sus dimensiones e indicadores, estos tres países podrían clasificarse perfectamente en el *sur oriental* pero su interrelación funcional es tan cercana a China y Rusia que estarían en una posición intermedia entre ambos cuadrantes.

La característica estructural más relevante del *norte oriental* es su asimetría interna, que se profundiza al sumar al *sur oriental*. Sin China, el bloque no tiene coherencia ni masa de poder suficiente para constituirse en un polo hegemónico alternativo. Rusia aporta poder militar y nuclear, pero su economía representa apenas el 20% de la de China en términos PPA.

Este *norte oriental* es, en términos de la interdependencia hegemónica, el espacio que construye circuitos de interconexión alternativos a los del *norte occidental*, y su éxito en esa construcción es la variable que determina directamente si el orden mundial se consolida como bipolaridad o evoluciona hacia una multipolaridad genuina.

El tercer espacio, el *sur oriental*, agrupa a las economías emergentes y en desarrollo con alineación primaria hacia el bloque China-Rusia, expresada mediante una membresía plena o de socio en BRICS, una participación en la BRI y una integración en la SCO, con una conducta antioccidental predominante en foros multilaterales. Con aproximadamente 44 billones de dólares PPA —el 20% del PIB mundial en el nuevo esquema con India reclasificada— y una tasa de crecimiento del 5-7% anual, es el segundo espacio en dinamismo del sistema.

Brasil (\$4,5B, 2,1% del PIB PPA mundial, crecimiento del 2,9% anual) presidió los BRICS en 2025 y participó en la firma del histórico acuerdo de libre comercio Mercosur-Unión Europea como una señal de que incluso el actor más influyente del *sur oriental* mantiene circuitos de interconexión activos con el *norte occidental*. Indonesia (\$4,5B, 2,1%, crecimiento del 5,0% anual) ingresó formalmente a los BRICS en enero de 2025, y se convirtió en el primer miembro del Sudeste Asiático y el décimo del bloque. Irán (\$1,8B, 0,8%, crecimiento del 4,5% anual) es miembro pleno desde 2024 y el caso más extremo de ruptura con el orden occidental en relación con el conflicto armado directo con Estados Unidos e Israel desde febrero de 2026, representa el polo más duro de la alineación oriental.

Los diez socios BRICS de 2025, que son Bielorrusia, Bolivia, Cuba, Kazajistán (\$0,68B), Malasia (\$1,16B), Nigeria (\$1,3B, 0,6%), Tailandia (\$1,64B, 0,7%), Uganda, Uzbekistán (\$0,34B), Vietnam (\$1,3B, 0,6%) y como país solicitante, Pakistán (\$1,51B, 0,7%), amplían el bloque en número de Estados, pero también en heterogeneidad. Nigeria es la mayor economía de África subsahariana, Vietnam es uno de los actores de mayor crecimiento de Asia-Pacífico, y Kazajistán mantiene simultáneamente acuerdos con Rusia, China y Occidente.

El *sur oriental* contiene además un amplio conjunto de economías en desarrollo africanas, asiáticas y latinoamericanas, cuya alineación con el bloque oriental se articula principalmente a través de la BRI y de los vacíos de gobernanza que los actores occidentales no han llenado. La República Democrática del Congo (\$0,15B), Tanzania (\$0,22B), Mozambique, Angola (\$0,28B), Mali, Níger, la República Centroafricana y Zimbabue son la dimensión africana de ese espacio. Venezuela (\$0,30B), Nicaragua y Honduras representan su dimensión latinoamericana.

La paradoja estructural del *sur oriental* es que es el espacio más heterogéneo del sistema y el que mayor tensión interna exhibe. No tiene arquitectura de seguridad colectiva propia ya que los BRICS no son una alianza militar. No tiene moneda común ni sistema financiero integrado en tanto el intento de desdolarización avanza lentamente porque incluso sus miembros más comprometidos —Brasil, India, Sudáfrica— tienen sistemas financieros profundamente integrados al marco del *norte occidental*. Se observa, por ejemplo, que Brasil y Venezuela competían por el liderazgo narrativo latinoamericano hasta la intervención de Estados Unidos; Nigeria y Etiopía por el africano, e Indonesia e Irán representan visiones radicalmente distintas de lo que el bloque quiere ser en su normatividad internacional.

Lo que cohesiona al *sur oriental* no es una agenda positiva compartida, sino una crítica funcional al orden unipolar occidental. Esto se traduce en la demanda de reforma de las instituciones de Bretton Woods, de representación ampliada en el Consejo de Seguridad y de financiamiento climático sin condicionalidades políticas.

El cuarto espacio, el *sur occidental*, es el que más se transforma con la nueva categorización que incluye a la India en este espacio. En el esquema anterior, con apenas 14 billones de dólares PPA y una tasa de crecimiento del 2-4% anual, era el espacio más pequeño y más periférico del sistema. Con la incorporación de India al bloque, el *sur occidental* asciende a aproximada-

mente 28 billones de dólares PPA —el 13% del PIB mundial— y su tasa de crecimiento promedio ponderada asciende al 5-7% anual, impulsada por la economía que el FMI proyecta como la de mayor crecimiento sostenido entre las grandes potencias en el horizonte 2025-2030.

India se transforma en el actor que justifica y al mismo tiempo desafía esta reclasificación. Con 14,5 billones de dólares PPA, el 6,6% del PIB mundial y un crecimiento del 7,0% anual en 2024, es la tercera economía del mundo en paridad adquisitiva, la más poblada del planeta con 1430 millones de habitantes, y el caso más potente de lo que la interdependencia hegemónica produce como condicionante de la configuración del orden global. Participa activamente en el QUAD como la arquitectura de seguridad diseñada por Estados Unidos para contener a China en el Indo-Pacífico, junto con EE. UU., Japón y Australia. Compra armamento de EE. UU., Francia, Israel y de la industria de defensa occidental en general. Como mencionamos, su sistema jurídico, universitario, financiero y de patentes está integrado al marco institucional del *norte occidental*. Al mismo tiempo, es miembro fundador de los BRICS, integra la SCO, se abstuvo en las votaciones de la ONU sobre la invasión rusa de Ucrania y rechaza las sanciones occidentales a Rusia comprando petróleo a este país con preferencias. Su posición no es de neutralidad pasiva, sino de *arbitraje activo*. Usa el QUAD como garantía de seguridad contra China, y los BRICS como plataforma de reforma del orden global. De este modo, maximiza su autonomía estratégica en la interdependencia hegemónica y su incorporación al *sur occidental* muestra esa lógica con mayor fidelidad que ubicarla junto a Irán, Venezuela o Mali.

Los demás actores del *sur occidental* articulan su alineación occidental a través de mecanismos más directos, pero menos estratégicamente sofisticados. México (\$3,62B, 1,7%, crecimiento del 2,3% anual) está anclado al norte occidental por el T-MEC, aunque China es su segundo socio comercial. Argentina (\$1,27B, 0,6%, crecimiento del 2 o 3% anual) rechazó formalmente su candidatura a los BRICS en 2023 y adoptó una alineación explícita con Estados Unidos e Israel, convirtiéndose en el único caso de retirada voluntaria del bloque oriental dentro de los BRICS. Turquía (\$4,0B, 1,8%, crecimiento del 3,2% anual) es miembro pleno de la OTAN sin membresía BRICS formal, lo que la ubica estructuralmente en este espacio pese a sus ambigüedades. Filipinas (\$1,24B, 0,6%, crecimiento del 6,0% anual), con alianza de defensa formal con Estados Unidos el mar del Sur de China, Chile (\$0,68B), Colombia (\$0,95B), Marruecos (\$0,38B), Kenia (\$0,35B) y el conjunto de

economías latinoamericanas, africanas y del Pacífico con orientación primaria occidental completan el bloque.

Finalmente, la característica definitoria del *sur occidental* en el nuevo esquema es que contiene el mayor potencial de transformación del sistema: India, México, Turquía y Filipinas son actores cuya alineación es situacional antes que estructural, y cuya migración hacia el *sur oriental* —si las condiciones de interdependencia se modifican— tendría consecuencias sistémicas de primer orden. Son los actores en los que la preponderancia asimétrica del *norte occidental* es más visible como condicionante de política exterior, porque su permanencia en el bloque occidental depende de que los circuitos de interconexión que ese bloque ofrece continúen siendo más ventajosos que los alternativos que el *norte oriental* construye.

Ante este análisis conceptual y empírico, el dato más revelador que emerge de la comparación de los cuatro espacios no es el peso estático, sino la dinámica de convergencia de los bloques y los actores. El *norte occidental* crece al 1-3% anual; el *norte oriental*, al 4-5%; el *sur oriental* y el *sur occidental* —sumando a la India—, al 5-7%. A estas velocidades de crecimiento diferenciales, la participación del *norte occidental* en el PIB PPA mundial continuará erosionándose incluso si sus economías no experimentan recesión. En una proyección lineal a diez años con esas tasas de crecimiento, el *norte occidental* caería por debajo del 35% del PIB PPA mundial, el *norte oriental* superaría el 23%, y el *sur occidental* —impulsado por India— se acercaría al 17%. El *sur oriental*, incluso sin India, mantendría su 20% por la dinámica combinada de Brasil, Indonesia, Nigeria y Vietnam.

Esta proyección debe leerse como la expresión cuantitativa de las tendencias estructurales que el concepto de interdependencia hegemónica describe. El sistema no cambia porque un actor derrote militarmente a otro. Cambia porque los circuitos de interconexión que estructuran el orden se redistribuyen lentamente, a través de la acumulación de ventajas en la dimensión económica, manufacturera, tecnológica y coalicional. China construyó esa redistribución en tres décadas de crecimiento sostenido al 9% anual promedio. India lo hace ahora al 7%. Brasil, Indonesia y Nigeria lo harán en la próxima etapa con tasas altas también.

En este escenario dinámico, el interregno como concepto de transición dentro de la lógica de la interdependencia hegemónica no tiene fecha cierta de cierre y de aparición de una nueva configuración de poder. Esto es así porque su resolución depende de si el *norte occidental* logra mantener los niveles

de crecimiento sostenido y consolidar sus ventajas tecnológicas o si el *norte oriental* consolida circuitos alternativos lo suficientemente robustos como para ofrecer a los actores del sur una opción sistémica viable.

Lo que el esquema cuadrangular revela, en síntesis, es que el mundo actual de 2026 es un sistema de preponderancias asimétricas en transición, donde el actor hegemónico establecido, que es el *norte occidental*, conserva su posición por la inercia institucional y tecnológica de sus circuitos, mientras el actor hegemónico emergente —el *norte oriental* liderado por China— acumula masa suficiente para desafiarlo sin tener aún la capacidad de reemplazarlo.

Entre esos dos polos, el *sur occidental* —reformulado con India como actor central— y el *sur oriental* operan como los espacios donde esa transición se tensiona. Sus decisiones de alineación, sus modelos de desarrollo y su capacidad de construir autonomía dentro de la interdependencia hegemónica determinarán si el interregno se cierra con una nueva bipolaridad, una multipolaridad genuina o una reconfiguración del orden que aún no tiene una denominación disciplinar de consenso.

A partir de lo analizado como operacionalización de los cuatro espacios de poder global, cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿cómo ordena y, a su vez se valida, la teoría de la interdependencia hegemónica?

El concepto de *interdependencia hegemónica* (Laporte 2022) articula cuatro introitos que podemos relacionar empíricamente con el esquema cuadrangular en la *hegemonía compartida*. Primero: el orden global se estructura en circuitos de interconexión múltiple, compleja y profunda. Segundo: esa conectividad tiene actores que la monopolizan. Tercero: la interrelación opera en seis dimensiones (sociopolítica, coalicional, económica, de defensa y seguridad, tecnológica e ideológica) cohesionadas sistémicamente a través del Estado. Cuarto: el resultado es la preponderancia asimétrica de un actor o grupo de actores sobre el resto.

El esquema cuadrangular de los dos nortes y los dos sures no solo es compatible con ese concepto, sino que la definición describe exactamente el mecanismo que produce los cuatro espacios. El orden global no es una red plana de 193 actores equivalentes, sino que es *una red jerarquizada en la que dos constelaciones de poder concentran los nodos de mayor centralidad sistémica-estructural*.

El *norte occidental* monopoliza los circuitos financieros globales. El sistema SWIFT conecta más de 11.000 instituciones financieras en 200 países, y su

arquitectura de gobernanza está controlada por los bancos centrales del G10. El dólar opera como moneda de reserva en el 58% de las reservas mundiales y en más del 80% de las transacciones de comercio internacional. La arquitectura de Bretton Woods (FMI, Banco Mundial, OMC) fue diseñada por y para este bloque, y sus reglas de votación ponderada aseguran que Estados Unidos y la Unión Europea conserven poder de veto efectivo sobre las decisiones más significativas. Esto se observa claramente en el informe “Cuotas y poder de veto en los Miembros del FMI y Junta de Gobernadores del FMI” (Fondo Monetario Internacional, 2026).

El *norte oriental*, con China como actor central, monopoliza circuitos alternativos en construcción acelerada. La Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI) ha comprometido más de 1 billón de dólares en infraestructura en más de 140 países, creando dependencias de deuda que funcionan como mecanismo de alineación. El sistema de pagos CIPS (Cross-Border Interbank Payment System) procesa ya más de 12 billones de dólares anuales como alternativa parcial a SWIFT. El yuan representa solo el 1,95% de las reservas mundiales (Fondo Monetario Internacional, 2025); pero su uso en operaciones con socios de la BRI viene creciendo a tasas de dos dígitos, con registros oficiales del 18% en Shanghái y del 43% en Jinhua (State Administration of Foreign Exchange, 2025).

Lo que el esquema cuadrangular mapea es la geografía de esa monopolización, en tanto el *norte occidental* monopoliza los circuitos establecidos; el *norte oriental* construye circuitos alternativos; el *sur oriental* se integra preferentemente a los nuevos circuitos por necesidad o por elección, y el *sur occidental* permanece en los circuitos establecidos, aunque negocia condiciones dentro de ellos, en lo que hemos denominado un *alineamiento activo* (Laporte y Schenoni, 2026). Esto es, aceptar un alineamiento estructural regional no deseado e imposible de desarticular, pero condicionarlo para sumar valor en cada dimensión del desarrollo en las exigencias frente a la potencia dominante en esa región.

Ahora, llegados a este estado argumental, cabe preguntarse *cómo se dinamiza cada dimensión de la interdependencia hegemónica* dentro y, a su vez, formateando este esquema cuadrangular.

La *dimensión socio-política*, refiere a los regímenes de gobernanza, los modelos de legitimidad y las identidades políticas que estructuran la alineación. El *norte occidental* construye su cohesión sobre el liberalismo democrático como ideología de legitimación del orden. El *norte oriental* opone el principio de soberanía absoluta y no-injerencia como contranarrativa sistémica. El

sur oriental contiene la mayor heterogeneidad sociopolítica del sistema, en tanto, democracias consolidadas como Brasil coexisten con teocracias como Irán - en su doble pertenencia también al *norte oriental*. Lo que los cohesiona en ese espacio no es la afinidad del régimen, sino la convergencia en el rechazo al orden de gobernanza liderado por Occidente, principalmente Estados Unidos. El *sur occidental* replica esa heterogeneidad, pero orientada hacia un desgastado liberalismo institucional como marco de referencia, aunque sin adoptarlo como norma interna en todos los casos.

La *dimensión coalicional* es la que el esquema cuadrangular interpreta con mayor precisión, porque las coaliciones son el indicador más observable de alineación. El *norte occidental* articula su coalición en la OTAN (32 miembros), el G7, Five Eyes, AUKUS, el Quad y la OCDE. El *norte oriental* lo hace en el pacto entre China y Rusia (Andrieu, 2025) y la SCO y BRICS como núcleo. El *sur oriental* se integra a la coalición oriental mediante BRICS con 11 miembros plenos y los 9 países socios devenidos tales en 2024 (BRICS Brasil, 2025), la Belt and Road Initiatives formada por más de 150 países y 30 organizaciones internacionales (Portal de la Franja y la Ruta, 2024) y el G77 + China en su capacidad de agencia dentro de las Naciones Unidas. El *sur occidental* mantiene sus coaliciones en el sistema occidental, como el T-MEC (México, Estados Unidos y Canadá), la Alianza del Pacífico, el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea, los acuerdos bilaterales con EE. UU., sin construir una arquitectura coalicional propia. Es decir, la distribución cuadrangular es el mapa de la arquitectura de alianzas y coaliciones del sistema.

La *dimensión económica* es la que produce la tensión más explícita del esquema porque desafía la coherencia de los espacios. Como se documentó a lo largo del análisis, el *norte occidental* y el *norte oriental* están económicamente integrados de forma profunda a pesar de su antagonismo geopolítico. En 2023, el comercio bilateral total de bienes y servicios entre Estados Unidos y China rondó los USD 641,9 mil millones, mientras que el comercio total de bienes entre la Unión Europea y China alcanzó los €743,9 mil millones (Office of the United States Trade Representative, 2025; Eurostat, 2025).

En este sentido, la interdependencia económica es el mecanismo que impide que la rivalidad geopolítica devenga en desconexión total porque ninguno de los cuatro espacios puede permitirse la autarquía o el aislamiento pleno. El *sur occidental* ilustra esta tensión con máxima claridad: México, Arabia Saudita y Turquía son occidentales en seguridad y orientales en comercio de manera simultánea. La dimensión económica es el circuito que más resiste

la lógica de bloques estancos del esquema cuadrangular, y esa resistencia es precisamente lo que el concepto de interdependencia hegemónica describe. Esto es, *la conectividad no respeta las fronteras de la alineación*.

La *dimensión de defensa y seguridad* es aquella con mayor correspondencia directa entre el concepto y el esquema matricial compartido. Las arquitecturas de seguridad definen los espacios con mayor precisión que cualquier otro indicador. Por ejemplo, la membresía en la OTAN es el criterio más claro para distinguir el *norte occidental* del resto. El *norte oriental* articula su arquitectura de seguridad en el pacto sino-ruso, la SCO y los acuerdos bilaterales de asistencia mutua. El *sur oriental* no tiene arquitectura de seguridad colectiva propia, en tanto los BRICS no es una alianza militar, lo que lo distingue estructuralmente del *norte oriental*. El *sur occidental* tiene arquitecturas de seguridad con el norte occidental, pero no entre sí: Filipinas, México y Arabia Saudita tienen acuerdos bilaterales con EE. UU., pero ningún sistema de defensa colectiva entre ellos. Esta asimetría entre integración económica y arquitectura de seguridad es la expresión más concreta de la interdependencia hegemónica en tanto los circuitos de seguridad y los circuitos económicos no coinciden perfectamente en ninguno de los cuatro espacios.

La *dimensión tecnológica* es la de mayor aceleración en la configuración actual del sistema y la que más directamente conecta la teoría de la interdependencia hegemónica con la dinámica 2024-2026. La casi paridad tecnológica entre ambos nortes en semiconductores avanzados, la inteligencia artificial de frontera, los sistemas de comunicaciones 5G y computación cuántica es el indicador de mayor competitividad en el marco de la interdependencia. La política de control de exportaciones de semiconductores de EE. UU., que prohíbe la venta de chips avanzados a China, es la expresión más nítida del uso de la dimensión tecnológica como instrumento de bloqueo hacia el competidor estratégico. En este aspecto, se usa la conectividad —por ejemplo, la dependencia de China de los chips taiwaneses y holandeses— como presión sistémica.

El *norte oriental* responde con el programa Made in China 2025 (Blaugher et al, 2025; Boullenois et al, 2025) que en 2026 ha alcanzado el 86% de sus objetivos según lo analizado previamente. El *sur oriental* es el espacio que más se beneficiaría de la transferencia tecnológica china vía la BRI y los acuerdos bilaterales, pero también es el más dependiente de los estándares tecnológicos occidentales en las telecomunicaciones, la banca y la educación superior. El *sur occidental* enfrenta la misma tensión que en la dimensión económica al usar la tecnología china como Huawei, TikTok, y la infraestructura de la

BRI dentro de marcos institucionales occidentales.

Finalmente, la *dimensión ideológica* es la más difícil de operacionalizar y medir, pero la que da coherencia sistémica al esquema. El *norte occidental* articula su cohesión ideológica en torno al liberalismo democrático, la economía de mercado y el orden internacional basado en reglas – por cierto, en pleno cuestionamiento—. El *norte oriental* construye su contranarrativa sobre la soberanía estatal irrestricta, el no-intervencionismo, el desarrollo como prioridad sobre los derechos civiles y la multipolaridad como principio organizativo del sistema. El *sur oriental* no tiene ideología común ya que comparte una crítica funcional al orden unipolar occidental, expresada como una demanda de reforma de las instituciones de Bretton Woods, la representación ampliada en el Consejo de Seguridad y el financiamiento climático sin condicionalidades. El *sur occidental* adhiere ideológicamente al marco liberal occidental, pero negocia sus condiciones desde adentro, lo que lo distingue del *sur oriental*, en tanto negocia desde afuera.

La proposición que es que la interdependencia produce preponderancia asimétrica, es el punto de máxima tensión con el esquema cuadrangular, porque la pregunta que el concepto obliga a responder es *¿quién es el actor o grupo de actores hegemónico en orden mundial actual?*

La respuesta que el análisis empírico produce es que no hay un actor o grupo de actores cuya preponderancia sea sistémicamente estable y concentre la totalidad de las dimensiones. Estados Unidos conserva la hegemonía nominal —en PIB nominal, en arquitectura institucional, en poder militar convencional y en monopolio tecnológico de frontera—, pero su preponderancia se erosiona en cada una de las seis dimensiones analizadas. China ha superado a Estados Unidos en PIB PPA, en producción manufacturera y en la construcción de circuitos alternativos de interconexión.

Ante esta realidad, cobra interés hipotetizar escenarios prospectivos con cierta probabilidad en base a lo argumentado precedentemente.

6. Escenarios posibles de salida de la hegemonía compartida

Llegados a este punto, y colocando escenarios tensionales a nuestra argumentación, cabría preguntarse: ¿cuáles son los desencadenantes posibles si esta hegemonía compartida no se transforma en una estructuración permanente del orden internacional? Esta pregunta se sustenta en que la *hegemonía compartida* no es un estado final del sistema, sino un mecanismo de concen-

tración de dimensiones de poder global en transformación. Pero su resolución dinámica puede seguir tres trayectorias, determinadas por la evolución de los circuitos de interconexión.

En primer lugar, podría ocurrir una *restauración del norte occidental*. Esto requiere que el norte occidental logre sustituir la manufactura y las cadenas de suministro chinas a un costo tolerable, mientras consolida su ventaja tecnológica en semiconductores e IA antes de que China alcance la autosuficiencia. Es la más improbable en el corto plazo porque requiere una reindustrialización masiva en economías con costos laborales altos y una coordinación entre Estados Unidos y Europa que la segunda administración Trump hace políticamente difícil.

En segundo lugar, se puede *consolidar la preponderancia en ascenso del norte oriental*. Para este escenario se requiere que China: 1) consolide el yuan como moneda de reserva con masa crítica; 2) que refuerce y consolide el sistema CIPS (Cross-Border Interbank Payment System) con la escala y liquidez de SWIFT, y 3) que logre la autosuficiencia en semiconductores avanzados. A nuestro entender, ninguna de estas tres condiciones está cerca de cumplirse en el horizonte de corto plazo. La más cercana es la autosuficiencia manufacturera en chips de rango medio; la más lejana es la internacionalización del yuan, que requiere convertibilidad plena de la cuenta de capital, algo que el Partido Comunista Chino no está dispuesto a conceder porque implica pérdida de control sobre los flujos financieros domésticos.

En tercer lugar, se puede establecer una *multipolaridad de equilibrio como un nuevo concierto entre naciones*. Es la salida estructuralmente más interesante y la menos atendida en la literatura. Para que esto suceda, se requiere que actores del sur occidental y oriental, desarrollen circuitos de interconexión propios con suficiente masa como para constituirse en un tercer polo de monopolio de poder global – quizás unificado. La condición no es el crecimiento económico de esos países, que está ocurriendo, sino la construcción de arquitecturas financieras, tecnológicas y coalicionales propias que no dependan ni del norte occidental ni del norte oriental. Esa construcción está en sus etapas más embrionarias.

Conclusión

El artículo analiza cómo el orden global actual transita por una reconfiguración del poder caracterizada no por un mero traslado geográfico hacia

el Asia-Pacífico, sino por una reconfiguración estructural enmarcada en el concepto de interdependencia hegemónica. A través de este lente teórico, se supera la visión tradicional de un mundo estrictamente bipolar, multipolar o no polar, para revelar un sistema de preponderancias asimétricas. En este sistema, la conectividad global y sus seis dimensiones —sociopolítica, coalicional, económica, de defensa y seguridad, tecnológica e ideológica— se encuentran de manera cohesionada a través del Estado y son monopolizadas por distintos actores de manera desigual.

Como hallazgo central, se propone una nueva *matriz cuadrangular* del poder mundial dividida en cuatro grandes espacios dinámicos e interconectados: el norte occidental, el norte oriental, el sur oriental y el sur occidental. Esta clasificación muestra que el orden internacional se sostiene sobre la base de alineamientos duros en materia de defensa y seguridad, y alineamientos flexibles en las demás dimensiones de la interdependencia. La reclasificación analítica de actores clave de gran peso, como la India hacia el sur occidental, ejemplifica la dinámica de arbitraje activo de este país y resalta cómo las fronteras de los alineamientos políticos y estratégicos no siempre coinciden con los profundos circuitos de interconexión económica y comercial.

Este análisis valida que el sistema actual opera bajo la condición de una *hegemonía compartida*. Mientras el norte occidental —liderado por Estados Unidos y Europa— intenta sostener su preponderancia nominal basándose en la inercia institucional y tecnológica de sus circuitos tradicionales, el norte oriental —liderado por China y Rusia— construye y consolida aceleradamente redes alternativas para desafiar dicho monopolio sin tener aún la capacidad total de reemplazarlo.

El rumbo definitivo de esta reconfiguración global dependerá enteramente de las decisiones de alineación, de los modelos de desarrollo y de la capacidad de construir autonomía estratégica por parte de los espacios del sur, cuyo arbitraje dictará si esta reconfiguración de poder se cierra con un mantenimiento del liderazgo occidental, un desacople a favor del liderazgo del oriente global o una nueva multipolaridad genuina.

Finalmente, para futuras investigaciones desde la disciplina de las relaciones internacionales, sostenemos que el desafío se concentra en diseñar una agenda de investigación que contemple esta lógica matricial y la confronte con las demás teorías para enriquecerla o tensionarla para su mejoramiento. 

Referencias

- Acharya, A. (2017). *Global governance in a multiplex world* (Working Paper RSCAS 2017/2). Robert Schuman Centre for Advanced Studies, European University Institute. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2987838>
- Actis, E. y Creus, N. (2020). *La disputa por el poder global: China contra Estados Unidos en la crisis de la pandemia*. Capital Intelectual.
- Andrieu, P. (2025) China-Russia Relations Since the Start of the War in Ukraine. Asia Society Policy Institute. <https://asiasociety.org/policy-institute/china-russia-relations-start-war-ukraine>
- Babic, M. (2020). Let's talk about the interregnum: Gramsci and the crisis of the Liberal World Order. *International Affairs*, 96(3), 767-786. <https://doi.org/10.1093/ia/iiz254>
- Grupo Banco Mundial. (Enero de 2026). *Global Economic Prospects*. <https://www.world-bank.org/en/publication/global-economic-prospects>
- Blaugher, D., Gordon, B y Dagher-Margosian, M. (14 de noviembre de 2025). *Made in China 2025: Evaluating China's performance*. U.S.-China Economic and Security Review Commission. https://www.uscc.gov/sites/default/files/2025-11/Made_in_China_2025--Evaluating_Chinas_Performance.pdf
- Boullenois, C., Black, M. y Rosen, D. H. (5 de mayo de 2025). *Was Made in China 2025 successful?* Rhodium Group (preparado para la U.S. Chamber of Commerce). <https://rhg.com/research/was-made-in-china-2025-successful/>
- BRICS Brasil. (2025, 20 de enero). About the BRICS. <https://brics.br/en/about-the-brics>
- Bremmer, I. y Roubini, R. (31 de enero de 2011). A G-Zero World. The New Economic Club Will Produce Conflict, Not Cooperation. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/world/g-zero-world>
- Camacho, D. D. J., Seoane Salazar, M. E., & Gómez Chiñas, C. (2023). Estados Unidos y China, hacia una hegemonía parcial o compartida. CIMEXUS, 17(2). Recuperado a partir de <https://cimexus.umich.mx/index.php/cimexus/article/view/493>
- Coker, C. (2019). *The rise of the civilizational state*. John Wiley & Sons.
- Costa, H. B. M. da y Duarte, R. de S. (2024). Global South Versus Geopolitical South: A Debate on the Analytical Relevance of the Concepts. *AUSTRAL: Brazilian Journal of Strategy & International Relations*, 12(24). <https://doi.org/10.22456/2238-6912.132863>
- Cox, R. W. (1981). Social forces, states and world orders: beyond international relations theory. *Millennium*, 10(2), 126-155. <https://doi.org/10.1177/03058298810100020501>
- Cox, R. W. (1992). Multilateralism and world order. *Review of International Studies*, 18(2), 161-180. <https://doi.org/10.1017/S0260210500118832>
- Cox, R. W. (1997a). An Alternative Approach to Multilateralism for the Twenty-first Century. *Global Governance*, 3(1), 103-116. <http://www.jstor.org/stable/27800157>

- Cox, R. W. (1997b). Reconsiderations. En R. W. Cox (Ed.), *The New Realism: Perspectives on Multilateralism and World Order*. The United Nations University Press.
- Cox, R. (2013). Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales. *Relaciones Internacionales*, 24, 99-116. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2013.24.006>
- de Orellana, P. y Michelsen, N. (2019). Reactionary Internationalism: The Philosophy of the New Right. *Review of International Studies*, 45(5), 748-767. <https://doi.org/10.1017/S0260210519000159>
- de Orellana, P., Michelsen, N. y Costa Buranelli, F. (2023). The reactionary internationale: The rise of the new right and the reconstruction of international society. *International Relations*, 39(1), 3-29. <https://doi.org/10.1177/00471178231186392>
- Eurostat. (2025). *Trade in goods with China in 2025*. <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-eurostat-news/w/ddn-20260410-2>
- Fondo Monetario Internacional. (2024). *World Economic Outlook Database*. <https://www.imf.org/en/publications/weo/weo-database/2024/october>
- Fondo Monetario Internacional. (2025). *IMF Data Brief: Currency Composition of Official Foreign Exchange Reserves*. <https://data.imf.org/en/news/imf%20data%20brief%20march%2027>
- Fondo Monetario Internacional. (2026). *IMF Members' Quotas and Voting Power, and IMF Board of Governors*. <https://www.imf.org/en/about/executive-board/members-quotas>
- Gilpin, R. (1981). *War and change in world politics*. Cambridge University Press.
- Gopinath, G., Gourinchas, P. O., Presbitero, A. y Topalova, P. B. (2024). *Changing global linkages: A new cold war?* (IMF Working Papers No. 2024/076). Fondo Monetario Internacional. <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2024/04/05/Changing-Global-Linkages-A-New-Cold-War-547357>
- Gramsci, A. (1977). *Quaderni del Carcere* (Volume primo. Quaderni I-5. Edizione critica dell'Istituto Gramsci. A cura Valentino Gerratana). Giulio Einaudi Editore.
- Grupo Banco Mundial. (2024). *GDP, PPP (current international \$)*. <https://data.world-bank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.PP.CD>
- Haass, R. N. (2008). The age of nonpolarity: What will follow US dominance. *Foreign affairs*, 44-56. <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2008-05-03/age-nonpolarity>
- Haug, S., Braveboy-Wagner, J. y Maihold, G. (2021). The 'Global South' in the study of world politics: examining a meta category. *Third World Quarterly*, 42(9), 1923-1944. <https://doi.org/10.1080/01436597.2021.1948831>
- Heiduk, F. y Wilkins, T. (2024). Minilateralismo y vías hacia el progreso institucional: ¿formación de alianzas o gobernanza de seguridad cooperativa? *Australian Journal of International Affairs*, 78(6), 808-827. <https://doi.org/10.1080/10357718.2024.2416566>

- Hirst, M., Russell, R., Sanjuan, A. M., y Tokatlian, J. G. (2024). América Latina y el Sur Global en tiempos sin hegemonías. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, (136), 133-158. <https://doi.org/10.24241/rcai.2024.136.1.133>
- Ikenberry, G. J. (2024). Three Worlds: the West, East and South and the competition to shape global order. *International Affairs*, 100(1), 121-138. <https://doi.org/10.1093/ia/iia284>
- Fondo Monetario Internacional. (Abril de 2026). *World Economic Outlook*. <https://www.imf.org/en/publications/weo/issues/2026/04/14/world-economic-outlook-april-2026>
- Jenkins, R. (2012). Latin America and China—a new dependency? *Third World Quarterly*, 33(7), 1337–1358. <https://doi.org/10.1080/01436597.2012.691834>
- Keohane, R. y Nye, J. (2011). *Power and Interdependence*. Pearson.
- Laporte, J. P. (2021). Reflexiones para la política exterior argentina desde el pensamiento de Raymond Aron. *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 32(56), 1-10. [https://doi.org/10.56503/CICLOS/Nro.56\(2021\)pp.59-77](https://doi.org/10.56503/CICLOS/Nro.56(2021)pp.59-77)
- Laporte, J. P. (2022). La interdependencia hegemónica: Fundamentos para una política exterior argentina. *Perspectivas Revista De Ciencias Sociales*, 7(14), 168-222. <https://doi.org/10.35305/prcs.v7i14.667>
- Laporte, J. P. (2023). Por una política exterior sin adjetivos: Un realismo neodesarrollista en el marco de la interdependencia hegemónica cuadrangular. *CUPEA Cuadernos de Política Exterior Argentina*, (138), 113-129. <https://doi.org/10.35305/cc.138.199>
- Laporte, J. P. y Schenoni, L. (2025). *El Corolario Trump en acción y un nuevo realismo para América Latina*. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. https://cari.org.ar/views/releases/detail/?article_id=834
- Lin, B. (11 de septiembre de 2023). The China-Russia axis takes shape. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2023/09/11/china-russia-alliance-cooperation-brics-sco-economy-military-war-ukraine-putin-xi/>
- Malacalza, B. (2024). Un Sur y dos Nortes: el nuevo orden internacional. En J. G. Tokatlian y F. Merke (Coords.), *La impetuosa irrupción del Sur: Cómo Asia, América Latina y África ganan protagonismo en un mundo fragmentado* (pp. 29-59). Siglo XXI Editores.
- Mazzega, P., Rugmini, D. M. y Barros-Platiau, A. F. (2025). Where is the “Global South” located in scientific research? *Earth System Governance*, 25, 100269. https://www.researchgate.net/publication/392761180_Where_is_the_Global_South_located_in_scientific_research
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (Marzo de 2026). *OECD Economic Outlook, Interim Report March 2026*. https://www.oecd.org/en/publications/oecd-economic-outlook-interim-report-march-2026_d4623013-en/full-report.html
- Office of the United States Trade Representative. (2025). *The People's Republic of China*. <https://ustr.gov/countries-regions/china-mongolia-taiwan/peoples-republic-china>

- Oglesby, C. (1969). Vietnamism has failed. The revolution can only be mauled, not defeated. *Commonweal*, 90(7).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (s.f.). *OECD Economic Outlook*. https://www.oecd.org/en/publications/oecd-economic-outlook_16097408.html
- Panda, J., y Park, J. J. (2024). Minilateralism and global governance: effectiveness of hybrid models. *Australian Journal of International Affairs*, 78(6), 929-943. <https://doi.org/10.1080/10357718.2024.2409362>
- Piqué, J. (2018). *El mundo que nos viene. Retos, desafíos y esperanzas del siglo XXI: ¿Un mundo post-occidental con valores occidentales?* Deusto.
- Prashad, V. (2013). *Las naciones pobres: una posible historia global del Sur*. Península.
- Prashad, V. (2024). *Las naciones oscuras. Una historia del Tercer Mundo*. Península.
- Portal de la Franja y la Ruta. (2024). *Conocer la Franja y la Ruta*. <https://esp.yidaiyilu.gov.cn/p/00LKA4SN.html>
- Russell, R. (2021). China y Estados Unidos: competencia inevitable en un orden bipolar no polarizado. *Revista de Investigación en Política Exterior Argentina*, 1(1), 12-22. <https://politicaexteriorargentina.org/wp-content/uploads/2021/07/China-y-Estados-Unidos-competencia-inevitable-en-un-orden-%E2%80%9Cbipolar-no-polarizado%E2%80%9D.-Roberto-Russell.pdf>
- Sanahuja Perales, J. A. (2022). Interregno. La actualidad de un orden mundial en crisis. *Nueva Sociedad*, 302. <https://nuso.org/articulo/302-interregno/>
- Sanahuja, J. A. y López Burian, C. (2020). Internacionalismo reaccionario y nuevas derechas neopatriotas latinoamericanas frente al orden internacional liberal. *Conjuntura Austral*, 11(55), 22-34. <https://doi.org/10.22456/2178-8839.106956>
- Shidore, S. (31 de agosto de 2023). The return of the Global South. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/world/return-global-south-critique-western-power>
- Srivastava, J. (2023). The narratives and aesthetics of the civilizational state in the 'new' India. *International Affairs*, 99(2), 457-474. <https://doi.org/10.1093/ia/iia031>
- Stahl, R. M. (2019). Ruling the Interregnum: Politics and Ideology in Nonhegemonic Times. *Politics & Society*, 47(3), 333-360. <https://doi.org/10.1177/0032329219851896>
- State Administration of Foreign Exchange. (2025). *Esforzándonos por escribir un nuevo capítulo en la facilitación de servicios financieros transfronterizos en el Centro Financiero Internacional de Shanghai*. <https://www.safe.gov.cn/shanghai/2025/0822/2315.html>
- Sun, Y. (2024). China: ¿un país del Sur Global? *CIBOD. Barcelona Center for International Affairs*. <https://www.cidob.org/publicaciones/china-pais-del-sur-global>
- Stuenkel, O. (2016). *Post-Western world: How emerging powers are remaking global order*. Polity Press.

- Tsygankov, A. (2016). Crafting the state-civilization: Vladimir Putin's turn to distinct values. *Problems of Post-Communism*, 63(3), 146-158. <https://doi.org/10.1080/10758216.2015.1113884>
- Tokatlian, J. G. y Merke, F. (2024). *La impetuosa irrupción del sur. Como Asia, América Latina y África ganan protagonismo en un mundo fragmentado*. Siglo XXI Editores.
- United Nations Industrial Development Organization. (2024). *The future of industrialization. Building future-ready industries to turn challenges into sustainable solutions*. <https://share.google/b5FHFduuhofjouULx>
- Walt, S. (2026). *The Predatory Hegemon. How Trump Wields American Power*. Foreign Affairs. March/April 2026. <https://www.foreignaffairs.com/united-states/predatory-hegemon-walt>
- Zhang, W. (2011). *The China Wave. Rise of a Civilizational State*. World Century Publishing Corporation.

Elementos identitarios transversales en la política exterior de Estados Unidos: algunas claves para entender la continuidad estadounidense

Cross-Cutting Identitarian Elements in United States Foreign Policy: a Key to Understanding American Continuity

*Bruno Macciotta Pulisci**

*Pablo Biderbost***

*Guillermo Boscán****

* Bruno Macciotta Pulisci: Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca, España. Mail: bmacciottapu@upsa.es <https://orcid.org/0000-0003-1132-8645>.

** Pablo Biderbost: Universidad de Salamanca. Salamanca, España. Mail: pablobiderbost@usal.es <https://orcid.org/0000-0002-4086-3658>.

*** Guillermo Boscán: Universidad de Salamanca. Salamanca, España. Mail: gboscan@usal.es <https://orcid.org/0000-0002-4199-2160>.

<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2026.67.03>



STUDIA POLITICÆ  Número 67 primavera-verano 2026 pág. 105–126

Recibido: 20/02/2026 | Aceptado: 23/03/2026

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

Resumen

La política exterior de Estados Unidos, indudablemente, goza de una estabilidad que genera, en ocasiones, sorpresa. Los distintos gobiernos, ya sean demócratas o republicanos, no emprenden cambios sustanciales en la estrategia internacional. Esto podría parecer extraño; sin embargo, no lo es tanto si se atiende a determinados elementos que permiten analizar y explicar la política exterior. En el caso de este artículo, la atención se centra en el elemento identitario. La identidad estadounidense puede representar una clave para entender la continuidad en la política exterior de este Estado. En concreto, la identidad a la que se hace referencia se puede definir con un rasgo fundamental: el excepcionalismo, del cual derivan otros dos elementos identitarios: el mesianismo y el universalismo. Estos rasgos se han visto reflejados en la estrategia internacional estadounidense desde su fundación. En la actualidad, siguen constituyendo una clave para la estabilidad en la conducción de los asuntos internacionales por parte de Estados Unidos.

Palabras clave: política exterior - Estados Unidos - excepcionalismo - universalismo - identidad nacional

Abstract

US foreign policy undoubtedly enjoys a stability that sometimes comes as a surprise. Different administrations, whether Democrat or Republican, do not undertake substantial changes in international strategy. This might seem strange, but it is not so strange if one looks at certain elements that allow us to analyze and explain foreign policy. In the case of this article, the focus is on the identity element. US identity may be a key to understanding the continuity of US foreign policy. Specifically, the identity referred to can be defined by one fundamental trait: exceptionalism. Two other identity elements derive from this exceptionalism: messianism and universalism. These traits have been reflected in US international strategy since its founding. Today it remains a key to stability in the US's conduction of international affairs.

Keywords: foreign policy - United States - exceptionalism - universalism - national identity

Introducción

Con motivo del inicio de la presidencia de Donald Trump, *Foreign Affairs* publicó un artículo titulado “La política exterior Trump-Biden-Trump: la extraña continuidad de la estrategia americana”.¹ El

¹ “The Trump-Biden-Trump Foreign Policy: American Strategy’s Strange Continuity”.

título contiene dos afirmaciones importantes. La primera, de carácter indiscutible: la política exterior estadounidense es una de las más estables del mundo, si no la más (Kirkpatrick, 1984; Russell y Tokatlian, 2009). La segunda afirmación es cuestionable: ¿es realmente *extraña* la continuidad de la estrategia del país?

En un artículo publicado en la misma revista, pero en 1998, Kissinger indagaba sobre la necesidad de que la política exterior estadounidense goce de continuidad (aunque se podría decir que ya gozaba de esta característica en ese momento). En este sentido, el autor señala que todas las administraciones, sean del partido que sean, comparten la misma percepción de los intereses permanentes de la nación que sus predecesores (Kissinger, 1998).

Si se echa un vistazo solo a gobiernos recientes, puede advertirse que Biden mantuvo las tarifas que la administración de Trump había impuesto a China y, de hecho, expandió la guerra comercial y la llevó al plano tecnológico, aumentando los controles sobre transferencia tecnológica que habían comenzado durante el gobierno de Trump. Sin embargo, se trata de un aspecto que también se puede reconocer por fuera de estas dos administraciones. Por ejemplo, en su primera campaña, Obama proclamaba ser absolutamente contrario a los excesos de la *war on terror* [guerra contra el terror] de Bush. No obstante, como presidente, recibió críticas por no haber materializado, según el criterio de muchos, esa vocación de discontinuidad. Asimismo, pese al discurso contra los demás miembros de la OTAN, Trump apoyó la expansión de la alianza con la inclusión de Montenegro (Fontaine, 2025; Russell y Tokatlian, 2009).

Efectivamente, existe una identificación de intereses que es común a las administraciones, independientemente del partido del que provengan (Kissinger, 1998; 2016; Rice, 2000). Aun cuando se distinguen algunos cambios, estos suelen ser muy pequeños y constituyen la punta del iceberg de la política exterior estadounidense. Por debajo de estos cambios, persisten intereses que no varían o varían muy poco (Fontaine, 2025).

Ahora bien, esta identificación común de los intereses nacionales permanentes responde a ciertos elementos comunes identitarios, que permiten explicar –al menos en parte– la continuidad de la estrategia estadounidense de cara al exterior. A su vez, estos elementos hallan sus raíces en las mismas bases fundacionales de Estados Unidos. Las primeras doctrinas, precisamente, ejercen una enorme influencia en la política exterior estadounidense desde el punto de vista identitario e ideológico (Rice, 2000; Tovar, 2017).

Así pues, este trabajo parte de la premisa de que la política exterior estadounidense es, indiscutiblemente, estable y goza de continuidad. Esto no debería extrañar en absoluto, puesto que se explica a partir de los elementos identitarios que se discutirán y que dan cuenta de la identificación de los intereses permanentes nacionales.

En este sentido, el objetivo de este artículo no es demostrar la continuidad de la política exterior estadounidense, sino establecer algunos elementos identitarios transversales que influyen en la estrategia de este Estado, explorar su origen e intentar descubrir cómo se reflejan en la política exterior.

Luego de esta introducción, se establecerá la importancia de la identidad en el análisis de la política exterior, a causa de la influencia que esta puede tener en la toma de decisiones. A continuación, se explicarán algunos de estos elementos y de dónde vienen. El primero es la concepción de la predestinación de Estados Unidos y su excepcionalismo. Este elemento conduce al segundo: la percepción que tiene el Estado de sí mismo y de su rol salvífico en el escenario internacional, lo cual permite entender tanto la convicción de universalidad de sus principios y valores como el objetivo de universalización de dichos principios, que constituyen el tercer elemento de este análisis. Finalmente, antes de las conclusiones, se aborda brevemente cómo se reflejan el excepcionalismo y los demás elementos en la política exterior de Estados Unidos.

Para el análisis que se propone, cabe señalar que este artículo se apoya en los aportes de la corriente constructivista de las relaciones internacionales, en particular en su énfasis en el papel de la identidad, las ideas y los valores compartidos como variables explicativas del comportamiento estatal en el sistema internacional (Hopf, 1998, 2002; Nau, 2002). Esta perspectiva resulta adecuada para el objeto de estudio aquí planteado, puesto que permite dar cuenta de dimensiones de la política exterior que otros enfoques, centrados exclusivamente en capacidades materiales o en el cálculo racional de intereses, tienden a dejar de lado.

En cuanto a las fuentes, se combinan primarias –fundamentalmente discursos y doctrinas presidenciales– con literatura académica secundaria de referencia en los campos de la política exterior estadounidense, el excepcionalismo y el análisis comparado de política exterior. La selección de ambos tipos de fuentes responde al objetivo del artículo: rastrear la manifestación histórica de los elementos identitarios identificados y conectarlos con la producción académica que los ha teorizado y sistematizado.

2. La identidad en el análisis de política exterior

La política exterior puede ser difícil de definir y entender con exactitud. A grandes rasgos, se puede decir que se trata de la forma en la que un Estado conduce sus relaciones con otros Estados (Medina, 1973). Ahora bien, una definición más precisa es la esbozada por Calduch (1993). Según este autor, la política exterior constituye una parte de la política general de un Estado y la conforma el conjunto de decisiones y actuaciones por medio de las cuales se definen objetivos y se utilizan los medios estatales para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores internacionales.

Se trata, pues, de un conjunto de decisiones y acciones que emprende el gobierno de un Estado en su relación con otros actores internacionales. Con estas decisiones y acciones, intenta promover y proteger sus intereses, así como su seguridad. Además, busca su proyección en el sistema internacional en función de la imagen autopercebida (Murillo, 2023).

Es cierto que, como refiere la definición antes señalada, un elemento importante es la imagen autopercebida. Se puede decir que esta autopercepción se vincula con la identidad de un Estado. Así, por ejemplo, Kenneth Waltz (1959) considera entre sus niveles de análisis el nivel estatal, dentro del cual incluye factores políticos, ideológicos, sociales y culturales.

La identidad es importante porque permite la diferenciación entre una nación y otra. Una nación se puede entender como un pueblo que se caracteriza por una disimilitud hacia afuera y una semejanza hacia adentro (Pastor, 1994; Robles, 1996). En efecto, las identidades desempeñan tres funciones fundamentales: nos indican quiénes somos, señalan esa identidad a los demás y definen quiénes son los otros (Hopf, 1998, 2002). Estas funciones, en las relaciones internacionales, se entienden en términos de identidad nacional e identidad estatal, dada la importancia del Estado como actor internacional (Thérien y Mace, 2013). En este sentido, se puede entender por identidad la forma en que una sociedad se percibe a sí misma (Merle, 1986; Velázquez, 2004; Waltz, 1959).

Así, la identidad nacional sería el mantenimiento y la reinterpretación continua de un patrón de valores, símbolos, recuerdos, mitos y tradiciones que constituyen el patrimonio distintivo de la nación y la identificación de los individuos con ese patrón y ese patrimonio. Por ello, es correcto afirmar que la identidad no es un concepto estático, sino que se encuentra en constante movimiento (Restad, 2012; Smith, 2003).

Esta identidad, como se ha mencionado anteriormente, influye en la toma de decisiones relacionadas con la política exterior. De este modo, es correcto afirmar que la política exterior de un Estado está vinculada necesariamente a la vida misma de ese Estado, tanto en términos materiales como culturales, sociales, identitarios, entre otros (Busso y Pignatta, 2008; Colacrai y Lorenzini, 2005). En este sentido, como refiere Nau (2002), el poder y la identidad nacionales definen el interés nacional, dentro del cual se puede ubicar la política exterior de un Estado (Busso y Pignatta, 2008; Fontaine, 2005; Hopf, 1998, 2002; Tovar, 2017).

3. Elementos identitarios presentes en la política exterior estadounidense

Restad (2012) da inicio a la parte central de su artículo definiendo la identidad estadounidense como la convicción generalizada y profunda del excepcionalismo del país. Este excepcionalismo implica la creencia en el papel único y especial que Estados Unidos está predestinado a desempeñar en las relaciones internacionales, su diferenciación de Europa y su resistencia a las leyes de la historia, es decir, el ascenso y la inevitable caída que han experimentado todas las grandes potencias anteriores (Dobson y Marsh, 2006; Restad, 2012).

De esta convicción de excepcionalismo, surge una suerte de mesianismo que le otorga el rol salvífico que le corresponde desarrollar. Esto se relaciona con el elemento religioso presente desde los padres fundadores² y añade un elemento moralista a la identidad estadounidense que, en definitiva, influye en la construcción de su política exterior (Busso, 2008).

Finalmente, esto se traduce en la creencia de que los valores estadounidenses son universales y, por lo tanto, universalizables. Es decir, los valores establecidos para la vida política y cívica de Estados Unidos son aplicables a otros contextos. Estos principios deben trasladarse al resto del mundo, puesto que, si no se adoptan, generarán condiciones de vida insatisfactorias, lo cual, en cierto modo, crea tensiones en las relaciones de Estados Unidos con otros Estados (Kissinger, 2016; Restad, 2012).

² El factor religioso es sumamente importante en la construcción de la identidad estadounidense. En particular, el puritanismo calvinista predominante entre los primeros colonos. Es de este tipo de calvinismo de donde vienen, de hecho, las nociones de predestinación y de superioridad moral.

Si bien existen otros elementos identitarios que pueden influir en la política exterior de Estados Unidos, en este artículo se exploran los tres rasgos mencionados, considerando el excepcionalismo y el sentido de predestinación como el rasgo principal del cual se desprenden los otros dos. Estos rasgos parecen ser transversales, es decir que se pueden hallar en la política exterior estadounidense a lo largo de los años, al menos desde el final de la Segunda Guerra Mundial (Busso, 2008; Fontaine, 2025; Kissinger, 2016; Restad, 2012; Tovar, 2017).

3.1. Excepcionalismo y predestinación

Tocqueville fue quien comenzó a señalar este rasgo de Estados Unidos en *La democracia en América*. En esta obra, aunque no afirmó en ningún momento que Estados Unidos fuera superior, sostuvo que era el país que más se acercaba al ideal de la igualdad y, por lo tanto, era distinto –excepcional– a los Estados europeos que aún trabajaban por alejarse de las desigualdades del Antiguo Régimen (Busso, 2008; Restad, 2012; Tocqueville, 1835/2010; Zetterbaum, 2017).

En este sentido, es interesante distinguir que este excepcionalismo fue formulado mucho antes del impresionante ascenso de Estados Unidos al poder y de su influencia en la política internacional, la cual se hizo manifiesta, sobre todo, a finales del siglo XIX y principios del XX (Restad, 2012). En efecto, diversos presidentes, de una u otra forma, han hecho referencia y reivindicado este excepcionalismo; es el caso de prácticamente todos los presidentes de posguerra. De hecho, desde 1933, han aparecido referencias al excepcionalismo estadounidense en un alto porcentaje de discursos presidenciales (Edvardsson, 2021; Gilmore, 2015; Kissinger, 2016).

El excepcionalismo de Estados Unidos se vincula con la forma en la que este país se proyecta como un ejemplo para el resto del mundo y como un referente en cuanto a la realización de la libertad individual y la igualdad (Busso, 2008). Asimismo, Hofstadter (1962) sostiene que Estados Unidos fue el único país cuyos orígenes fueron perfectos y que realmente aspiraba al progreso. Así, esta autoconcepción ha estructurado la conciencia política estadounidense que, además de ser diferente, le ha permitido una proyección basada en ideales orientados a apartarse de lo común (Appleby, 1992; Busso, 2008).

Como se puede intuir, esta noción de excepcionalismo va más allá de una simple diferenciación de los demás. Connota una suerte de superioridad, una

cualidad intangible pero reconocible, que está sumamente arraigada en lo que se puede denominar el “genio” de la organización política de Estados Unidos a nivel colectivo. Por consiguiente, los excepcionalistas sostienen que Estados Unidos ha logrado lo que ningún otro Estado; esto es, el establecimiento de un régimen político estable y libre. Con ello, señalan que ha demostrado que posee aquella cualidad superior de la que carecen otros Estados. Esto es justamente lo que, para quienes así lo perciben, le otorga la superioridad moral y política que lo hace excepcional (Dobson y Marsh, 2006; McCartney, 2004).

Ahora bien, ¿de dónde viene esta autopercepción? Es conocida la frase atribuida a Washington que dice: “Nuestra causa es noble, es la causa de la humanidad”. Este excepcionalismo surge del nacimiento revolucionario de Estados Unidos, la primera colonia que emprendió una revolución, se independizó y definió así su razón de ser (Lipset, 1996). En este sentido, se puede sostener que es un Estado formado en torno a una ideología revolucionaria, lo que implica una serie de afirmaciones sobre la naturaleza de una “sociedad buena” (Busso, 2008).

En este marco, Chesterton (1922/2010) subraya que Estados Unidos fue la única nación fundada en un credo, que puede traducirse en los principales valores del país: libertad, igualitarismo e individualismo. Así lo sostiene también Huntington (2020), para quien la identidad estadounidense se ha fundamentado en dos elementos: la cultura y el credo. En cuanto a la cultura, advierte que esta refiere a los valores e instituciones de los primeros colonizadores. El credo, por su parte, se entiende como el conjunto de ideas y principios articulados por los dirigentes en los documentos fundacionales, que aluden a la libertad, la igualdad, la democracia, el constitucionalismo, el liberalismo, el gobierno limitado y la iniciativa privada (Huntington, 2020).

Este credo estadounidense, que consiste en la creencia firme y extendida en su excepcionalismo, implica también una noción de predestinación³ providencial. El excepcionalismo se refleja, pues, en el sentido de destino y en la convicción de que Estados Unidos es cualitativamente mejor y diferente a otros Estados (McCartney, 2004).

Por ejemplo, en el “Discurso de graduación en la Academia Militar de West Point” (13 de junio de 1916), el presidente Wilson (1982) afirmaba que era

³ Esto es a lo que se refiere el “destino manifiesto”. Como se verá más adelante, se trata de la «misión» que ha recibido Estados Unidos de llevar al resto del mundo la «luz» de la libertad y la democracia.

“como si la providencia hubiera dejado un continente sin uso a la espera de que personas pacíficas que aman la libertad (...) llegaran a establecer una comunidad autónoma desinteresada” (p. 212). Es notable el modo en que tanto Wilson como otros presidentes consideraron que la providencia había convertido a Estados Unidos en una nación diferente (Kissinger, 2016). De hecho, este sentimiento de providencialidad fortalece la noción de que Estados Unidos ejerce legítimamente el poder, noción que se arraiga con mayor fuerza a partir del pensamiento wilsoniano (Rice, 2000).

Como se puede apreciar, en la autopercepción de Estados Unidos, desde los padres fundadores, se configura la idea de una nación semejante a una nueva Israel: “Estados Unidos es la Tierra Prometida. Dios ha guiado a su pueblo para que establezca una nueva especie de orden social que será luz para las naciones” (Bellah, 1991; Busso, 2008; Lipset, 1996; Wald, 1987).

A esto se vincula la percepción de Estados Unidos como un pueblo predestinado a llevar “luz” al resto del mundo, lo que sustenta la creencia de que todo aquel que vive de forma distinta a la suya vive de forma insatisfactoria. Esto deriva en un aspecto que da pie al siguiente punto: el rol mesiánico y salvífico que se arroga, que tiende a concebir a cualquier opositor como “el malo” (Busso, 2008). En efecto, es la excepcionalidad, en términos de superioridad moral, la que le otorga “derecho” a liderar a otros Estados para que puedan alcanzar el mismo “éxito ejemplar”. Incluso, podría decirse que, más que un derecho, se trata de un deber y una responsabilidad particulares que obligan a Estados Unidos a emprender esta “misión” (McCartney, 2004).

3.2. *Mesianismo y rol salvífico*

Lo que se entiende en este artículo por mesianismo y por rol salvífico de Estados Unidos es la identificación de una “misión” de llevar “luz” al resto del mundo (Dobson y Marsh, 2006). Esta función de proyección de sus valores a nivel global está tan interiorizada –a manera de dogma– que pocas veces ha sido establecida de forma explícita como política de gobierno (Kissinger, 2016). Así pues, la convicción de los estadounidenses en la trascendencia universal de su nación y sus valores lleva implícito un sentido de misión, que puede manifestarse, en ocasiones, como una mentalidad a la que McCartney (2024) denomina *mentalidad de cruzada*.

Este mesianismo y rol salvífico estadounidense se ha manifestado a lo largo de gran parte de la historia del país. Por ejemplo, luego de la guerra con España y tras la anexión de Puerto Rico, Hawái, Guam y Filipinas, McKinley

sostuvo que la guerra había sido una “misión singularmente altruista”. De igual modo, señaló: “La bandera estadounidense no ha sido plantada en suelo extranjero para adquirir más territorio, sino por el bien de la humanidad” (McKinley como se citó en Kissinger, 2016, p. 250).

Esta concepción –derivada del excepcionalismo y la predestinación– se puede apreciar de forma muy clara en lo que se denominó “destino manifiesto” en la doctrina Monroe y, posteriormente, en el corolario Roosevelt a la doctrina Monroe. En efecto, por ejemplo, la revista *United States Magazine and Democratic Review* afirmó que la anexión de Texas era una medida defensiva contra los enemigos de la libertad (Kissinger, 2016). En 1845, el periodista John L. O’Sullivan utilizó el término “destino manifiesto” para defender la expansión territorial de Estados Unidos (Dobson y Marsh, 2006; Edvardsoon, 2021; O’Sullivan, 1845). En este sentido, Dobson y Marsh (2006) definen el “destino manifiesto” como la misión de llevar un ejemplo de libertad y democracia a otros pueblos menos afortunados.

La doctrina Monroe expresa este rol salvífico al arrogarse la facultad de defender a los nuevos Estados hispanos de posibles intentos por parte de España u otro Estado europeo de reconquistar esos territorios. El presidente Monroe advierte a los europeos que cualquier intento de reconquista y, por lo tanto, cualquier ataque a estos nuevos Estados sería considerado una amenaza a la paz y a la seguridad de Estados Unidos (Kissinger, 2016; Tovar, 2017).

Ahora bien, este papel de mesías salvador alcanza quizá su punto más notable con el corolario Roosevelt. Este presidente, en su discurso sobre el estado de la Unión el 5 de diciembre de 1905, sostiene que, ante situaciones en las que “por injusticia o impotencia crónica algún Estado civilizado pueda intervenir”, Estados Unidos debe asumir el rol de “policía internacional” (Roosevelt, 1905, como se citó en Tovar, 2017, p. 22). En este marco, contaría con el derecho a intervenir, incluso preventivamente, en los asuntos internos de otros Estados en casos de “delito o impotencia” (Kissinger, 2016).

Si se avanza un poco más en la historia, este mesianismo también se encuentra presente, por ejemplo, en la doctrina Truman. En su discurso central, uno de los ejes principales de su política fue el compromiso de Estados Unidos para que otros Estados pudieran vivir libres de la coerción comunista. En esta misma doctrina, Estados Unidos se proclama, además, garante de lo recogido en la Carta de Naciones Unidas y anuncia la concesión de 400 millones de dólares como “inversión en la libertad y la paz mundial” (Tovar, 2017, p. 29).

Ahora bien, posiblemente nadie lo ha expresado de forma más clara que el

presidente Kennedy. En su discurso inaugural dejó en claro que se debía “pagar cualquier precio, soportar cualquier carga, apoyar a cualquier amigo, oponerse a cualquier enemigo para asegurar la supervivencia y el triunfo de la libertad” (Kissinger, 2016).

Este rol mesiánico y salvífico introduce un aspecto también interesante e influyente en la concepción de la política exterior: la noción de “nosotros, los buenos”, que constituye la razón por la que cualquier oponente puede ser identificado de manera inmediata con el mal. Esta concepción nace de un sentido de superioridad moral y del credo político mencionado anteriormente (Bellah, 1991; Busso, 2008; Hofstadter, 1962). En efecto, la identidad estadounidense se ha construido fundamentalmente sobre la base de su credo político, por lo que ha definido a sus oponentes como contrarios a la libertad (Huntington, 2020).

Esta dicotomía podría tener dos explicaciones. La primera es la influencia religiosa presente desde la fundación de Estados Unidos. La religión, desde un inicio, ha constituido un elemento articulador de la moralidad estadounidense⁴, no necesariamente vinculada al ámbito estatal, pero sí a la ley. Tocqueville sostenía que la religión desjerarquizada que se practicaba en Estados Unidos había sido funcional para la vida democrática y republicana. Para este autor, el puritanismo se correspondía en gran medida con los valores democráticos y republicanos, lo que generaba un refuerzo mutuo entre la religión y la política (Busso, 2008; Tocqueville, 1835/2010, 1840/2010).

Ahora bien, según algunos autores, se trata de un moralismo utópico que intenta institucionalizar la virtud, destruir a “los malos” y erradicar las instituciones y prácticas consideradas malignas (Busso, 2008; Busso y Pignatta, 2008). Los problemas sociales y políticos suelen considerarse como batallas moralizantes entre el bien y el mal (Busso, 2008). En definitiva, como sugiere Huntington (2020), los estadounidenses atribuyen a su nación y a su credo político las funciones que normalmente corresponderían a una iglesia. Esto se refleja en la idea de “religión cívica” desarrollada por Bellah (1991) o en el credo mencionado por Huntington (2020), que impregna la vida política de los Estados Unidos.

Por otro lado, una segunda explicación de carácter histórico proviene del período revolucionario. Dado que, en el momento de su independencia, los es-

⁴ El elemento religioso es sumamente importante en la construcción de la identidad estadounidense y, como se sostiene en este apartado, es el articulador de la moralidad y la noción de superioridad moral de los Estados Unidos, así como de su predestinación.

tadounidenses no se diferenciaban culturalmente de Gran Bretaña, tuvieron la necesidad de separarse políticamente de ella. De esta manera, para Estados Unidos, Gran Bretaña encarnaba la opresión, la aristocracia y la tiranía del Antiguo Régimen, mientras que ellos representaban la libertad, la democracia, la igualdad y el republicanismo. De hecho, hasta finales del siglo XIX, se definían en contraposición a Europa, que asociaban al retraso, la falta de libertad, el feudalismo, la monarquía y el imperialismo. Estados Unidos, por su parte, representaba el futuro, el progresismo, el igualitarismo y el ideal republicano. Luego, en el siglo XX, comenzaron a verse a sí mismos como líderes de un orden mundial *euroestadounidense* y, después de la Segunda Guerra Mundial, como líderes del mundo libre y democrático frente a la dictadura de la Unión Soviética (Huntington, 2020). Puede observarse que siempre ha habido un “otro malo” a quien oponerse. En la actualidad, ese papel podría atribuirse a China, como contraposición a los valores del credo estadounidense (aunque también a Rusia, por ejemplo).

3.3. Universalidad y universalización

Tanto la universalidad como la universalización se desprenden claramente del rol mesiánico y salvífico, que constituye el contenido de la “misión”. En este sentido, la política exterior estadounidense siempre ha reflejado la convicción de que sus valores son universales y de que su aplicación resulta siempre beneficiosa en cualquier caso y circunstancia. Así, el verdadero desafío para Estados Unidos reside en el proyecto de difundir los valores a los que creen que todos los demás Estados aspiran (Kissinger, 2016).

La política exterior estadounidense suele poner de manifiesto una interpretación ideológica tanto de la nación como de su papel en el escenario internacional. Esta interpretación postula que Estados Unidos y sus valores gozan de relevancia universal, al ser concebidos como un arquetipo de virtud que promueve el progreso humano. Esta visión de trascendencia y universalidad muestra la influencia de las corrientes ideológicas y religiosas vigentes en el momento histórico de su fundación, que parecen haber sido moldeadas para alimentar dicha interpretación y se han vuelto más notorias conforme el país ha ido ganando poder (McCartney, 2004).

Esta es otra característica que tiene sus raíces en la propia fundación de Estados Unidos. En efecto, está relacionada con la idea de un colonialismo de tipo “civilizador”, presente en la época del establecimiento de las trece colonias, especialmente en las conquistas británicas y francesas, que tuvieron un corte más político-militar. Por el contrario, en la conquista española, el

elemento religioso tuvo mayor preponderancia.

En cierta medida, esto explica la vocación universal de los valores que comparte, además, con el imperialismo británico y la Revolución Francesa. Asimismo, el excepcionalismo estadounidense, y más aún su vocación universal, presenta, al igual que sus pares franceses y británicos, el rasgo de “religión civil” (Edvardsson, 2021; Himmelfarb, 2007; Rich, 1992). Aunque cada Estado suele percibirse a sí mismo como único, solo Francia y Estados Unidos se han considerado excepcionales en virtud de la universalidad de sus principios. Sin embargo, solo Estados Unidos se ha atrevido a desarrollar políticas exteriores que reflejan este excepcionalismo con base en la universalización de sus valores (Hoffmann, 2005).

En este sentido, el presidente Wilson (1982), en su discurso conocido como “Peace Without Victory” [Paz sin victoria]⁵, exponía que “los principios estadounidenses (...) también son los principios y las políticas de todos los hombres y mujeres que miran hacia adelante en todas partes, de todas las naciones modernas, de todas las comunidades iluminadas” (p. 212). En consecuencia, cuando Alemania estuvo dispuesta a negociar el armisticio, Wilson no aceptó la propuesta hasta que el Káiser abdicara, pues sostenía que la finalidad de la intervención estadounidense en la guerra no residía en detener las pretensiones bélicas alemanas, sino en transformar su sistema de gobierno de acuerdo con los valores universales de Estados Unidos (Kissinger, 2016).

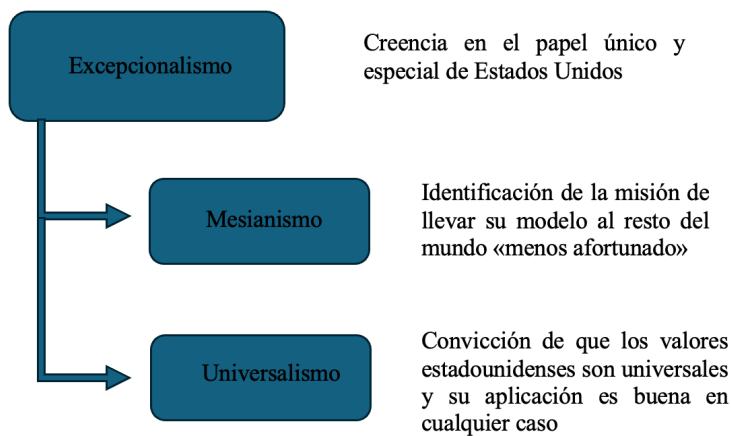
Desde sus inicios, los estadounidenses se sintieron cautivados por la grandeza que veían en la Constitución, lo que dio pie a la concepción de que los padres fundadores habían creado un régimen con cualidades políticas universales y morales únicas (Edvardsson, 2021; Madsen, 1998). Desde entonces, todos los presidentes, demócratas o republicanos, han proclamado la aplicabilidad de los valores estadounidenses al mundo entero (Kissinger, 2016). Esto es lo que Ryn (2003) denomina “ideología de imperio”, noción que incorpora sus perspectivas sobre la naturaleza humana, la política y la sociedad, y establece concepciones distintivas acerca de los valores principales que considera universales, a saber: democracia, libertad e igualdad. A partir de estos principios universales, Estados Unidos asume la tarea de supervisar la reconstrucción del mundo (Ryn, 2003), lo que implica la universalización de sus valores, a los que aspiran todas las naciones.

⁵ Con esta frase Wilson planteaba la idea de que la guerra se debía terminar sin un claro vencedor; sin una victoria. Es decir, afirmaba que se debía negociar una paz que no beneficiara particularmente a ninguno de los bandos.

La siguiente imagen muestra de manera resumida los elementos identitarios que influyen en la política exterior estadounidense y que se han abordado en este documento.

Figura 1

Elementos identitarios que influyen en la política exterior estadounidense



Nota. Los elementos que influyen en la política exterior de Estados Unidos. Elaboración propia.

4. Los reflejos de los elementos identitarios en la política exterior estadounidense

Como se ha enunciado anteriormente, el nacimiento de un sistema político nuevo implicó que autores como Tocqueville percibieran a Estados Unidos como la cuna de un sistema distinto y positivo. No obstante, para los estadounidenses, esto derivó en una autopercepción de superioridad moral ligada a la noción de destino providencial, visión que se refleja en el excepcionalismo basado en valores universales y que se sintetiza en “City upon a Hill” [la ciudad sobre la colina]⁶ (Busso, 2008).

Los rasgos identitarios comentados en este artículo han estado tan presentes

⁶ John Winthrop, primer gobernador de la Bahía de California, citando el Evangelio de Mateo, comparó en su discurso “City upon a Hill” al naciente Estado con la “ciudad sobre la colina”, que no puede ocultarse. De este modo, señalaba que los ojos del mundo estaban puestos sobre ellos y que no podían fallar en su misión.

y ligados en el estudio de la política exterior estadounidense que, muchas veces, se han dado por sentados o se han asumido sin mencionarlos expresamente (Restad, 2012). En este sentido, el excepcionalismo es tan influyente que ha sido invocado como fuente por aislacionistas e internacionalistas por igual, así como por conservadores y liberales, idealistas y realistas, demócratas y republicanos (Busso, 2008).

Para apreciar la influencia de estos factores identitarios en la política exterior, es necesario realizar un repaso breve por la historia de Estados Unidos y sus principales doctrinas en política exterior. En este sentido, quizá sea conveniente comenzar por George Washington. En su discurso de despedida en 1796, aconsejó a Estados Unidos no comprometerse en alianzas permanentes con el “mundo foráneo” y, por el contrario, confiar en alianzas temporales para emergencias puntuales —como la que habían conformado con Francia durante la Guerra de Independencia y que luego disolvieron para no participar en las guerras revolucionarias francesas—. De esta manera, el nuevo Estado explotaría su ventaja comparativa: una potencia naciente, protegida por dos océanos y sin necesidad de involucrarse en controversias por el equilibrio de poder (Kissinger, 2016).

Si bien esto muestra ya cierto desinterés por los asuntos europeos⁷ y su equilibrio de poder, la doctrina Monroe es probablemente una de las más interesantes para comprender el excepcionalismo en la política exterior estadounidense. Aunque para James Monroe Estados Unidos no debía intervenir en la relación entre las colonias y la metrópolis, advirtió a las potencias europeas que cualquier intento de extender su sistema a América sería interpretado como una amenaza a la paz y la seguridad del país. Esta doctrina quedó sintetizada en la frase “América para los americanos” (Tovar, 2017). En este punto aparece la noción del “destino manifiesto” de O’Sullivan (1845) que marca, de hecho, el inicio de la creencia generalizada en aquella misión salvífica y en la responsabilidad y el derecho más allá de sus propias fronteras (Busso, 2008; Macciotta y Biderbost, 2023).

No obstante, esta doctrina es llevada al máximo, junto con la noción de *deber*

⁷ Con respecto a esto, es ilustrativo tener en mente episodios como el de la intervención de Reino Unido y Francia para intentar recuperar el Canal de Suez tras su nacionalización. En esta ocasión, ambos Estados esperaban el apoyo de Estados Unidos como su socio y parte de la OTAN. Estados Unidos no solo no los apoyó, sino que, además, propuso una resolución a la Asamblea General de Naciones Unidas para condenar la intervención de Reino Unido y Francia.

anteriormente mencionada, con el corolario Roosevelt a la doctrina Monroe. Para Theodore Roosevelt, si Estados Unidos renunciaba a sus principios y a su misión, otras potencias más agresivas dominarían. Esto conduciría a la destrucción de los fundamentos del progreso estadounidense y de los principios anhelados por el resto del mundo (Kissinger, 2016). En este sentido, Roosevelt advierte a los demás Estados americanos sobre la posibilidad de que, “por injusticia o impotencia crónica, alguna potencia civilizada deba intervenir” si no se cumplen sus obligaciones internacionales. En este marco, a partir del compromiso y la misión estadounidenses, se arrogaban el papel de “policía internacional” que avanzaría “suavemente, pero llevando un gran garrote” (Tovar, 2017).

Aunque se registraron casos de intervención –sobre todo en zonas estratégicas para Estados Unidos como Santo Domingo (Tovar, 2017)– no es hasta la Segunda Guerra Mundial que Estados Unidos rompe con su aislacionismo y asume un papel notablemente más activo en el sistema internacional. El fracaso de la Sociedad de Naciones y el vacío de poder percibido en el escenario internacional, junto con el estallido de la Segunda Guerra Mundial y el ataque japonés a Pearl Harbor, impulsaron a Estados Unidos a la arena internacional y a involucrarse en el conflicto. Si bien hubo un ataque directo, surgió con fuerza una conciencia moral que lo llevó a intervenir en la guerra y a llenar el vacío de poder que habían dejado las naciones europeas. Se observa también, quizá por primera vez, esa dicotomía descrita por Busso (2008) entre los “buenos” y los “malos”, inherente al excepcionalismo estadounidense.

Ahora bien, esta dicotomía llega a su punto más notorio durante la Guerra Fría. Al final de la Segunda Guerra, el mundo se divide en dos bloques ideológicos: el comunismo soviético y lo que se podría denominar americanismo capitalista. El comunismo soviético, radicalmente opuesto a los valores estadounidenses, es, evidentemente, “el malo”, mientras que Estados Unidos –a la cabeza de Occidente– es representado como “el bueno”. En este punto de la historia, el excepcionalismo lo impulsa a desplegar su poderío a escala mundial y a enfrentarse a la amenaza soviética (Busso, 2008; Edvardsson, 2021).

Al avanzar más en el análisis, se puede observar que el excepcionalismo estadounidense alcanza un nivel muy influyente en su política exterior durante el gobierno de George W. Bush. Más aún, adopta una de sus versiones más contundentes luego de los ataques del 11 de septiembre de 2001, con lo que se ha denominado la doctrina Bush. Esta se caracterizó por tres elementos: la hegemonía, el excepcionalismo y la creencia de que se debe actuar de in-

mediato (Busso, 2008; Harris, 2005; Tovar, 2017), lo que dio lugar a la “war on terror” [guerra contra el terror], que se justificó desde una perspectiva moralista, según la cual Estados Unidos debía actuar para “llevar la paz”. En este sentido, al parecer de Bush, Estados Unidos no es excepcional porque es poderoso, sino que es poderoso porque es excepcional (Busso, 2008; Edvardsson, 2021; Parker, 2003).

En los años recientes, se sigue observando la influencia de la identidad estadounidense en su política exterior. Si se analiza la transición de Bush a Obama, como se señaló en la introducción, puede apreciarse cómo este último, pese a haber sido muy crítico con la política de intervenciones de su predecesor, la continuó parcialmente y fue cuestionado por ello. Lo mismo se puede decir de la transición de Obama a Trump y de Trump a Biden (Fontaine, 2025).

5. Conclusiones

Como se ha afirmado, la política exterior de Estados Unidos se caracteriza por su estabilidad. De hecho, los giros en la política exterior usualmente se han producido dentro de un mismo gobierno y como consecuencia de factores externos coyunturales que han impulsado un ajuste determinado (Tovar, 2017). Fuera de estas modificaciones, la política exterior estadounidense no suele verse afectada por los cambios de gobierno, sean del partido que sean.

Esta continuidad se relaciona con la identificación de los intereses nacionales permanentes, lo cual está intimamente vinculado a –y quizá habilitado por– ciertos elementos identitarios de la nación estadounidense como un todo. Esto conforma una identidad que algunos autores han definido como excepcionalismo (Appleby, 1992; Busso, 2008; Edvardsson, 2021; Gilmore, 2015; Hoffmann, 2005; Kissinger, 2016; Lipset, 1996; Madsen, 1998; Restad, 2012).

El excepcionalismo suele caracterizarse como la convicción generalizada y arraigada de que Estados Unidos es un Estado extraordinario y distinto a todos los demás (Restad, 2012). Además, implica un sentido de predestinación providencial, según el cual los estadounidenses ocupan un rol crucial, otorgado por la providencia, para llevar su modelo –deseado por el resto de naciones– a todo el mundo, con el objetivo de que estas puedan vivir en condiciones realmente legítimas y satisfactorias (Bellah, 1991; Busso, 2008; Edvardsson, 2021; Pfaff, 2007; Restad, 2012).

A partir de este excepcionalismo, surge un sentimiento de mesianismo y rol salvífico. Estados Unidos entiende que tiene la responsabilidad y el deber de reconstruir el mundo de acuerdo con su visión –percibida como superior–. En este sentido, se embarca en una misión que puede ser percibida, según algunos autores, como una suerte de cruzada. De este modo, se construye un discurso que se resume en “*nosotros, los buenos; el otro, el malo*” (Busso, 2008) y, en concordancia, todo aquel que se opone a este discurso, se opone a la libertad, la democracia, el igualitarismo y el progreso. Es importante, además, mencionar la impronta religiosa que le imprime cierto carácter moralista y de convicciones fuertes y universales (Bellah, 1991; Busso, 2008; Hofstadter, 1962; Huntington, 2020).

Esta percepción mesiánica, que se traduce en una vocación decidida a llevar la luz al resto del mundo, se basa en la noción de que los valores de Estados Unidos son los valores de toda la humanidad; es decir, se funda en la creencia de que sus valores y principios son universales y universalizables. En este marco, su modelo sería deseado por el resto de las naciones. Si bien esta es una vocación que comparte con Francia –en el caso de los valores de la Revolución–, es preciso señalar que Estados Unidos es el único Estado que se ha atrevido a construir su política exterior con base en esta noción de valores universales, por supuesto, en conjunto con las demás características identitarias mencionadas (Edvardsson, 2021; Hoffman, 2005; Kissinger, 2016; McCartney, 2004; Rich, 1992; Ryn, 2003).

Estos rasgos identitarios han influido en la política internacional estadounidense desde sus momentos fundacionales, lo cual puede percibirse desde la forma de manejar las alianzas del propio George Washington hasta las estrategias utilizadas por Donald Trump. Sin embargo, hay momentos históricos en los que el excepcionalismo estadounidense se ha reflejado de forma sumamente clara en su participación en los asuntos internacionales.

El primero es la doctrina Monroe resumida en la frase “América para los americanos”. Según esta doctrina, Estados Unidos asumió un papel de protección del continente frente a las potencias europeas que perdían sus territorios en América (Busso, 2008; Edvardsson, 2021; Kissinger, 2016; Tovar, 2017). Luego, se alcanzó un punto álgido con el corolario Roosevelt a la doctrina Monroe. Con ello, Estados Unidos no solo protegería al continente de cualquier interferencia europea, sino que también se arrogaba el deber de intervenir, a manera de “policía internacional”, en cualquier Estado americano que no cumpliera con sus obligaciones. A partir de este ajuste en la doctrina Monroe por parte de Theodore Roosevelt, el poder estadounidense

ya no se constreñía a las fronteras de su Estado (Busso, 2008; Edvardsson, 2021; Kissinger, 2016; Tovar, 2017).

Por último, se puede mencionar la doctrina Bush y su “guerra contra el terror”. En este escenario, Estados Unidos pasó a desplegar su poder a nivel mundial, con la idea de que no es un Estado excepcional porque es poderoso, sino que es poderoso porque es excepcional (Busso, 2008; Tovar, 2017).

Estos ejemplos muestran cómo la identidad estadounidense —que es muy fuerte y está sumamente arraigada— influye de manera decisiva en la construcción de su política exterior. De hecho, se construye alrededor de la noción de excepcionalidad que define la identidad del país. Esto supone, como se deja ver en el título, una clave para comprender la estabilidad de la política exterior de Estados Unidos, independientemente de quién esté en el gobierno.

Ahora bien, es necesario señalar que esta continuidad no configura algo negativo, sino que es un rasgo que le otorga predictibilidad, estabilidad e incluso puede generar confianza en sus socios. Sin embargo, cabe destacar también que estos rasgos identitarios han sido objeto de debate en la academia y en foros internacionales, particularmente en lo relativo a las intervenciones en el exterior ⁸.

Lo planteado con respecto a la política exterior estadounidense reviste una importancia especial. Este estudio es relevante no solo para analizar la política exterior estadounidense, sino para comprender su influencia en países más pequeños que, en muchos casos, adaptan sus políticas exteriores a las de las grandes potencias. En este sentido, si bien es cierto que —como ya se ha mencionado— la política exterior, en el caso de Estados Unidos, es muy estable, la dinámica resultante de estas orientaciones estratégicas lleva a que otros Estados ajusten sus propias políticas exteriores. Esto sucede en la actualidad, sucedió durante la Guerra Fría y también en otros periodos históricos⁹ (Biderbost y Boscán, 2023; Russell y Tokatlian, 2009). 

⁸ En casi todas las intervenciones de Estados Unidos se puede apreciar un discurso orientado a justificar la actuación sobre la base de una misión desinteresada por llevar al mundo la libertad, la democracia y los derechos humanos.

⁹ Un ejemplo de esto es el caso de Perú durante la Segunda Guerra Mundial. Dada la cercanía de Perú a Estados Unidos, fue el primer Estado latinoamericano en romper relaciones con los Estados del Eje (Alemania, Italia y Japón) durante el primer mandato del presidente Prado. Luego, durante la Guerra Fría, en el segundo mandato del mismo presidente, se formuló una doctrina anticomunista para alinearse con Estados Unidos.

6. Referencias

- Appleby, J. (1992). Recovering America's Historic Diversity: Beyond Exceptionalism. *The Journal of American History*, 79(2), 419-431.
- Bellah, R. (1991). *Beyond Belief: Essays on Religion in a Post-Traditionalist World*. University of California Press.
- Biderbost, P. y Boscán, G. (2023). Divergencias chino-estadounidenses y reconfiguración de la política exterior de los Estados latinoamericanos. Introducción al número especial. *UNISCI*, (61), 9-14.
- Busso, A. (2008). Identidad y fuerzas profundas en Estados Unidos: Excepcionalismo, tradición liberal-tradición conservadora, aislacionismo-internacionalismo, política y religión: su impacto en la política exterior. En A. Busso (Comp.), *Fuerzas profundas e identidad. Reflexiones en torno a su impacto sobre la política exterior* (Tomo 1, pp. 19-81). *Un recorrido de casos*. Universidad Nacional de Rosario.
- Busso, A. y Pignatta, M. E. (2008). Fuerzas profundas, identidad y política exterior: Reflexiones teóricas y metodológicas. En A. Busso (Comp.), *Fuerzas profundas e identidad: Reflexiones en torno a su impacto sobre la política exterior* (Tomo 1, pp. 6-18). Universidad Nacional de Rosario.
- Calduch, R. (1993). *Dinámica de la sociedad internacional*. Universidad Complutense de Madrid.
- Chesterton, G. K. (2010). *Mi visión de Estados Unidos*. Losada. (Trabajo original publicado en 1922).
- Colacrai, M. y Lorenzini, M. E. (2005). Política exterior de Chile. ¿Excepcionalismo o continuidad? Una lectura combinada de fuerzas profundas y tendencias. *Confines*, 1, 45-63.
- Dobson, A. P. y Marsh, S. (2006). *US Foreign Policy since 1945*. Routledge.
- Edvardsson, A. (2021). *A Double-Edged Sword: Use and Abuse of American Exceptionalism* [tesis doctoral]. Catholic University of America.
- Fontaine, R. (2025). The Trump-Biden-Trump Foreign Policy: American Strategy's Strange Continuity. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/trump-biden-trump-foreign-policy>
- Gilmore, J. (2015). American Exceptionalism in the American Mind: Presidential Discourse, National Identity, and U.S. Public Opinion. *Communication Studies*, 66(3).
- Harris, O. (28 de octubre de 2005). The failure of the Bush Doctrine. *The Age*. <http://www.theage.com.au/news/opinion/the-failure-of-the-bush-doctrine/2005/10/27/1130400307818.html>
- Himmelfarb, G. (2007). *The Roads to Modernity: The British, French, and American Enlightenments*. Vintage Books.

- Hoffmann, S. (2005). American Exceptionalism: The New Version. En M. Ignatieff (Ed.), *American Exceptionalism and Human Rights* (pp. 225-240). Princeton University Press.
- Hofstadter, R. (1962). *Anti-Intellectualism in American Life*. Vintage Books.
- Hopf, T. (1998). The Promise of Constructivism in International Relations Theory. *International Security*, 23(1), 171-200.
- Hopf, T. (2002). *Social Construction of International Politics. Identities and Foreign Policies, Moscow, 1955 and 1999*. Cornell University Press.
- Huntington, S. (2020). *¿El choque de civilizaciones? Y otros ensayos sobre Occidente*. Primera ed. Madrid. Alianza Editorial.
- Kirkpatrick, J. (1984). The Superpowers: Is There A Moral Difference? *World Affairs*, 147(1), 24-36.
- Kissinger, H. (1998). Continuity and Change in American Foreign Policy. *Foreign Affairs*, (enero/febrero), 184-192.
- Kissinger, H. (2016). *Orden mundial*. Debate.
- Kissinger, H. (2023). *Liderazgo*. Debate.
- Lipset, S. M. (1996). *American Exceptionalism: A Double-Edged Sword*. Cambridge University Press.
- Macciotta, B. y Biderbost, P. (2023). Perú entre Estados Unidos y China. Adaptación de la política exterior peruana de cara a las divergencias chino-estadounidenses. *UNISCI*, (61), 169-194.
- Madsen, D. (1998). *American Exceptionalism*. Edinburgh University Press.
- McCartney, P. T. (2004). American Nationalism and U.S. Foreign Policy from September 11 to the Iraq War. *Political Science Quarterly*, 119(3), 399-423.
- Medina, M. (1973). *La teoría de las relaciones internacionales*. Seminarios y Ediciones.
- Merle, M. (1986). *Sociología de las relaciones internacionales*. Alianza Editorial.
- Murillo, C. (2023). Análisis de política exterior en un contexto cambiante. Una aproximación. *Revista Relaciones Internacionales*, 96(1), 131-164.
- Nau, H. (2002). *At Home Abroad: Identity and Power in American Foreign Policy*. Cornell University Press.
- O'Sullivan, J. (1845). Annexation. *United States Magazine and Democratic Review*, 17(1), 5-10.
- Parker, J. (2003). A nation apart. *The Economist*, Vol.369, p. 3.
- Pastor, M. (1994). *Fundamentos de la Ciencia Política*. McGraw Hill.
- Pfaff, W. (2007). El destino manifiesto de EE. UU.: Ideología y política exterior. *Política Exterior*, 21(117), 57-70, 73-75.

- Restad, H. E. (2012). Old Paradigms in History Die Hard in Political Science: US Foreign Policy and American Exceptionalism. *American Political Thought*, 1(1), 53-76.
- Rice, C. (2000). Campaign 2000: Promoting the National Interest. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/united-states/campaign-2000-promoting-national-interest>
- Rich, N. (1992). *Great Power Diplomacy: 1814-1914*. McGraw Hill.
- Robles, F. (1996). Identidad e imagen nacional: variables internas de la política exterior. *Colombia International*, (33), 3-11.
- Russell, R. y Tokatlian, J. G. (2009). Modelos de política exterior y opciones estratégicas: El caso de América Latina frente a Estados Unidos. *Revista CIDOB d'Afers Internacional*, (85-86), 211-249.
- Ryn, C. G. (2003). The Ideology of American Empire. *Orbis*, 47(3), 383-397.
- Smith, A. (2003). *Chosen Peoples*. Oxford University Press.
- Thérien, J.-P. y Mace, G. (2013). Identity and Foreign Policy: Canada as a Nation of the Americas. *Latin American Politics and Society*, 55(2), 150-168.
- Tocqueville, A. d. (2010). *De la démocratie en Amérique I*. Flammarion. (Trabajo original publicado en 1835).
- Tocqueville, A. d. (2010). *De la démocratie en Amérique II*. Flammarion. (Trabajo original publicado en 1840).
- Tovar, J. (2017). *La doctrina en la política exterior de Estados Unidos: de Truman a Trump*. Los Libros de la Catarata.
- Velázquez, R. (2004). Modelos de análisis de política exterior. El caso de la crisis diplomática entre México y Cuba. *Revista Mexicana del Caribe*, IX(18), 57-127.
- Wald, K. (1987). *Religion and Politics in the United States*. St. Martin's Press.
- Waltz, K. (1959). *Man, the State, and War, a Theoretical Analysis*. Columbia University Press.
- Wilson, W. (1982). Discurso de graduación en la Academia Militar de West Point (13 de junio de 1916). En A. Link (Ed.), *Papers of Woodrow Wilson* (p. 212). Princeton University Press.
- Zetterbaum, M. (2017). Alexis de Tocqueville. En L. Strauss y J. Cropsey (Comps.), *Historia de la filosofía política* (pp. 716-736). Fondo de Cultura Económica.

El Estado en cuestión. Ecos del discurso neoliberal en los debates intelectuales de los años noventa

The Questioned State. Echoes of Neoliberal Discourse in the Intellectual Debates of the Nineties

Ariana Reano*

Nicolás Barrios**

Gustavo Fernández***

* Investigadora independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-Argentina). Investigadora docente en la Licenciatura en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de General Sarmiento (IDH-UNGS). Correo electrónico: ariana-reano@gmail.com

** Estudiante de Licenciatura en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Adscripto en investigación del proyecto “La democracia como lenguaje político. Debates político-intelectuales en Argentina y sus conexiones con América Latina (1979-2001)”, PICT 2021-GRF-TramoI-00394, FONCYT-ANPCYT.

*** Estudiante de Licenciatura en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Adscripto en investigación del proyecto “La democracia como lenguaje político. Debates político-intelectuales en Argentina y sus conexiones con América Latina (1979-2001)”, PICT 2021-GRF-TramoI-00394, FONCYT-ANPCYT. Becario del programa EVC-CIN (2025-2026).

<http://dx.doi.org/10.22529/sp.2026.67.04>



STUDIA POLITICÆ  Número 67 primavera-verano 2026 pág. 127-153

Recibido: 22/08/2025 | Aceptado: 12/11/2025

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

Resumen

Este trabajo se propone mostrar de qué modo el discurso de la *reforma económica* —discurso que comenzó a proliferar en la etapa final del gobierno de Raúl Alfonsín y se enfocó en resolver la hiperinflación— (re)creó las condiciones de posibilidad para que la idea del Estado como “obstáculo” o como “problema” recobrara centralidad en el debate público. Nuestro objetivo es mostrar cómo el discurso en torno al cuestionamiento del Estado y su injerencia en la economía propiciaron la instalación de un sentido común neoliberal en la sociedad argentina hacia fines de los años ochenta, mediante la recuperación de sentidos del pasado. Para ello, el trabajo se propone construir el mapa de conceptos y temas que se debatían en la coyuntura marcada por el período 1989-1991. Con el fin de dar cuenta de cómo la “veta condenatoria” hacia la figura del Estado formaba parte de un discurso más general (no solo atribuible al discurso tecnocrático de los economistas y expertos), recuperamos las voces del peronismo renovador, expresadas en la revista *Unidos*, y de la izquierda intelectual argentina, plasmadas en las revistas *La Ciudad Futura* y *Punto de Vista*, a la vez que retomamos diversas declaraciones presidenciales.

Palabras clave: Estado - neoliberalismo - discurso - debate político-intelectual

Abstract

This paper aims to show how the discourse of economic reform —a discourse that began to proliferate in the final stage of Raúl Alfonsín’s government and was focused on resolving hyperinflation— (re)created the conditions of possibility for the discourse around the State as an “obstacle” or a “problem” to regain centrality in public debate. Our goal is to show how the discourse surrounding the questioning of the State and its interference in the economy favored the establishment of a neoliberal common sense in Argentine society towards the end of the 80s, recovering meanings from the past. To do this, the paper seeks to construct a map of concepts and themes that were debated during the period marked by the years 1989-1991. To account for how the “condemnatory vein” toward the figure of the State was part of a more general discourse (not only attributable to the technocratic discourse of economists and experts), we recover the voices of the renovative peronism, expressed in the political magazine *Unidos*, and the Argentine intellectual left, reflected in *La Ciudad Futura* and *Punto de Vista*, while also recovering presidential statements.

Keywords: State - neoliberalism - discourse - political-intellectual debate

Introducción

• Cómo fue que se instaló con la fuerza del sentido común la narrativa que identifica lo estatal con lo parasitario y lo improductivo? Con esta pregunta, Ana Cacopardo (2024) cierra el episodio 2, “Las narrativas triunfantes”, de *Los monstruos andan sueltos. Un podcast sobre nuevas derechas*.¹ Si bien el presente escrito no tiene por objetivo analizar el fenómeno de la nueva derecha en Argentina, la pregunta que plantea la periodista resulta, sin duda, relevante para este trabajo. Lo que proponemos aquí es un ejercicio de análisis que nos remite a otro momento de nuestra historia reciente –los inicios de los años noventa–, para mostrar cómo, desde la recuperación democrática, el discurso peyorativo en torno al Estado formó parte de los debates sobre la democracia durante la transición.² En este sentido, intentaremos demostrar que ese discurso estaba en circulación; es decir, se encontraba disponible, y que se activó hacia el final del gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989), a partir de la crisis hiperinflacionaria que comenzó en 1989. Sin proponernos establecer un parangón con la situación actual –en particular, la signada por el año 2023, que coincide con el registro de los índices inflacionarios más altos de la última década y con el triunfo electoral de Javier Milei, mediante un discurso anti estatista que anunciaba que era un topo que venía a destruir el Estado desde adentro–, efectivamente se deja entrever la construcción de una memoria reciente sobre el “triunfo” de estos discursos, lo cual nos exige volver la mirada para entender y tratar de dar respuesta a la pregunta que genuinamente plantea Cacopardo (2024): *¿cómo es que el discurso antiestado se vuelve sentido común?*

Partiremos de la hipótesis de que, hacia fines de la década de los ochenta y principios de los noventa, la democracia deja de ser el significativo aglutinador de los debates político-ideológicos que marcaron los inicios de la transición democrática. En este contexto, las preguntas que inmediatamente

¹ Podcast producido por CLACSO, en alianza con DiarioAR.

² En otro trabajo (Reano, 2019) mostramos que, lejos de haber estado completamente desplazado de las tematizaciones, el debate acerca de la figura del Estado “acompañó” la discusión sobre la democracia en el contexto de transición al menos de dos formas: 1) en una clave de discusión político-intelectual, como crítica del socialismo al populismo como tradiciones políticas, y 2) a partir de un ejercicio de revisión conceptual en el que el socialismo comienza a pensar el Estado como lugar privilegiado para el ejercicio de la política democrática. De este modo, en aquel trabajo analizamos las modulaciones en la que el Estado aparecía como *problema*, como *obstáculo* y como *campo de disputa* para la democracia al calor de la polémica político-intelectual entre socialismo y peronismo en el contexto de la transición.

podemos plantearnos son: ¿qué otros significantes emergen en la escena pública? ¿Tuvieron esos significantes la misma impronta que la democracia en la posdictadura? ¿En torno a qué problemáticas se ordenan? Para tratar de responder a estos interrogantes, retomaremos parte del trabajo de Sebastián Barros (2002), quien afirma que el discurso de la *reforma económica* comienza a establecerse como la *precondición necesaria* para la consolidación democrática hacia el final del gobierno de Alfonsín. A partir de esta idea, el presente trabajo apunta a mostrar cómo la proliferación del discurso de la reforma –fundamentalmente orientado a pensar soluciones para afrontar la cuestión de la hiperinflación– (re)creó las condiciones de posibilidad para que (re)cobrara centralidad un discurso en torno al Estado como “obstáculo” o como “problema”.³

Esta “veta condenatoria” (Reano, 2019) hacia la figura del Estado no solo formaba parte del discurso tecnocrático de los economistas y expertos, sino también de un discurso político más general, presente tanto en las vertientes conservadoras del Partido Justicialista (PJ) y de la Unión Cívica Radical (UCR) como en las líneas más progresistas y heterodoxas, expresadas, por ejemplo, en las voces del peronismo renovador y de la nueva izquierda intelectual.

En este marco, y dado que este trabajo se inscribe en un proyecto colectivo de mayor alcance⁴, en las páginas siguientes nos proponemos hacer el ejercicio

³ Decimos *(re)creó* y *(re)instaló* porque entendemos que no se trata de un discurso que surge *ex nihilo*, sino que se hace eco de cierto espíritu de época que se venía construyendo por lo menos desde mediados de la década del setenta, y al que Michel Foucault (2005), en sus estudios sobre el neoliberalismo, identificó como “la gran fobia al Estado” (p. 225). Podemos sostener que, en nuestro país, la reafirmación de ese discurso antiestado fue puesta en práctica por la dictadura cívico-militar y que su programa económico y sus consecuencias contribuyeron a sedimentarlo, incluso durante la transición democrática.

⁴ Nos referimos al proyecto de investigación de Ariana Reano: “La democracia como lenguaje político. Debates político-intelectuales en Argentina y sus conexiones con América Latina (1979-2001)”, PICT 2021-GRF-TramoI-00394, FONCYT-ANPCYT, con sede en el IDH-UNGS. Esta investigación propone recuperar, sistematizar y analizar los debates político-intelectuales acontecidos en Argentina entre 1979 y 2001 sobre los que se construyó el lenguaje de la de la democracia. Para ello, nos proponemos indagar cuáles fueron las particularidades de dicho lenguaje político en un período de fuertes cambios y transformaciones políticas y conceptuales en el país y en la región. Pretendemos construir una matriz de lectura que permita interpretar una serie de discusiones emprendidas por políticos e intelectuales en una clave analítica multidisciplinar, que combine los aportes de la nueva historia intelectual y conceptual, la teoría política contemporánea y la teoría política del discurso. El corpus de nuestro trabajo está constituido por artículos publicados en revis-

de indagar en las discusiones en torno a la derrota del peronismo renovador y el triunfo del programa conservador expresado por el menemismo; en las reflexiones sobre el problema de la inflación y la necesidad de recuperar el orden y la estabilidad económica; y en las formas en que aparece connotada la figura del Estado en esos debates.

Uno de los objetivos que orienta nuestro análisis es demostrar que buena parte de los sentidos que aparecen hoy ligados a la necesidad de recuperar la estabilidad económica y terminar con el flagelo de la inflación –entendido como ese fantasma que pone en jaque el orden no solo económico y político, sino también el sentido de los lazos sociales y la vida comunitaria– estaban ya presentes a principios de los años noventa. Para ello, trataremos de reconstruir el mapa de los conceptos y temas que se debatían en aquella coyuntura y explorar cómo se fueron construyendo determinadas interpretaciones sobre lo político que sedimentaron en un cierto sentido común neoliberal que (re)aparece en la actualidad, aunque con sus matices y especificidades.

Como objetivo más general, nuestro trabajo se propone dar cuenta de la construcción de un “horizonte de época neoliberal y fóbico al Estado” (Tzei-man, 2021, p. 15), centrando la mirada en una coyuntura de debates muy específica de nuestra historia reciente: la de fines de los años ochenta y principio de los noventa en torno a la crisis hiperinflacionaria, a la reforma del Estado (fundamentalmente a partir del proceso de privatizaciones) y al plan de convertibilidad. Un panorama que, como afirma Barros (2009), “marcó el comienzo de una nueva era en la política argentina” porque el “cambio de gobierno en elecciones libres se realizó con el traspaso de mando a un gobierno de signo opositor” (p. 351). Además, nos permite marcar el momento en el que ciertos sentidos sobre el orden y la estabilidad vuelven a recuperar protagonismo frente a la propia democracia. En ese contexto, resurge con fuerza la vieja idea liberal de que para superar la crisis y derrotar la inflación era necesario reducir la injerencia del Estado en la economía.

tas político-culturales y académicas, documentos y papeles de trabajo que circularon en mesas redondas, y también *papers* y ponencias (publicados en compilaciones e inéditos) discutidos en diversas instancias de intercambio (mesas redondas, congresos y jornadas, seminarios internos, etc.). Nuestra metodología de análisis consiste en identificar las principales polémicas que circularon en sus páginas y construir un mapa de los conceptos en disputa como clave de interpretación del presente y del pasado reciente. Es en este sentido que nuestro trabajo retoma las contribuciones de la nueva historia intelectual que se ocupa de “desenterrar archivos” antes que detenerse en tratados filosóficos de grandes autores y se enfoca en el análisis de lo que han sido considerados “escritos menores”, pero que recupera el papel de los “pequeños intelectuales” (Darnton, 2003),

Frente a este diagnóstico –que, a la luz de la escalada hiperinflacionaria de la última etapa del gobierno de Alfonsín, volvía verosímil la problematización de la figura del Estado–, es preciso distinguir entre las voces que “defienden” la idea del Estado como problema, lo cual contribuye a justificar ciertas decisiones políticas (fundamentalmente la reforma estatal y el plan de convertibilidad), y aquellas voces (como las de los intelectuales) que la tematizan críticamente, aun cuando entiendan que se debe repensar el rol del Estado sin que esto implique necesariamente reducirlo a su mínima expresión. En este marco general, queremos recuperar las advertencias que se formulan desde el campo intelectual de la izquierda y de la renovación peronista sobre el proceso de reforma. Advertencias, críticas y reflexiones están atravesadas, en un caso, por la derrota –no solo electoral sino también ideológica– del proyecto de la renovación peronista y, en el otro, por la imposibilidad de llevar adelante el proyecto de un socialismo democrático que se había imaginado como posibilidad durante los años de la transición y que volvería a emerger como expectativa para hacer frente al neoconservadurismo liberal menemista.

A continuación, recuperaremos parte del debate político-intelectual en el marco de la coyuntura antes mencionada, expresado en las voces del peronismo renovador a partir del análisis de la revista *Unidos*⁵, así como en los discursos de la nueva izquierda intelectual que se reflejaron en las revistas *La*

⁵ “La revista *Unidos* estuvo dirigida desde sus inicios en 1983 y hasta 1989 por Carlos “Chacho” Álvarez. Publicó 23 números y nucleó a un amplio grupo de intelectuales, académicos y militantes identificados con el movimiento peronista, entre los cuales cabe mencionar a Mario Wainfeld (su último director, entre 1989 y 1991), Horacio González, Arturo Armada, Roberto Marafioti, Norberto Ivancich, Salvador Ferla, Enrique Martínez, Vicente Palermo, José Pablo Feinmann, Alcira Argumedo, Hugo Chumbita, Alvaro Abós y Oscar Landi, entre otros. Este grupo acompañó el derrotero del peronismo y después de la inesperada derrota electoral en 1983 inició un camino de transformaciones en el que se propuso, a partir de la discusión de ideas, articular el movimiento peronista con la democracia y sus instituciones. En este sentido, *Unidos* fue “un actor relevante en la escena pública y un espacio en el que se escenificaron las polémicas y disputas centradas que estructuraron la política y las ideas en la ‘vuelta a la democracia’” (Reano y Garategaray, 2021, p. 76).

*Ciudad Futura*⁶ (en adelante, *LCF*) y *Punto de Vista*⁷ (en adelante, *PV*). En el apartado 1, reconstruiremos la antesala de las elecciones en las que Carlos Saúl Menem gana, en primera instancia, la interna del peronismo, y luego, la elección general, para mostrar cómo se fue configurando lo que, siguiendo a Foucault (2005), podemos definir como “el odio al Estado como parte de la gubernamentalidad liberal” (pp. 225-226). En el apartado 2 nos proponemos mostrar en qué claves aparece tematizado “el Estado como problema” en los debates publicados en *Unidos* –debates atravesados por la derrota de la renovación y la necesidad de pensar qué posición se tomará frente al menemismo–. Finalmente, en el apartado 3, recuperaremos los modos en que se aborda el Estado en el campo de la izquierda intelectual, fundamentalmente a través de las páginas de *LCF* y de *PV*. Veremos cómo la problemática estatal aparece tanto en la crítica al plan económico del menemismo como en la apuesta por la construcción de una centroizquierda democrática que no se limita a configurar solo una oposición antimenemista sino, antes bien, una alternativa progresista.

⁶ “*La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista* nace en 1986 y estuvo dirigida por José Aricó, Juan Carlos Portantiero y Jorge Tula. Fue un espacio en el que confluyeron intelectuales de izquierda que propiciaban una intervención en el mundo de la política y un espacio de formación de opinión en un momento fundamental de la transición. Entre los integrantes del comité de redacción se encontraban Sergio Bufano, Jorge Dotti, Ricardo Ibarlucía, Héctor Leis y Osvaldo Pedroso. El consejo editorial estaba compuesto por Carlos Altamirano, Emilio de Ípola, Rafael Filippelli, Julio Godio, Oscar R. González, Jorge Kors, Carlos Kreimer, Jorge Liernur, Marcelo Lozada, Ricardo Nudelman, José Nun, Juan Pablo Renzi, Sergio Rodríguez, Daniel Samoilovich, Beatriz Sarlo y Hugo Vezzetti. Oscar Terán y Héctor Schmucler estuvieron presentes desde los primeros números. Varios de ellos estaban vinculados al Club de Cultura Socialista. En 1998, *La Ciudad Futura* interrumpe su publicación, la cual es retomada en la primavera de 2001 y llega hasta el otoño de 2004 con su último número (Reano y Garategaray, 2021). ”

⁷ *Punto de Vista* comenzó a publicarse en 1978 y reunió a intelectuales de la izquierda argentina. La revista surgió de modo oposicional a la dictadura militar. Sus primeros números estaban escritos entre líneas y firmados con seudónimos, pero esta práctica se abandonó en el número 12, de julio-octubre de 1981, frente a la distensión del régimen militar en que se explicitó la presencia de Beatriz Sarlo en la dirección de la revista y la nómina de colaboradores. El consejo de redacción estuvo integrado, en distintas etapas, por Carlos Altamirano, Ricardo Piglia, Beatriz Sarlo, Hugo Vezzetti, Hilda Sabato, José Aricó, Juan Carlos Portantiero y Adrián Gorelik. Por el consejo asesor pasaron Raúl Beceyro, Jorge Dotti, Rafael Filippelli, Federico Monjeau y Oscar Terán. La revista dejó de publicarse en 2008 (Garategaray, 2013; Mercader, 2024).

1. La antesala

La transformación de la economía a través de la liberalización del mercado y la reforma del Estado fue presentada por el gobierno de Alfonsín, en un primer momento, como una necesidad para desactivar la “bomba inflacionaria”. Luego de referirse a las medidas económicas y políticas que se tomarían para sobrellevar la crisis –entre las que se destacaban el congelamiento de precios y salarios y la reforma tributaria–, el propio presidente advertía: “Pero todo esto podría ser inútil si la mayor recaudación sólo sirviera para alimentar al Estado ineficiente” (Alfonsín, 1987).⁸ Parte del trabajo para evitar esa ineficiencia estructural consistía en comenzar a generar espacios de inversión del capital privado en áreas que hasta el momento estaban reservadas al sector público (en particular, petróleo y telecomunicaciones). Las medidas anunciadas por el entonces presidente estaban inspiradas en un diagnóstico común acerca de la necesidad de las reformas (económica y del Estado).

Como sostiene Barros (2002), el discurso de la reforma económica no fue exclusivo del alfonsinismo, sino que logró una diseminación productiva en la mayoría de los grupos políticos, que ya no discutían sobre la pertinencia o no de la reforma, sino sobre cómo repartir sus costos; es decir, cómo negociar el necesario –e “inevitable”, decían algunos peronistas renovadores– ajuste económico. Así, con diferentes matices, tanto Antonio Cafiero como Carlos Menem –los principales contrincantes en la interna peronista para las elecciones presidenciales de 1989–, hasta Eduardo Angeloz, pasando por el sector sindical liderado por Jorge Triacca, sostuvieron la necesidad de efectuar el ajuste económico (Barros, 2002, pp. 150-151). Esta tesis fue también suscrita por Carlos “Chacho” Álvarez, quien, al reflexionar sobre la imposibilidad de la renovación peronista para diferenciarse del alfonsinismo, sostuvo que uno de los puntos en el que esto más se evidenciaba era el plano económico, puesto que no se proponía un proyecto alternativo, ni tampoco se observaba una voluntad política para confrontar con los planes de ajustes regresivos indicados por los organismos financieros internacionales y refrendados por los grupos dominantes de la economía nacional (Álvarez, 1988, pp. 5-6).

La larga crisis económica, la ausencia de crecimiento, las disparadas inflacionarias y el déficit real del Estado crearon un contexto de verosimilitud para que este discurso liberal-económico sobredeterminara una democracia

⁸ Mensaje del Sr. Presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, referido a las nuevas medidas económicas, difundido por radio y televisión, 14/10/1987.

cuya construcción y sentidos habían hegemonizado el debate público durante la transición, configurándose como “lo otro” del discurso liberal de la dictadura (Barros, 2002, pp. 140-141). Esta reversión de los polos del antagonismo entre reforma liberal y democracia, en la que la democracia deja de ser “lo otro” del liberalismo, comienza en poco tiempo a encontrar adeptos provenientes de distintos sectores de la política y del espectro ideológico que no necesariamente estaban ligados a la dictadura. Tanto es así que el máximo referente de la derecha por aquellos años, el ingeniero Álvaro Alsogaray, podía darse el lujo de parafrasear a Perón, al expresar que en la Argentina “hay peronistas, radicales, conservadores, ¿y liberales?; liberales somos todos” (Alsogaray, citado en Álvarez, 1989, p. 9).

Lo cierto es que, luego de los fracasos de los planes económicos Austral y Primavera⁹, la democracia mostraba los primeros indicios de que no podía garantizar condiciones sociales de vida más justas para la mayoría del pueblo argentino y, al mismo tiempo, habilitaba la (re)emergencia del discurso de la reforma económica como la solución a esa imposibilidad. Esto contribuyó a la pronta consolidación de un discurso público consecuente con la idea de que el Estado era un problema, pero la solución no radicaba en tomarlo por la fuerza ni en destruirlo, sino que bastaba con “achicarlo”.¹⁰ Como afirmamos

⁹ Implementado por el ministro Sourrouille en agosto de 1988, el Plan Primavera fue pensado para estabilizar los precios mediante un acuerdo con los grupos empresarios representados por la UIA, pero sucumbió ante la escalada inflacionaria ocasionada por un verdadero “furor especulativo” de los grandes grupos de la economía. Este fenómeno, conocido como “golpe de mercado”, provocó la desestabilización política del gobierno por parte de dichos grupos a través de la especulación financiera y el incremento acelerado de los precios. En mayo de ese año, el índice inflacionario llegaba al 78,5 %. A este porcentaje se sumaba la sucesión de saqueos a almacenes y supermercados en las principales ciudades del país, junto a una escalada de violencia social que llevó al gobierno a declarar el estado de sitio (Barros, 2002, pp. 152-154). La desmesura del proceso se condensó en la hiperinflación de febrero de 1989, que aceleró los tiempos para la culminación anticipada del mandato de Alfonsín.

¹⁰ Cabe mencionar que este conjunto de ideas en torno a la necesidad de reducir el Estado comenzó a difundirse en un contexto internacional atravesado por el declive de las políticas de intervención estatal en el marco del Estado de Bienestar. A raíz de la influencia inglesa y norteamericana, y bajo las corrientes conservadoras de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, las ideas neoliberales comenzaron a diseminarse con fuerza en América Latina. El caso chileno fue el más radical: a partir de la influencia de la Escuela de Chicago, sirvió como uno de los pilares intelectuales de lo que se llamó “la revolución conservadora de los 80” (Moncada, 1988, pp. 118-119). Este proceso continúa y se afianza en el marco del “Consenso de Washington”, un conjunto de recomendaciones de reformas económicas promovidas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial entre las décadas de 1980 y

en los párrafos precedentes, el neoliberalismo vino a reponer una idea condenatoria del Estado que no es novedosa en la historia argentina reciente, pero cuyo despliegue había permanecido “latente” durante los años de la transición, cuando persistía una preocupación mayor por defender la democracia y debatir su(s) sentido(s) y contenidos.

Las ineficaces iniciativas del gobierno de Alfonsín en materia económica (negociación de la deuda externa y la sustentabilidad de una política antinflacionaria), “obligaron al Poder Ejecutivo a dar un violento golpe de timón destinado a construir una base social de sustentación, acercándose al sector empresarial y a un sector importante de la cúpula militar” (Pucciarelli, 2011, p. 25), mediante la creación de condiciones de posibilidad para que el discurso crítico sobre la figura del Estado recuperara centralidad en la escena pública. Esta operación se estructuró, ideológica y discursivamente, de un modo muy efectivo: “El nuevo liberalismo conservador es dogmático, paradójicamente porque no cree, porque se presenta escéptica y cínicamente, como una no ideología, que no necesita confrontar ni luchar, ya que es el despliegue del poder triunfante” (Reigadas, 1990, p. 97). Esto resulta de especial interés porque muestra cómo se sostiene la idea de “la inevitabilidad del rumbo elegido” en el plan económico que implementaría el gobierno de Menem, la cual ya se había comenzado a plantear y discutir en la antesala de su mandato.

La revista *Unidos* es una de las plataformas en las que el ala renovadora y no menemista del peronismo impulsa su debate sobre la situación del Estado y la crítica a su funcionamiento. El relevamiento realizado nos permitió identificar que ese debate aparece, al menos, de dos modos. Por un lado, a través de un diagnóstico más general sobre el avance del neoliberalismo a nivel mundial, no solo como modelo económico, sino también como ideología que contribuye a la construcción de un sentido común determinado. Por otro lado, como una lectura crítica de esa diseminación ideológica en el marco de la coyuntura nacional, y en tono de advertencia sobre las posibles consecuencias de adoptar o apoyar un programa político y económico neoliberal.

Frente al mérito que tuvo el neoconservadurismo al instalar en el temario de la sociedad la idea del Estado como un obstáculo para el crecimiento económico y para la estabilidad institucional del país, desde *Unidos* se advertía

1990, supuestamente destinadas a palear las crisis económicas que la mayoría de los países latinoamericanos habían heredado de las dictaduras, y que los procesos de transición a la democracia no habían podido revertir.

acerca de la trampa de las falsas disyuntivas liberales y se resaltaba la necesidad de elaborar una explicación más profunda, junto con una alternativa que no exigiera la reducción estatal como única salida. Tal necesidad se vio reforzada tras el triunfo de Carlos Menem en las internas del PJ, lo que exigió, además, revisar el rol de la renovación y su lugar dentro del peronismo.¹¹ En esta clave, Carlos “Chacho” Álvarez advertía:

Estas contradicciones entre un modelo de acumulación de signo recesivo y reglas y procedimientos, entre la concentración del poder económico y competencia política, entre el lobby y representación popular, como señala la García Delgado, no ha sido suficientemente discutida por el peronismo (...).

La continuidad del esquema actual profundiza la exclusión y la fragmentación social, lo que hace inviable el proyecto peronista que siempre ha intentado asociar crecimiento económico e integración social (...).

Si existe esta predisposición se puede enfrentar los viejos temas del liberalismo que hoy se presentan en forma renovada: el ciudadano contra el estado, la libertad en su exclusiva dimensión individual utilitarista, el antiestatismo junto a falacias de tipo privado-eficiente, estatal-ineficiente y la exclusiva resolución de los problemas nacionales por el mercado. Una ofensiva liberal en la que la privatización más que un elemento de política económica aparece como consigna central de una salida a la crisis, la clave de su superación. Si, por el contrario, la decisión política es encontrar una modalidad de un ajuste positivo a las tesis centrales del neoliberalismo, la opción será el fracaso. (Álvarez, 1989, p. 17)

El dilema consistía, por un lado, reconocer que la desarticulación estatal, su fragmentación y el sometimiento a intereses particulares eran muy amplios en la Argentina, pero que ello no debería implicar que, como afirmaba Vicente Palermo (1988), “el Estado pierda valor simbólico como referente universal”, es decir, “su capacidad de ser reconocido imaginariamente como sintetizador del ‘bien común’” (p. 28). Por otro lado, debía ser capaz de establecer políticas conforme a intereses generales. Precisamente, como señalaba el autor, “por esa fisura penetra corrosivamente el discurso neoliberal en las creencias de la gente” (1988, p. 28).

¹¹ Buena parte de estos debates internos pueden leerse en el número 19 de *Unidos*, titulado “El menómeno peronista”, publicado en octubre de 1988.

Ante semejante diagnóstico, algunas voces advertían lo problemático que resultaba no poder organizar un discurso que, aun reconociendo los problemas, pudiera plantear alternativas diferentes:

Las críticas –legítimas y necesarias– al Estado, suelen confundir las consecuencias con las causas. La crisis del Estado, lejos de ser planteada en términos históricos y globales, se limita a cuestionar su operatividad y eficacia en términos del propio subsistema estatal, planteándose, a lo sumo, la necesidad de su modernización –en términos de privatización y tecnocratización en sus estructuras–, con lo cual cabe pensar que no solo ayudará a remontar la crisis global, sino que, por el contrario, contribuirá a reciclarla. (Reigadas, 1990, p. 94)

En esta misma clave, afirmaba Oscar Landi (1988):

Centrar el remedio a estos problemas en la reducción del personal estatal y en una genérica y acrítica privatización, no sólo es querer vender la insuficiencia como el saber, sino también bloquear el verdadero debate a realizar sobre el carácter del capitalismo argentino. (p. 54)

Esto implicaba reconocer los problemas de la economía argentina y sostener, desde una posición incómoda para el peronismo, “que hoy resulta inevitable transitar por el cauce del ajuste” (López, 1988, pp. 40-41). Pero también, y sobre todo, suponía “plantear cómo y qué se hará para pilotear una navegación distinta a la que se ha desarrollado hasta ahora”, dado que, siguiendo a López, “el ajuste se ha navegado hasta ahora, por derecha. Lo que cualquier dirigencia nacional-popular que se precie de tal debería proponer es cómo se hace para navegarlo por izquierda” (pp. 40-41).

Esta última cuestión fue especialmente preocupante, porque, a la inversa, y tal como advertían Eduardo Jozami y Claudio Lozano (1989), los lineamientos de la plataforma económica del peronismo¹² “recogen en buena medida la demanda neoliberal de reducción del rol del Estado y privatización de empresas públicas, mientras ubican al empresario privado como agente principal del proceso de acumulación de capital” (pp. 34-35). El documento, insistían, “acoge ‘cuidadosamente’ la propuesta de flexibilización laboral,

¹² Se trata del documento “Propuesta económica del peronismo”, elaborado como parte de la plataforma electoral de cara a las elecciones presidenciales de 1989, firmado por Carlos Menem y Eduardo Duhalde.

descarta cualquier reforma tributaria que vaya más allá de la simplificación del sistema y no hace referencia a las tradicionales posiciones peronistas de intervención estatal en los mercados cambiario y financiero y en la gestión del comercio exterior” (pp. 34-35).

Como vemos, esta preocupación por el plan económico, las implicancias del ajuste y la reducción del Estado en la economía ya se advertía en la antesala del inicio del gobierno de Menem. Se trataba de un conjunto de ideas que circulaban en el debate público-político¹³ y que prepararon el terreno para que leyes como las de emergencia económica y de reforma del Estado fueran aprobadas con acuerdo entre oficialismo y oposición, lo que permitió adelantar el traspaso del mando presidencial de Alfonsín a Menem. De algún modo, ese acuerdo no solo fue interpretado como un pacto entre élites dirigenciales para garantizar la gobernabilidad, sino también como un acuerdo general en torno a las ideas acerca del rumbo a seguir para afrontar la crisis, y que marcaría un punto de inflexión en la política a partir de 1989-1990.

2. La escena (del triunfo)

Luego de la celebración de los comicios electorales en los que Menem triunfó con el 48,51 % de los votos, la situación económica no parecía mejorar: corrida cambiaria, progresión inflacionaria y crisis social generalizada constituían un escenario que parecía no poder sostenerse mediante un simple “consenso progubernamental”. Inmerso en un “mar de imposibilidades e indefiniciones”, algunos políticos neoliberales y empresarios de su entorno le sugirieron al nuevo presidente “poner en marcha una estrategia diferente” que prescindiera de las burocracias partidarias y se apoyara en las élites empresariales (Pucciarelli, 2011, p. 35). Frente a este panorama *LCF* publicaba en su nota editorial:

Dentro de las cosas que la imaginación colectiva podía suponer que habrían de ocurrir con el triunfo electoral del justicialismo, una parecía descartada: la coalición ideológica con el neoconservadurismo, que en la Argentina se llama liberal. Sin embargo, esa alternativa, bendecida por los grandes gru-

¹³ Aunque no es el tema central de este trabajo, no debemos perder de vista el rol fundamental de los medios de comunicación en la difusión de estas ideas y, fundamentalmente, el rol de periodistas como Bernardo Neustadt y Mariano Grondona como operadores mediáticos del neoliberalismo menemista en la Argentina. Al respecto, sugerimos la lectura de la obra de Vommaro (2008) y Morresi (2011).

pos económicos que nunca habían desembarcado tan ostentosamente en el estado como lo han hecho hoy, es la vencedora de los comicios. (Editorial, 1989, p.3)

En el mismo número de la revista, Antonio Marimón sintetizaba la serie vertiginosa de acontecimientos inéditos generados por el gobierno del (entonces) presidente Menem:

(...) a pocos días de contar con la investidura de jefe electo de estado, él en persona –sí, él en persona– concurrió a las oficinas del grupo Bunge y Born, de las que se llevó públicamente, aunque ya estuviese pactado antes, un programa de ajuste económico y los funcionarios para aplicarlo...

Este gesto vale para dos reflexiones: que una vinculación tan despejada de mediaciones entre un gobierno y una empresa es de una particularidad a la que no se animan ni siquiera las dictaduras, cualquiera sea su latitud. Y segundo, que la evidencia de que ese *holding* es Bunge y Born abre grietas en otros tiempos impensables para el peronismo. Si se recuerda el pasado se verá que dicho grupo ocupaba el segundo puesto, después del embajador norteamericano Braden, en la escala de los enemigos del general Perón. (Marimón, 1989, p. 32)

Con el mismo tono, mezcla de sorpresa y desazón, desde las páginas de *Unidos*, Mario Wainfeld afirmaba:

Menem llegó al gobierno enancado en la esperanza popular, en la promesa de salariazos y revolución productiva. Y la defraudó. Así de simple. Así de terrible.

Reconocer los límites de lo posible no impide notar que las lamentables decisiones del actual oficialismo son consecuencia de su voluntad...

Es distinto advertir que la Argentina estaba en julio del 89 frizando la desintegración, que aceptar que la única solución era entregar (sin contraprestación ni control) el manejo de poder estatal a los responsables principales de esa desintegración. Es sensato detectar la existencia (y la hegemonía) de los grandes grupos económicos cuyos intereses son difíciles de contrariar. Pero registrar la existencia de tales intereses no puede implicar (como implicó) aceptar y endiosar sus tradiciones comportamientos antisociales, su voluntad especulativa, su desaprensión a la hora de pagar impuestos. (Wainfeld, 1990, pp. 8-9)

En *PV*, las preocupaciones suscitadas por los cambios que se estaban produciendo en la Argentina se sintetizaban en la siguiente nota editorial, firmada por el Consejo de Dirección:

(...) el país está al borde de cambios que se anuncian fundamentales; la convocatoria, libre de toda epicidad, es a achicar el estado, reestructurar la economía y enfrentar las causas que han conducido a la actual situación. Para encarar esas tareas el doctor Menem ha llamado a figuras que, de acuerdo con las divisiones clásicas, podrían ubicarse fácilmente en la derecha.

(...) la ciudadanía (estupefacta por la hiperinflación que devora a la política misma) puede descubrir que el contenido de su opción electoral, que los deseos y las esperanzas presentes en el voto que consagró a Menem, no serán correspondidos por la acción del gobierno. (Consejo de Dirección, 1989, p.1)

Lo cierto es que, frente a la inestable situación durante los primeros meses de su gobierno, Menem decidió enfrentar la escalada inflacionaria mediante un severo plan de ajuste –denominado Erman III–, cuyas consecuencias fueron la consolidación de la recesión, el aumento de la desocupación, la redistribución regresiva del ingreso y, por tanto, el crecimiento del descontento social y el enfrentamiento con parte de la dirigencia sindical (Pucciarelli, 2011). Con la crisis hiperinflacionaria de 1989, la gravedad de la situación alcanzó tal nivel que “la sociedad se encontró al borde del abismo y estuvo dispuesta a aceptar la solución neoliberal que hacía años había estado publicitándose y que, según sus impulsores, traería soluciones sencillas y rápidas” (Morresi, 2011, p. 77). En este marco, el discurso neoliberal cobró la fuerza legítima necesaria para que, en 1990, Domingo Cavallo asumiera como ministro de Economía y, un año después, impulsara el plan de convertibilidad¹⁴ como la única salida posible para combatir la inestabilidad endémica de Argentina.

En su número especial, publicado en 1992 y titulado “La fe de los conversos. 14 miradas sobre el plan de convertibilidad”, *Unidos* incluyó las intervencio-

¹⁴ Recordemos que dicho plan estuvo respaldado por la Ley de Convertibilidad del Austral, aprobada por el Congreso de la Nación, la cual fijaba la paridad de la moneda nacional (peso) con el dólar y prohibía al Banco Central emitir dinero para cubrir déficit presupuestario. Como puede observarse, este esquema establecía un sistema en el que la autoridad política perdía capacidad de control sobre la economía, puesto que también perdía injerencia sobre la política monetaria.

nes de los panelistas que participaron en el seminario “¿Un plan económico o un modelo de país?”¹⁵, cuyo objetivo fue problematizar las consecuencias políticas del modelo económico. A los fines del presente trabajo, nos interesa recuperar aquí cómo se tematiza la cuestión del Estado, no solo en el marco de un modelo económico ya en marcha y consolidado a partir de la sanción de la ley de convertibilidad, sino en el del modelo político que se desprende de él. Sobre esto, García Delgado (1992) señalaba:

Se trata de un nuevo modelo Estado-sociedad no definido exactamente por el plan de convertibilidad pero que éste termina de confirmarlo. En lo económico se trata del pasaje de un modelo de economía semi-cerrada, industrialista, sustitutivo, neocorporativo (...) al modelo de acumulación orientado al mercado externo. Es el fin del pacto keynesiano, redistributivo, del círculo virtuoso entre demanda interna y producción donde el Estado tenía un papel central de impulsor y planificador del desarrollo (...). Pero también es otro modelo en lo político (...) que viene a quebrar la racionalidad del modelo anterior, donde la política agregaba intereses a los distintos sectores nacionales –sean sindicalistas, e industrialistas de mercado-inter-nistas, o agroexportadores–. (pp. 63-65)

La importancia de preguntarse por las implicancias políticas del modelo económico radicaba en su planteo de un cambio radical en el rol del Estado. Este se convierte, por ejemplo, en el actor que crea las condiciones para las privatizaciones y otorga las garantías a partir de la legislación necesaria, de manera que solo unos pocos grupos económicos se benefician de la desconcentración de la propiedad pública.¹⁶ Por ello, Wainfeld advertía que no se debía interpretar este proceso como el resultado de una pura instrumentali-

¹⁵ En este seminario participaron Mario Wainfeld, Juan Carlos del Bello, Claudi Lozano, Enrique Martínez, Bernardo Lischinsky y Daniel García Delgado. Fue uno de los dos seminarios convocados por *Unidos*: el primero se realizó en noviembre de 1991 y el segundo, en mayo de 1992. Ambos contaron con el apoyo y la cooperación de la Fundación Friedrich Ebert, se desarrollaron a puertas cerradas y se reservó la participación a economistas y miembros del Consejo de Redacción. Las desgrabaciones fueron publicadas en el número especial de la revista que estamos analizando.

¹⁶ Esto muestra, de algún modo, que la aplicación de las medidas sugeridas por el Consenso de Washington no implicó en Argentina la *disminución* del rol del Estado ni su retirada de la escena política, sino una *resignificación* de su relación con la economía, una *redefinición* de sus fines y una *reorientación* de su accionar. El hecho de que la mayoría de las reformas neoliberales se produjeran en el “marco de una compleja reformulación de las instituciones claramente orientada por ideas neoliberales” (Morresi, 2007, pp. 133-134) rebate la idea de un Estado ausente o un Estado mínimo.

dad económica, sino como una decisión política e ideológica: “Es apuntalar un modelo: *transmitir los bienes del Estado corrupto al capital que lo corrompió* [énfasis en el original]” (Wainfeld, 1992, p. 27).

Este interrogante, que cuestionaba si la implementación del programa económico del menemismo era parte de las reformas “necesarias” o una decisión en la que existía algún margen de maniobra posible, atraviesa el debate sobre la mirada crítica al funcionamiento del Estado, como así también la viabilidad del modelo elegido por el (entonces) oficialismo. Analicemos cómo lo planteaba Palermo (1992) en el debate que estamos considerando:

Para todo el mundo era evidente que las reformas eran hijas de la necesidad, y esa es una razón más para no creer, pues las cosas no se hacen por convicción sino por necesidad (...). El otro tema es por qué estas reformas pudieron hacerse, pese a los costos sociales que tienen (...). El apoyo a determinadas políticas, puede entenderse en este contexto, en que en gran parte de los costos se están pagando por anticipado, y en el cual, el control de la hiperinflación genera por sí mismo un efecto positivo sobre la capacidad adquisitiva de la gente, que relaciona la salida de la hiperinflación con las privatizaciones y las apoya porque no quiere perder esa pequeña recuperación (pp. 91-92).

A este respecto, Wainfeld (1992) respondía: “Una cosa es registrar las condiciones históricas; muy otra es ver si uno trata de protegerse del viento o sopla a su favor”. Porque, si bien es probable que “no se pueda evitar hacer parte de lo que [se] hizo”, eso “no implica que sea inexorable ni valioso todo lo que [se] hizo”. Asimismo, para el autor existen otros modelos capitalistas posibles, “menos duros, con menos abismos sociales, más integradores, con menos irritante distribución de la riqueza” (pp. 33-34).

Una lectura general de los planteos realizados en el seminario nos permite advertir que ni en el diagnóstico más moderado ni en el más crítico podía leerse el logro de la estabilidad como garantía de una recuperación económica a nivel estructural. Por ejemplo, Roberto Lavagna (1992) sostenía que el “reordenamiento va a ser insuficiente como para generar un horizonte de crecimiento que atienda cuestiones que van desde la estructura ocupacional hasta la vulnerabilidad, pasando por el tema de la distribución del ingreso” (p. 109). Por su parte, Claudio Lozano (1992) advertía:

El presente plan económico continúa la senda abierta por los diferentes planes de estabilización inaugurados en 1976, que orientaron la reestruc-

turación capitalista argentina en un sentido regresivo, concentrador, deva-luador del espacio de “lo público” y con efectos complicados respecto a la inserción internacional presente y futura de nuestro país. (p. 43)

Como se puede observar, el debate sobre el programa de estabilización elegido por el menemismo¹⁷ y sus consecuencias a mediano plazo, junto con la forma en que fueron implementadas, consolida un universo de ideas en combate que vuelve a poner en cuestión el rol del Estado en la economía, en el marco de una democracia aún en vías de desarrollo.

3. La izquierda democrática y el desafío de pensar una alternativa al neoliberalismo

¿Cómo aparece tematizado el Estado en el campo de la izquierda intelectual?
¿Qué modulaciones específicas asume en función de su revisión teórico-conceptual y en su posicionamiento frente al plan económico impulsado por el menemismo?

Nuestra revisión de los debates de la izquierda intelectual democrática, publicados en *Punto de Vista* y *La Ciudad Futura*, nos muestra que se destacan al menos dos posturas en relación con la cuestión del Estado, que no resultan contradictorias entre sí, sino complementarias. Una de ellas, de índole más teórica, se vincula con un viejo debate entre socialismo y populismo, en el

¹⁷ Frente al plan de estabilización iniciado a través de la ley de convertibilidad, y tal como había ocurrido desde las páginas de *Unidos*, en el número 28 de *LCF* se publicaron tres entrevistas a economistas –Claudio Lozano, Héctor Gambarotta y Adolfo Canitrot–, quienes presentaron interpretaciones muy variadas con respecto al “plan”. Como en su participación previa en *Unidos*, Lozano lo asociaba con la necesidad de profundizar el “ajuste” para continuar con el pago del servicio de deuda. En su lectura, se trataba de una continuidad del plan Austral, primero, y del plan Bonex, después (Lozano, 1991, p. 13). Los diagnósticos de Gambarotta y Canitrot contenían más matices. Para el primero, el plan estaba dando señales de reactivación y recomposición luego de un año 1989 al borde del abismo y de un 1990 tratando de no ahogarse; en 1991, el país “pudo respirar” y estaba “empezando a nadar” (Gambarotta, 1991, p. 14). Para el segundo, el plan de Cavallo estaba haciendo “lo posible” en un marco de restricciones muy agudas y tratando de evitar consecuencias más severas como podrían ser el aumento desmedido del desempleo y la recesión de la actividad económica (Canitrot, 1991, p. 15). Con sus diferencias, los tres economistas coincidían en que el fenómeno hiperinflacionario –que terminó con el gobierno de Alfonsín y creó las condiciones de posibilidad para el plan de estabilización de la convertibilidad menemista– fue el resultado de un proceso de larga data, que excedía la cuestión económica y se convertía en un problema político y social.

que el rechazo a la figura omnipresente del Estado y su reificación en la figura del líder constituye un eje central en la crítica hacia el carácter hegemónico y antipluralista del populismo peronista.¹⁸ Esta crítica vuelve a emerger hacia fines de los ochenta, pero para reivindicar una concepción de la política ligada a una sociedad civil más empoderada y que apelaba a la construcción de un espacio público más plural y democrático. La otra posición se asocia principalmente con la necesidad de sostener, fortalecer y reivindicar una idea de democracia social y participativa, que va más allá de la mera formalidad de las elecciones y la participación electoral, y que supone tensionar la relación entre capitalismo y democracia. Allí, la figura de un Estado capaz de recuperar cierto nivel de autonomía en materia de decisiones económicas surge como un tema a discutir y, una vez que asume Menem y despliega su política económica, se consolida como un problema a afrontar.

En el artículo “La izquierda en tres tiempos”, publicado en el número 11 de *LCF*, Emilio de Ípola traza una distinción entre una “izquierda anacrónica” y lo que propone llamar una “izquierda moderna”, un concepto que intenta promover de cara a la discusión sobre el fracaso de la experiencia alfonsinista y el posicionamiento frente al menemismo. En lo referente a la relación entre Estado y sociedad, esta izquierda moderna promueve la esfera de lo público, entendida como instancia diferenciada del Estado y el mercado: “En vez de la concentración estatista de las decisiones económicas prefiere la promoción de instancias autogestionarias (...), y, en general, allí donde es posible la democracia directa prefiere la democracia directa” (de Ípola, 1988, p. 12).

En el mismo número, Portantiero aportaba su reflexión sobre esta cuestión. Para el autor, el eje clave residía en la crítica a la centralidad de la figura del Estado y en la propuesta socialista de una democracia distinta que valorizara su dimensión social:

Por nuestra parte, reivindicamos la otra vertiente cultural del socialismo: la descentralizadora y autogestionaria: la que piensa que socialismo y estatismo no son sinónimos, sino en el límite, opuestos. La verdad es que el intervencionismo estatal concebido como programa político de la izquierda bajo el capitalismo, lo que hace es vaciar a la sociedad de contenido políti-

¹⁸ La referencia indiscutida de este debate es el artículo escrito en coautoría por de Ípola y Portantiero “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes”, publicado en el número 14 de la revista *Controversia, para el examen de la realidad argentina*, en 1981. Un análisis focalizado en esta polémica puede leerse en Reano y Garategaray (2021, pp. 78-88).

co, haciendo que los conflictos económicos dejen de ser conflictos sociales entre las clases para transformarse, como sucede desde hace décadas en la Argentina, en reclamos sobre el estado. (Portantiero, 1988, p. 3)

En términos generales, la crítica de parte de la izquierda intelectual al neoliberalismo recupera la tradicional veta condenatoria hacia el Estado, cuya figura omnipresente terminaba fagocitando el potencial de las distintas fuerzas sociales para construir una verdadera democracia social y participativa. Esta alternativa dicotómica, que anteponía la sociedad civil al Estado, dejaba fuera la posibilidad de pensarlo como una institución capaz de cuestionar la legitimidad de las propias fuerzas, la distribución del poder y la justicia de las demandas. Así lo señalaba la propia Beatriz Sarlo, en una polémica con las afirmaciones tanto de de Ípola como de Portantiero:

No necesitamos menos Estado sino formas diferentes de intervención del Estado y de promoción de las iniciativas societales. En la Argentina de los últimos años se han acentuado desigualdades de todo tipo y al Estado le caben funciones irrenunciables de regulación y reparación (...).

Porque “promover “instancias autogestionarias”, como aconseja de Ípola, supone la intervención del estado para el resguardo de las áreas donde éstas se desarrollen y el diseño de especiales cauciones que les permitan sobrevivir. (Sarlo, 1988, p. 10)

Pareciera ser, pues, que el debate político en torno al Estado quedaba atrapado en una oposición entre Estado y sociedad civil. Para un sector de la izquierda, la opción por el Estado no redundaría en una mayor presencia de la sociedad civil ni en un modo de hacer política más horizontal. Por su parte, para el oficialismo gobernante, el Estado obstaculizaba al mercado y al sector privado, impidiéndoles que pudieran desplegar su potencial ahí donde ya el propio Estado había mostrado sus fallas. En esta línea, lo que queremos mostrar es cómo ambas posiciones confluyen irremediabilmente en el desapego hacia la idea de que el Estado puede, al menos, disciplinar a los sectores fraccionados del capital, a fin de constituirlos en los actores del modelo.

Dentro de este debate, más lejanas aún, aparecen posiciones como las de Carlos Auyero (1989), quien, desde las páginas de *LCF*, abogaba por recuperar la “autonomía en materia de decisiones económicas”, proponiendo “la reformulación del Estado en función no solamente de parámetros de eficiencia, ni principalmente por parámetros de eficiencia, sino fundamentalmente por parámetros de autogestión” (p. 13). Lo que había hecho el menemismo era

más bien lo contrario: al favorecer la dominación de la economía por parte de las corporaciones, terminaron sometiendo al Estado e imponiéndoles sus políticas. Entonces, frente a un discurso muy potente acerca de la ineficiencia del Estado –sustentado, si se quiere, en su propia inoperancia–, la necesidad de su reducción y de limitar su injerencia se volvía verosímil para vastos sectores, no solo de la sociedad, sino también del sistema político. No obstante, según Auyero (1989), lo que la diseminación de este sentido común oculta es que “después de haberle sacado todo lo que se puso al Estado a través de los subsidios, de los contratos y de las ventas, ahora se saca al Estado del medio para terminar de dominar a la sociedad” (p. 13). Esto daba la pauta de que el menemismo no solo estaba impulsando un plan de estabilización económica, sino que expresaba un proyecto de fondo y a largo plazo, en el que, además, la democracia quedaba inerte frente a las corporaciones y a los capitales concentrados. En sintonía con esta lectura, Alberto Quevedo (1988) expresaba lo siguiente en *PV*:

En la Argentina sobran corporaciones y faltan partidos políticos (o sistemas de partidos). En nuestro país, el presente está signado por una larga decadencia del régimen social de acumulación que se mezcla con el escaso arraigo histórico de prácticas democráticas, con la debilidad del sistema de partidos y del parlamento, con una cultura política proclive al autoritarismo y a la estadolatría, con la fuerza de las grandes corporaciones. (p. 31)

Para Quevedo (1988), el desafío era doble: “transformar a un régimen autoritario en uno democrático y poner los basamentos de un nuevo régimen social de acumulación”. Se trataba de una “doble tarea, obligada por una doble crisis” (p. 32): una política y otra económica, que el sistema de estabilización del menemismo intentaba desarticular con un programa regresivo, que, en la mirada de *PV*, no hacía más que “consolidar procesos que vienen desarrollándose ya hace varios años en la Argentina: la polarización creciente de la sociedad, la legitimación de los mecanismos más salvajes de redistribución del ingreso, el fortalecimiento de sectores económicos cada vez más concentrados” (Consejo de Dirección, 1989, p. 1). Para ello, se acudía a figuras que “podrían ubicarse fácilmente en la derecha” (p. 1) y cuya ideología antiestatista “enfatisa la hegemonía empresarial, concibe al consumo popular como perjudicial para los intereses nacionales, y está basada en la creencia de la moneda como variable autónoma” (Przeworski y Wallerstein, 1989, p. 36).

Como vemos, frente al programa conservador del menemismo, la izquierda intelectual democrática retomaba la necesidad de afrontar la crisis del ré-

gimen social de acumulación¹⁹, dejando atrás el “viejo estatismo” pero sin recaer en el endiosamiento del mercado que pregonaba el neoliberalismo triunfante. Esta superación del “viejo estatismo” se articulaba con la crítica al “populismo”, comprendido como “la utilización de recursos extraordinarios para financiar el desarrollo de la vida cotidiana, desentendiéndose de los problemas que esto genere en el futuro” (Lietti y Vasiliadis, 1991, p. 10). Esto marcaba una continuidad con el “distribucionismo peronista de la primera época”, financiado con recursos extraordinarios (como la venta de activos públicos). En esta línea, en *PV* ya se había advertido que Menem podía ser considerado el iniciador de una “propuesta original de derecha populista” (Consejo de Dirección, 1989, p. 1).

Simultáneamente, desde *LCF*, se guardaba cierta esperanza sobre la factibilidad de construir un Estado con capacidad de acción para reducir los niveles de desigualdad social, y también para recuperar un cierto poder político frente a las corporaciones. Esta propuesta, a través de la implementación de una reforma impositiva, fue presentada en un artículo titulado “Democratización del Estado y reforma impositiva”, cuyo diagnóstico ponía sobre la mesa las características de la situación económica del país: “Mientras las clases populares resisten como pueden los efectos devastadores de la crisis, las clases dominantes especulan financieramente con un hegemonía lograda fuera de las tradiciones del trabajo y la producción” (Bocco y Repetto, 1991, p. 7). Al mismo tiempo, se advierte que este *modus operandi* tiene en la Argentina un rasgo bastante endémico que hace a la relación histórica entre el Estado y las clases dominantes, donde “el Estado convalida procesos especulativos y no disciplina la acumulación reproductiva” (p. 7). Para los autores, surgía el interrogante sobre si este diagnóstico era compartido por las fuerzas populares argentinas, dado que, de manera reiterada, “la expresión del poder hegemónico ha señalado que la crisis es el resultado de un Estado superabultado y para destruirlo, no encontró mejor alternativa que reducir su ámbito de intervención y regulación” (p. 7). Esto se pudo llevar a cabo gracias a que se instaló en la sociedad la idea de que lo fundamental es “*achicar el estado para agrandar la nación* [énfasis en el original]” (p. 7). En cambio, para Bocco y Repetto, el desafío pasaba por construir un Estado financieramente sólido (a través de una reforma impositiva) que garantizara un modelo incluyente y una democracia estable.

¹⁹ Como señala Martínez Mazzola (2021), se trataba de la crisis de un modelo de acumulación nacido en los años treinta y caracterizado por la sustitución de importaciones y la centralidad del Estado como actor principal.

La crítica al plan de convertibilidad servía a la izquierda para reavivar su tradicional cuestionamiento al peronismo (esta vez, mediante la relación de continuidad planteada entre menemismo y peronismo en su veta “populista”). En *LCF* se subrayaba que, para lograr esos objetivos, el menemismo utilizaba los mecanismos político-institucionales del viejo peronismo: concentración autoritaria del poder, desdén por el parlamento y avasallamiento de la justicia. La combinación de “nuevos contenidos” con “viejos métodos” y de la “nueva economía” con la “vieja política” creaba una fusión arrolladora que, si bien consolidaba una lectura pesimista sobre la coyuntura, también creaba las condiciones para articular los “muchos focos” de una “oposición social”, que existía pero que debía organizarse “en torno a un proyecto que propusiera una mirada al futuro” (Editorial, 1991-1992, p. 3). El necesario diálogo entre las distintas tradiciones parecía ser la opción más sensata para enfrentar la ofensiva neoconservadora; por ello, el esfuerzo por construir un espacio y una identidad progresista iría ganando centralidad al consolidarse la hegemonía neoliberal menemista (Martínez Mazzola, 2021). La construcción de una alternativa progresista empezaría a ser motivo de intenso debate —no exento de críticas, cruces y pases de factura—, pero también de acercamiento de posiciones, de apuestas y propuestas, en las que el tema del Estado —de su reforma y, sobre todo, del sentido de esa reforma— seguiría ocupando un lugar central.

Reflexiones finales

En los debates político-intelectuales que hemos analizado, la tesis que señalaba que la crisis que transitaba Argentina era una crisis de sentido contaba con una amplia aceptación. La reducción de la política a los criterios de la eficiencia y la técnica comenzaba a diseminarse desde la última etapa de la gestión alfonsinista, y se convertía en el nuevo sentido común que vendría a instaurar ciertas “verdades” que terminarían configurando “justificadoras de prácticas” (Morresi, 2011, p. 72). Es allí donde el ataque a la figura del Estado cobra especial relevancia a partir de la insistencia de antinomias tales como “el ciudadano contra el Estado” o falacias del tipo “privado=eficiente vs. estatal=ineficiente” (Álvarez, 1989, p. 17). Estas antinomias comenzaron a convivir con valores que pronto serían indiscutibles: el sentido de la libertad ciudadana comparable con la libertad de los mercados; la preocupación por la gobernabilidad económica como sinónimo de ajuste; las políticas económicas de corte monetarista y las privatizaciones como única solución a la crisis económica y a la ineficiencia del Estado y, como corolario, la de-

mocracia como juego de mercado donde prima la elección racional, consolidando así una concepción “mínima de la democracia” (Reano, 2024) que sucumbió ante las reglas del método y pasó a convertirse en una “rutina” (Rinesi, 2023).

Como hemos intentado mostrar a lo largo de estas páginas, el discurso neoliberal no es un discurso netamente técnico, sino que se asienta sobre un núcleo básico de ideas que fue permeando distintos espacios políticos y de la sociedad civil. Y, como pudimos notar, tampoco fue un discurso que escapó a la crítica y al debate político-intelectual. El cuestionamiento al autoritarismo estatista efectuado por un sector de la nueva izquierda no generó un nuevo modo de pensar el Estado, sino que desembocó en una concepción antiestatista de la política que no quedó muy alejada del lenguaje que el neoliberalismo utilizaba para justificar sus políticas.

De esta manera, el discurso antiestado y prosociedad civil generó una nueva dicotomía entre Estado y sociedad civil que terminó siendo funcional al discurso neoliberal contra el cual la propia izquierda pretendió combatir. En el peronismo, la cuestión atravesaba la interna entre “ortodoxos” (conservadores) y “renovadores” y el rol de la renovación en relación con el gobierno de Alfonsín, la defensa de la democracia y la garantía de gobernabilidad (sobre todo en la etapa final y ante la crisis hiperinflacionaria) de cara al traspaso del mando presidencial. El triunfo de Menem y la posterior consolidación del plan de estabilidad marcaron la victoria de la hegemonía neoliberal, que no fue solo el logro de un modelo económico, sino, y por sobre todas las cosas, una hegemonía de sentido que produjo una transformación profunda del lenguaje de la democracia.

En *Hegemonía y estrategia socialista*, y a partir de la recuperación del concepto de hegemonía de Gramsci, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (1985/2004) afirmaban que la construcción hegemónica radica en un proceso a través del cual se condensan ciertos sentidos, mientras se expulsan del campo político otros imaginarios posibles. Esta tarea —que es política— supone un juego de articulaciones y exclusiones que implica momentos de mayor estabilidad y otros de puesta en crisis de dichos sentidos. Podríamos decir que el ejercicio que propusimos en este trabajo consiste en poner el foco en una coyuntura particular de nuestra historia argentina reciente para identificar uno de esos momentos de condensación de sentido, que puede ubicarse en un proceso más largo en la construcción de la hegemonía neoliberal. La etapa que analizamos se corresponde con un momento en el que el concepto de Estado y su cuestionamiento vuelven a ocupar un lugar central en el debate público,

al mismo tiempo que desplaza el “debate sobre el sentido de la democracia” (Reano y Garategaray, 2021) que había caracterizado los inicios de la transición. 

Referencias

- Álvarez, C. (1988). Los desafíos del peronismo. *Unidos*, (19), 3-15.
- Álvarez, C. (1989). Optimismo de la voluntad. *Unidos*, (20), 7-18.
- Auyero, C. (1989). *Queremos construir una nueva ideología de época. Diálogo con Carlos Auyero*. La Ciudad Futura, (19), 12-14.
- Barros, S. (2002). *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*. Alción.
- Barros, S. (2009). Las continuidades discursivas de la ruptura menemista. En F. Panizza (Comp.), *El populismo y el espejo de la democracia* (pp. 351-381). FCE.
- Bocco, A. y Repetto, G. (1991). Democratización del estado y reforma impositiva. *La Ciudad Futura*, (29), 7-9.
- Cacopardo, A. (Anfitrión). (5 de noviembre de 2024). Las narrativas triunfantes – Claudia Albornoz – Esperanza Casullo (Nº 2) [Episodio de Podcast]. En *Los monstruos andan sueltos*. Spotify. <https://open.spotify.com/episode/4ZF8cZoblV0o61qBk5H4m1>
- Canitrot, A. (1991). El precio de la rigidez. *La Ciudad Futura*, (28), 15.
- Consejo de Dirección (1989). Editorial. *Punto de Vista*, (34). 1.
- Darnton, R. (2003). Edición y subversión: Literatura clandestina en el Antiguo Régimen (L. Vidal, Trad.). Turner; Fondo de Cultura Económica.
- de Ípola, E. (1988). La izquierda en tres tiempos. *La Ciudad Futura*, (11), 10-13.
- Editorial (1989). ¿Y ahora qué? *La Ciudad Futura*, (17-18), 3-4.
- Editorial (1991-1992). Mirando hacia adelante. *La Ciudad Futura*, (30-31), 3.
- Foucault, M. (2005). *El nacimiento de la biopolítica*. FCE.
- Gambarotta, H. (1991). El objetivo del programa. *La Ciudad Futura*, (28), 14.
- Garategaray, M. (2013). Democracia, intelectuales y política. Punto de Vista, Unidos y La Ciudad Futura en la transición política e ideológica de la década del '80. *Estudios*, (29), 53-72. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/5339/5501>
- García Delgado, D. (1992). Seminario “¿Un plan económico o un modelo de país?”. *La fe de los conversos. 14 miradas sobre el plan de convertibilidad*. Ediciones Unidos (número especial), 63-65.
- Jozami, E. y Lozano, C. (1989). El 15 de mayo sigue la discusión. *Unidos*, (20), 33-43.

- Laclau, E. y Mouffe, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. FCE. (Trabajo original publicado en 1985)
- Landi, O. (1988). Los neoconservadores y la UCD. *Unidos*, (18), 47-60.
- Lavagna, R. (1992). Seminario “El 91: condiciones y profecías”. *La fe de los conversos. 14 miradas sobre el plan de convertibilidad*. Ediciones Unidos (número especial), 109.
- Lietti, N. y Vasiliadis, A. (1991). Peronismo, liberalismo y política económica en el gobierno de Menem. *La Ciudad Futura*, (29), 10.
- López, E. (1988). Primeras imágenes del naufragio. *Unidos*, (19), 34-43.
- Lozano, C. (1991). El plan Cavallo constituye la sanción parlamentaria del ajuste. *La Ciudad Futura*, (28), 12-13.
- Lozano, C. (1992). Seminario “¿Un plan económico o un modelo de país?”. *La fe de los conversos. 14 miradas sobre el plan de convertibilidad*. Ediciones Unidos (número especial), 43.
- Marimón, A. (1989). La Argentina circular. *La Ciudad Futura*, (17-18), 32.
- Martínez Mazzola, R. (2021). Del socialismo al progresismo. La Ciudad Futura y la construcción de una izquierda democrática en la Argentina. *AMÉRICALEE. El portal de publicaciones latinoamericanas del siglo XX*. Disponible en: <https://americalee.cedinci.org/revistas/>
- Mercader, S. (2024). *Punto de Vista. Historia de un proyecto intelectual que marcó tres décadas de la cultura argentina*. Siglo XXI Editores.
- Moncada, S. (1988). Derecha intelectual y grupos empresarios. *Nueva Sociedad*, (98), 116-122. <https://nuso.org/revista/98/la-nueva-derecha-latinoamericana/>
- Morresi, S. (2007). ¿Más allá del neoliberalismo? Estado y neoliberalismo en los años noventa. En E. Rinesi, G. Nardacchione y G. Vommaro (Eds.), *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente* (pp. 117-150). Ediciones UNGS-Prometeo.
- Morresi, S. (2011). La larga construcción de la hegemonía neoliberal. En G. Pérez, O. Aelo y G. Salerno (Eds.), *Todo aquel fulgor. La política argentina después del neoliberalismo* (pp. 67-78). Nueva Trilce.
- Palermo, V. (1988). ¿Un peronismo contra el sentido común? *Unidos*, (18), 19-31.
- Palermo, V. (1992). Seminario “Privatizaciones”. *La fe de los conversos. 14 miradas sobre el plan de convertibilidad*. Ediciones Unidos (número especial), 91-92.
- Portantiero, J. C. (1988). El socialismo y el tema del Estado. *La Ciudad Futura*, (11), 3.
- Przeworski, A. y Wallerstein, M. (1989). El capitalismo democrático en la encrucijada. *Punto de Vista*, (34), 36-44.
- Pucciarelli, A. (Coord.). (2011). *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*. Siglo XXI Editores.

- Quevedo, L. A. (1988). Historias del presente. *Punto de Vista*, (32), 30-32.
- Reano, A. (2013). Discutir el liberalismo, revisar el socialismo, conquistar la democracia. *Estudios Sociales*, 45(1). 43-59. <https://doi.org/10.14409/es.v45i1.4452>
- Reano, A. (2019). El Estado como problema en el debate intelectual de la transición democrática argentina. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 37(110), 429-456. <https://doi.org/10.24201/es.2019v37n110.1688>
- Reano, A. (2024). El discurso de la (¿nueva?) derecha sobre la democracia. Ecos el debate intelectual en la transición democrática para pensar la “novedad”. *Identidades. Revista del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia*, 14(26), 123-142. Disponible en: <https://iidentidadess.wordpress.com/wp-content/uploads/2024/04/08-identidades-26-14-2024.pdf>
- Reano, A. y Garategaray, M. (2021). *La transición democrática como contexto intelectual. Debates políticos en la Argentina de los años ochenta*. Ediciones UNGS.
- Reigadas, M. C. (1990). Sur. Cambalache posmoderno y revolución conservadora. *Unidos*, (21), 84-98.
- Rinesi, E. (2023). *Democracia. Las ideas de una época*. Ed. de la Imprenta del Congreso de la Nación Argentina.
- Sarlo, B. (1988). Algunas consideraciones profanas sobre La izquierda en tres tiempos. *La Ciudad Futura*, (12), 9-10.
- Tzeiman, A. (2021). *La fobia al Estado en América Latina. Reflexiones teórico-políticas sobre la dependencia y el desarrollo*. IIGG-UBA/CLACSO.
- Vommaro, G. (2008). *Mejor que decir es mostrar. Medios y política en la democracia argentina*. Ediciones UNGS-Biblioteca Nacional.
- Wainfeld, M. (1990). Ni vergüenza de haber sido ni dolor de ya no ser. *Unidos*, (21), 6-21.
- Wainfeld, M. (1992). Seminario “¿Un plan económico o un modelo de país?”. *La fe de los conversos. 14 miradas sobre el plan de convertibilidad*. Ediciones Unidos (número especial), 18-36.

Ensayo

GUERRA A COMISIÓN: LIBERTAD OPERATIVA, COSTO POLÍTICO Y LA MUTACIÓN DEL ORDEN INTERNACIONAL

WAR ON COMMISSION: OPERATIONAL FREEDOM, POLITICAL COST, AND THE MUTATION OF THE INTERNATIONAL ORDER.

Por: Joaquín Morillo Phillpott

Universidad Católica de Córdoba ORCID: 0009-0003-4536-5388

Correo electrónico: joaquinmorillo16@gmail.com

Abstract

Este ensayo sostiene que la ampliación operativa de las “Private Military Companies” (PMC) no es un mero fenómeno técnico u aislado, sino una respuesta de las potencias que en orden de cumplir con sus respectivos objetivos estratégicos buscan maximizar su libertad de acción en el tablero global a un bajo costo político. Una vez entendido esto, la pregunta clave es: ¿En qué medida la tercerización de la violencia organizada por parte de las grandes potencias funciona como mecanismo para reducir el costo político doméstico de intervenir y, simultáneamente, reconfigurar las normas e instituciones del Orden Internacional Liberal? La externalización de funciones coercitivas a través de contratación subcontratación y alianzas con actores paramilitares permite a los estados proyectar poder con menores restricciones burocráticas y multilaterales, de esta forma se incentiva operaciones menos transparentes y menos sometidas a rendición de cuentas. El ensayo articula las categorías de *costo político*, *re-privatización de la guerra* y *orden post-weberiano* a fin de leer las rupturas y continuidades entre las operaciones de PMCs a principios del siglo XXI donde el “Liberal International Order” estaba en su auge y aquellas configuraciones más contemporáneas donde la legitimidad de este antiguo orden parece agrietada. La conclusión principal es que la privatización de la violencia externalizada no solo reduce costos puntuales para los gobiernos, sino también acelera una mutación de LIO hacia lógicas más realistas de poder.

Palabras Clave: Contratistas Militares Privados, Tercerización de la Violencia, Costo Político, Orden Internacional Liberal, Gobernanza Global, Re-privatización de la Guerra.

Abstract

This essay argues that the operational expansion of Private Military Companies (PMCs) is not merely a technical or isolated phenomenon, but a response by great powers seeking to maximize their freedom of action on the global stage at a low political cost in order to fulfill their respective strategic objectives. With this understanding, the key question is: To what extent does the outsourcing of organized violence by great powers function as a mechanism to reduce the domestic political cost of intervention while simultaneously reconfiguring the norms and institutions of the Liberal International Order (LIO)? The externalization of coercive functions through contracting, subcontracting, and alliances with paramilitary actors allows states to project power with fewer bureaucratic and multilateral restrictions, thus encouraging less transparent operations and less submission to accountability. The essay articulates the categories of political cost, re-privatization of war, and post-Weberian order to interpret the breaks and continuities between PMC operations at the beginning of the 21st century—when the LIO was at its peak—and more contemporary configurations where the legitimacy of this old order appears fractured. The main conclusion is that the externalized privatization of violence not only reduces specific costs for governments but also accelerates a mutation of the LIO toward more realist logics of power in the world.

Keywords: Private Military Contractors, Outsourcing of Violence, Political Cost, Liberal International Order, Global Governance, Re-privatization of War.

Introducción

“La guerra no es simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de las relaciones políticas, una realización de estas por otros medios” (Clausewitz, 1984, p.58)

Con esta afirmación, Carl Von Clausewitz legó una de las ideas más influyentes y también más malinterpretadas de la teoría política moderna. Frente a perspectivas que conciben a la guerra como un fenómeno autónomo, regido por su propia lógica técnica o estratégica,

Clausewitz insistió en que su esencia es profundamente política. Sin embargo, a lo largo del siglo XX, esta concepción fue cuestionada por figuras como

Moltke o Ludendorff, quienes tendieron a desvincular la conducción política de la conducción militar, promoviendo una visión más tecnificada y operacional de la guerra. Es así, que este último, en “Der totale Krieg” (1935) tras la experiencia en la primera guerra mundial, argumenta una subordinación o pliego de lo político hacia lo bélico como base de una nueva doctrina de guerra total. Otros exponentes más contemporáneos como Mary Kaldor en “New and old Wars” (1999) o Herfried Münkler en “The new wars” (2005) no contemplan la viabilidad de la concepción clausewitziana en un contexto de guerra moderna donde los conflictos son difusos, asimétricos y no interestatales. Sin embargo, hoy, en un contexto internacional caracterizado por la fragmentación del orden internacional liberal (LIO) y la expansión de nuevos actores armados no estatales, reivindicar la centralidad política de la guerra no es un gesto nostálgico, sino una necesidad analítica. Comprender cómo y por qué los estados recurren a la violencia organizada ya sea de manera directa o tercerizada permite vislumbrar transformaciones más profundas en la estructura del orden internacional contemporáneo.

Estas objeciones planteadas por Kaldor y Münkler, aunque relevantes para describir las transformaciones empíricas de los conflictos armados, tienden a malinterpretar el núcleo de la tesis clausewitziana. Reconocer que las guerras pueden ser difusas, asimétricas y no interestatales no implica que su fundamento existencial no sea político, es decir, si bien la guerra en su base operacional y estratégica efectivamente se ha complejizado debido a los avances tecnológicos y doctrinarios que exigen los campos de batalla modernos, dicha noción no es excluyente a la dimensión política que denota la esencia misma de la Guerra. Bajo esta comprensión de dicho fenómeno diferenciamos el ¿cómo? del ¿por qué? o los fines de los medios precisamente porque la guerra es una práctica subordinada a fines estratégicos, cuya forma y modalidad reflejan los incentivos y restricciones que emergen de la estructura internacional. Recuperar la concepción clausewitziana de guerra es pertinente en la medida de servir como herramienta analítica para comprender procesos políticos internacionales contemporáneos. En este caso, dicha concepción implica reconocer que la violencia organizada sigue siendo instrumental a objetivos políticos, por lo tanto, y remitiéndonos al debate central, estudiar sus transformaciones permite identificar alteraciones más profundas en la distribución del poder y en la configuración de los órdenes internacionales. En este trabajo partimos de dos supuestos fundamentales, en primer lugar, que el LIO atraviesa una crisis y un proceso de reconfiguración; y en segundo lugar, que los órdenes internacionales se estructuran en función de incentivos, los cuales moldean las conductas de los actores estatales y

no estatales. En este sentido, la forma en que las potencias contemporáneas gestionan, tercerizan o privatizan la coerción ofrece una ventana por la cual analizar la reconfiguración del orden internacional liberal.

La crisis del “Liberal International Order”

Como se ha mencionado previamente, uno de los supuestos fundamentales de este trabajo es que el Orden Internacional Liberal (LIO) atraviesa una crisis estructural. Sin embargo, antes de desarrollar dicho diagnóstico es imprescindible precisar conceptualmente este término, dado que constituye una categoría central para la discusión. Ikenberry (2011) caracteriza al LIO a partir de los rasgos distintivos del internacionalismo liberal: *“The hallmarks of liberal internationalism—openness and rule-based relations enshrined in institutions such as the United Nations and norms such as multilateralism—could give way to a more contested and fragmented system of blocs, spheres of influence, mercantilist networks, and regional rivalries”* (p. 56). En esta línea, el autor sostiene que el orden internacional liberal contemporáneo es el producto histórico de la convergencia de dos grandes proyectos políticos. Por un lado, el proyecto westfaliano, basado en los principios de soberanía estatal, integridad territorial y no intervención; por el otro, el proyecto liberal, estructurado sobre el libre comercio, la seguridad colectiva y la institucionalización de normas y reglas. Ikenberry argumenta que dicha convergencia se consolida tras el fin de la Guerra Fria, momento en el cual la visión estadounidense del orden internacional y sus valores liberales logran imponerse sobre la alternativa soviética, configurando así un marco normativo e institucional hegemónico a escala global.

Más allá de su dimensión normativa e histórica, el LIO puede comprenderse de manera más precisa a través del enfoque relacional propuesto por Lake, Martin y Risse (2021). Estos autores definen a los órdenes como: *“systems of rule structured by relations of authority between states and other actors, based on varying mixes of coercion, consent, and contractual agreement”* (p. 3). En este sentido, el LIO representa una configuración específica de dichas relaciones de autoridad insertadas en una jerarquía global liderada por Estados Unidos tras 1945 (p.4). A diferencia de otros órdenes históricos más coercitivos, el LIO se sostiene por mecanismos de consentimiento y contractualidad institucionalizada, combinados con niveles acotados de coerción directa. Su legitimidad deriva de principios liberales compartidos y de la internalización de reglas multilaterales.

Sin embargo, esta red institucional y normativa no debe entenderse como una estructura inmune a las tensiones sistémicas. De hecho, diversos autores han argumentado que el LIO atraviesa actualmente una crisis estructural derivada tanto de las transformaciones en la distribución de poder internacional como de las dinámicas internas del mismo orden.

Ikenberry (2018) reconoce que, si bien el orden está institucionalizado, su estabilidad dependía en gran medida de la posición hegemónica de los Estados Unidos, cuyo liderazgo confería la seguridad colectiva y la orientación normativa que sostenían al sistema. El declive de estas nociones observado en la emergencia de potencias revisionistas y en el repliegue estadounidense ha mitigado la capacidad de coordinación y provisión de liderazgo que caracterizaba a la década de los '90, generando un contexto de fragmentación, competencia geopolítica y cuestionamiento de las normas multilaterales que solían ser las piedras angulares del orden internacional liberal.

Desde una mirada más analítica, Lake, Martin y Risse (2021) sostienen que el LIO se encuentra en una situación de crisis debido a una conjunción sin precedentes de dinámicas internas y amenazas externas que minan sus fundamentos. Internamente, la fragilidad del LIO proviene del resurgimiento de movimientos nacionalistas, populistas y anti globalistas dentro de sus estados centrales, fenómeno que se debe a las contradicciones inherentes del liberalismo, particularmente en su forma neoliberal, que ha generado consecuencias distributivas desiguales y en consecuencia una oposición social. Externamente, la estructura normativa del orden se ve desafiada por el ascenso de potencias competidoras que operan con sistemas políticos autoritarios y economías centradas en el estado, rechazando principios fundamentales del LIO como la democracia y la universalidad de los derechos humanos. Aunado a lo anterior, la vulnerabilidad sistémica del orden se ve agravada por fuerzas mayores tales como las amenazas del cambio climático o la pandemia de COVID-19, las cuales interactúan con las dinámicas internas y externas, volviendo al LIO más débil que nunca y sugiriendo a los autores que la combinación actual de desafíos podría ser cualitativamente diferentes a las dificultades que el orden ha demostrado ser capaz de superar en el pasado.

Si el orden internacional liberal se encuentra tensionado y en proceso de reconfiguración, ello no sólo debe entenderse como un fenómeno institucional o normativo, sino también como una representación de un cambio más profundo en los patrones de incentivos que estructuran el comportamiento de los actores internacionales. Los órdenes no existen en el vacío, sino que se forman y se moldean en función de las oportunidades y restricciones

que enfrentan los estados y otros actores relevantes en un contexto histórico determinado. En este sentido, los incentivos estratégicos (militares, políticos, económicos y normativos) juegan un papel central en la configuración y transformación de los órdenes internacionales. Cuando estos incentivos se modifican también se transforman las formas en que los estados persiguen sus objetivos de poder y seguridad, generando nuevas prácticas que reconfiguran el propio orden.

El papel de las PMCs

El papel que tienen las PMCs en el marco internacional actual está ligado fuertemente a la evolución en el modo de hacer la guerra moderna y sus efectos son vitales para entender la realidad internacional. Justamente por eso el estudio de la guerra como proceso técnico, aunque instrumentalmente político, es tan importante en los estudios de las Relaciones Internacionales. Reivindicar el estudio de la guerra en dicho marco teórico es reconocer las implicancias de esta en la realidad internacional a lo largo de la historia. Preguntarse qué habría sido de la expansión romana sin el perfeccionamiento de sus tácticas, de su capacidad de maniobra basada en formaciones cerradas y el principio de concentración de fuerzas; qué destino habría tenido el Imperio Bizantino si los otomanos no hubiesen incorporado la pólvora en su arte militar; cómo habría evolucionado la geopolítica europea si Rusia no hubiese recurrido a estrategias de defensa flexible frente a Napoleón; o qué rumbo que habría tomado el siglo XX sin el advenimiento de la bomba atómica, equivale a reconocer que los desarrollos militares y estratégicos han sido vectores determinantes de los grandes cambios históricos. Estos ejercicios contrafácticos no buscan reescribir la historia, sino subrayar que la guerra no es un epifenómeno, sino un elemento constitutivo de la dinámica internacional. Su estudio permite revelar los mecanismos a través de los cuales los estados persiguen objetivos políticos, transforman estructuras de poder y reconfiguran órdenes internacionales.

En este contexto de crisis y reconfiguración del orden internacional liberal, adquiere relevancia creciente el fenómeno de las compañías militares privadas (Private Military Companies, PMCs). Estas entidades privadas prestan servicios militares, logísticos y de seguridad que tradicionalmente eran monopolio de los estados, variando desde funciones de apoyo y entrenamiento hasta participación directa en operaciones armadas. Su expansión a partir de la década de 1990 especialmente en Irak y Afganistán y su creciente parti-

cipación en conflictos africanos y euroasiáticos reflejan una transformación profunda en las formas de conducción de la guerra. La evidencia documentada por Singer (2005) confirma esto, durante la intervención en Irak, los contratistas privados llegaron a superar el número de soldados regulares, mientras que en Afganistán representaron el 69% de la fuerza total del Departamento de Defensa-el porcentaje más alto registrado en cualquier conflicto en la historia de EE.UU (Congressional Research Service,2008). Más que una anomalía empírica, las PMCs representan un instrumento mediante el cual los estados buscan adaptar su accionar estratégico a las nuevas condiciones estructurales, operando con mayor flexibilidad en un contexto donde restricciones legales, normativas y políticas del LIO limitan las formas tradicionales de proyección de poder.

A partir de este diagnóstico, la pregunta que orienta este trabajo es: ¿En qué medida la tercerización de la violencia organizada por parte de las grandes potencias funciona como mecanismo para reducir el costo político doméstico de intervenir y, simultáneamente, reconfigurar las normas e instituciones del Orden Internacional Liberal? La tesis central sostiene que la expansión operativa de las PMCs no es un fenómeno aislado, sino una manifestación estratégica de los Estados frente a los dilemas de legitimidad y las restricciones operativas propias del LIO en crisis. Al tercerizar funciones coercitivas, las potencias maximizan su libertad de acción internacional, reducen sus costos y contribuyen, de manera directa o indirecta, a la reconfiguración del LIO a un orden internacional post liberal cuyo régimen en materia de defensa y seguridad sea de carácter híbrido, es decir, donde la frontera entre la coerción estatal y privada se vuelva cada vez más difusa.

Para sustentar esta tesis, el análisis se estructura en 3 ejes principales. En primer lugar, se examina el incentivo estratégico que subyace a la privatización de la violencia, analizando como la maximización de la libertad operativa y la reducción del costo político doméstico impulsan a los estados a externalizar funciones coercitivas. En segundo lugar, se profundiza en la configuración de un mercado global de la fuerza y la consecuente erosión del monopolio estatal de la violencia legítima, lo que consolida un orden post-weberiano basado en regímenes de coerción híbridos. Finalmente, se explora el papel de la privatización como catalizador de la transición post-liberal, argumentando que este fenómeno no sólo refleja, sino que acelera activamente la mutación de orden internacional liberal hacia dinámicas más fragmentadas, realistas y desreguladas.

Argumento 1: El Incentivo estratégico

Un dilema político:

Si la premisa de este trabajo postula que las PMCs operan como catalizadores de un orden internacional más realista, el análisis debe iniciar diseccionando la fricción estructural que las vuelve imprescindibles: la paradoja democrática de la coerción. Las potencias liberales contemporáneas se encuentran atrapadas en una contradicción arquitectónica fundamental. Por un lado, la inercia geopolítica y la preservación de intereses estratégicos les exigen una proyección de poder ágil y constante en escenarios de alta intensidad; por el otro, el propio andamiaje institucional que las legitima (el estado de derecho y los engranajes de la accountability electoral) opera como un freno inercial que penaliza la acción exterior. En este marco, el recurso de la privatización no debe leerse como un mero subproducto de la eficiencia del mercado, sino como un sofisticado ejercicio de arbitraje institucional. Los gobiernos han descubierto que pueden instrumentalizar las lógicas del derecho privado corporativo para evadir los mecanismos de rendición de cuentas del derecho público, escindiendo el acto de violencia bélica de la autoría política directa.

Este dilema se origina en los pilares mismos del estado liberal. Por un lado, el estado de derecho se somete el poder público a normas jurídicas e instituciones imparciales (O'Donnell, 2004), lo que en política exterior se traduce en la necesidad de autorizaciones legislativas, controles presupuestarios y escrutinio judicial para cualquier intervención militar. Por un lado, la naturaleza de la democracia (Dahl, 1971), con sus elecciones competitivas y libertades civiles, genera mecanismos de “accountability” que hacen a los gobiernos vulnerables a la opinión pública. Una literatura robusta en relaciones internacionales ha demostrado empíricamente la existencia de una “sensibilidad a las bajas” (casualty sensitivity), es decir, los ciudadanos de las democracias reducen su apoyo a los gobiernos en intervenciones prolongadas que conllevan costos humanos significativos (Mueller, 1973; Gelpi et al., 2006). De esta forma el costo político entendido como la pérdida de la legitimidad, apoyo electoral o viabilidad de coalición (Lake et al., 2021) se constituye como la barrera central para la acción exterior sostenida. Dicha “sensibilidad a las bajas” no es una mera abstracción teórica, sino una fuerza política cuantificable:

Stable Iraq Trends					
<i>Military action in Iraq was...</i>	June	Aug	Oct	Dec	Jan
%	%	%	%	%	%
Right decision	49	45	43	42	40
Wrong decision	44	46	47	51	51
Don't know	7	9	10	7	9
	100	100	100	100	100
<i>How it is going</i>					
Very/fairly well	53	41	35	32	35
Not too/at all well	43	55	59	64	62
Don't know	4	4	6	4	3
	100	100	100	100	100
<i>What to do now</i>					
Keep troops in	50	48	46	44	46
More needed	--	15	--	17	25
Enough now	--	24	--	20	14
Bring troops home	45	46	47	50	48
Don't know	5	6	7	6	6
	100	100	100	100	100

Esta encuesta (Pew Research Center, 2007) realizada en el punto neurálgico del conflicto iraquí captura este fenómeno con claridad; mientras que en junio de 2007 el 49% del público estadounidense aún consideraba que la decisión de intervenir militarmente en Irak era la correcta, para enero de 2008 esta cifra había caído al 40%. De forma paralela, la percepción de que el esfuerzo de guerra iba “nada bien” escaló del 43% al 64% en el mismo periodo. Esta erosión medible del apoyo público, directamente correlacionada con el prolongamiento y el costo humano del conflicto, cristaliza el “costo político” en su expresión más pura y ofrece el contexto imperativo para comprender la búsqueda de alternativas.

Ante esta posible limitación doméstica, la contratación de PMCs emerge como la solución estratégica que permite a los gobiernos sortear las restricciones del estado de derecho y la accountability democrática. La externalización de funciones críticas desde logística hasta seguridad y combate opera como un mecanismo de amortiguación del costo político. La evidencia documentada por Singer (2005) es reveladora, en Irak los contratistas privados llegaron a superar en número a los soldados regulares estadounidenses. La clave de esta eficacia reside en que las bajas de estos actores privados, así como sus acciones, no generan la misma presión política, mediática ni parlamentaria que las de los uniformados. Esta transferencia de riesgo no es un mero ahorro logístico, sino una reingeniería de la proyección del poder externo de los estados, es decir, es un incremento decisivo en su *Libertad*

Operativa, un concepto cuya arquitectura técnica merece un análisis detallado posterior.

Esta adaptación estratégica funciona mediante mecanismos precisos. Las PMCs proporcionan una capacidad de acción encubierta y negación plausible que las fuerzas armadas regulares, por su propia naturaleza institucional, no pueden ofrecer. Un convoy protegido por contratistas puede ser presentado como un “asunto de seguridad privada”; el mismo convoy protegido por soldados convencionales es inequívocamente un acto de estado. Esta ambigüedad calculada permite a los gobiernos mantener una presencia e influencia masiva en teatros de conflicto, al tiempo que diluye sus responsabilidades directas ante su propia ciudadanía y el derecho internacional. Es así, que la externalización, no sólo externaliza funciones, sino que externaliza y difumina el riesgo político, permitiendo operaciones continuadas que, si fueran ejecutadas por el ejército nacional de un estado, encontrarían una oposición interna insalvable.

Libertad operativa

Uno de los principales factores que incentivan a los estados a hacer uso de las PMCs como anteriormente mencionamos es el incremento en su libertad operativa. Dicho concepto posee una bidimensionalidad, es decir, una dimensión militar y técnica, y otra más relacionada a la política exterior de los estados. Es así que para la comprensión profunda de dicha categoría y su implicancia en el fenómeno PMCs resulta imperativo abarcar ambas dimensiones.

En la dimensión militar, la noción de libertad operativa que deriva de “*Freedom of action*” (FM 3-0) se refiere a la capacidad de una fuerza armada para mantener la iniciativa táctica y estratégica frente al enemigo, evitando que las condiciones del entorno o las restricciones impuestas por el mando político comprometan su eficacia. El FM 3-0 establece que todas las operaciones contemporáneas son *multidomain operations*, es decir, acciones que combina el empleo coordinado de capacidades conjuntas en los dominios terrestre, aéreo, marítimo, cibernético y espacial con el propósito de “crear y explotar ventajas relativas que permitan alcanzar los objetivos, derrotar fuerzas enemigas y consolidar logros” (U.S. Army, 2017, pp. 1-9). Bajo esta concepción, la libertad operativa no es un atributo estático, sino una condición dinámica que surge de la posibilidad de integrar recursos diversos y actuar con autonomía en escenarios caracterizados por la simultaneidad, la velocidad y

la convergencia tecnológica. En términos doctrinarios, la libertad operativa supone la preservación de la capacidad de maniobra y decisión en todos los niveles de la guerra (estratégico, operacional y táctico). El manual sostiene que las fuerzas deben poder “ver a sí mismas, ver al enemigo y comprender el ambiente operacional antes de identificar y explotar ventajas (U.S. Army, 2017, p. 114). Esta triada perceptiva revela que la libertad operativa depende tanto del control material sobre los medios de combate como del entendimiento situacional y cognitivo que permita anticipar, desorganizar y desarticular la coherencia del adversario. Desde esta perspectiva, la doctrina estadounidense concibe la libertad operativa como una forma de dominación epistémica del campo de batalla, donde el conocimiento, la movilidad y la sincronización multidominio sustituyen la antigua centralidad del poder de fuego o la masa numérica.

De la misma manera, dicho concepto se articula con la idea de “relative advantage”, definida en el FM 3-0 como toda posición que proporcione una oportunidad para avanzar hacia los objetivos. Mantener la libertad operativa implica precisamente crear, sostener y explotar esas ventajas relativas antes de que el enemigo logre imponer su ritmo operacional. En este sentido, la libertad operativa no se limita a la defensa de una posición, sino que constituye una actitud ofensiva permanente, un principio de acción orientado a fracturar las interdependencias del oponente y a impedir que este logre consolidar un equilibrio de fuerzas. De esta forma es viable afirmar que este concepto es un principio estructural de la guerra moderna, donde la iniciativa y la flexibilidad táctica se vuelven más decisivas que la mera superioridad numérica. La libertad operativa también guarda relación con la capacidad de sostener operaciones en profundidad y a largo plazo, sin depender de apoyos externos o de condiciones logísticas vulnerables. El manual describe a este atributo mediante los conceptos de *endurance* y *convergence* expresados como la habilidad de integrar todas las funciones de guerra (movimiento y maniobra, inteligencia, fuego, protección y sostenimiento) en un flujo continuo de acción coordinada. Es así que sin convergencia entre dominios no existe libertad de acción, y sin capacidad de sostener el esfuerzo a través del tiempo esa libertad se disuelve.

En la realidad, esto significa que una fuerza verdaderamente libre es aquella que puede decidir cuándo, dónde y cómo aplicar la fuerza, sin que su decisión dependa de los ritmos impuestos por otros actores o sus propias limitaciones logísticas. Un claro ejemplo de libertad operativa militar traspolada al fenómeno PMCs fue la captura de los campos de diamante de Kono en

Sierra Leona por la compañía Executive Outcomes en 1995. Contratada por un gobierno al borde del colapso, esta firma no se limitó a funciones de asesoría; planificó y ejecutó una ofensiva militar integral. La compañía desplegó capacidades de combate conjunto inusuales para un actor no estatal, integrando aviación de ala rotativa y fija, artillería de apoyo, vehículos blindados y equipos de operaciones especiales. Esta fuerza proyectó poder de manera autónoma, ejecutando maniobras ofensivas complejas que recuperaron el control territorial de zonas estratégicas en un plazo de 10 días. La operación demostró la capacidad de una PMC para generar efectos tácticos decisivos mediante una cadena de mando ágil y descentralizada, logrando lo que las fuerzas nacionales no pudieron, es decir, revertir la situación operacional y forzar al Revolutionary United Front a reanudar negociaciones (Vines, 1999). Este caso ilustra cómo la privatización permite a los estados acceder a niveles de iniciativa, movilidad y concentración de capacidades que constituyen la esencia de la libertad operativa en términos militares.

Por último, en el pensamiento operacional contemporáneo, la *Libertad operativa* representa la condición esencial para transformar ventajas tácticas en resultados estratégicos duraderos. No se trata únicamente de maniobrar efectivamente, sino de hacerlo con un propósito político coherente. En la doctrina multidominio, la libertad operativa cumple una función de mediación entre el plano técnico y el plano estratégico, entre la capacidad de ejecutar y la capacidad de decidir. De esta forma, el dominio de la libertad operativa militar constituye el fundamento técnico que posibilita la libertad operativa política. En última instancia esta libertad operativa militar es una herramienta estratégica al servicio del estado, que demanda condiciones operativas específicas como la iniciativa táctica, agilidad, mando descentralizado, inteligencia superior, sostenimiento logístico eficaz y capacidad para operar en múltiples dominios; si estas condiciones son satisfechas, dicha libertad posibilita la proyección de poder, la disuasión de amenazas y la consolidación de resultados operacionales, incluso en entornos altamente complejos y contaminados por restricciones externas.

Sin embargo y a pesar de esta extensa explicación la libertad operativa no es exclusivamente un fenómeno técnico o militar ya que como mencionamos dicha noción es instrumental al estado y por lo tanto tiene fines políticos. Es así, que la dimensión política de la libertad operativa se refiere al margen de acción que un estado posee para diseñar, decidir y ejecutar su política exterior y militar sin verse excesivamente constreñido por factores internos (opinión pública, instituciones, mecanismos de control) o externos (normas

internacionales, alianzas, diplomacia, reputación). Mientras la libertad operativa militar capta la capacidad técnica operacional para maniobrar, disuadir, sostener operaciones y explotar ventajas relativas, la política se encarga de legitimar ese uso del poder, de definir cuándo, cómo y con qué fines desplazar dicho poder. La libertad operativa política supone entonces autonomía de decisión, es decir, los estados deben ser capaces de escoger sus objetivos estratégicos, seleccionar los medios instrumentales adecuados y determinar los tiempos, sin que cada paso esté subordinado a la aprobación de actores externos o al temor de sanciones políticas domésticas o internacionales. Esta dimensión política se articula muy estrechamente con la militar. No existe libertad operativa si no hay respaldo político claro para su uso, pues una operación técnicamente viable puede quedar paralizada por debates parlamentarios, presiones legales, cuestionamientos mediáticos o falta de claridad sobre la autoría del estado. En otras palabras, la coordinación militar-técnica sólo tiene sentido si la política define los márgenes en los cuales maniobrar, si permite que la fuerza proyecte y decida sin obstáculos institucionales. Por ejemplo, en el caso de Libia, Siria, Ucrania y Yemen las PMCs han sido utilizadas para presionar, influir o intervenir sin desplazar fuerzas regulares visibles, lo que otorga al estado contratante mayor libertad política para maniobras diplomáticas, para controlar la narrativa internacional, para negar o minimizar su implicación directa. Esta estrategia política se apoya en la confianza de que la acción militar puede ser efectiva si se mantiene la capacidad militar técnica (capacidad de fuego, logística, inteligencia, iniciativa) pero se reduce el riesgo político de escándalos, de derrotas visibles o de costes electorales en estados democráticos.

Desde la perspectiva teórica, autores que analizan el fenómeno de las PMCs muestran que aquel margen operativo para decidir sin supervisión estricta, sin transparencia total y con opción de ambigüedad jurídica es uno de los motivos estructurales por los cuales los estados optan por ellas. El artículo *States, interstitial organizations and the prospects for liberal international order* señala que las PMCs operan en un espacio intersticial entre lo estatal y lo privado, permitiendo a los estados involucrarse en acciones bélicas sin asumir completamente las responsabilidades legales, políticas o reputacionales que implican las fuerzas regulares (Batora, 2021). Es por esta ambigüedad que los estados buscan maximizar su libertad operativa; mantienen su capacidad de proyectar poder, de influir en escenarios internacionales adversos, pero minimizan los costos vinculados a la rendición de cuentas, al escrutinio mediático y al control judicial o parlamentario.

Por consiguiente, el incentivo estratégico que subyace tras la libertad operativa se configura como una categoría central porque resume la lógica del poder estatal en el sistema internacional contemporáneo: proyección, difusión y consolidación de logros mediante la preservación de un margen de acción autónomo. Si bien esta libertad operativa militar exige condiciones operativas, su eficacia real se ve mediada y potenciada por la dimensión política que la legítima, dirige y permite. A partir de ello, lo que estaba reservado tradicionalmente al estado, es decir, el monopolio de legítima defensa se halla hoy erosionado. Las PMCs, mercenarios modernizados, contratistas militares y actores privados de coerción, no sólo complementan las fuerzas regulares, sino que participan directamente en los bordes difusos del conflicto, dilapidando el espacio entre lo estatal y lo privado. Esta erosión del monopolio no ocurre de manera aislada, sino que es parte integral de la crisis del LIO que denota la reconfiguración de sus fundamentos básicos; la soberanía estatal se recalibra, el poder coercitivo no es exclusivo sino compartido y las formas de legitimidad, responsabilidad y autoría quedan difusas. De esta forma, la libertad operativa en sus ambas dimensiones no solo se convierte en un estratégico para los estados, sino también en un motor profundo de transformación del principio de coerción estatal, mezclando lo público y lo privado, lo militar convencional y lo paraestatal.

Argumento 2: El mercado de la fuerza: hacia una re-privatización de la violencia y un orden internacional post-weberiano

La evolución del mercado global de los servicios militares y de seguridad privada (PMCs) deja de ser un fenómeno sectorial para erigirse como un termómetro de las transformaciones estructurales del orden internacional. Tal como lo advierte la literatura académica especializada, la privatización de la fuerza ha mutado hacia corporaciones globales alterando los esquemas tradicionales de seguridad (Avant, 2005; Swed & Crosbie, 2019). Dada la naturaleza mercantil de este fenómeno, dimensionar su escala operativa requiere recurrir a métricas financieras de la propia industria; en este sentido, análisis de mercado estiman que este sector alcanzó un valor aproximado de 260.050 millones de dólares en 2024, con una proyección de crecimiento que ascendería a 451.180 millones de dólares para 2034, lo que representa una tasa de crecimiento anual compuesto (CAGR) del 5,68% (Custom Market Insights, 2024). Esta expansión económica no solo responde meramente a una lógica de mercado; es el síntoma de una transformación estructural profunda

donde los estados, en su búsqueda por reducir costos políticos y maximizar su libertad operativa, han comenzado a externalizar de manera sistemática funciones que antaño consideraban el núcleo irreducible de su soberanía, conocido como el monopolio de la violencia legítima. La privatización de la guerra por lo tanto no puede entenderse como un servicio técnico auxiliar, sino como la mercantilización de la coerción estatal a una escala industrial, donde la seguridad se comercia y vende como cualquier otro bien en un mercado global que responde a las leyes de la oferta y la demanda, redefiniendo los contornos mismos de la autoridad en el sistema internacional.

Esta externalización masiva quedó evidenciada en los conflictos que marcaron la cúspide y paradójicamente, el principio del fin de la hegemonía incontestada del Orden Internacional Liberal. Durante la intervención en Afganistán, la dependencia de los contratistas privados alcanzó niveles históricos que revelaban una mutación operativa profunda. Un informe del *Congressional Research Service* destacó que, en diciembre de 2008, los contratistas representaban el 69% de la fuerza laboral total del Departamento de Defensa (DOD) estadounidense en el país, el porcentaje más alto registrado en cualquier conflicto en la historia de los Estados Unidos. Para septiembre de 2009, esta dependencia se hizo aún más patente en el ámbito de la seguridad armada, donde el número de contratistas de seguridad privada armados se disparó a 10,712 individuos, un aumento del 236% en apenas nueve meses. Esta cifra no solo ilustra la escala cuantitativa de la privatización, sino que demuestra cualitativamente como el aparato bélico de las potencias liberales, incluso en el apogeo del LIO, se sostuvo crecientemente sobre una base contractual y mercantil, erosionando desde dentro los principios de rendición de cuentas y transparencia. La evolución del fenómeno, sin embargo, revela una mutación cualitativa aún más significativa. Lejos de ser un modelo exclusivo de las potencias occidentales, ha sido, adoptado, adaptado y perfeccionado por actores revisionistas, dando lugar a un nuevo paradigma de proyección de poder e influencia geopolítica que desafía abiertamente los fundamentos weberianos del estado. El Grupo Wagner de Rusia es el epítome de esta transformación. Según documentos internos del gobierno ruso pertenecientes a “TASS” (2023), Wagner operaba ofreciendo a gobiernos africanos un “paquete de supervivencia regime” que incluía seguridad, entrenamiento militar y protección para juntas militares a cambio de concesiones exclusivas sobre recursos naturales estratégicos como oro, uranio y litio. Se estima que Rusia extrajo 2,500 millones de dólares en oro de África en 2024 y 2023 (Reuters, 2024), fondos que muy probablemente fueron utilizados para financiar sus esfuerzos de guerra en Ucrania, es un claro ejemplo de cómo la coerción privatizada

puede generar un circuito autofinanciado de poder. Este modelo, donde la violencia se intercambia directamente por riqueza mineral e influencia política en mercados grises, consolida un orden internacional post-weberiano donde la soberanía se transa en el mercado y las PMCs actúan como vectores de un neocolonialismo del siglo XXI.

El surgimiento de este mercado global de la fuerza, cuantificado en cientos de miles de millones de dólares y con una huella operativa que llegó a superar en números a los ejércitos nacionales en teatros de guerra clave, trasciende por completo la mera externalización logística. Este fenómeno constituye la aparición de un principio de organización política que se creía superado por el estado westfaliano: la legitimación de actores violentos no estatales con alcance global. La consecuencia directa e inevitable de esta mercantilización de la violencia es la erosión del axioma weberiano que definió al estado moderno durante siglos. Ya no se trata de que los estados deleguen funciones, sino que el monopolio de la violencia legítima, su atributo definitorio, se está convirtiendo en un oligopolio compartido con corporaciones privadas que operan en los intersticios de la ley. Es esta reconfiguración fundamental de la arquitectura del poder global la que este argumento se propone desarrollar a continuación.

La re-privatización de la guerra: de Irak a República Centroafricana

La re-privatización de la guerra sólo tiene sentido en virtud de que prácticamente siempre ha existido alguna forma de privatización previa del uso de la violencia; mercenarios, corsarios, compañías de armas históricas. Lo que distingue lo moderno no es la intervención del mercenarismo, sino su transformación, su escala, su legitimación contractual y corporativa. Singer define al operador moderno de PMC como la evolución corporativa del antiguo concepto de mercenario individual o como el autor los llama “perros de la guerra”; sin embargo, ya no se trata del individuo suelto al servicio del mejor postor, sino de empresas con estructura administrativa, modelos de negocio, cadenas globales, responsabilidad contractual, etc. (Singer, 2005). Esta evolución histórica le permite al concepto de reprivatización situarse como un punto de inflexión, no como algo radicalmente nuevo, sino como la intensificación y formalización de algo que ya existía, pero estaba marginalizado o legalmente ambiguo. La re-privatización también supone que la guerra deja de ser exclusivamente una actividad estatal de monopolio formal para convertirse en un mercado: mercado de seguridad, mercado de violencia

privada licitada, donde estados, corporaciones, inversores privados, contratistas internacionales compiten, ofrecen servicios, capacidad técnica y personal especializado. En ese mercado la empresa PMC moderna se comporta como una firma especializada, con riesgos, contratos, pagos, reputación y escalabilidad. Esta mercantilización de la fuerza altera las lógicas tradicionales de la guerra, donde la lealtad, la carnicería directa y la conscripción eran herramientas principales.

En contextos de debilitamiento institucional, fragilidad estatal o crisis del LIO, esa privatización cobra especial impulso. El LIO, basado en un plano normativo rígido y estricto se encuentra en crisis. En ese debilitamiento, los estados encuentran espacio para externalizar funciones coercitivas, los estados que antes debían sujetarse a tratados, organismos internacionales, tribunales o presión de ONG, hoy encuentran que esas instituciones tienen menos capacidad para sancionar o monitorear. Por lo tanto, la estructura misma del sistema incentiva a los actores a adoptar estrategias alineadas a sus propios intereses nacionales. Otra dimensión de este fenómeno se refiere a su profesionalización tecnológica. Mientras que los mercenarios clásicos dependen de habilidades individuales, lealtades personales o contratos ad hoc, las PMCs modernas incorporan tecnología avanzada, conocimiento técnico especializado, cadenas de suministros logísticas globalizadas, sofisticados sistemas de inteligencia, comunicaciones seguras, drones, soporte remoto. Esta capacidad técnica permite no solo aumentar la escala operativa, sino hacerlo con precisión, con menor visibilidad, con mayor control del daño colateral; elementos que antes eran impensables. El otro cambio es la modificación de la temporalidad y la persistencia de la violencia privada. No se trata solo de operaciones puntuales o campañas de guerras declaradas, sino de presencia continua; guardias privadas, contratistas de seguridad para corporaciones extractivas, protección de intereses estratégicos y el control de zonas de influencia, incluso en tiempos de “paz”. La violencia privada se institucionaliza en lo cotidiano, no solo en lo bélico, las crisis locales son transformadas en espacios donde lo privado ejerce funciones constantes de control denotando así una ampliación operativa de estas fuerzas. Esta transformación afecta la escalabilidad y distribución geográfica del uso privado de la fuerza. PMCs hoy pueden operar en múltiples teatros simultáneamente, prestando servicios a varios estados o incluso a actores no estatales, actuando en zonas remotas, territorios de difícil acceso, áreas donde el control estatal es limitado, etc. Hoy las PMCs tienen capacidad logística global, financiamiento o respaldo indirecto de redes estatales, conexiones internacionales de compra de armamento o tecnología.

Finalmente, la re-privatización de la guerra se define, en síntesis, como el proceso por el cual la fuerza, la seguridad y las funciones militares se delegan a actores privados organizados, permanentes, regulares y con capacidad técnica significativa. Este fenómeno no es una mera continuidad del mercenarismo clásico, sino su transformación institucional: empresas privadas que ofrecen servicios que van desde la logística hasta el combate directo, la inteligencia y la protección estratégica. Es importante distinguir las operaciones de Irak donde la privatización se expandió rápidamente como parte de la estrategia post 9/11 en el marco del LIO, de las operaciones más recientes, pues en estos últimos casos la re-privatización se mezcla con dinámicas de crisis del LIO; con normas menos efectivas, con actores multilaterales debilitados, con una creciente tolerancia internacional uso discrecional de la fuerza privada, con fragmentación de jurisdicciones. Al comparar esos momentos, es plausible revelar implicaciones esenciales para la estructura internacional: la reprivatización aporta al debilitamiento del monopolio estatal de la violencia, mitiga los marcos legales internacionales tal como fueron concebidos en el LIO, y desencadena un régimen de coerción híbrido, una mezcla de lo público y lo privado, lo estatal y lo paraestatal que redefine las nociones de soberanía, responsabilidad internacional y legitimidad.

Caso de Irak y Blackwater

Al profundizar en las implicancias de este fenómeno de las PMCs en estos países en el auge del LIO, es imperativo reducir el foco del análisis a su exponente más representativo, es decir, Blackwater (posteriormente Xe Services, Academi). Blackwater Usa no fue una empresa militar privada más; fue el exponente máximo del fenómeno durante la Guerra Global contra el Terror. Su trayectoria, desde su fundación en 1997 por el ex Navy Seal Erik Prince, encapsula las promesas operativas y los profundos riesgos normativos de la externalización de la coerción estatal en el contexto de la hegemonía estadounidense. Estudiar Blackwater en última instancia significa analizar cómo la herramienta diseñada para maximizar la eficacia del hegemon devino en un factor corrosivo para su legitimidad. Esta PMC emerge no como un ejército mercenario tradicional, sino como una corporación capitalista moderna que respondía a una demanda estatal precisa, proveer servicios de entrenamiento y seguridad de alta calidad en un contexto donde las fuerzas regulares estaban sobreextendidas. Su evolución en Irak fue sintomática de una externalización creciente; comenzó con contratos de entrenamiento, pero el vacío de seguridad y la necesidad de proteger a diplomáticos y altos funcionario

(como el jefe de Autoridad Provisional de la Coalición, Paul Bremer) la catapultaron a la primera línea de la ocupación según *Medium*(2023). Se convirtió en la escolta omnipresente, una fuerza que operaba con una agilidad y un perfil bajo que las fuerzas regulares, sometidas a la cadena de mando más rígida y a un escrutinio más directo, no podían emular. La magnitud de este fenómeno no puede ser subestimada. Para finales de 2006, existían más de 100.000 contratistas militares de diversas nacionalidades trabajando para el Departamento de Defensa de Estados Unidos, una cifra que eclipsaba los aproximadamente 10.000 de la Guerra del Golfo. Esta dependencia alcanzó su pico a principios de 2008, cuando la cantidad de contratistas empleados por Estados Unidos superó los 190.000, excediendo por primera vez el número de soldados estadounidenses desplegados. Blackwater se erigió como el principal contratista de seguridad para el Departamento de Estado, demostrando que la externalización no era un complemento, sino la columna vertebral logística y de seguridad de la presencia estadounidense. Son precisamente estas cifras de despliegue las que proveen la evidencia empírica para comprender como opera la dimensión política de la libertad operativa. Para el gobierno de Bush, esta PMC y sus homólogas permitieron una proyección de poder escalable sin necesidad de debates congresionales exhaustivos para cada despliegue o una movilización nacional masiva. Operaban bajo una ambigüedad calculada que facilitaba la negación plausible, es decir, las acciones controvertidas podían ser atribuidas a “contratistas incontrolados”, diluyendo la responsabilidad directa del estado contratante. Este modelo ofrecía una solución funcional al dilema del estado liberal, permitiendo perseguir objetivos estratégicos en un escenario internacional estable pero peligroso para la imagen política de los dirigentes estadounidenses, el hecho que las bajas de contratistas no fueran contadas por ninguna institución estatal relacionada al gobierno americano (Singer, 2005) permite una mayor comprensión de los incentivos a seguir esta estrategia. El corazón de esta eficacia política residía en la transferencia de riesgo. La “sensibilidad a las bajas” en democracias en contraba su antídoto práctico en las PMCs. Las bajas de estos actores privados no generaban la misma presión política, mediática ni parlamentaria que las de los uniformados. Como documenta Singer (2005), esta externalización no era un mero ahorro logístico, sino una reingeniería de la proyección de poder externo, un incremento decisivo en la libertad operativa al amortiguar el costo político doméstico. Los contratistas se convirtieron en un escudo contra el desgaste electoral, permitiendo una intervención prolongada que, de haber sido ejecutada sólo con fuerzas regulares, hubiera encontrado una oposición interna potencialmente insalvable.

Sin embargo, la misma opacidad que garantiza la libertad operativa contenía el germen de la ilegitimidad. El punto de inflexión ocurrió el 16 de septiembre de 2007 en Bagdad, cuando guardias de seguridad de Blackwater abrieron fuego en la plaza Nisour, matando a 17 civiles iraquíes desarmados. Este evento no fue una anomalía, sino la consecuencia lógica de un marco de impunidad estructural. El hecho, amplificado por la globalización mediática, expuso la hipocresía entre los ideales liberales proclamados por el LIO y la realidad de una guerra sucia y mercantil, erosionando la autoridad moral de Washington a nivel global. La masacre de Nisour puso de relieve el vacío legal en que operaban las PMCs. Este vacío fue, en parte, institucionalizado por la Orden Número 17 de la Autoridad Provisional de la Coalición, firmada por el mismo Paul Bremer, que otorgaba a los contratistas inmunidad frente a las leyes iraquíes. Aunque esta orden fue derogada posteriormente por la presión del gobierno iraquí, ilustraba como la búsqueda de la libertad operativa chocaba frontalmente con el principio de “estado de derecho” que el LIO supuestamente encarnaba. Los contratistas ocupaban una zona gris donde la violencia no era cuantificable ni ante la justicia iraquí ni, inicialmente, ante la estadounidense, corroyendo así un pilar fundamental del LIO: la sujeción del poder a normas jurídicas. Es crucial entender que el fenómeno Blackwater solo pudo florecer y desarrollarse en el contexto unipolar de la pos-guerra fría y el momento post-11S. En ese momento de hegemonía absoluta, Estados Unidos contaba con la autoridad y la capacidad para reescribir las reglas del juego internacional. Existía una noción optimista en que la fuerza incluso privatizada, podía imponer los valores liberales en un contexto de fe en los efectos de la globalización que llevó a aplicar la lógica de la externalización y la eficiencia del mercado incluso al ámbito de la guerra. Blackwater fue, en este sentido, la herramienta perfecta para un hegemon que confiaba en poder moldear el sistema a su imagen sin pagar un precio normativo elevado.

La paradoja final de Blackwater reside en que, mientras fue instrumental para los objetivos tácticos de Estados Unidos en Irak, se convirtió en un lastre corrosivo para su estrategia de liderazgo global. La impunidad de la compañía se transformó en un símbolo de la arrogancia del poder estadounidense, alimentando el antiamericanismo y minando la credibilidad de Washington como garante de un basado en normas. Lejos de fortalecer la posición de EE. UU, su uso contribuyó a un deterioro de su soft power, demostrando que la libertad operativa se conseguía a expensas de la legitimidad. La influencia destabilizadora de esta PMC fue evidente desde los primeros compases de la ocupación. En marzo de 2004, un enfrentamiento previo culminó en la emboscada y muerte de cuatro contratistas de blackwater en Faluya. Sus

cuerpos fueron mutilados y colgados de un puente. La respuesta estadounidense fue la Operación “Vigilante Resolve”, que desencadenó la primera Batalla de Faluya, un conflicto urbano brutal que causó cientos de bajas civiles y que es comúnmente asociado al evento detonante que avivó la insurgencia y sumió a Irak en una espiral de violencia sectaria. La acción de un elemento PMC, alteró el curso mismo del conflicto. El verdadero testamento de la utilidad estratégica de las PMCs para la libertad operativa llegó con la retirada militar formal. Cuando las tropas estadounidenses abandonaron Irak en 2011, el Departamento de Estado planeó mantener una “presencia masiva” que dependía de una fuerza de más de 5000 contratistas de seguridad para proteger a su personal diplomático. Esto permitía a EE.UU mantener una influencia sustancial y una capacidad de acción en el país, dando al mismo tiempo la impresión pública de un fin de la intervención. Era la privatización de la continuidad, un mecanismo para sostener los intereses estratégicos en un contexto de crecientes restricciones políticas domésticas e internacionales para un despliegue militar abierto.

En conclusión, la historia de Blackwater en Irak es la de un instrumento que refleja la confianza hegemónica del LIO en su auge, pero que simultáneamente aceleró sus crisis de legitimidad. Mientras sus servicios permitían a Washington proyectar poder con una libertad operativa sin precedentes, sus excesos expusieron la contradicción fundamental entre los medios empleados y los fines declarados. Blackwater se convirtió en el símbolo de un proyecto de orden internacional liberal que, en su implementación, recurre a prácticas realistas y opacas que minaban sus propios cimientos normativos. El legado de dicha compañía no es solo un catálogo de escándalos, sino la normalización de un modelo de coerción estatal externalizada y opaca. Sin embargo, este fenómeno no se estancó; mutó. Si Blackwater fue el instrumento de un hegemon que aún operaba dentro de las grietas del Orden Internacional Liberal ¿Que sucede cuando este orden se fragmenta aceleradamente? ¿Cómo se transforma el fenómeno de las PMCs cuando no son utilizadas por el centro del sistema, sino por sus potencias revisionistas que buscan explícitamente desafiarlo? La evolución hacia un entorno post-liberal da a luz a un nuevo arquetipo de compañía militar privada, radicalmente diferente en su naturaleza, sus métodos y sus fines últimos. El Grupo Wagner emerge como la encarnación de esta mutación: ya no es una corporación que responde a contratos, sino un instrumento de poder geopolítico desinhibido y una empresa de saqueo económico fusionadas en una sola entidad multipropósito. Su accionar, su financiamiento mediante la usurpación de recursos naturales y su desafío abierto al monopolio de la violencia weberiano, plantean preguntas

apremiantes, ¿Estamos ante la re-privatización final de la guerra, donde los actores no estatales pueden dictar la política de los estados? ¿Anuncia el modelo Wagner un futuro de competencia geopolítica donde las reglas han sido no reinterpretadas, sino directamente abandonadas, dando paso a una nueva era de realismo crudo y mercantilizado? Explorar la anatomía de Wagner y sus operaciones en República Centroafricana nos permite adentrarnos en el corazón mismo del orden internacional contemporáneo y sus tendencias.

Caso de República centroafricana y Grupo Wagner

Para comprender la reconfiguración global de las PMCs, es indispensable analizar el caso del Grupo Wagner, cuyas operaciones en República Centroafricana (RCA) resultan muy representativas. Este escenario no representa una intervención aislada, sino el laboratorio donde Wagner perfeccionó su “paquete de supervivencia de regímenes”, el cual consiste en una oferta integral de seguridad por recursos naturales e influencia política, encapsulando la esencia de la mutación post-liberal en la arquitectura del comercio internacional. El Grupo Wagner se fundó en 2014 como una organización paramilitar rusa, fundada por el empresario Yevgeny Prigozhin y el ex teniente coronel del GRU Dmitry Utkin. Aunque formalmente es una empresa militar privada, su naturaleza es híbrida; funciona como un proxy del estado ruso, permitiendo a Moscú una negación plausible en operaciones militares en el extranjero y ocultando el verdadero costo humano y financiero de sus intervenciones. Wagner llega la RCA en 2018, tras la solicitud de ayuda del presidente Faustin-Archange Touadera para enfrentar a grupos rebeldes. Según la BBC (2024) el grupo no se limitó a funciones de seguridad, sino que implementó un “plan para la captura del estado”, infiltrándose en cuatro pilares fundamentales: el político, el económico, el militar y el informativo. Esta infiltración multisistémica le permitió comprometer las instituciones del país para promover sus intereses financieros y geopolíticos. El modelo de negocio de Wagner en la RCA opera como una lógica de truke contemporáneo. A cambio de sus servicios de seguridad que incluyen la protección del presidente, el entrenamiento del ejército nacional y operaciones ofensivas contra rebeldes, el grupo obtuvo concesiones exclusivas sobre recursos naturales estratégicos, como minas de oro y diamantes, así como derechos para la explotación maderera. Esta transacción con tintes colonialistas convierte la soberanía en una mercancía transable. Es de esta forma que la presencia de Wagner trasciende lo militar. Empresas vinculadas a la red de Prigozhin, como Lobaye Invest, se encargan de la extracción directa de oro y diamantes.

Otras se dedican a la producción de cerveza, la comercialización de vodka o negocios azucareros en Bangui, tejiendo una red de influencia económica que une los intereses de la PMC con la economía local. Esta diversificación consolida un circuito autofinanciado de poder donde la coerción genera riqueza y la riqueza sostiene la coerción (DW,2024).

Wagner complementa su poder duro con una sofisticada estrategia de influencia. Según DW (2024) a través de la “Casa Rusa” en Bangui, se promueve la lengua y cultura rusas, se difunde propaganda antioccidental y se construye una narrativa de Rusia como aliado confiable, en contraste con la fallida intervención francesa. La iglesia ortodoxa rusa se ha erigido como un símbolo de estos lazos en el país. El modelo de seguridad de Wagner se sustenta en una brutalidad sistémica. Organizaciones como *The sentry* y *Human rights watch* han documentado que los elementos de PMC son responsables de abusos generalizados de derechos humanos incluyendo ejecuciones extrajudiciales, tortura, violaciones y masacres. La impunidad es casi absoluta debido a la complicidad del gobierno local y el vacío legal internacional que rodea las operaciones de las PMCs, erosionando cualquier noción de “estado de derechos”.

La relación entre Wagner y el Kremlin es convergente. El grupo actúa como un agente no oficial de la política exterior rusa, permitiendo a Moscú proyectar poder e influencia en regiones estratégicas sin el escrutinio y las restricciones que enfrenta el estado ruso ante una intervención militar oficial. Los recursos extraídos, como, proveen a Rusia de un flujo de capital en efectivo que potencialmente se ha destinado a financiar el esfuerzo de guerra en Ucrania, eludiendo sanciones internacionales. La rebelión fallida de Prigozhin en junio de 2023 y su posterior asesinato llevaron a una reestructuración. El control de las operaciones africanas de Wagner fue transferido directamente a la inteligencia militar rusa (GRU), específicamente al general Andrey Averynov, y se creó el “Africa Korps” como una estructura más formal bajo el Ministerio de Defensa. En la RCA, sin embargo, se sospecha que Pavel Prigozhin mantiene un cierto control autónomo de las operaciones, indicando una transición gradual. La comparación con Blackwater es ilustrativa de la mutación global. Mientras Blackwater operaba en el marco del LIO hegemónico, Wagner surge en la grieta de ese mismo orden, como un instrumento de una potencia revisionista. Blackwater externaliza funciones; Wagner externaliza la soberanía misma. La expansión de Wagner es un síntoma patente de la crisis estructural del Orden Internacional Liberal. Su modelo demuestra que la soberanía estatal westfaliana puede ser mercantilizada en el merca-

do. Donde el LIO promovía la seguridad colectiva y los derechos humanos, esta nueva reconfiguración muestra una alternativa con características de un orden realista donde la seguridad y la guerra son privatizadas y la soberanía únicamente es detenida por aquellos estados que poseen los medios materiales para garantizarla. Wagner no es una mera continuación del mercenarismo clásico, sino su transformación institucional en un régimen de coerción híbrido. Encarna un orden post-weberiano donde el monopolio estatal de la violencia legítima se convierte en un oligopolio compartido con actores paramilitares globales.

El legado de Wagner en África anuncia la configuración de un orden internacional más fragmentado y regido por lógicas realistas. Si Blackwater fue un producto del auge del LIO, Wagner es el heraldo de su agotamiento. Su éxito al establecer un modelo de influencia basado en la coerción mercenaria, la maximización de la libertad operativa rusa y la extracción depredadora no solo refleja la crisis del LIO, sino que acelera activamente su mutación hacia un sistema más caótico y competitivo.

Un orden Post-Weberiano

La conceptualización weberiana del Estado moderno, definido por su monopolio legítimo de la violencia física dentro de un territorio determinado, ha servido durante siglos como el pilar ontológico del sistema westfaliano. Este axioma no solo delimita la soberanía interna, sino que también constituye el ladrillo fundamental sobre el cual se erigió la arquitectura del orden internacional posterior, es decir, los estados como únicos titulares legítimos de la coerción, eran los actores primarios y los interlocutores necesarios para la guerra, la paz y la diplomacia. El Orden Internacional Liberal, en su aspiración normativa, no abolía este principio, sino que pretendía regular e institucionalizar a través de mecanismos de seguridad colectiva, derechos internacional y multilateralismo. La expansión estructural y cualitativamente distinta de las empresas militares privadas en el siglo XXI constituye una de las fisuras de este edificio conceptual. La “re-privatización de la guerra” no es una mera delegación de funciones, sino un proceso de segregación del poder estatal que socava la propia esencia del modelo weberiano. Cuando corporaciones privadas despliegan capacidades coercitivas que rivalizan o superan a las de muchos ejércitos nacionales, y lo hacen de manera transnacional y con un alto grado de autonomía, el monopolio deja de ser tal para convertirse en un oligopolio coercitivo. Este orden post-weberiano se

caracteriza por el surgimiento de un régimen de coerción híbrido, donde las fronteras entre lo público y lo privado se diluyen. En este régimen, la violencia ya no es un atributo exclusivo del estado, sino un servicio transable en un mercado global. La legitimidad, que para Weber emanaba de la estructura estatal, se fragmenta en este nuevo contexto; la eficacia operativa, la rentabilidad económica y la lealtad contractual comienzan a competir con la legitimidad política tradicional como fundamentos de la autoridad coercitiva.

El caso de Blackwater en Irak representa la fase inicial de esta transición. Su operación se desarrolló dentro del paraguas político y legal de un estado hegemónico, Estados Unidos. Su función en fue ampliar la libertad operativa del estado contratante, pero la autoridad última y la responsabilidad principal seguían residiendo en Washington. Sin embargo, al institucionalizar la externalización y operar en vacío de accountability, Blackwater demostró que el núcleo duro de la soberanía estatal podrá ser subcontratado, preparando el terreno para una mutación más radical. Es con el Grupo Wagner en la RCA donde el modelo postweberiano comienza a expresarse más claramente. Wagner no es un mero contratista; es un actor geopolítico con agenda propia que opera conjuntamente, aunque manteniendo un margen de autonomía con el estado ruso. Su “paquete de supervivencia” no fortalece al estado centroafricano, sino que lo captura, reemplazando funciones de soberanía con un esquema de protección privada y extracción económica. En este caso la violencia legítima ya no es monopolio del estado (RCA) ni es ejercida de manera directa y transparente por otro, sino que es administrada por una entidad privada. La consecuencia directa de esta dinámica es la mercantilización de la soberanía. En el orden post-weberiano, los estados frágiles o fallidos pueden canjear el control de sus recursos y en última instancia su política soberana, a cambio de seguridad. Este trueque no se da entre estados en el marco del derecho internacional, sino entre un gobierno local y una corporación, lo que potencialmente genera un nuevo modelo de neocolonialismo donde los ejércitos privados son los pilares fundamentales de influencia y la acumulación de capital.

Esta transformación por ende tiene implicaciones profundas para la arquitectura del LIO. El orden internacional liberal se sustentaba en la posibilidad de regular la coerción interestatal a través de instituciones y normas. Sin embargo ¿cómo puede un sistema basado en la relación entre estados regular a actores que operan en los intersticios de lo estatal y lo privado? La “re-privatización” de la guerra elude los mecanismos de control del LIO, y por ende su capacidad sancionatoria tradicional; el consejo de seguridad de la

ONU, los tratados de derechos humanos y el derecho internacional humanitario se muestran notablemente ineficientes para lidiar con la ambigüedad jurídica que caracterizan a las PMCs actuales. La “accountability” se vuelve impensable en estos escenarios. Las bajas causadas por contratistas no figuran en los registros oficiales de los estados; los crímenes de guerra quedan en un limbo jurídico; y la financiación, a menudo atada a la explotación de recursos, escapa al escrutinio presupuestario de los parlamentos. Fundamentalmente el principal problema con este accionar de las PMCs es que realmente son un recurso de valor para las potencias, puesto que en un orden cuyo marco normativo tiende a diluirse, estas actúan únicamente en pos de sus propios intereses nacionales y estratégicos. En conclusión, la categoría de “orden postweberiano” sintetiza la transformación de un sistema donde la coerción era un instrumento político monopolizado por estados soberanos, hacia un panorama global donde la coerción se ha convertido en una mercancía privatizada y desterritorializada. Esta mutación, catalizada por la búsqueda de libertad operativa y la reducción del costo político, no solo erosiona los cimientos del LIO, sino que define los contornos de un futuro internacional más competitivo, inestable y dirigido por lógicas de poder más realistas.

Argumento 3: La privatización de la violencia como catalizador de la transición postliberal del orden internacional

La privatización de la violencia organizada actúa como el catalizador decisivo de la mutación del orden internacional porque establece una relación de retroalimentación entre dos transformaciones estructurales: la erosión del estado weberiano desarrollada anteriormente y la descomposición del orden internacional liberal. La primera, denota la pérdida del monopolio de violencia legítima como atributo soberano fundamental. La segunda, de carácter post-liberal, describe la transformación a nivel sistémico, es decir, el colapso de la arquitectura normativa e institucional que regulaba la coerción interestatal. El fenómeno de las PMCs es el puente que une ambos niveles; al corroer la base weberiana de los estados, hace ingobernable e irrelevante el marco liberal del sistema, acelerando así la transición a un nuevo paradigma de competición geopolítica. En la dimensión post-weberiana, la catalización se evidencia en la normalización de herramientas de coerción híbridas que redefine soberanía. Lejos de ser exclusivamente una externalización logística puntual se trata de la delegación estructural de funciones soberanas nucleares. Un ejemplo muy paradigmático es Haití: la contratación de Vectus Global en 2025 no solo incluye operaciones de seguridad, sino un acuerdo para

la gestión de aduanas nacionales (Ackerson, 2025). En otras palabras, Haití canjea el control sobre su fiscalidad y su fuerza a cambio de su supervivencia inmediata. Esta práctica, que Wagner perfeccionó en RCA y que ahora se replica en contextos fuera del conflicto Este-Oeste, normaliza un modelo de estado donde el núcleo duro de la estatalidad ya no es público, sino un servicio contratable en el mercado global. Este modelo post-weberiano se consolida porque responde a la máxima ambición estatal en un sistema competitivo: la maximización de la libertad operativa. Para un gobierno como el haitiano, contratar una PMC significa obtener capacidad coercitiva inmediata, sin las restricciones burocráticas, al escrutinio público o las condicionalidades políticas de una misión multilateral. Para una potencia que respalda tácitamente estas operaciones, es un mecanismo de influencia de “baja intensidad” que evade los costos políticos de una intervención directa. De esta forma, la búsqueda de libertad operativa por parte de actores estatales en crisis se convierte en el motor que acelera la disolución del principio weberiano, por ende, del mismo LIO, creando un ecosistema donde las PMCs son indispensables.

La consecuencia inmediata de esta dinámica post-weberiana es su impacto catalizador en la dimensión post-liberal. El orden internacional liberal se sustentaba en mecanismos de accountability. Las PMCs operan sistemáticamente al margen de estos mecanismos. La opacidad de la intervención de Vectus Global en Haití, donde las cadenas de mando y las reglas de enfrentamiento son desconocidas, ilustra esta ilusión. Mientras, la Misión de la ONU demuestra la parálisis del multilateralismo. Esta incapacidad de la estructura liberal para regular la coerción privatizada no es un fallo, sino el síntoma de su decadencia. Las PMCs catalizan el orden post-liberal al demostrar que es posible, e incluso más eficaz para ciertos fines, proyectar poder fuera de sus marcos normativos. Esta transición hacia lo post-liberal posee un carácter marcadamente irreversible, principalmente por la fuerza de los incentivos. Para las potencias, las PMCs ofrecen un instrumento de negociación plausible a bajo costo político en escenarios de alta complejidad. Para las elites de estados frágiles, son la única garantía de supervivencias ante amenazas existenciales, como se vio con Touadera en RCA o con el gobierno haitiano. Para las propias empresas, es un mercado en expansión billonaria. Este triángulo de interés crea un circuito de poder autosostenido que deja de lado a las instituciones liberales. Intentar reimponer el monopolio weberiano o las estrictas reglas del LIO significa privar a estos actores de herramientas vitales para su seguridad y sus ambiciones, una posibilidad políticamente inviable en el nuevo contexto mundial.

La interacción de estas dos dimensiones da como síntesis un panorama internacional híbrido y post-liberal. Este no es un sistema de anarquía, sino uno de oligopolios coercitivos internacionales. En él, la seguridad ya no es provista exclusivamente por estados dentro de un marco de seguridad colectiva, sino por una diversidad de actores como los propios estados, PMCs que son proxies de potencias (Wagner), PMCs con agendas corporativas (Blackwater/Academi) y contratistas de seguridad que gestionan la soberanía (Vectus Global). La competencia geopolítica ya no se libra solo entre ejércitos regulares, sino a través de redes de influencia y coerción mercantilizadas, donde la legitimidad ya no emana de la soberanía popular o el derecho internacional, sino de la eficacia operativa y la capacidad de controlar territorios y recursos.

En conclusión, lejos de ser un mero síntoma menor, la re-privatización de la violencia es el catalizador que acelera y da forma concreta a la mutación del orden internacional. Al erosionar el principio weberiano, se despega a los estados de su cualidad definitoria casi sustantiva, y al eludir y vaciar de contenido las instituciones liberales, desarma el sistema diseñado para gestionar sus relaciones. El resultado no es la anarquía pura, sin embargo, sí implica el surgimiento de un orden post-liberal más realista, fragmentado y competitivo, donde la guerra y la paz como lo público y lo privado, se funden en una misma lógica de poder proyectable y transable. Las PMCs no solo navegan esta transición; sino que son sus principales arquitectas, redefiniendo la naturaleza misma de la autoridad en el siglo XXI. 

Referencias Bibliográficas

- Bijos, L., & de Souza, R. (2020). *Private Military Companies and the outsourcing of war: A spark of destabilisation to the global security*. *Annales de la Faculté de Droit d'Is-tanbul*, 69, 87–118. <https://doi.org/10.26650/Annales.2020.69.0004>
- Singer, P. W. (2005). Outsourcing war. *Foreign Affairs*, 84(2), 119–132. Council on Foreign Relations. <http://www.jstor.org/stable/20034280>
- Swed, O. (2020). *The path to outsourcing security in Southeast Asia*. Armed Forces, the State, and Society Series, Working Paper 2. New York University Center for Global Affairs. <https://www.researchgate.net/publication/340414670>
- Swed, O., & Crosbie, T. (2019). Trendlines: Privatization and the future of war and security. En O. Swed & T. Crosbie (Eds.), *The sociology of privatized security* (pp. 261–279). Palgrave
- Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-319-98222-9_11

- Hurrell, A. (2024). Geopolitics and global economic governance. *Oxford Review of Economic Policy*, 40(2), 220–233. <https://doi.org/10.1093/oxrep/grae013>
- Ikenberry, G. J. (2024). Three Worlds: the West, East and South and the competition to shape global order. *International Affairs*, 100(1), 121–138. <https://doi.org/10.1093/ia/iad284>
- Lake, D. A., Martin, L. L., & Risse, T. (2021). Challenges to the Liberal Order: Reflections on International Organization. *International Organization*, 75(2), 225–257. <https://doi.org/10.1017/S0020818320000636>
- Scahill, J. (2007). *Blackwater: The rise of the world's most powerful mercenary army*. Nation Books.
- Congressional Research Service. (2008). *Department of Defense Contractors in Iraq and Afghanistan: Background and Analysis* (CRS Report R40764).
- Isenberg, D. (2009). *Shadow Force: Private Security Contractors in Iraq*. Praeger Security International.
- Human Rights Watch. (2021). They Killed Them Like It Was Nothing: The Need for Justice for Crimes Committed by Central African Republic Forces and Russian Paramilitaries. <https://www.hrw.org/report/2021/10/14/they-killed-them-it-was-nothing/need-justice-crimescommitted-central-african>
- The Sentry. (2021). The Wagner Group: A Proxy Militia for Russia and a Tool for Exploiting Natural Resources in Africa. <https://thesentry.org/reports/wagner-group-russia-africa>
- Marten, K. (2019). Russia's use of semi-state security forces: The case of the Wagner Group. **Post-Soviet Affairs*, 35*(3), 181–204. <https://doi.org/10.1080/1060586X.2019.1599622>
- International Crisis Group. (2024). Haiti's Last Resort: Gangs and the Prospect of Foreign Intervention (Report No. 94). International Crisis Group. <https://www.crisisgroup.org/latinamerica-caribbean/haiti/94-haitis-last-resort-gangs-and-prospect-foreign-intervention>
- Samuel, K., & Malkin, E. (2024, 15 de octubre). Haiti's Next Chapter: An Interview with the Prime Minister. The New York Times. <https://www.nytimes.com/2024/10/15/world/americas/haiti-prime-minister-interview.html>
- Avant, D. D. (2005). *The Market for Force: The Consequences of Privatizing Security*. Cambridge University Press.
- Swed, O., & Crosbie, T. (Eds.). (2019). *The sociology of privatized security*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-98222-9>
- Singer, P. W. (2003). *Corporate Warriors: The Rise of the Privatized Military Industry*. Cornell University Press.
- Custom Market Insights. (2024). *Private military security services market size, trends and insights*. <https://www.custommarketinsights.com/report/private-military-security-services-market/>
- Krahmann, E. (2010). *States, Citizens and the Privatization of Security*. Cambridge University Press.

- Clausewitz, C. von (1984). *De la guerra*. Editorial RBA. (Trabajo original publicado en 1832).
- Weber, M. (2012). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva* (F. Rubio Llorente, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1922).
- Kaldor, M. (1999). *New and old wars: Organized violence in a global era*. Stanford University Press.
- Ludendorff, E. (1935). *Der totale Krieg* (La Guerra Total). Ludendorffs Verlag.
- Münkler, H. (2005). *The new wars*. Polity Press.
- Mueller, J. E. (1973). *War, Presidents and Public Opinion*. John Wiley & Sons.
- Gelpi, C., Feaver, P. D., & Reifler, J. (2006). Success Matters: Casualty Sensitivity and the War in Iraq. *International Security*, 30(3), 7–46.
- Pew Research Center. (2007). Iraq War: Public Opinion. <https://www.pewresearch.org/wp-content/uploads/sites/4/legacy-pdf/462.pdf>
- U.S. Army. (2017). *FM 3-0: Operations*. Department of the Army.
- Vines, A. (1999). Mercenaries and the Privatization of Security in Africa. *Brown Journal of World Affairs*, 6(2), 193–201.
- Medium. (2023). *Blackwater: The Rise and Fall of a Private Army*.
- BBC News. (2024, February 13). Wagner Group in Central African Republic: What is the Russian mercenary group up to now? <https://www.bbc.com/news/world-africa-68322230>
- DW News. (2024, 18 março). Como o Grupo Wagner atua em prol dos interesses russos na África. <https://www.dw.com/pt-br/como-o-grupo-wagner-atua-em-prol-dos-interesses-russosna-áfrica/a-70619142>
- Znak. (2018, 5 de marzo). Как выглядит лагерь ЧВК Вагнера в Краснодаре [How the Wagner PMC camp in Krasnodar looks]. Archivo de Internet. Recuperado 23 de mayo de 2024, de https://web.archive.org/web/20180309065754/https://www.znak.com/2018-0305/kak_vyglyadit_lager_chvk_vagnera_v_krasnodare
- Partlow, J. (2006, December 5). U.S. Citizens' Ranks Thin in Iraq's Civilian Police Training. *The Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/wpdyn/content/article/2006/12/04/AR2006120401311.html>
- RIA Novosti. (2022, December 22). Минобороны РФ сообщило об окончании совместных с бойцами ЧВК Вагнера учений в российских полигонах [The Russian Defense Ministry announced the completion of joint exercises with Wagner PMC fighters at Russian training grounds]. <https://ria.ru/20221222/ucheniya-1839955827.html>
- Russian Defense Ministry. (2022, July 4). Appeal to the fighters of the Wagner Private Military Company [Archived press release]. Internet Archive. Retrieved May 23, 2024, from <https://web.archive.org/web/20220704145612/https://syria.tv/>

- TASS. (2023, June 27). Russian Defense Ministry says Wagner Group's fighters prepared weapons, military hardware for combat drills. <https://tass.com/defense/1638815>
- Wikipedia. (2024, May 22). Wagner Group. In Wikipedia. Retrieved May 23, 2024, from https://en.wikipedia.org/wiki/Wagner_Group#Relationship_with_the_Russian_state
- Reuters. (2024, February 2). Russia's Wagner group exported \$2.5 billion in African gold, says EU. Reuters. <https://www.reuters.com/world/europe/russias-wagner-group-exported-25-billion-african-goldsays-eu-2024-02-02/>
- Ikenberry, G. J. (2011). *Liberal Leviathan: The origins, crisis, and transformation of the American world order*. Princeton University Press.
- Ikenberry, G. J. (2018). The end of liberal international order? *International Affairs*, 94(1), 7–23. <https://doi.org/10.1093/ia/iix241>
- O'Donnell, G. (2004). The quality of democracy: Why the rule of law matters. *Journal of Democracy*, 15(4), 32–46. <https://doi.org/10.1353/jod.2004.0076>
- Dahl, R. A. (1971). *Polyarchy: Participation and opposition*. Yale University Press.
- Bátora, J. (2021). States, interstitial organizations and the prospects for liberal international order. *International Affairs*, 97(5), 1433–1450. <https://doi.org/10.1093/ia/iia108>
- Ackerson, M. (2025). *Haiti's Vectus gamble: Private force and private customs in a failing state*. <https://international-and-comparative-law-review.law.miami.edu/haitis-vec-tus-gamble-private-force-and-private-customs-in-a-failing-state/>

Nota: para la revisión de la coherencia textual y el orden argumentativo se utilizó la asistencia de una herramienta de inteligencia artificial (ChatGPT, OpenAI), bajo supervisión y revisión crítica personal.

Reseña

RESEÑA: BIDERBOST, P. BOSCÁN, G. BUERGO, I. (2026). MANUAL DEL SISTEMA POLÍTICO PARAGUAYO. EDITORIAL TIRANT LO BLANCH. ISBN 9791370107529.

Por: Ricardo Renato Culzoni Zelada

La aparición del libro “Manual del sistema político paraguayo” (2026), editado por Pablo Biderbost, Guillermo Boscán Carrasquero e Isaac Buergo, constituye un hito bibliográfico necesario para la academia regional y nacional. Esta obra colectiva se propone la ambiciosa tarea de desentrañar las complejas dinámicas que rigen el sistema político en Paraguay, adoptando para ello una perspectiva multidimensional que permite una comprensión holística del poder en el país. El objetivo primordial de los autores es someter a un análisis crítico los cambios, las persistencias y los desafíos que han marcado a la nación a más de tres décadas de la promulgación de la Constitución de 1992, un periodo que, si bien ha consolidado ciertos ritos democráticos, aún arrastra deudas institucionales profundas. Uno de los pilares que sostiene la relevancia de este manual es el reconocimiento valiente y explícito de una carencia histórica: la escasez de estudios internacionales profundos sobre la realidad paraguaya. Al señalar que “Paraguay es uno de los grandes olvidados de las Ciencias Sociales” (Biderbost et al., 2025, p. 15), el texto no solo justifica su propia existencia, sino que contextualiza la obra dentro de una necesidad de reparación intelectual. Esta afirmación es fundamental porque anticipa una de las problemáticas centrales que atraviesa el análisis: la invisibilidad de Paraguay no solo en el ámbito académico, sino también en su proyección política dentro de los escenarios globales. Resulta sugerente observar cómo el libro deja entrever que esta invisibilidad no es un producto del azar o de una falta de interés externa fortuita, sino que se encuentra intrínsecamente vinculada a estructuras internas que limitan la producción de conocimiento propio y la capacidad del Estado para proyectarse con fuerza internacionalmente.

Desde el punto de vista del rigor científico, el manual se sustenta principalmente en metodologías cualitativas que abarcan el análisis normativo, la revisión exhaustiva de literatura especializada, el empleo de indicadores internacionales y la realización de entrevistas a expertos en la materia. Esta diversidad metodológica es, sin duda, un punto a favor del texto, ya que permite abordar el fenómeno político desde diversos ángulos, evitando el reduccionismo. Sin embargo, al analizar la obra con un ojo crítico, se percibe que en varios de sus capítulos existe una dependencia marcada de fuentes secundarias y de indicadores contruidos desde el exterior. Esta situación, aunque otorga una base de comparación global, puede llegar a limitar la construcción de un análisis que esté verdaderamente situado en las fibras más profundas y particulares de la realidad paraguaya, dejando a veces un vacío en la interpretación de los matices locales. A pesar de esta limitación, uno de los aportes más sólidos y centrales del libro es su capacidad para demostrar que el sistema político paraguayo está vertebrado por desigualdades estructurales. Estas desigualdades no solo

condicionan quién tiene acceso efectivo al poder, sino que erosionan la calidad misma de la democracia en el día a día.

En este marco, el análisis de la exclusión adquiere una relevancia suprema dentro del manual, ya que no se la trata como una consecuencia accidental o un problema coyuntural, sino como un elemento constitutivo del sistema. El texto es tajante al afirmar que esta exclusión “no es un fenómeno periférico, sino un mecanismo constitutivo del orden político” (Biderbost et al., 2025, p. 16). Esta premisa es clave para entender la desigualdad en el país, pues implica reconocer que el sistema político ha sido edificado sobre bases que, por diseño u omisión deliberada, limitan la participación de amplios sectores de la sociedad. El resultado es que estos grupos quedan sistemáticamente fuera de los procesos de toma de decisiones y del acceso real a derechos básicos. Consecuentemente, la democracia en Paraguay se perfila en las páginas de esta obra como una democracia formal. Es un sistema donde las elecciones se celebran con regularidad y las normas constitucionales están escritas, pero donde la participación efectiva y la igualdad de oportunidades son metas aún distantes. Esta distinción permite comprender por qué actores sociales como los pueblos indígenas, la juventud y los sectores rurales continúan ocupando los márgenes de los espacios de poder, a pesar de que los marcos normativos han avanzado significativamente en la declaración de sus derechos. La obra invita así a cuestionar la narrativa de una democracia plenamente inclusiva, poniendo en evidencia las barreras estructurales económicas, sociales y políticas que reproducen la exclusión a través del tiempo.

No obstante, la crítica académica obliga a señalar que, aunque el libro acierta en la identificación del problema, se echa en falta una profundización mayor en los mecanismos específicos mediante los cuales se opera esta reproducción. El análisis podría haber ganado en robustez si se hubieran explorado con mayor detalle las redes del clientelismo, la distribución asimétrica de recursos o la debilidad institucional crónica que permite que estas estructuras se mantengan. En lo que respecta a los pueblos indígenas, el manual es honesto al reconocer la profunda brecha entre el reconocimiento jurídico en el papel y la realidad vivida, hablando de una “tensión entre el reconocimiento jurídico y la exclusión práctica”. En el terreno de las políticas públicas, el libro no elude temas espinosos como la seguridad, la política exterior y la corrupción. Se subraya el hecho de que Paraguay se ha transformado en un enclave estratégico para el crimen organizado, una situación que desnuda debilidades institucionales alarmantes. Sin embargo, se percibe que en este apartado el análisis se vuelve eminentemente descriptivo, perdiendo a veces la oportunidad de cuestionar con mayor contundencia la responsabilidad política directa de los actores estatales en permitir o facilitar estos escenarios.

En cuanto al análisis de la política exterior, el manual ofrece una perspectiva sumamente útil sobre el binomio continuidad-cambio desde 1990. Se describe un tránsito desde un aislamiento relativo hacia una inserción de corte pragmático. No obstante, la obra sugiere que el país sigue anclado en lo que podría denominarse una diplomacia de supervivencia. Esta diplomacia se caracteriza por éxitos puntuales en foros como el MERCOSUR, pero carece de una visión estratégica de largo aliento que logre trascender la mera venta de excedentes energéticos de la hidroeléctrica de Itaipú o la oferta de lealtad diplomática en el tablero internacional a cambio de asistencia y cooperación. Por otro lado, el tratamiento de la corrupción se presenta como uno de los puntos de mayor tensión analítica. Los autores tienen el acierto de advertir que los indicadores y mediciones internacionales sobre corrupción deben ser tomados con precaución para evitar caer en estigmatizaciones que simplifican el problema. Sin embargo, para aquellos que observamos el funcionamiento del sistema judicial desde su interior, el análisis podría haber profundizado más en las dinámicas de control

partidario del Estado. El sabor que deja esta sección es agridulce, pues se percibe que la raíz del problema partidario-institucional queda apenas esbozada.

Uno de los conceptos más brillantes propuestos por la obra es el de la “doble dimensión de accountability” o rendición de cuentas, dividida en vertical (el poder del voto) y horizontal (el control mutuo entre los poderes del Estado). El diagnóstico que ofrece el manual es que la aplicación de esta teoría en el contexto paraguayo es, lamentablemente, anémica. Especialmente preocupante es el estado de la rendición de cuentas horizontal, la cual se encuentra capturada por intereses de facciones partidarias. Esto transforma a las instituciones que deberían ejercer el control en herramientas utilizadas para la persecución de adversarios políticos o, por el contrario, para el blindaje de aliados. El manual identifica con claridad este fenómeno, pero desde una perspectiva joven y renovadora, nos gustaría encontrar una denuncia más frontal hacia la falta de voluntad política para fortalecer estos contrapesos. Es imperativo señalar que esta debilidad no es producto de un error técnico en el diseño de las leyes, sino que responde a una decisión deliberada de las élites para mantener su hegemonía.

Finalmente, el libro explora la comunicación política actual, resaltando un fenómeno de creciente personalización. En este escenario, la figura de los líderes individuales adquiere un protagonismo que desplaza a los partidos políticos como instituciones de agregación de demandas. Aunque este fenómeno es sumamente visible en la cotidianidad paraguaya, el análisis del manual podría haber ido un paso más allá al explorar las consecuencias erosivas que esta personalización tiene sobre la calidad institucional de la democracia. En conclusión, el Manual del sistema político paraguayo se erige como una obra de consulta obligatoria y de un valor indiscutible para quienes deseen comprender las entrañas del poder en el país. Su principal virtud reside en su carácter multidisciplinario y en la amplitud de los temas que pone sobre la mesa, lo que permite al lector configurar una imagen estructurada y plural del sistema. A pesar de los puntos donde el análisis podría haber sido más incisivo, el carácter colectivo del texto garantiza una diversidad de miradas teóricas y metodológicas que enriquecen profundamente el debate académico sobre un Paraguay que ya no puede permitirse ser el olvidado de la región.